1811 ASENCIO 1961

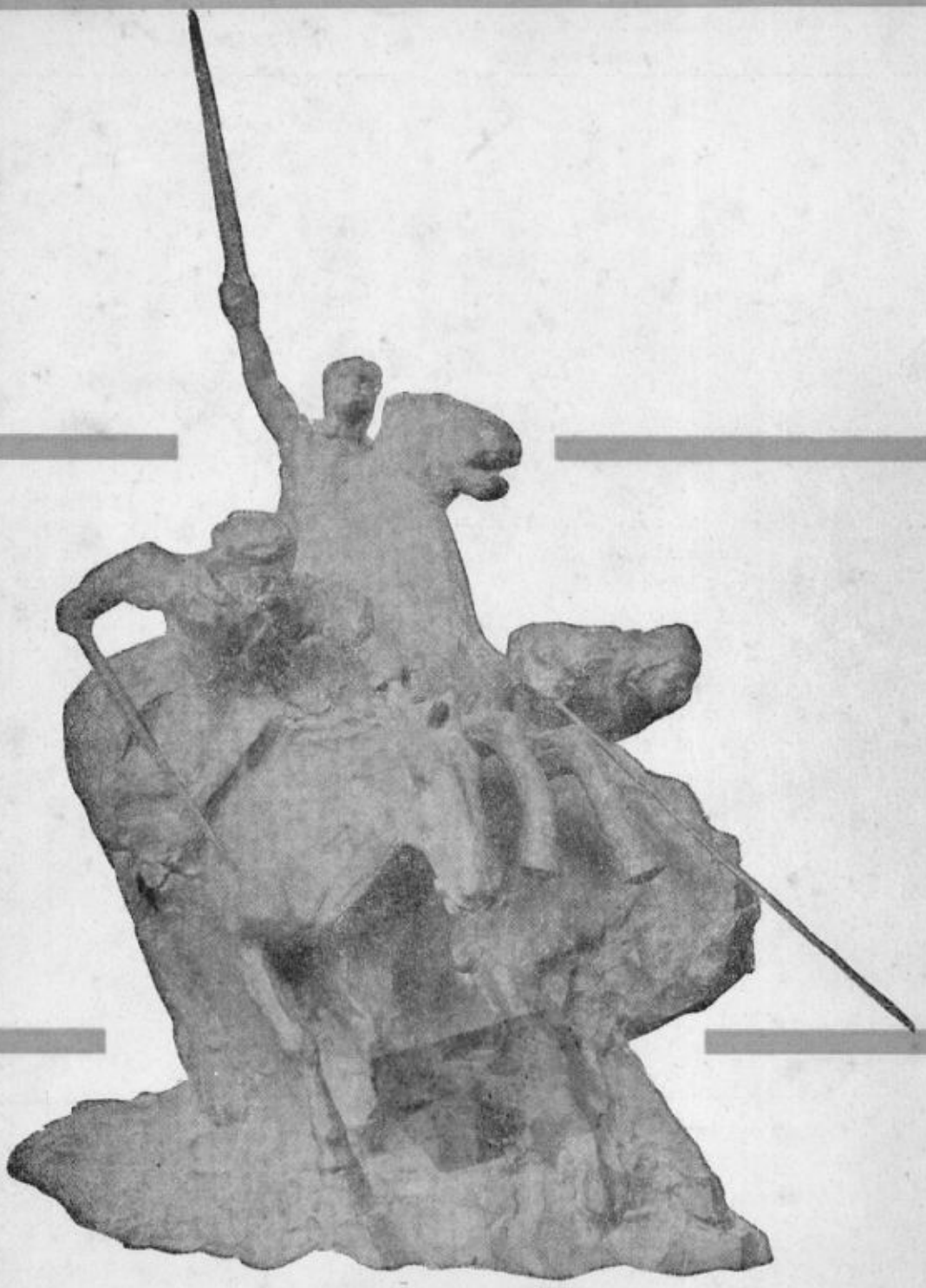

NUMERO EXTRAORDINARIO

Revista Histórica de Soriano - 3

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

REDACTORES: Profs. WASHINGTON LOCKHART (Director Responsable)
MANUEL SANTOS PIREZ.

ADMINISTRADORES: TELESFORO S. BOOK
CARLOS E. LUQUE

18 de Julio Nº 222 - Mercedes

SUMARIO

	PAG.
PRIMEROS MANDATARIOS NACIDOS EN SORIANO	1
EDITORIAL	3
EL GRITO DE ASENCIO	5
DEL VIEJO MERCEDES	53
LA PALABRA "ASENCIO"	80
PERSONAJES DE ASENCIO	81
PERSONALIDADES DE SORIANO DEL SIGLO XIX	85
LOS TRES MONUMENTOS AL GRITO DE ASENCIO	102
EL CENTENARIO DE ASENCIO	104

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE SORIANO. AUSPICIADO POR EL LICEO JOSE Ma. CAMPOS.

PRESIDENTE: Prof. Manuel Santos Pirez SECRETARIO GENERAL Sr. Juan Luis Costa. SECRETARIO DE PRENSA: Sr. Telésforo S. Book. DIRECTOR DE INVESTIGACIONES: Prof. Washington Lockhart. DELEGADO EN MONTEVIDEO: Sr. Yamandú D. Costa. VOCALES: Prof. Hebe Castro de Rosales, Srta. Esther Chacón y Sres. Carlos E. Luque y Jorge Balseiro Savio. COMISION FISCAL: Prof. Josefina P. S. de Cardozo, Gregorio Cardozo y Nubia García de Bezrukov.

SUB COMISION ESTUDIANTIL:

Beatriz Araújo, Mirta Arocena, José Luis Polero Graciela Zapata y Manuel Selma.

SUB COMISION DE CIENCIAS NATURALES:

PRESIDENTE: Sr. Armando Chifflet, Dardo Razquin, Srtas: Gladys Ithurralde, Ester y Mercedes Chacón

CIUDADANOS DE SORIANO

Que Ocuparon la Primer Magistratura del País

TOMAS VILLALBA. (1805-1886) (*Nacido en Dolores*) - Del 15 de febrero de 1865 al 20 de febrero de 1865. - Ocupó la Presidencia en su carácter de Presidente del Senado, cargo que ocupara ese mismo día. Cinco días después, firmado el Tratado de Paz con el General Venancio Flores, debió abandonar el cargo.

TOMAS GOMENSORO (1810-1900) (*Nacido en Dolores*). - Del 1º de marzo de 1872 al 1º de marzo de 1873. - Ocupó la Presidencia en su carácter de Presidente del Senado. Un año después, terminada la guerra civil, dejó su cargo al Presidente electo constitucionalmente.

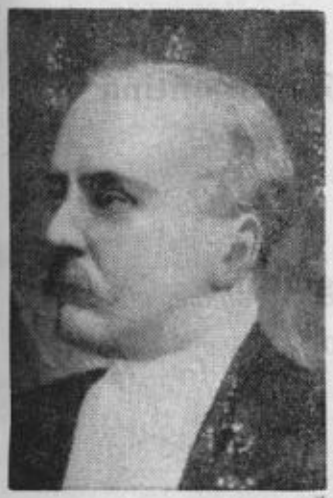

JUAN IDIARTE BORDA. (1840 - 1897). (*Nacido en Mercedes*). - Del 21 de marzo de 1894 al 25 de agosto de 1897. Electo Presidente Constitucional en 1894, murió en el ejercicio de su cargo, víctima de un atentado criminal.

EDUARDO VICTOR HAEDO. (1901). (*Nacido en Mercedes*). - 1º de marzo de 1961. - Le corresponde ocupar la presidencia del Consejo Nacional de acuerdo a la Constitución vigente, hasta el 1º de marzo de 1962.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina
Dr. ARTURO FRONDIZI

Primer Presidente de la República Argentina
Que Visita Nuestro Departamento

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

AÑO I FEBRERO 28 DE 1951 Nº 3

EDITORIAL

LA REVISTA HISTORICA DE SORIANO publica este número extraordinario como homenaje a los patriotas que hace ciento cincuenta años iniciaron el movimiento revolucionario en la Banda Oriental.

Se historian en este número todas los alternativas que rodearon tan magno acontecimiento, procurando abarcarlas en una visión amplia y pormenorizada y utilizando todo el material, en parte inédito, de que actualmente se dispone.

Es hora de que Soriano conozca en su real magnitud la verdad de su pasado, y es con ese afán que emprendimos nuestra tarea, pensando, con Amiel, que "el hombre debe saber de donde viene para saber adonde va".

Junto a ese estudio, publicamos un profuso material gráfico de casas y cosas viejas de Soriano, por salvarlas del olvido y de la destrucción e ir constituyendo así un acervo al que todos podremos recurrir de aquí en adelante con más fidelidad que a la simple memoria a que generalmente se confían.

Y no quisimos dejar pasar la ocasión de recordar también algunas de las personalidades cuya actuación en el departamento durante el siglo pasado las hace merecedoras de esa clase de homenaje. Lista que no pretende ser completa, sino índice de un siglo en el que se cumplieran actividades tan fundamentales.

Este número se publica bajo los auspicios del Comité del Sesquicentenario de Asencio, distinción que nos honra en grado sumo y que nos ha permitido darle a la REVISTA HISTORICA DE SORIANO una presentación material digna del acontecimiento que se conmemora. Debemos extender nuestro agradecimiento al Concejo Departamental y a la Comisión Municipal de Cultura por el apoyo de todo orden que le prestaron a nuestra empresa, al Museo Histórico Nacional, a la Biblioteca Nacional, al Archivo Geueral de la Nación y al Juzgado Departamental por las facilidades que le concedieron a nuestra labor, así como a todas aquellas personas, imposibles de nombrar sin incurrir en omisiones, que de una manera u otra contribuyeron a la mejor confección de este número.

Instituciones que Auspician el Número Extraordinario de la

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE SORIANO

PRESIDENTE: Ing. Carlos A. Magnone

Sr. Roque P. Gil

Esc. Juan José Peña

Dr. Jacobo Guelman

Sr. Miguel Angel Mazzeo

SECRETARIO: Sr. Héctor Gonrós

COMITE DE FESTEJOS DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1811

PRESIDENTE: Ing. Carlos A. Magnone (Representante por el Concejo Departamental de Soriano)

VICE PRESIDENTE: Sr. Miguel Angel Mazzeo (por la Asociación Patriótica).

SECRETARIOS: Prof. Gregorio Cardozo (por el Instituto José Mª Campos).
Ing. Agr. Julio Eduardo Correa (por la Jefatura de Policía).

TESORERO: Mayor Conrado Parodi (por las Fuerzas Armadas).

VOCALES: Sra Juana Pérez de Fernández (por la Inspección Dptal. de Escuelas)
Sr. Angel Rodríguez (por la Junta Regional de Historia)
Esc. Manuel Gastelumendi (por la Junta Dptal. de Soriano).

COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA:

SECRETARIO: Dr. Alfredo Moreira Ubios (por el Club Soriano y Comisión Municipal de Cultura).

VOCALES: Dr. Alejandro Fernández (por la Liga Dptal. de Fútbol).
Prof. Eduardo Galagorri (por la Federación Ciclista de Soriano).

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Embajada de la Nación Argentina, Museo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Pbro. Juan M. Guerriero, Colegio San Miguel, Prof. Flavio García, fotógrafo Nicolás Telesca., Prof. Fernando Cabezudo y Prof. Eduardo Galagorri.

EL GRITO DE ASENCIO

SUS ANTECEDENTES

☆

DIFICIL RESULTA ACERTAR CON LA PALABRA EXACTA, CON UNA VERSION FIEL Y REVELADORA, ANTE AQUELLA REBELION INCOMPARABLE, "ADMIRABLE ALARMA", COMO LA LLAMARA MAGNIFICAMENTE ARTIGAS, CONOCIDA ENTRE NUESTROS FASTOS HISTORICOS CON EL NOMBRE DE GRITO DE ASENCIO. NINGUNA REVOLUCION AMERICANA, EN EFECTO, LLEGO A EXPRESAR CON TANTA PUREZA LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO QUE TOMA LAS CARTAS EN LA MANO Y ASUME POR SI MISMO LA REALIZACION DE SU DESTINO. RODEADOS DE PELIGROS, CARENTES DE RECURSOS, HUERFANOS DE APOYO Y CONTANDO SOLAMENTE CON EL FERVOR INCONTENIBLE DE SU CORAJE, LOS GAUCHOS DE SORIANO —PORQUE FUERON ELLOS Y CASI SOLAMENTE ELLOS LOS ACTORES DE AQUEL INCOMPARABLE EPISODIO— SUPIERON LLEVAR A CABO CON DESBORDADA BIZARRIA UNA HAZAÑA QUE PARECIA RESERVADA PARA FUERZAS MAS ORGANIZADAS Y EXPERIMENTADAS. COMO LO DEJARA DICHO MITRE EN SUS APUNTES, AUN INEDITOS, PARA SU PROYECTADO LIBRO SOBRE ARTIGAS, EN TANTO "LA REVOLUCION DE Bs. AYRES EMPEZO EN LA CAPITAL" — LA DE MONTEVIDEO [EMPEZO] EN LA CAMPAÑA. FUE UNA REVOLUCION DEMOCRATICA, QUE ENCABEZO EL INSTINTO POPULAR, A QUE RESPONDIERON TODAS LAS MASAS, QUE EMPEZO EN LA CAMPAÑA, EN LAS ALDEAS A LO ULTIMO, EN BELEN, PRIMERO, Y LUEGO EN UN PUEBLITO QUE SE LLAMABA LA *CAPILLA NUEVA* QUE HOY ES MERCEDES" (1)

"NINGUN HECHO ANTERIOR A LA REVOLUCION —DICE MITRE MAS ADELANTE— REVELA LA EXISTENCIA DE ESA FUERZA OCULTA DE LAS CAMPAÑAS, SINO EN EL BANDALAGE DE LA BANDA ORIENTAL. LAS CONMOCIONES HABIAN SIDO EN LAS CIUDADES", PARA, DE ALLI, EXTENDERSE A LA CAMPAÑA. EN NUESTRA BANDA FUE AL REVES: FUE DE LOS CAMPOS DE SORIANO DE DONDE BROTO EL IMPULSO REVOLUCIONARIO; Y FUE SOLO DESPUES DE QUEBRANTAR LA EMPECINADA RESISTENCIA QUE LE OPUSIERON LOS EUROPEOS DE MERCEDES, PRIMERO, Y LOS DE MONTEVIDEO DESPUES, QUE EL ESPIRITU DE LIBERACION SE EXTENDIO SOBRE TODO NUESTRO TERRITORIO. SE CUMPLIA ASI POR ADELANTADO LA CONSIGNA QUE HABRIA DE ENUNCIAR MARTI: "SIN DUDA LA LIBERTAD VERDADERA, SI HA DE VENIR, LLEGARA DESDE EL FONDO DE LOS CAMPOS, BARBARA Y CIEGA, PARA BARRER CON LA ESCLAVITUD, LA SERVIDUMBRE INTELECTUAL Y LA MENTIRA OPULENTA DE LAS CIUDADES VENDIDAS".

Bárbara y ciega. Tal fue, más bárbara que ciega, aquella agreste irrupción del espíritu libertario de nuestros gauchos. Hora es de hablar con claridad, sin glorificaciones mentirosas ni velos timoratos, y proclamar la recia verdad de nuestro despertar de pueblos libres. Del "vandalaje" y la "barbarie", fruto inevitable de una situación social deprimente, surgió, como consecuencia depurada, la conciencia clara del camino que tenía que seguirse. Y lo "admirable" fue la firmeza con que se dieron los primeros pasos, con los naturales desbordes que esa condición "bárbara" volvían inevitables, pero con la segura visión de una empresa que sólo esperaba un guía esclarecido para depurar su contenido y sus alcances, y que lo halló en Artigas, en ese Artigas que, a medida que con más profundidad lo conocemos, más increíble nos parece, a tales alturas se alzó el objetivo de su acción, de consuno con un conocimiento insuperable del medio en que esa acción debía ejercerse. De Artigas, que, como lo habría de expresar a otros respectos Martí, comprendió que "no hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza"; y que "había de gobernar con el alma de la tierra, y no contra ella ni sin ella". Porque aquellos "bárbaros" lo eran menos que los "civilizados" de la capital, ya que eran reflejo auténtico y veraz de la realidad en que vivían, resplandecientes de virtudes humanas, aunque extraviados a las veces en los excesos que nacían naturalmente de su desamparo económico y social.

LOS COMIENZOS DE SORIANO

La jurisdicción de Soriano parecía destinada a servir de escenario a tan esencial enfrentamiento. Fue en Soriano, en efecto, en donde se produjeron los primeros choques entre españoles y charrúas, largos decenios en

(1) Transcripto por Juan E. Pivel Devoto en el Semanario "Marcha"

que el invasor debió dilatar su empeño de asentarse en estas tierras. Descartada como región donde conseguir riquezas repentinas, oro contante e inmediato, fue recién después que empezaron a mermar los ganados en la jurisdicción de Buenos Aires cuando se pensó en explotar los que, introducidos por Hernandarias en Las Vacas y el Vizcaíno a a principios del siglo XVII, se habían desarrollado a favor de la feracidad de nuestros campos. La penetración fue lenta. Recién en 1708, al trasladarse Soria-no a su ubicación actual, se contó con una base más segura para explotar nuestra campaña. Las correrías y avances de los indios y las incursiones de los portugueses, convertían toda intención de establecerse en una aventura asaz riesgosa. Los más osados empezaron a establecerse en las costas del Uruguay y del San Salvador, para irse corriendo luego por la margen sur del Río Negro. Ya a mediados del siglo XVIII, algunas posesiones aisladas, a cargo generalmente de militares, se diseminaban más allá del Bequeló. Enormes posesiones, ocupadas inicialmente por Tomás Bott y Francisco San Ginés, debieron ser abandonadas para ser ocupadas luego por Julián de Espinosa. Todo ello por Real Merced, pues no se exigía, para poblar, otro requisito que el compromiso de levantar algún rancho y de tener el coraje de proveer a su defensa. Así es que por 1720 se contaban sólo trece estancias en la "Banda de los charrúas", quedando nuestra riqueza pecuaria en manos de los vaqueros que, desde los permisos concedidos por Buenos Aires en 1716, asolaban nuestro ganado cimarrón con recogidas fabulosas, en las que sólo importaba el cuero y alguna vez las grasas, y que condujo en menos de 30 años a una sensible merma y a la expedición de una Real Cédula, en 1751, destinada a impedir tan lamentable exterminio.

Dos acontecimientos importantes permitieron por entonces una más regular explotación de las estancias; fueron ellos, en primer lugar, la cruzada contra charrúas y demás tribus indígenas que se llevó a cabo a mediados del siglo, cruzada en la que los sorianenses tuvieron decisiva participación, y, en segundo lugar, la expulsión de los portugueses de sus estancias de la Colonia en 1760, dos hechos que despejaban el

Estancias de la época de Asencio. (Dibujos de Emeric Vidal)

panorama de nuestra jurisdicción y permitían una mayor internación en la campaña. La estancia cimarrona, mera ocasión de arrinconar ganado alzado y de proceder a su rudimentaria explotación, empezó a convertirse así en un reducto de suficiencia feudal, en la que el dueño y señor, desamparado por un poder central alejado e inoperante, se convertía en el protector de los pobladores allegados, y constituía así una célula social autónoma, origen fundamental de nuestra organización económico - social.

EL GAUCHO

La falta de toda cerca o alambrada, la libertad con que se podía ambular por nuestros campos, así como la abundancia de ganado suelto, dio lugar a la aparición de ese peculiarísimo antecesor del gaucho, de ese "changador" y "gauderio" nacido como un producto directo de la naturaleza, contraventor natural de leyes y de privilegios que no se avenían con su instinto libertario, contrabandista de alcohol, de lienzos y de tabacos, los que cambiaba por los cueros que obtenía en homéricas carneadas, ladrón de mujeres y desertor de milicias, fuerza clandestina que no hacía otra cosa que recuperar con su audacia esos bienes que le son debidos a todo hombre, y que la maña de los allegados a la superioridad le había impedido usufructuar. Ese errante poblador de nuestros campos no podía reconocer íntimamente una ley que le despojaba de bienes que sentía suyos por natural prescripción Así fue que, a medida que esos espacios vedados se fueron consolidando, sin medios de trabajo regular ni posibilidades para estabilizar ninguna clase de industria personal, se dio a matrerear como a la única salida que le quedaba. Vida brava, sin freno y sin medida, en la que el robo, la violencia y la muerte se sucedían en continuo frenesí. Vida a la que no es posible aplicar preceptos morales que le eran incongruentes; porque allí no se robaba sino lo que era originaria pertenencia, y matar o morir, para aquellos gauchos endurecidos por el riesgo constante, no era sino contingencia a la que todos estaban expuestos y ante la que no cabían remilgos ni escrúpulos. Pero vida también que fomentaba singulares hermandades, sentimientos auténticos de solidaridad y sacrificio, no aprendidos en moralejas inculcadas, sino en la escuela inclemente de una vida rodeada de peligros. La nobleza surgía así, entre turbias reacciones, como una exigencia de raíces indudables. Todo predestinaba a ese gaucho, de ese modo, a las más ambiciosas e inesperadas hazañas.

"Si estos hombres se agavillasen alguna vez con propósito de resistirse —dice un documento de entonces[1]—, sostendrían una vigorosa defensa, y costaría mucho llegar a sujetarlos, porque es un linaje de gente que no ha visto la cara al miedo, que tiene por oficio lidiar con fieras bravas, y burlarse de ellas con facilidad, y que estiman sus vidas en muy poco y quitan las de sus prójimos con la misma serenidad que la de un novillo; y unos hombres aguerridos en esta clase de combates, y familiarizados con toda especie de efusión de sangre, tienen más de fieros que de valientes, y son más atrevidos que esforzados". Y dice más adelante: "Si por casualidad o combinación se pone a la testa de ellos, uno de Espíritu y talento y les aconseja que se reúnan, persuadiéndoles que de esta suerte podrán resistir a las Patrullas que los persigan, al primer triunfo que consigan, que seguramente será en el primer ataque, se llenarán de orgullo, conocerán sus fuerzas y afianzarán con vínculos más sólidos su federación" Frase en la que se anuncia, con rara precisión, el advenimiento de Artigas, su triunfo de Las Piedras y hasta se pronuncia la palabra augural de "federación".

Talla en madera de San Francisco realizada por los indios chanáes para la Iglesia de Soriano. Hoy es propiedad particular.

La palabra "gaucho" aparece mencionada por primera vez en nuestra región en un sumario del 27 de noviembre de 1790, a dos meses escasos de fundada la Capilla Nueva Dice allí un testigo "que le consta que todos los días Domingos y fiestas es un escándalo la gente gaucha y Malébula que allí se junta [en la pulpería del sevillano Miguel M. Moreno, situada en las afueras de la Capilla] que sólo de Providencia del Altísimo puede sostener de que no hayga averías de muertes tan amenudo, que de puñaladas raro es el día de fiesta que no haiga". El tal sumario se instruyó a raíz de que Agustín Villalba (a) "El Paraguay", se desmandó con la mujer del vecino Mariano Medina, a quien le ofreció un peso si le permitía hacer ciertas proposiciones a su mujer; contestó Medina que lo hiciera; lo hizo el paraguayo, se cubrió el rostro con el manto la mujer, y prorrumpió el gaucho en insultos exclamando que "tu mujer es para ti y para fulano"; le contestó Medina "yo seré alcahuete de mi mujer, pero tú me las ha de hacer bueno", lo trató el gaucho a Medina de "indio de mierda", y luego de atropellarlo, montó a caballo y desapareció. "Luego trató mi marido de retirarse conmigo —dice María Josefa Estela de Medina— y llegado que fue a casa, me dijo que no me quería tener hallí y que si no lo hacía comprehender lo contrario de lo que me havían imputado, tuviese entendido que no se había de juntar conmigo". Y no se juntó, en un episodio donde la agreste impulsividad del gaucho desclasado, vino a enfrentarse al sentido exacerbado del honor que el español ponía por sobre todas las cosas.

En otro episodio significativo de esos años, el gauderio Teodoro Aquino, acusado de visitar a deshoras a la mujer de un vecino de Soriano, huye, se refugia en la Iglesia, en donde lanzó el grito "Ni Dios me saca de aquí"; escapó luego, para volver al poco rato a caballo, como "jactándose del hecho" —dice el Alcalde de 2do. voto D. Francisco Rodríguez—, poniéndose "a pasar junto a mí haciendo irónicamente (sic) cortesías, a cuia acción auxiliado de la gente que hallé más pronto, seguí a dicho prófugo, y habiéndole alcanzado, me amenazó con la muerte", exclamando, "no

(1) Archivo de la Academia de la Historia, Madrid, comunicado por Rogelio Brito Stifano.

Traje de cabildante del siglo XVIII. (Museo Histórico Nal.)

te arrimes te voy a repartir.[1]

No reproducimos aquí por su extensión las sabrosas y espeluznantes declaraciones del gaucho José Salinas en 1797, donde relata una impresionante odiseas de robos, agresiones, incendios de ranchos, raptos y otras tropelías, desde nuestra jurisdicción hasta tierras lusitanas, en una demostración cabal de las costumbres desatadas, casi frenéticas, de aquellos gauchos proscriptos de su propia tierra, de sus riquezas y de sus mujeres, y que no podían recurrir a otro expediente que al que les dictaba un instinto vital basto y primario.

Y el changador José Ceferino Sosa (en 1794), "genio belicoso y soberbio", según un testigo, que "no se sujeta a conchavo", y que a alguien que lo ofende le contesta que "se la ha de pagar, indio no sabe olvidar"; y que lleva en sus bolsillos "guesos de difuntos y varios hechizos o mistos". Como otros llevan una "piedra imán" colgado del cuello. Magia contra una realidad que los desamparaba.

Y Tomás Romero (en 1798), baqueano de ladrones, avanzador de casas, violador de una niña de pocos años, contrabandista, que lleva caballadas robadas al Brasil y "trae tabacos negros"; y que, según declara "ha andado buscando su vida por los campos". Buscando su vida —qué bien dicho—, esa vida que todavía no era la suya y que había de buscar, años después, a punta de chuza, contra el español que ocupaba esos campos por donde él no podía encontrar el modo de vivir con bien.

Y había españoles como Francisco Martínez de Haedo, dueño por precio irrisorio, de todo el actual Depto. de Río Negro y medio Paysandú, y que en 1799 obligó a Manuel Camaño a entregar algunas cañas que había cortado en la isla del Vizcaino, aduciendo que no era isla, sino tierra firme; y fue el Alcalde de Soriano y le dio la razón, y Camaño perdió las cañas y la canoa en que las llevaba por añadidura.

Como le sucedió a Julián Mansilla, mestizo que en 1798 desertó de las fuerzas de Francisco Albin que "estaba en castigo de los indios", y a quien, como pena, se le embargó su rancho de Capilla Nueva, y se le puso preso en Soriano, fugando Mansilla y convirtiéndose al fin en gaucho alzado y en matrero.

Y casos como el de Juan Benavídez, el padre de Venancio, desalojado en 1798 por el poderoso estanciero Julián Espinosa, quien denunció a Benavídez como ladrón de sus ganados, contestando éste que "no tenía donde ir" No tuvo tampoco a quien protestar, pues la razón siempre la tenía el poderoso Y Juan Palacios, "un haragán de los mayores que hay", ladrón de mujeres escalando ventanas,

FRANCISCO ALBIN, comandante de Soriano en la época colonial.

o atropellando ranchos, sólo o con la ayuda de otros gauchos, y que cuando la mujer de Simón Segovia (en 1796), sorprendida por Palacios una noche en que no estaba su marido, es llevada a la rastra, le dijo su raptor que "aunque fuese hecha pedazos la iba a llevar". Y se la llevó a los montes del Bizcocho; y al otro día a los tupidos montes de Asencio, donde se mantuvo ocho días protegido por esos mismos talas y espinillos que quince años después protegerán a otros gauchos insurrectos de miras más audaces.

Y para qué seguir, si abundan los ejemplos que nos muestran cómo en una región donde las tierras tenían que sobrar y donde había ancho lugar para la justicia y para el goce pacífico de tantos bienes, el elemento criollo apenas si podía abrirse camino honradamente, de modo que el matreraje era casi un expediente inevitable para quien se sentía capaz de conquistar con su coraje lo que había visto conquistar a los otros con malas artes y a favor de su allegamiento con la autoridad española.

EN EL FIN DEL MUNDO

Tal injusticia, así como la inseguridad y el radical desorden que la acompañaban, no era sino una consecuencia natural de la desidia con que las autoridades españolas encararon durante tanto tiempo la vida social en nuestra Banda. Así fue que los problemas se fueron acumulando y agravando, problemas relativos a la tenencia de tierras, a su desenvolvimiento ante las irrupciones de indios, matreros y portugueses, a la distribución irracional de las poblaciones, al incremento del contrabando, a la sofocante presión del latifundio, y, como una consecuencia de todo ello, a la endeblez de una sociabilidad sin estímulos ni oportunidades organizadas. La creación en 1776 del Virreinato del Río de la Plata, aunque tardía, inauguró una era de relativos progresos. Hasta ese entonces, en efecto, el comercio con España, cerrados los puertos de Buenos Aires y Montevideo, padecía la hegemonía asfixiante del Perú, por cuya vía, a través de distancias gigantescas, cruzando el Atlántico, el Caribe, Panamá, el Pacífico, y de Lima, por último, a Buenos Aires, en la lentísima marcha de las carretas, o a lomo de mula, se establecía un magro y penoso intercambio de mercaderías con España. Soriano venía a estar de ese modo en el últi-

CARLOS III, reinó hasta 1788, año de la fundación de Mercedes. Creó el Virreinato del Río de la Plata.

(1) Documento del archivo del Juzgado de Mercedes.

mo confín del mundo civilizado, al extremo de ese largo trayecto, limitando por el este con el último extremo, por su parte, de los dominios portugueses. De ahí que la apertura de los puertos de Buenos Aires y Montevideo en 1778 y el permiso de comerciar libremente con la metrópolis significara un acicate para la explotación de nuestras riquezas. A lo que contribuyeron también los permisos para importar esclavos concedidos en 1787 y 1791. Y no está demás recordar todas esas circunstancias, pues la historia sufriría imperdonables menguas si se descuidara la incidencia a menudo decisiva de las condiciones sociales, económicas y administrativas, condiciones consideradas modernamente en libros tan fundamentales como "Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811" de Juan E. Pivel Devoto, del cual extraemos para este trabajo numerosas sugerencias.

LA BANDA ORIENTAL DIVIDIDA

Uno de las rémoras más sensibles que dificultaban nuestro progreso residía en el modo como estaba distribuida la administración de estos territorios. Nuestro Uruguay actual, en efecto, estaba entonces dividido en una forma absurda. Buenos Aires no había querido perder su dominio sobre nuestra litoral y así es como en 1726 se limitó la jurisdicción de Montevideo a una especie de rectángulo cuyo vértice noroeste apenas si llegaba a las cercanías de nuestro actual Dpto. de Soriano.

Sello de Carlos IV, padre de Fernando VII; gobernó hasta 1807.

En 1776, al crearse el Virreinato del Río de la Plata, la corona española había perdido demasiado prestigio como para poder darle unidad a tan vastos territorios. En 1782 se crearon ocho intendencias dentro del Virreinato, a las que había que agregar los gobiernos subordinados de Montevideo, Misiones, Moxos y Chiquitos. Soriano quedaba incluído en la intendencia de Buenos Aires, consagrándose una división ilógica dentro de la Banda Oriental, división que desarticulaba la administración, aislaba pueblos que parecían destinados a unirse y favorecía además el copioso contrabando de la época.

Si alguna circunstancia fortalecía una unidad que no podía emanar de su composición interna, esa circunstancias residía en la conciencia del peligro común que se corría ante la continua amenaza de los incursores portugueses, factor decisivo, según la autorizada opinión de Edmundo Narancio, para la aparición de un sentimiento comunitario nacional. Dentro de la articulación administrativa de nuestro territorio, se hacía así sentir la influencia unificadora de instituciones como el Cabildo de Soriano, que, separado políticamente de Montevideo, y separado geográficamente y, en cierto modo, sentimentalmente de Buenos Aires, tendía a actuar con relativa autonomía y un peculiar sentido del interés local. Debe señalarse, además, el sentido localista propio del español, ya se tratara del recién llegado, que no escaseaba, como del que se había afincado en el lugar de tiempo atrás, lo que, unido a la dificultad de las comunicaciones con B. Aires, favorecía el desarrollo de un particularismo con veleidades de independencia.

En vano intentó corregir tal divorcio en 1785 el gobernador del Pino. Apenas si, en 1788, se le llegaron a conceder al gobernador de Montevideo funciones de Sub Delegado de la Real Hacienda en toda la Banda. Volvió a solicitarse en 1797 desde Montevideo el ensanche de su jurisdicción. Y no faltaban los motivos reales, pues en ese año se produjo en Soriano una más que regular confusión a raíz de que muchos de sus vecinos, así como otros de los partidos de Espinillo, Víboras y la Colonia, se negaron a pagar los diezmos llamado "de Cuatropea" (correspondientes a la yerra o marcación del ganado) al comisionado Bruno Antonio Reynal, aduciendo que ya los habían pagado a Montevideo. Fuese o no una viveza para no pagar ni a unos ni a otros, llegó orden de que debía pagarse a los diezmeros de Buenos Aires, de modo que hubo muchos que debieron pagar los impuestos por dos veces.(1)

Otra consecuencia de esa situación anómala fue que desde 1778 los estancieros de Soriano traían los cueros por tierra a Montevideo para introducirlos como si pertenecieran a esta jurisdicción y eludir así la contribución correspondiente. Hay constancia, por ejemplo de una tropa de 24 carretas que en ese año organizó Lorenzo García, portando más de 200 cueros, cueros que habían sido traídos casi todo desde el arroyo Laureles, al norte del Río Negro, lo que promovió una reclamación del Cabildo de Soriano; el capataz del convoy, sea dicho de paso, era Miguel Siniestro, militar español que desde 1749 se había aventurado a instalarse entre el Bequeló y el Coquimbo, abuelo del que habría de ser poderoso caudillo Máximo Pérez.

Recién en 1808 se habría de concretar una más completa unificación de toda la Banda, colocando a Soriano bajo el predominio de Montevideo; tal aconteció cuando el gobernador de Montevideo Elío fue designado Comandante General de la campaña de la Banda Oriental, y al serle otorgado además por la Real Audiencia de Buenos Aires el poder de obligar a jueces y comisionados al cumplimiento de sus deberes y de "velar sobre la conducta de los moradores de los campos". Debe empero señalarse que Soriano siguió estando en dependencia militar y administrativa respecto a Buenos Aires.

Digamos finalmente que hubo quizás un factor que contribuyó más eficazmente que ningún otro para proporcionarle a la Banda Oriental la cohesión y la seguridad que tales medidas retaceaban: tal fue la acción de los Blandengues, acción que se ejercía en todo nuestro actual territorio y que había convertido a Artigas en un personaje tan prestigioso dentro como fuera de la circunscripción montevideana.

SORIANO Y SUS LUCHAS CON MERCEDES

Otro episodio importante pero sobre el cual debemos pasar aquí rápidamente, fue el de la lucha que sostuvo Santo Domingo Soriano por mantener su hegemonía dentro de su jurisdicción. A tal punto llegaba en ese sentido el celo de los regidores de Soriano, que por muchos años se mantuvo la estricta prohibición de establecer pulperías fuera de los límites del pueblo. Resulta ilustrativo a ese respecto la demanda que el Alcalde Juan de Navas entablara en 1778 contra Antonio Rodríguez, quien había instalado pulpería en el Bizcocho. "De once pulperos que se hallan en la jurisdicción —decía Navas en su alegato— los once están en el pue-

(1) Archivo del Juzgado de Mercedes; legajo 1797

de Reynal. Ruiz Huidobro recibió el dinero el 11 de agosto, luego de aquel largo periplo, contándose 10.500 pesos y doce arrobas de plata, y ordenándose a Maldonado que fuera a buscar el resto del tesoro.

Pocos días después, el 14 de agosto, llegaba el parte de del Pino anunciando la victoria sobre los ingleses, victoria en la que muchos sorianenses, bajo el mando de Pedro Manuel García y Benito Chain, tuvieron actuación destacada, mereciendo los jefes mencionados los elogios de Liniers.

La segunda invasión inglesa volvió a traer la alarma al departamento, resolviéndose efectuar el 17 de abril de 1807 en Soriano una misa cantada para que los ingleses "no vengan ni lleguen a nuestra jurisdicción, y si acaso por nuestra desgracia llegase a venir este enemigo u otro cualquiera, que no se le siga daño en sus personas ni en sus bienes a ninguno de esta jurisdicción y en que permanezca siempre nuestra Santa Religión Católica Apostólica Romana". A lo que siguió, el 18 de abril, la orden de ir con las milicias ante la "grave necesidad de defender la Villa". Pasó la alarma, los ingleses, derrotados en B. Aires, evacuaron el Río de la Plata y el primer lunes de noviembre volvía a pasearse a caballo el Real Estandarte siguiendo la vieja tradición sorianense.

Las invasiones inglesas, como saldo inesperado, vinieron a reforzar por diversos conceptos los sentimientos populares de liberación. Los americanos empezaron a percibir, en efecto, que las autoridades españolas no eran inconmovibles, que el Cabildo urgiendo a Ruiz Huidobro como jefe supremo y destituyendo un mes después a Sobremonte, destituido y arrestado luego por la Junta de Guerar en febrero de 1807, ponía en práctica un sentimiento hasta entonces desconocido de la soberanía popular. Y se adquirió, además, una conciencia nueva de la capacidad de nuestros pobladores para imponer su voluntad y acometer empresas que no se hubieran ni siquiera imaginado tiempo antes. Agréguense los efectos de la propaganda inglesa contra el régimen español monopolista, y puede suponerse la pérdida de prestigio que afectaba al gobierno colonial, desvirtuado en la persona de un virrey indigno y desconceptuado como sistema de desarrollo social y comercial.

Montevideo en los años de Asencio

PASCUAL RUIZ HUIDOBRO gobernador de Montevideo durante las invasiones inglesas

LA PRISION DEL ALCALDE

Las mercaderías introducidas por los ingleses en Montevideo en grandes cantidades promovieron una serie de situaciones que repercutieron en nuestra jurisdicción, dando lugar a incidentes tan importantes como poco conocidos y que relataremos tal cual aparecen en los documentos existente en el archivo del Juzgado Departamental. Empecemos por decir que, por una resolución de la Superintendencia de la Real Hacienda de Buenos Aires del 5 de setiembre de 1807, el administrador de la Aduana de Montevideo debía abstenerse de otorgar guías para la comercialización de las mercaderías que, en gran cantidad, se habían comprado a los ingleses, hasta tanto no se dictaran las providecias del caso. Muchos de esos productos salieron sin embargo de Montevideo en forma clandestina, y uno de los que entonces resultó sospechoso para las autoridades bonaerenses fue precisamente el alcalde de Mercedes Manuel Martínez, quien tenía pulperías establecida. Los procedimientos usados en esa emergencia estuvieron a punto de provocar un conflicto de inesperadas proporciones. La noche del 17 de setiembre, en efecto, yendo de ronda el alcalde con un grupo de escolta, ve unos cuantos caballos frente a la casa de Bonifacio Fuentes; preguntó quiénes eran, le contestaron "Partida", y salió un tal Manuel López, quien a su vez le preguntó al alcalde quién era y apenas éste contestó, fue acometido y amarrado, entrándolo en la casa y atándole las manos con un cinto. Dispersa su escolta, el alcalde fue llevado por la fuerza a la pulpería, la que le obligaron a abrir; le facilitaron una lima a un preso que allí estaba para que se zafara del cepo, y en su lugar metieron luego al Alcalde, que a todo esto no quiso desprenderse de su bastón de mando diciendo que sólo se lo daría a la misma persona que se lo había dado a él. Mandaba la partida Francisco Pietas, quien traía un pase del Comandante de la Colonia Ramón del Pino y otro del Intendente de Hacienda Domingo José Reynoso, pero no quisieron explicar su raro proceder, diciendo solamente que iban a cerciorarse de la existencia de géneros ingleses en el negocio de Martínez, el que registraron de inmediato, encontrando —según ellos— pólvora, balas y tabaco negro de procedencia inglesa. El Alcalde se defendió de tales acusaciones, diciendo, en escrito al Cabildo de Soriano, que los viajes que habían realizado a Montevideo habían sido sólo para conducir "los negros prófugos del finado el manco y de D. José". A la mañana siguiente se le sacó del cepo, se le ataron las manos al cinto, se le montó a caballo y lo mandaron a San Salvador, en donde quedó preso y enfermo, permitiéndole el alcalde de este pueblo que descansara ante de remitirlo a la Colonia. En Mercedes, entretanto, el vecindario estaba en ebullición, encarándose ante el jefe de la partida y

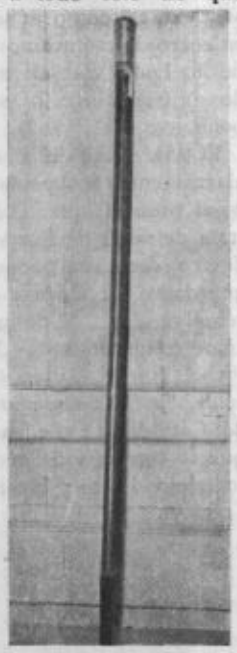

Bastón del Alcalde de Mercedes (Museo Histórico Nacional).

blo, y sólo éste ha punteado a establecerse afuera"; si se le permite — agregaba— otro le seguirán, "con indecibles perjuicios y desolación del pueblo". El demandado contestó que desde 1776 Montevideo permitía la instalación de pulperías y que al sur del San Salvador las había desde mucho tiempo atrás. Pero los alcaldes de Soriano, tres de ellos pulperos también a la sazón, trajeron a colación las leyes de las Indias (Art. 1º; Partida 2da.) en la que se define un pueblo como un ayuntamiento que debe ser "bien guardado y mantenido", y "no porque unos campestres se provean con mayor incomodidad se ha de desatender —concluían— el beneficio de todo un pueblo". Así es como la ciudad española, aún una tan pequeña como Soriano, se oponía al natural desarrollo de nuestra sociedad rural.

Y así fue que Soriano se opuso también tenazmente a la fundación de un nuevo pueblo, hazaña cumplida finalmente por Castro y Careaga venciendo todos los obstáculos que se le opusieron y que no es el caso de relatar aquí. Recordemos solamente que los conflictos se sucedieron desde la fundación de la Capilla Nueva en 1790. En un escrito fechado el 21 de junio de 1794, el alcalde de Soriano Manuel Gallegos denuncia así "el desórden y desarreglo que se ha experimentado en los Pobladores de esta Capilla Nueva de Mercedes, en no guardar el régimen y obediencia a los jueces", etc., "ni menos observar la orden del Exmo Señor Virrey en que manda que toda persona que pretenda sitiarse en dicho terreno sea con el permiso del Cabildo". Da un mes de plazo para que comparezcan todos los capilleros, so pena de cuatro pesos de multa; pero los jueces comisionados de Mercedes se negaron a hacer efectiva tal medida, no pagándose tampoco el impuesto al corte de leña y el "cuartillo" por cada cuero con que se atendía la subsistencia del Cabildo.(1) Fue entonces cuando el Virrey Olaguer y Feliú, resolviendo cortar por lo sano un conflicto que ya se prolongaba demasiado decidió en 1799 concederle a Mercedes el derecho de elegir su propio Juez "con absoluta independencia de ese Pueblo (Soriano), a fin de remover las contínuas disputas y desavenencias ocurridas entre las justicias de ese pueblo y las de la Capilla Nueva de Mercedes".

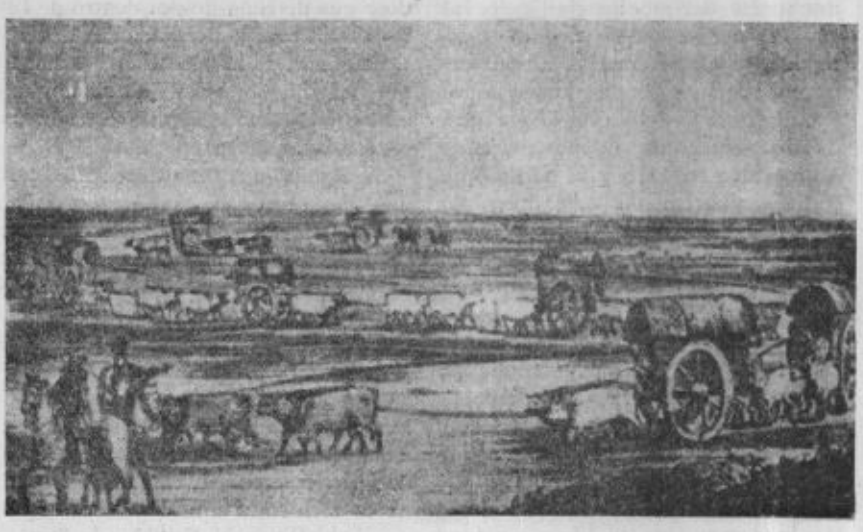

CARAVANA DE CARRETAS ANTIGUAS

Pero Soriano apeló, y Mercedes tuvo que conformarse al poco tiempo con elegir su Alcalde dentro de una terna que el Cabildo de Soriano debía proponerle. Y en 1803,, ante una disposición del virrey concediéndole a Mercedes el derecho de levantar un cuartel como sede central de las milicias, los cabildantes vuelven a apelar y consiguen que el cuartel se levante en Soriano. Soriano hizo valer entonces su título de Villa, concedido por Real Cédula el 21 de Mayo de 1802, título que le permitía dirigirse a Buenos Aires sin recurrir al Comandante de la Colonia, el que seguía manteniendo, sin embargo, su hegemonía militar sobre Mercedes.

EL PROBLEMA ECONOMICO Y SOCIAL

El factor económico tuvo, como decíamos, influencia preponderante en nuestra gesta de liberación. Señalemos, en rápida reseña, los hechos más significativos a ese respecto. Ya mencionamos la importancia que tuvo la libertad de comercio con España establecida en 1778. Era una válvula importante que se abría, con el consiguiente aliciente para nuestro desarrollo económico, a lo que también contribuyó la introducción de esclavos, permitida desde 1787. Fueron muchos así los esclavos que vinieron a Soriano, desde Angola, Benguela y Mozambique, en una época en que predominaba en Soriano una gran "mistura", como decía un personaje de entonces; en 1780, en efecto, ya no había "indios netos", aunque era raro —dice el mismo personaje— el poblador que no tuvieran en sus venas sangre india.

Por 1785 los estancieros de Montevideo se constituyeron en Junta para defender sus derechos contra los faeneros de Yapeyú. Pocos años después la Junta de estancieros empezó a gravitar como una fuerza poderosa. En 1795 se permite así cierto comercio con el Brasil y dos años después se crea el cuerpo de Blandengues a fin de defender nuestros campos contra portugueses, indios y malhechores. El peligro portugués era continuo. Un malhechor comunicaba por ejemplo en Soriano, en 1797, que los portugueses tenían 400 hombres listos en el Bacacay, con una carreta de balas y otra de pólvora, y que estaban esperando más refuerzos; "los Portugueses —declara— no

Silla del Cabildo de Soriano (Museo Histórico Nacional)

(1) Archivo G. de la Nación, Montevideo; libro 230, Soriano, varios documentos.

conbersan otra cosa que la guerra con los castellanos y que sus miras son tomar Montevideo pues los Pueblos de Misiones ya los contaban con ellos"; agregaba que muchos estancieros residentes en Montevideo, atemorizados, estaban pasando sus haciendas a Buenos Aires. En ese mismo año se creó en Soriano una partida volante a fin de que velara por los campos de los hacendados. Pero no se contaba con bastantes armas y municiones, y, para colmo, el Cabildo informaba que estas armas les eran quitadas muchas veces por ladrones que invocaban el nombre del Rey; contra lo cual preferían no elevar reclamos, habida cuenta de que estos les salían más caros que las armas. (1)

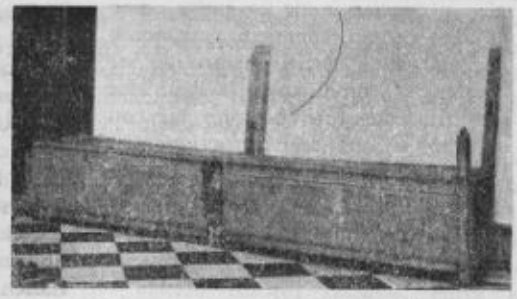

Escaño de la primitiva Iglesia de Soriano (Museo Histórico Nacional)

La abundancia de ladrones, vagos y desertores en los distritos de Soriano y Víboras, determinó que Sobremonte designara a Artigas para perseguirlos, misión que Artigas cumplió durante los primeros meses del 1800.

La cantidad de desertores que pululaban por Soriano era entonces tan considerable que el Virrey Aviles resolvió decretar un indulto general, dando dos meses de plazo para presentarse. La mayor parte de los desertores provenían de los buques españoles, acorralados por la escuadra portuguesa que "tenía bloqueado el Río". Comisionado el alférez Domingo Gómez para que convenciera a los desertores, logró que se presentaran 17, siguiendo prófugos otros treinta, inclusive un sargento, en el rincón de la boca del San Salvador.(2)

Y llegó 1801, año pródigo en sucesos de importancia. España en ese año perdía en efecto las Misiones, y Jorge Pacheco, luego de derrotar a los charrúas, fundaba el pueblo de Belén con vecinos de Soriano, Espinillo y Víboras. Los sorianenses expresaron en tal ocasión su formal descontento al no cumplir Pacheco su promesa de retribuir con ganado a quienes habían aportado sus caballos, bueyes y carretas para el transporte del contingente, queja elevada al Virrey del Pino sin ostensibles resultados. Los indios, entretanto, no dejaron de incursionar en campos de Soriano, aunque ahora con menos insistencia. En uno de esos malones resultó apresado entre los agresores un español, Manuel Caraballo, quien había vivido catorce años con los indios, a quienes solía proveer de mujeres castellanas; denunciado por una de ellas, la amenazó con "hacerle sonar el cayapí (?), y entonces se le quitarán las monadas"; confesó haber matado a siete entre españoles y portugueses y declaró que prefería vivir con los charrúas antes que con los cristianos.

La relativa despoblación de Soriano producida por la guerra en las Misiones y por la expedición a Belén, hizo que recrudeciera la acción de las montoneras y matreros; en Víboras se vivía en permanente alarma ante el anuncio de que había "cuadrillas de hombres malévolos que se aprestan para avanzar a la población". Por tal causa el 5 de setiembre de 1801 se daba orden a todas las familias para que se retiraran a poblado, a fin de "evitar los insultos que los portugueses hicieran en Viboras y San Salvador" (3) Las familias se concentraron en Mercedes y en Soriano, quedando en el campo el mínimo personal imprescindible y ordenándose que todas las caballadas fueran llevadas a Colonia. Los libros y demás pertenencias del Cabildo se depositaron bajo llave en la Iglesia, a tanto había llegado la alarma que provocaron las partidas portuguesas. Y también las provocadas por los "ladrones", cuyos "insultos" volvían a denunciarse el 19 de octubre coincidiendo con una seca que puso a todos "los frutos del campo en estado de perderse".

Uno de los que sufrió entonces robos más cuantiosos fue el comandante Francisco Albín, dueño de grandes extensiones en el Maciel y el Corralito. Entre los acusados por Albín estaba Tomás Paredes, establecido un poco más al norte (hay todavía un paso de Paredes en el San Salvador, al sur de la barra del Corralito), quien, según Albín, no contaba con títulos legales y procedía a apartar ganados que no le pertenecían. Conflicto nimio, pero que, junto a tantos otros, contribuirá a encender la chispa de la rebelión, pues este mismo Paredes, así como Benavidez, a cuyo padre Juan se le acusaba en ese mismo año de invadir terrenos de Bernardo Quadra en el Bequeló,(4) serán protagonistas relevantes en las jornadas de Asencio, representantes de tantos otros habitantes de nuestros campos que veían cerrados todos los caminos para trabajar esa tierra que ya tenía dueños pero a la que se sentían con derecho imprescriptible.

NACE LA RESISTENCIA

En su libro fundamental ya citado, Pivel Devoto analiza las medidas de gobierno, los planes orgánicos y los estudios teórico-prácticos con que intentaba abordarse en esa época el problema rural. Estudia así la Memoria de Antonio Pereira de 1786, hombre de empresa que fuera relevado de su cargo de Comandante de la Campaña en 1784, acusado de arbitrariedades varias, y que elevara un valioso informe a la corona en la que aconsejaba fundar poblaciones fronterizas, limitar la extensión de las estancias, obligar a marcar el ganado y crear una partida volante. Pivel considera luego el bando del Virrey Arredondo para la represión del contrabando en 1791, el establecimiento del cuerpo de Blandengues en 1791, el plan fundacional de Azara para contener el avance portugués, recogiendo ideas de Pereira, en 1799, plan que abortó ante la empresa bandeirante que acometió Borges do Canto después de la guerra hispano - portuguesa de 1801.

En su famosa memoria, este eminente hombre de ciencia delineaba un amplio plan de colonización, proponiendo sanear los títulos de posesión de tierras, anular las compras fraudulentas, obligar a poblar, establecer iglesias y capillas, designar maestros de primeras letras y darle flexibilidad al comercio para quitarle efectividad al contrabando. Considera luego Pivel Devoto el Real Acuerdo del 4 de abril de 1805, acuerdo que puso en marcha algunas de estas propuestas, repartiendo estancias a la gente pobre hasta a doce leguas de la frontera, con la obligación de poblarlas, de subvenir a su defensa y de permanecer en ellas por lo menos durante doce años; se disponía también el establecimiento de poblaciones y el reparto de solares, precedente que Artigas habría

(1) Archivo G. de la Nación, Montevideo; copiador de oficios del Cabildo de Soriano. 1796 - 1827
(2) Archivo G. de la Nación, Montevideo; libro 69 del Cabildo de Soriano.
(3) Archivo G. de la Nación, Montevideo; Cabildo de Soriano, libro 68
(4) Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1801.

de utilizar y perfeccionar diez años más tarde.

Tal medida sin embargo, chocó con los intereses de los hacendados, cuya organización se había fortalecido ya notablemente. En 1800 se había formado en efecto una Junta de comerciantes, hacendados y capitanes de buques para protestar contra un gravamen del 4% aplicado a la importación por mar, lográndose la anulación de tal medida. Dos años después se organiza el gremio de Hacendados de Montevideo como defensa contra las incursiones de indios y portugueses; dicho gremio pugnó entonces por la creación de un tribunal para la campaña y para que toda "la Campaña de esta vanda Oriental" formara "un solo Cuerpo indivisible". La influencia del gremio fue creciendo y, conjuntamente, la de Artigas, reclamado por los hacendados para la protección de sus derechos, y cuya gestión se cumplía entonces con particular independencia, obrando, castigando y perdonando, como él mismo lo escribiera, "según mis conocimientos". Su actividad contra incendiarios, ladrones y contrabandistas, cuyos excesos arreciaron por 1803, lo constituyó en un defensor imprescindible y fue rodeando su nombre de un prestigio inigualado. Pero, conviene aclarar: prestigio que no provenía de una defensa incondicional de los intereses de los hacendados, sino de la inusual comprensión con que sabía enfrentar un "vandalaje" cuyas causas profundas conocía bien, y al que sabría, llegada la hora, extenderle su mano protectora y dispensadora de justicia.

Ya en 1804 Buenos Aires ordena la creación de sub-delegados de tierras a fin de regularizar los títulos de propiedad. A ello se agregó el Real Acuerdo de 1805, limitando a una legua la extensión de las estancias, eximiendo de alcabalas y sisas a los cueros de ganado propio, y permitiendo sujetar a rodeo y marca el ganado orejano. El cumplimiento de estas medidas debería atenderse con el producido de una contribución, disposición que suscitó gran revuelo entre los hacendados, ocurriendo "tumultos" entre los integrantes del gremio y los restantes hacendados, lo que se consideró en conjunto por las autoridades como una "escandalosa insurrección". El Virrey Sobremonte, contra la opinión de Ruiz Huidobro, insistió en el cobro de los $ 15.000 correspondientes a esa contribución; poco después, en noviembre de 1805, se convoca la Junta de Hacendados y se crea una Junta Económico - Directiva del Cuerpo General de Hacendados. Y por primera vez, en diciembre de ese año, un grupo numeroso de productores rurales se traslada a Montevideo en tren de oposición al virrey. Era la Revolución que se anunciaba. "La voluntad de su Excelencia —expresaban los hacendados— no puede obligarnos a tal contribución". Se tenía ya conciencia de la tierra como de algo propio, como un patrimonio nacional. Esas tierras dejaban de ser "realengas", producto de la Real Merced, para constituir ahora un país con derechos a una relativa autonomía. Pero el virrey no podía permitir tamaño desafuero y así es como en mayo de 1806 desaprueba enérgicamente tales actitudes y decreta la disolución de la Junta de Hacendados, la que interpuso un largo recurso de protesta. Los ganaderos se evidenciaban así como una fuerza económica cada vez más organizada y reacia. Y junto a ellos, aunque oponiéndose a ellos por el relegamiento social que padecía, culminaba en esos años otro tipo social representativo del ambiente: el gaucho aquel antiguo "malévolo" que esperaba la hora cercana de su reivindicación.

LAS INVASIONES INGLESAS

Las invasiones inglesas ocupan un lugar de particular importancia dentro del proceso revolucionario. De ahí que, sin detenernos a considerarlas en su conjunto, creamos oportuno rememorar algunas de sus repercusiones en Soriano que nos resultan de particular interés.

La noticia cayó en Soriano como una bomba. Congregados los vecinos por el redoblar de los tambores, el 6 de julio de 1806 se leía la terminante orden del Comandante de la Colonia Ramón del Pino para que "a la mayor brevedad se presenten en esta Plaza los vecinos o no vecinos con las armas y caballos que se hallen para su marcha". Una vez más, como tantas veces en los años anteriores, los sorianenses debían empuñar las armas por orden superior. No hacía todavía tres años en efecto que el mismo del Pino había obligado a todos los vecinos, "fuesen o no milicianos, a formar parte de un nuevo Regimiento".(1) Y lo peor del caso es que se había perdido, sobre todo después de la infortunada gestión de Pacheco en 1801, el fervor necesario para prestar servicios de esa clase. A tal extremo se había resentido en esos años la adhesión a la Corona, que sólo imponiendo una multa de cuatro pesos por cabeza se lograba que los vecinos acudieran a los festejos oficiales y a las tradicionales procesiones. Circunstancia que indujo al Cabildo de Soriano el 20 de junio, a elevar un escrito al Virrey denunciando "los vicios, menosprecio y abandono con que se mira por los vecinos y más particularmente por los empleados en el cuerpo de milicia, eximiéndose de asistir con frívolo pretexto a la función de Nuestro Patrón y paseo del Real estandarte, no haciendo caso de los Bandos, penas y multas impuestas". Funciones que otrora eran tan "solemnes" —agrega— se llevan ahora a cabo de un modo "ridículo y despreciable", demostrándose "poco respeto al soberano". Hacía poco más de un año (el 23 de abril de 1804) que se leyera, "con toda solemnidad posible" — que

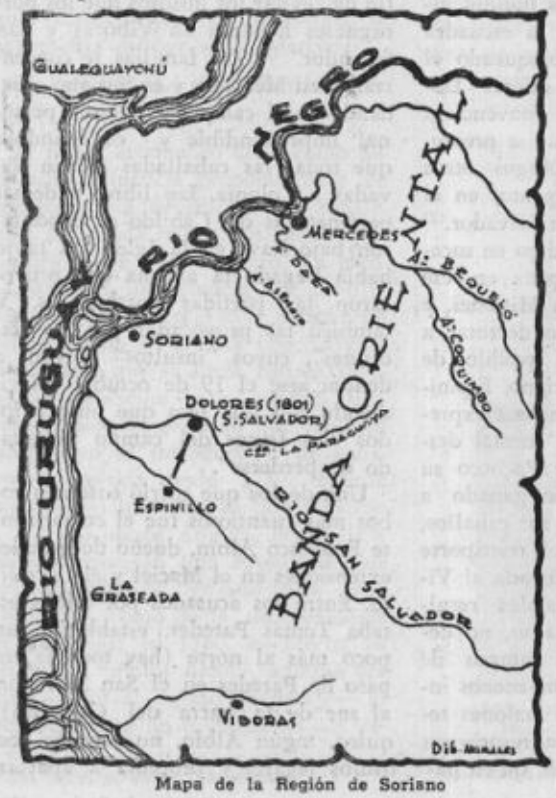

Mapa de la Región de Soriano

(1) Archivo General de la Nación; Cabildo de Soriano, 1796-1827 y libro 68.

no era mucha— la Cédula Real que otorgaba a Soriano el pomposo título de "Muy Noble Valerosa y Leal Villa, Puerto de la Salud del Río Negro", cédula que el Regidor Decano colocó sobre su cabeza en señal de obediencia, para pasarla luego al capitán Agustín de la Rosa, quien la leyó en voz alta al "Concurso Público que se había juntado al son de caja"; hubo luego misa, y durante tres días se encendieron luminarias, preparándose el último día "un suntuoso refresco, sarao y muchos fuegos artificiales en onor y gratitud al Soberano" Cobrando cuatro pesos de multa, claro está, al que no asistiera, tal como ya se había hecho en enero de ese mismo año en ocasión de las bodas que el príncipe Fernando contrajera con la princesa de Nápoles.

El 9 de julio, del Pino sembraba la alarma entre los pobladores de Soria no al anunciar que "el enemigo inglés trata de venir de Buenos Aires a conducir víveres con buques de presa resguardados de lanchas cañoneras". Se resuelve el día 12 designar a tres "vecinos condecorados", Manuel García Pichel, José V. Gallegos y José F. González, "a fin de asegurar el archivo del Cabildo por el enemitable riesgo" que se corría; y de nuevo a esconder los viejos libros y legajos atados "con tiras de trapo", el estandarte de damasco carmesí y borlas de plata, las dos picas o mojarras "para cuando se enarbola el estandarte, una de plata y otra de fierro", el armario, la percha "para colgar capas", la mesa, las siete sillas de paja, el juego de tinteros de estaño, el banco de pino, los retratos de Carlos IV y de Luisa, el "cuadro viejo" de Carlos III, las dos varas de justicia de barbas de ballena, la carpeta verde, el dosel de madera para los retratos y el lienzo de brin que cubre a éstos, y, para las futuras actuaciones, tres limetas con tinta y media resma de papel. Y cómo no sentir miedo cuando corrían las especies más fabulosas acerca de los "herejes" ingleses, especies tales como las que recogiera años después el viajero francés Isabelle, entre las cuales una de las más difundidas era la de que los invasores tenían cola, atributo en consonancia con la calidad diabólica que se les suponía.

Afortunadamente, los ingleses ni tenían cola ni llegaron a Soriano; en su lugar, el 1º de agosto, a las cuatro de la tarde, desembarcaba en Soriano un viajero inesperado: se trataba del alférez de milicias José Maldonado, quien se presentó de inmediato ante el Alcalde de 2do. voto Bruno Antonio Reynal, haciéndole entrega de "tres galápagos de plata y once zurrones con dinero". Aquel presente venía a ser, nada menos, que una parte de los caudales que sacara el fugitivo Sobremonte de Buenos Aires. Pertenecían al comerciante Manuel de la Piedra y se habían agregado al tesoro del Virrey, a quien Maldonado acompañara hasta Luján. Allí Sobremonte le había ordenado al coronel de Dragones Francisco Rodrigo que siguiera a cargo del dinero, separando $ 200.000 para que los escondiese Maldonado. Yendo éste hacia Córdoba, fue informado de la cercanía de los ingleses y resolvió dividir el dinero en dos partes: una de ellas la cargó en cinco carretas, que conducía un tal José Ignacio y que cayera luego en poder de los ingleses; la otra parte la condujo Maldonado en dos carretas; pudo escapar con ellas, cruzó el Panamá por Zárate, escondió parte del dinero en unas excavaciones que hizo en Santa Fe, dejándolo bajo la custodia de José Ignacio, y se vino finalmente hasta Soriano, con parte del tesoro. El Alcalde Reynal hizo transportar los caudales hasta Mercedes, dejándolos en depósito en el negocio de Anselmo Crespo; de allí los llevó a Montevideo el teniente de milicias Ambrosio Tadeo Velazco en compañía

Los ingleses sorprendiendo en Luján una carreta con bienes que se llevaba Sobremonte

diciéndole que ellos querían auxiliar a quien conocían "por superior en esta población, y a Ud. no lo conocemos por no constarnos quien es y que facultades trae". Amenazados por los intrusos, ("caballeros —les dijeron—; se van por bien, y de no, los despachamos con bala"), un grupo de veintiún capilleros se dirigió a trote y galope hasta Soriano, cuyo Cabildo resolvió enviar a Domingo Gómez para que "con urbanidad y prudencia exigiese de los comisionados las facultades u órdenes que tuviesen para esos procederes", a lo que los blandengues contestaron mostrando el pase sin dar mayor razón y continuando el saqueo del negocio, del cual desaparecieron en tal circunstancia doce armas de fuego, una espada, un sable, cuchillos, yerba, vino y azúcar, disponiendo los blandengues del dinero existente para hacer pagos y donativos a su antojo y empezando a conducir el resto de las existencias en unos cargueros allí estacionados. Enterados de estos hechos, los sorianenses resolvieron adoptar las medidas más severas, y así fue que, bajo el mando del alcalde de 1er. voto García Pichel, el día 22, trataron de "sorprenderlos con un número muy ventajoso de gente armada y cañones para evitar toda resistencia". Llegaron, le intimaron la rendición a los once integrantes de la partida, quienes optaron por entregarse, siendo puestos de inmediato en prisión.. La reacción de Del Pino no se hizo esperar; el 24 envía un oficio censurando severamente el "inaudito procedimiento de ese Cabildo" al convocar gente armada, desoir las disposiciones superiores y prender a los comisionados, "perturbando la tranquilidad pública, exponiendo al vecindario a las funestas consecuencias de una acción sangrienta, y fomentando un motín de los pobladores de estos partidos"; llevó el oficio el capitán de infantería José Bolaños al mando de treinta hombres y consiguió que se liberara a la Partida. Pero el inventario de la pulpería siguió efectuándose, aunque ahora ordenadmente y bajo la autoridad del Cabildo, el que se negó a entregar Del Pino las instrucciones sumariales, escribiéndole a la Audiencia Pretorial del Distrito que "éste no es un asunto militar, ni aún mixto, y yo ignoro —escribe García Pichel— qué le autoriza a aquel Comandante de la Colonia para ordenar un extrañamiento del conocimento de una causa que incumbe por todos derechos a las justicias ordinarias". En enero de 1808 el alcalde de Soriano, por orden de Buenos Aires, pone en posesión a Martínez de todos sus bienes, los que habían quedado bajo la custodia de Mariano Chaves; el 21 del mismo se revoca esa orden y se dis-

Firma de Manuel Martínez

pone que dichos bienes queden embargados en poder de Chaves. Hasta que el 10 de noviembre de ese mismo año, llega un Oficio de la Real Audiencia ordenando que se reponga a Manuel Martínez en su cargo de Alcalde o Juez comisionado de Mercedes. (1)

Tales los hechos, tan significativos, por cuanto revelan un estado particular de excitación en el vecindario de Mercedes, así como una celosa conciencia de su autoridad en los regidores de Soriano. Pero revelan, además, una situación de latente rebeldía, una conmoción casi continua en la campaña, que provocaba reacciones prontas y desmesuradas. En un escrito del 28 de setiembre, en efecto, los cabildantes recuerdan que "no hace tres meses que entraron esta Villa sobre cuarenta hombres armados acometiendo furiosamente a la casa del Comandante, cercándolo con las armas montadas y haciendo burlas de las Justicias"; tales incursores —agregan— "hicieron lo que les dio la gana, cuyo hecho está todavía vertiendo sangre y sin castigo". Se preguntan los cabildantes (y nos preguntamos también nosotros) quiénes eran y qué buscaban aquellos hombres; "¿es una partida mandada por un ladron?", se preguntan; pero el caso es que, pudiendo robar, en tal emergencia no lo hicieron; ¿o eran acaso desertores?; hay muchas partidas de desertores —se expresa en ese escrito, "haciendo cuantos males les sugiere su perversidad" (2). Ese "vandalaje" desatado, grupos de hombres que reaccionaban, sin saber como hacerlo, contra una situación insoportable, contra las levas a que se les sometía a cada paso, con motivo o sin él, constituirán el núcleo que habrá de darle impulso irresistible poco meses después a los sublevados de Asencio, a aquellos gauchos que Viera —según confesara éste —no podía sujetar, pues ardían en deseos de avanzar los reductos mismos de la arbitrariedad española. Y puede que aquellos blandengues que metieran en el cepo al Alcalde de Mercedes, surgidos ellos también de la misma clase social, desahogaran entonces de esa manera su resentimiento. Un Alcalde, tal como empezó entonces a probarse, podía ser depuesto por un grupo decidido y allí estaba Mariano Chaves como testigo de primer plano en la experiencia. La autoridad española, bastón en ristre, orgullosa de sus privilegios, excitaba el sarcasmo, cuando no la violencia de los criollos. Y el mismo Manuel Martínez ya había tenido ocasión de comprobarlo, pocos años atrás, en mayo de 1804, cuando el "gaucho" Eusebio Mendoza, de que "sólo se sabía que no se ejercita en trabajo ninguno", le gritara desde la plaza, sobre cuyo costado Este estaba situada la casa de Martínez, "salí, mulato, tupamaro, si sos gente"; "salí, perro, mulato indino, tupamaro, que te he de matar a balazos". Eran los mismo insultos que se le endilgaban a los criollos (y entre ellos, muy especialmente, ese de "tupamaro", alusión a Tupac Amaru, el indio insurrecto) los que estos revolvían como para desautorizar la jerarquía de

PENCA CRIOLLA

(1) Archivo General de la Nación; Soriano, libro 68.
(2) Archivo Gral. de la Nación, Montevideo; copiador de oficios del Cabildo de Soriano 1796 - 1827.

que se investían los europeos. La animosidad entre criollos y europeos se ponía de ese modo en evidencia y no podía demorar mucho más el estallido que le procurara un desenlace.

CRECE LA REBELION

En 1808 se producía otro acontecimiento que contribuía a acercar la hora de la Revolución: El Cabildo de Montevideo, con Elío al frente, acusaba al Virrey Liniers de convivencia con los franceses que sojuzgaban a España, y creaba el 22 de setiembre una Junta de Gobierno presidida por el mismo Elío. En esta insurrección tomaron parte importante los comerciantes y los hacendados, quienes continuaban en conflicto con la Real Hacienda de Buenos Aires. Esta había disminuido a un 25% el impuesto a la extracción de mercaderías inglesas, pero el 1º de junio de ese año estableció fuertes contribuciones al comercio de exportación e importación, dando lugar a un movimiento de protesta que tuvo ocasión de hacerse sentir en el Cabildo Abierto del 21 de setiembre. Y así fue que el 26 de noviembre, rota la sumisión a Buenos Aires, Elío permitía la libre comercialización de los géneros ingleses, disponiendo además que se reintegrara lo anteriormente recaudado por tal concepto.

El corto reinado de la Junta, disuelta el 30 de junio de 1809 por la Junta Central de Sevilla, alcanzó no obstante para vigorizar el sentimiento de autonomía del elemento criollo y para darle una más clara conciencia de su poder. Las etapas, desde entonces, empezaron a precipitarse. Quebrantada España por Napoleón, los países americanos cobraron conciencia de su importancia. Los comerciantes ingleses no dejaron de fomentar esa situación, promoviendo una reunión de labradores y hacendados, cuyos intereses chocaban entonces con los comerciantes de Montevideo "que tienen abarrotados sus almazenes de Contrabando, y quieren que estos estancos acaben de concluir con la existenzia delos abatidos Hazendados", sede 1809 al Cabildo de Soriano el apoderado de los hacendados José de la Rosa. Resulta oportuno señalar que desde 1801 a 1806 el representante de Soriano ante la autoridad de Buenos Aires fue nada menos que el que habría de ser prócer de la Independencia Manuel Belgrano cuyo hermano, Domingo Belgrano Pérez, tenía campos a orillas del Coquimbo.

El 30 de setiembre de 1809 el mismo de la Rosa suscribía el importante alegato que redactara Mariano Moreno como "Apoderado de los labradores y Hacendados de la Vanda Oriental y Occidental del Río de la Plata", alegato al que siguió el Decreto del 6 de novbre. por el que se permitía el comercio con buques amigos, nacionales o neutrales. El problema del arreglo de nuestros campos parecía que iba a ser finalmente abordado: se convocó a una Junta General de Hacendados, Junta a la cual fueron citados, por iniciativa de Elío y decisión del Virrey, todos los hacendados de esta Banda, acusando recibo de tal citación el alcalde de Mercedes, Mariano Vega, el 10 de enero de 1810,(1) y siendo designado Pedro de Olivera como representante. En esas reuniones, realizadas en marzo de 1810, tanto comerciantes como hacendados evidenciaron un firme deseo de reordenar nuestra vida económica. La conducción de los acontecimientos parecía escapar al control de la autoridad española. Como le decía en un informe al Secretario de Estado español el comandante de la Marina José de Salazar, "viéndose los naturales con las armas en las manos (en 1807), y victoriosos, y con las ideas libres que les había dado el periódico Inglés, empezaron a deponer su natural timidez, a igualarse con los Europeos y a tomar un tono que nunca habían tenido, y hablando de esto solía decir el mismo Señor Liniers, sé que he hecho un grandísimo disparate en levantar estos cuerpos"; "entre tanto, las ideas de libertad cunden, sucede nuestra gloriosa revolución en España; aquí se indispone el Jefe de esta plaza con el Señor Virrey, a quien acusa de traidor, niégale la obediencia, forma su Junta, pero conociendo que este pueblo no podía subsistir sin los socorros pecuniarios de aquella Capital, abre el comercio a los extranjeros, y éste fue el más decidido paso hacia la pérdida de estos provincias"; "la suprema Junta Central, desgraciadamente, decidió aprobar la formación de la Junta de Montevideo (de 1808), y todas sus operaciones, aunque mandando que se disolviese, cuya resolución trajo el Señor Virrey Cisneros, la que ordenaba pasar a España al Señor Liniers"; "desde este momento todos gritaron la América es perdida".(2)

"No hay más que comparar —dice Salazar en otro oficio(3) —el candor, el amor al Rey, la simplicidad de costumbres, la pureza de Religión de los habitantes de estos países hace seis años, cuando aún los extranjeros no lo habían frecuentado, con el total cambio de estas virtudes que se advierte en ellos"; "anteriormente el nombre de nuestro Soberano no se pronunciaba sin emoción, los jefes eran extremadamente respetados, el hombre español, aún de la más ínfima clase, era contado entre las primeras familias; ahora hasta los decretos del Rey se leen con indiferencia; los jefes se miran casi con desprecio, y el español europeo es detestado".

LA REVOLUCION DE MAYO —

La Revolución del 25 de mayo de 1810 no fue, en realidad, una revolución radical. El pueblo argentino no hizo más que defender entonces la hispanidad y la idea liberal de gobierno, tomar en sus manos el derecho a gobernarse que, como españoles soberanos, les correspondía ante la pri-

Los patriotas solicitándole al Virrey Cisneros la realización del Cabildo Abierto

(1) Archivo General de la Nación. Caja 336, Carpeta 3, documento 24.
(2) Archivo Artigas, tomo III, pág. 370.
(3) Citado por Juan E. Pivel Devoto en "Raíces Coloniales..." pág. 225.

sión de su rey. Depuesto Cisneros, gobernando en Montevideo Joaquín de Soria desde la ida a España de Elío, en abril de ese año se vivieron horas de profundo desconcierto. La nueva Junta de Buenos Aires recabó la adhesión de los pueblos de la Banda Oriental. Excepto la jurisdicción de Montevideo, todas las demás regiones de nuestro territorio, Colonia, Maldonado, Soriano, San Carlos, Santa Tecla, Mercedes, Colla, Porongos y Melo, acataron la autoridad de la Junta de B. Aires, la que impartió órdenes de reunir armas, perseguir a los vagos y hacer levas en Soriano y Colonia con destino a los cuerpos de la capital.

Abierta la nota de la Junta de fecha 27 de mayo, el Cabildo de Soriano, luego de una prudente dilación, contesta recién con fecha 9 de junio, con una aceptación fría y hasta ambigua, así redactada:

"Excelentísimo Señor:

Ha recibido este Cabildo el oficio de V. E. de 27 de mayo pasado junto con los impresos donde se manifiesta la nueva erección de la Junta creada para el buen éxito y felicidad de estas provincias, con quien nos deberemos entender en lo sucesivo, de lo que quedamos enterados para su principal observación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sala Capitular de esta Villa de Santo Domingo de Soriano, 9 de junio de 1810.

José Vicente Gallego, Juan José Viera Lobos, Félix José Gadea, Gabriel Aizcorbe, el Síndico Procurador General José Faustino González".

En cuanto al diputado que debía elegirse, el Cabildo expresó entonces la duda de si debía ser elegido solamente en las villas cabeza de partido y con gobernadores, o si debía ser un miembro del Cabildo o un vecino de la Villa y si podía ser de B. Aires. El 11 de junio enviaba también su reconocimiento el comandante militar de Soriano, manifestando estar dispuesto a derramar su sangre por la Junta. (1)

Que las autoridades de Mercedes estuvieron de plano, en un primer momento, de acuerdo con la Junta de Mayo, se deduce de las rápidas providencias que adoptaron con el pueblo de Porongos, adonde se envió al teniente Ignacio Barrios con órdenes de apresar al Comisionado Pedro Calatayud, sospechoso de inobediencia, sustituyéndolo por Antonio Callejas, y quedando Calatayud en Mercedes en Calidad de preso.(2)

A poco, sin embargo, los españoles europeos empezaron a manifestar sus dudas y a actuar en consecuencia, comenzando un período de oscuras hostilidades entre Montevideo y Buenos Aires, que trataban de inclinar cada una hacia su lado la vacilante opinión de los pobladores de Soriano. La actitud de del Pino en la Colonia aceptando primero la autoridad de la Junta, y oponiéndose después por la fuerza al desembarco de 50 hombres que se enviaran para someterlo desde Buenos Aires, vino a agravar esa situación de confusión y sospechas que mantenían en vilo a los pobladores de estas regiones. En Montevideo, por otra parte, a una primer acción reconociendo a la Junta, sucedió un vuelco total; el jefe del apostadero naval, José de Salazar, impuso en efecto su intransigencia, y logró que no se reconociera a una Junta que no reconocía por su parte al Consejo de Regencia.

El pueblo frente al Cabildo de Buenos Aires el 25 de mayo

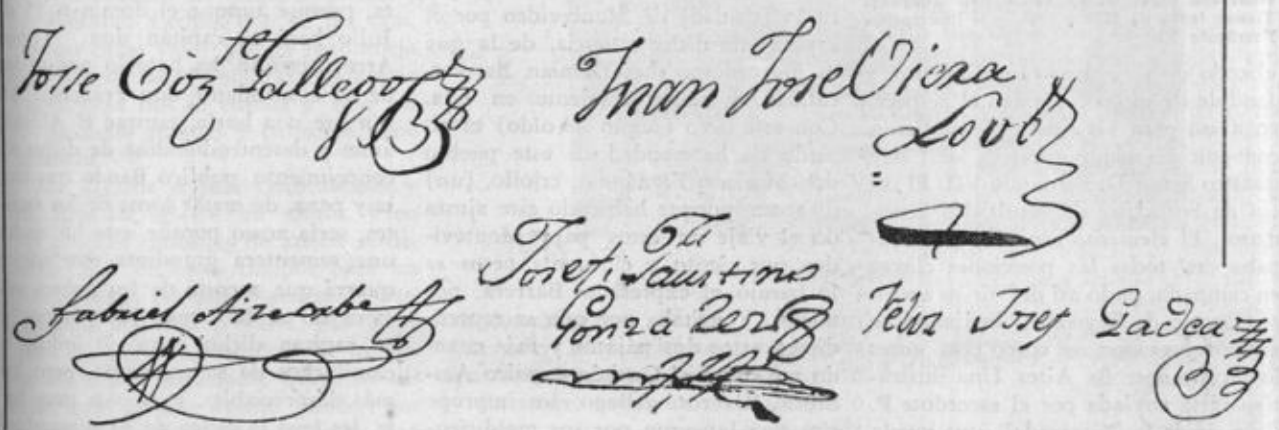

(1) R. Caillet-Bois "La Revolución en el Virreinato", en "Hist. de la Nación Argentina", tomo V. pág. 85, B. Aires, 1941.
(2) Archivo General de la Nación. Caja 336, carpeta 3.

Los recelos ante B. Aires, comercialmente enemiga, las vinculaciones de intereses con la Metrópoli, pero, por sobretodo ello, el considerable poder naval que los españoles ostentaban en Montevideo, pudieron más, en la ocasión, que la débil opinión del elemento criollo montevideano. Resultó factor decisivo para tal resolución, la llegada a Montevideo el 1º de junio del bergatín "Nuevo Filipino" con la noticia de la instalación del Consejo de Regencia en Cádiz, a lo que se agregó un cúmulo de infundios sobre la recuperación española. Hubo momento en que hasta los cañones de los navíos apuntaron a la ciudad. Y se tomó al fin la decisión sin que ni siquiera se procediera a votación formal, tomando la aclamación de algunos paniaguados por voluntad del pueblo. El gobernador Soria dispuso entonces el envío de un oficio a la campaña con fecha 19 de julio, transcribiendo la nota de Cisneros que desautorizaba a la Junta de B. Aires, nota reservada que Cisneros le había enviado el día anterior a su expulsión y en la que le concedía a Soria el mando sobre todo el territorio oriental. Soria prevenía que "no obedeciesen otras superiores órdenes que las emanadas de él, y las de las legítimas autoridades, cuidando en

Parte de las monedas de plata sellada del Perú, encontradas hace 30 años en un botijo enterrado cerca de la costa del Uruguay. Tienen fecha de 1755 y 1768, y la inscripción Fernando VI.

el todo de su exacto cumplimiento, y dándole de su conformidad el respectivo aviso para los fines que pudieran convenir al mejor servicio del Rey nuestro Señor D. Fernando VII. El oficio de Soria fue de resultados inmediatos. El elemento español, que ocupaba casi todas las posiciones claves en campaña, pudo así definir su apoyo al Consejo de Regencia, inclinándose ante Montevideo, así como poco antes lo hiciera ante Bs. Aires. Una ilustrativa carta enviada por el sacerdote P. Cruz desde la "Graseada", nos revela con sugestiva elocuencia el estado de cosas que imperaba en Soriano y Colonia antes de que llegara la conminación de Soriano. Dicen así sus primeras líneas, escritas el 14 de julio:

"Graciada y costa del Uruguay. — Sobre ocurrencias de Montevideo, enemigo del sistema americano — La jaula estoy por acabarla y en la primera ocasión de barco comodo irán los satisfechos (?) y algunos cardenales cantores: para estos se necesita habitación cómoda, mucha limpieza y aseo, principalmente en el agua, que se debe mudar muchas veces al día, por lo que se bañan, estercolan, y si no se apestan. Pienso que mi paje Bartolo vaya al cuidado de ellos, y vuestra Señoría me haga el favor de que no lo apañen con levas, y de que vuelva luego. El Mahonés dicho fue a ésa con su barco a traer su mujer e hijos a esta Banda a la estancia de Dn Melchor Albín, porque dice que B. Aires es un infierno, y que no se puede vivir, y a paque de un levantamiento y mil habladurías más.

El don Fructuoso Moreno, y el don Diego Herrera herrador que fue y comandante de andaluces colorados de que fue depuesto, llegaron ha más de 20 y tantos días a esta Banda y pararon en la estancia de dicho don Melchor Albín perteneciente a este curato.

Le trajo en su piragua Domingo Aguirre, santafecino, mozo soltero y que viaja a estos puntos por la Concha [Las Conchas] en donde los puso a bordo de su piragua, con licencia In SCRIPTIS del Comandante. El uno trajo un dependiente y el otro tres criados, así constaba en la licencia de dicho comandante, y acaso esta será fingida, pues la retiene el expresado Aguirre, y este ya caminó de regreso a traer a las mujeres, y familiares de dichos. El Francisco Moreno, y el dicho Herrera fueron conducidos desde dicha estancia en carretilla para la [ciudad] de Montevideo por el capataz de dicha estancia, de la que es mayordomo don Damián Barrera, catalán, y actual residente en ella. Con este tuvo (según he oído) el alcalde de hermandad de este pueblo don Mariano Fernández, criollo, [un] disgusto, porque habiendo este ajustado el viaje de estos para Montevideo por ciento y cincuenta pesos se lo barajó al expresado Barrera por menos. Y gritaba por que se reprendiesen estos dos pájaros y más cuando me contó el Capitán expulso Ambrosio Riveros, gallego, los improperios que lanzaron por sus maldicientes bocas contra la Junta y patricios, pues soy frayle, y no más, aunque fuese así, el alcalde dicho no fuera como es declarado enemigo por este hecho y otros que conjuntamente nos da indicio de su contra la patria, y por otras relaciones que sabemos le hubieran obligado a prenderlo.

Muchas picardías por esta Banda, el correo ¡Oh! Este administrador nos tiene a todos los paisanos incomunicados con nuestro Buenos Aires, este es gallego y se llama Beríssimo Martínez, tenemos sopecha que nos oculta las cartas y que ADMINUS [por lo menos] se las descubra al pícaro Pino comandante que fue de la Colonia, y a Montevideo, cuando no las remita original; aquí hay un paisano honrado casado con una sobrina del doctor Camacho [doctor Matías Camacho, catedrático de teología del Colegio San Carlos] llamado Don Florencio García que hallando por conveniente y nacional nuestra sospecha, puede sustituirse. Desde el día 16 de junio ni yo ni los demás paisanos hemos tenido carta en el correo y sin embargo de haberle venido a un amigo una, que fue a dar al arroyo de la China [Concepción del Uruguay] de donde la volvió a esta administración, de cuyo trastorno no puede esta administración alegar equívoco porque ad-sumun [a lo sumo] las cartas que a esta manera llegan a ocho, y en tan corto número, y en sujetos tan conocidos no cabe el equívoco. Lo cierto es que los Maturrangos todos que hay aquí que son más de diez se han armado y tan tomado este arbitrio para saber nuestros secretos y tenernos ignorando nuestro estado y lo que pasa en nuestra capital.

Mucha picardía por esta Banda vuelvo a repetir muchas palabradas de viles europeos que por instantes nos exponen; hasta ahora se [.....] ha hecho reconocer nuestra sabia Junta, porque aunque el dominyo 15 de Julio bajó el capitán don Tomás Arroyo criollo, ha hacerlo por orden de su comandante don Francisco Albín fue una burla, porque el Alcalde antes y desentendiéndose de dicho reconocimiento, publicó Bando con multa y pena, de matar loros de los montes, sería acaso porque este ha hecho una sementera grandiosa este año y querrá que a costa de los pobres vecinos no se la coman los pájaros, y el capitan dicho juntó 7 indios c camiluchos de su compañía, pero los más despreciables, y en voz muy baja, les leyó la orden de su comandante y cata aquí fenecido este acto. Es-

te Capitán es casado en Montevideo y allí tiene la mujer, y por esto y respeto de su comandante así lo hacía.

Este señor cura por influjos míos le dijo que aquel acto debía ser con formalidad y repique de campanas, y él le respondió que no, e instándole el cura añadió ¿quién dice algo contra el Rey? a la cuenta de este bastardo paisano vino bien prevenido, y así fue este acto el más lúgubre, no se dijo ni oyó una viva y algunos paisanos que esperaban los repiques se quedaron con sus armas cargadas. A mi vez, grave delito! injuria enorme causada por respeto de unos pulperos charlatanes que hay en este pueblo, envenenados contra los de nuestro suelo que hablan con libertad cosas que no me siento capaz por los respetos escribirlas.

Que no tenga yo una comisión reservada para todo este distrito en la que se me faculte nombre yo uno o más de mi entera satisfacción, y hombres de bien, que no me faltan para atajar tantas picardías, cesar los embarcos y desembarcos de toda la costa Uruguay, puerto de las Vacas, Martín Chico, campos, etc.!... sujetos estos comisionados a mis órdenes secretas, por acaso se excedan y qué bienes resultarían al estado, y a la mayor honra y gloria de Dios, a la paz y sosiego de los pueblos rurales y de sus desamparadas familias! Por acá no se confiesa, poco o nada se cumple con la iglesia, no se casan muy raros, pero la lujuria en grado superlativo. Apenas se encontrará una niña honrada por lo que los pillos y holgazanes a buenas nó, las engañan con palabras de casamiento, que es su último favorito y lazo con que las precipitan, y como por aquella cédula, que vuestra señoría sabe no se les puede obligar a que las remedien, como vulgarmente ellos dicen, se abrigan de ellas, se jactan y las difaman. Cédula que en los campos no debe valer por la ignorancia que hay en estas hembras, lo que la experiencia nos lo enseña y sólo en los pueblos grandes y cultos se debe entender.

Un Alcalde o Juez Comisionado y un Juez de iglesia, ad minus, y en los precisos términos de arriba se debían crear en estos campos para los fines dichos, porque el actual de hermandad adnichylun valet [no sirve para nada], y es asesorado de un José Chyñones, asturiano, qe es lo último que en este asunto puedo por ahora decir. Lo mismo necesita San Salvador, Soriano, anejo de Mercedes, Arroyo de la China, Colla, etc., y de no, trabajos nos esperan y en todos los que moren europeos. Y a este de la Víbora, por estar rodeado y cerca de los puntos dichos, en barcos y desembarcos de fugitivos de esa capital para Montevideo y de Montevideo para esa se les debe auxiliar de la Colonia o de donde convenga con una partida de seis soldados pagados para respeto de su persona y comisión, los cuales mensualmente se muden. Mas por no perder el tiempo en materia que tanto nos interesa, y que el demorar dichos jueces con la fuerza dicha o más si fuera posible nos expone a que hallándonos en este pueblo sin apoyo nos avancen de Montevideo por agua o tierra los marinos y mal contentos, nos roben para pagar sus tropas, y arreen con todos. Por tanto nombre tres sujetos de este partidos idóneos para el efecto. Primero don Mariano López Villamayor, Paraguay muy patriota, estudiante que fue de ese colegio, hábil, astuto y de coraje. Segundo, don Gregorio Illescas, paisano teniente retirado de Milicias, de mucho respeto y ha sido Alcalde tres ocasiones. Tercero, don Gregorio Barrios, Paraguay y muy patriota como los dichos, ha sido Alcalde una vez, bien puesto en el partido, y muy celoso de su autoridad, y guapo.

Los dos hacendados gruesos y el López Villamayor de bienes y reconocida honradez. Ninguno de éstos me consta admita con gusto, motivo porque pedía tácitos los nombres dejando para entonces angarearlos [sic] y animarlos para que la admitan, haciéndoles presente los bienes que resultan a Dios y a la Patria. Cuyo negocio recomiendo a vuestra Señoría sea en todas sus partes, y que favorezca a éste pobre pueblo que me estima y hace honor de tenerme en su campaña, en cuya virtud, y de que vuestra Señoría es poderoso, yo me voy de miedo a un rincón del Uruguay a reposar o morar interín aguardo la

El Virrey Cisneros

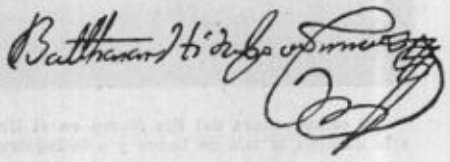

sentencia. Reus est mortis [reo es de muerte].

Concluída ésta me ocurre, y consta con evidencia, que Pino dejó algunas partidas de milicianos dispersos por estos campos, con orden de que prendiesen a los soldados que huyan de Montevideo, lo que han verificado con muchos pobrecitos, e igual orden tiene este Alcalde, la que con vigilancia cumplirá, pues el conductor o baqueano de don Pedro Cavia, escribano de Montevideo que llevó los poderes de aquella a esa capital, le salió al camino dicho Alcalde y lo detuvo y si no lo puso preso fue porque éste se defendió diciendo que venía enviado de sus jefes, cuya respuesta no le hubiera valido si en aquella hora no hubiese sabido este Alcalde lo que acababa de suceder en la Colonia con su amigo Pino y bisoños soldados, lo que aviso a vuestra Señoría para que se recojan estas partidas, y el orden del Alcalde, y demás providencias serias que convengan.

Esta la arriesgó por el barco del Mahonés dicho, y bajo la cubierta de doña María Eusebia Lima, viuda, que tiene su casa y tienda de confitería en la que fue del coronel Pizarro calle de la Imprenta y el contexto puede venir por el mismo conducto poniéndole la cubierta de doña Petrona Lima, hermana de la de arriba y vecina de Víboras. De este resorte me valgo, aunque frágil, seguro, pero no para comunicarles nada, porque por el correo ya sabe vuestra Señoría la cosas. Vale P. Cruz".

Resalta, entre lo más jugoso de esta carta, el episodio en que el capitán Arroyo, comprometido a reconocer públicamente a la Junta de B. Aires, dejó que se leyera primero en voz alta un Bando contra los loros, después de lo cual, y por no dejar la orden sin cumplir, se la leyó "en voz muy baja" a siete indios o mestizos de su compañía. Y nada de los repiques con que el patriótico cura quería que se festejara el hecho a pregonar.

Nuevos motivos de inquietud trajo a Soriano un aviso de B. Aires que llegó el 10 de julio, advirtiendo que Liniers y "un Doctor Alzugaray" habían salido de Córdoba para Montevideo "a fin de encender la rebelión", por lo cual recomendaba cuidar todos los pasos de la jurisdicción y tratar de capturarlos. Se sabe cuál fue el desgraciado fin que le esperaba a Liniers; capturado cuando pretendía huir hacia el norte a principios de agosto, moría fusilado por orden de la Junta bonaerense.

Días después, el corresponsal de la "Graseada" agregaba nuevas líneas a su carta, carta cuyo envío habría de demorarse aún por casi dos semanas.

"El marino Michelena se ha apoderado de la Colonia, ha pasado oficios a este Alcalde, a Soriano y demás pueblos de esta Banda ordenándoles que en lo civil se entiendan con el Cabildo de Montevideo y en lo militar con la Colonia, y cata aquí mis recelos de arriba. Temo que hoy o mañana venga una o dos partidas citando a todos los milicianos de este y demás pueblos, y los arreen para aquella con las pocas armas que tengan y nos dejen indefensos para los auxilios que deseamos para esta.

Ochoteco [capitán de infantería de los reales ejércitos] y no sé que más y aun quieren decir Balauzategui [Tomás de Balauzategui] han llegado a la Estancias de las Huérfanas [que es el abrigo con la de Albín, esto es de don Melchor de los prófugos de Buenos Aires]. Ayer 30 pasaron en carretilla para Montevideo, el Alcalde mejor que yo lo sabe, y nada impide. Se dice que Pino ha regresado a la Colonia con refuerzos y Michelena acaso regresará a Montevideo. El Domingo Aguirre es el transportador de esta y conviene quitarle la piragua, y que nos sirva para nuestros partes y correos, como para remisión de los traidores y fugitivos que pisan este suelo. Esta [carta] estuvo a bordo del patrón Lucas el Mahonés, y se recogió, como también la que iba para doña Eusebia [Lima] y adelanto que vuestra Señoría atienda a lo principal o que interese a esa gran sabia Junta, y lo de Juez de iglesia, etcétera para cuando haya sociego y convenga, pues me hago cargo de todo, vuestra Señoría es un amigo a quien nada reservo, pues se le dará a mis partes el hic et nunc que le proporcione la estación y ocurrencias del tiempo y a dios".

No deja de llamar la atención el hecho de que el Cabildo de Soriano mantuviera su adhesión a la Junta aún en momentos en que conocía el viraje de Del Pino. El 3 de julio, en efecto, Tomás de Rocamora mandó desde Yapeyú un chasque a la Junta dirigido a la Colonia, chasque en el que informaba acerca de las intenciones del gobernador del Paraguay. Al pasar por Soriano, el Cabildo detuvo el pliego y se encargó de remitirlo a Buenos Aires sin pasar por la Colonia (1). En la carta fechada el 10 de de agosto y en la que relataba tales hechos, Rocamora informaba también lo siguiente: "El Comandante de Belén me dice que le dicte lo que deben hacer en vista de que, haviendo tomado la Colonia los de Montevideo, e intimando su Dependencia a Sto Domingo Soriano y a Mercedes, denotan apoderarse de todas aquella Vanda Oriental". Expresa también su temor al Paraguay y hasta a Artigas, quien con 90 hombres, "se ha retirado a Montevideo" desde la frontera, con misión desconocida. Ya veremos después en qué pasos andaba el Precursor.

La presencia de Michelena y su escuadrilla fue el golpe de gracia para todo el litoral. Días antes había llegado a Mercedes el falucho "San Martín", enviado por José de Salazar, a fin de recoger a Montevideo al Ministro del Real Tribunal José Marqués de la Plata, quien se hallaba restableciendo su salud "en la Hermita de Mercedes". Salazar proyectaba instalar

Desembocadura del Río Negro en el Uruguay: en primer plano la Isla del Vizcaíno a la derecha la Isla de Lobos y a la izquierda. Rincón de la Higuera.

(1) Archivo Artigas, tomo III, pág. 345

el Virreynato en Montevideo, y le ordenó al alférez Juan Pulgar que procurase el regreso del Ministro, pero éste se excusó por la "triste situación y amargura" en que lo tenía su enfermedad, luego de "los extraordinarios temporales que nos anticiparon el invierno"; hacía seis meses que se hallaba en Mercedes y su debilidad le impedía navegar. Salazar insistió enviándole el 15 de octubre un coche, un médico y una tropa con dos oficiales; pero el septuagenario De la Plata no estaba ya para esos trotes y resultaron vanos así los propósitos de Salazar de aprovechar su presencia para formar en Montevideo el Tribunal de la Real Audiencia[1].

El Cabjildo de Soriano recibió la nota de Soria por intermedio del del Pino, contestando con el siguiente oficio:

"En esta Sala Capitular d. esta Villa de Santo Domingo Soriano en treinta y un día del mes de julio de mil ochocientos diez, nos los señores Justicia y Regimientos, juntos y congregados en esta Sala Capitular como lo habemos de costumbre, a fin de abrir un oficio del señor comandante de la Colonia, en el que nos hace ver un oficio extractado del señor gobernador de Montevideo, donde dice que el Excelentísimo Señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros, virrey y capitán general de estas Provincias, le confirió el mando en jefe de toda esta Banda Oriental del Rio de la Plata, y acordamos se le contestase con esta misma fecha, prestando el obedecimiento por todo lo que a nuestra parte corresponde, y no teniendo más que acordar, cerramos este nuestro acuerdo. — José Vicente Gallego, Juan José Viera Lobos, Mariano Chaves, Félix José Gadea, Gabriel Aizcorbe, el Síndico Procurador General José Faustino González" [2]

En tal decisión no dejó de influir también el desaire que significara la torpe medida de la Junta de B. Aires, de fecha 16 de julio, ordenándole a las villas que no eran cabeza de partido que suspendieran el envío de diputado hasta nueva resolución; tal medida afectó a Soriano, Gualeguay, Gualeguaychú y Luján, las que así quedaron sin representación. [3]

La Junta de Mayo

En la carta de la Graseada cuya transcripción comenzáramos, aparecen a continuación páginas correspondientes a los últimos días de julio y a los primeros de agosto.

"Otra Parte. — Efectivamente llegó pino a la Colonia 200 y más Blandengues, trajo armas muchas, los cañones se clavaron y parece que trajo otros de Montevideo, según Arra pois receptor de Alcabalas le retuvo el dinero que días pasados recaudó de toda esta Banda; sé que al hijo Bernabé del administrador de tabacos de la Colonia lo ha mandado a recoger la plata de los estancos por toda esta Banda, pero acá aún no ha llegado, habrá pasado primero por Soriano etcétera, ello así corre por ésta.

El comandante don Francisco Albín esta impedido y baldado de todo el lado derecho y postrado en cama de cuya enfermedad no hay esperanza de vida y por lo mismo inepto para comandar esta milicia y ALIANDE (sic) dice que no tiene un hombre de quien valerse, porque los oficiales son europeos, y así estas milicias se hallan sin cabeza, por tanto se hace preciso se nombre de esa con la mayor prontitud un comandante de rango, de disposición y agrado para que revise esta milicia, la arregle, la ponga en términos de defensa y demás que convenga y éste debe venir con alguna partida para su autoridad y respeto y con facultades para quitar y nombrar oficiales se conviene.

Va con esto mi patrón.

(1) Documento del Archivo de la Armada Española, utilizados por Homero Martínez Montero, en un artículo aparecido en el Suplemento de "El Día", Montevideo.
(2) Reproducido por Setembrino E. Pereda en "La Revolución de Mayo".
(3) Archivo General de la Nación, Montevideo, libro 230, Cabildo de Soriano, "Varios documentos") "El Congreso General..." de Ricardo Levene en "Historia de la Nación Argentina", tomo V, pág. 299.

Otro - En la Calera de las Huérfanas cuyo mayordomo es un traidor y se llama Félix Zasiainz Vizcaíno, se halla una partida de la Colonia, acaso será para respeto de su persona, y de que llevan con seguridad a la chorrera que todos los días vienen de Buenos Aires recomendadas para de Montevideo: este tiene la capilla llena de tabaco negro, quiero decir harán 30 días. No conviene que venga tabaco porque su producto es para ellos y acuérdese de lo [que] dije arriba de Bernabé. Es una desverguenza como por estos puestos se embarcan, y más desverguenza es el que hayan tantos traidores aun en este pueblo que se sacrifican por ayudarles,, custodiarlos y remitirlos cómodos y seguros para que nos hagan guerra. En fin yo hago bastante con avisar para que del modo posible se remedien tanto males, y note Vuestra Señoría que no son pocos los suspiros que exhalo y disgustos que tengo en no poder remediarlo, ni tener aquí de quien valerme para nada. De jo esta parte abierta por si de aquí a luego ocurre algo más.

Otro. — Los maturrangos de este pueblo, con los refuerzos de la Colonia andan muy ufanos y hoy 2 de agosto nos han llenado de tiros y algazaras.

El 27 o 28 de julio fue llevado preso a la Colonia con una gran partida por orden de Pino, el comandante don Francisco Albín, pero advierto a vuestra Señoría que esta prendición ha sucedido porque el mismo Albín así lo pidió, doy este parte con el mayor dolor, y para que vuestra Señoría sepa las traiciones que hay en esta Banda, y que no podemos ni debemos fiarnos de europeos. Esto lo sé por el mismo escribiente de dicho Albín, quiere quedar bien con la Junta y con Montevideo, y salgan bien unos u otros quedar a salvo con tan grande felonía.

El Riberos dicho arriba se fue a Montevideo a tomar partido y antes que llegase vino a la estancia una partida por él, este es muy acérrimo.

Se dijo que Soriano resiste a Montevideo pero ya es falso.

A don Francisco Albín no se le debe escribir lo más mínimo perteneciente a ésta Banda, ni por su casa, ni por su mujer, ni por sus hijas ni por otro contacto aunque él lo pida, pero por lo dicho arriba mucho me temo salvo Meliori nos está jugando gaucho, y porque sé que el gobernador de Montevideo lo ha repuesto en su empleo de Comandante Segundo, pero que more en la Colonia. Lo mismo digo de su hermano don Melchor, pues a esta estancia que aquí tienen ha venido recomendados de [....'.] el Francisco Moreno, el Diego Herrera, y qué sé yo qué más".

Del Pino continuaba al acecho de los sospechosos; el 3 de agosto ordena la prisión de Mariano Vega, Alcalde de Mercedes, a quien sustituye Francisco Doldán designado por los "vecinos más beneméritos de Mercedes" reunidos al efecto; en la misma nota venía orden de prisión para el cabildante de Soriano Mariano Chaves, "para precavernos de las maquinaciones de la Capital", aclara al final. Ese mismo día designa como Comandante Militar de Mercedes al Capitán español Pedro Manuel García. Del Pino conservó en arresto a Vega y a Chaves, a la espera de que Soria "impuesto de los resultados de la ocurrencia", dictara sobre el particular "las providencias que estimase más convenientes".

El Cabildo de Soriano contestó de inmediato saliendo a la defensa de Chaves, en un oficio dirigido a Del Pino, oficio que, según Bauzá, tenía más de súplica que de protesta". El hecho es que Soria no encontró justificadas las aprensiones de Del Pino y declaró inocente a los dos patriotas, quienes, de acuerdo a un oficio del 2 de setiembre, fueron restituidos en sus cargos. El Comandante de la Colonia no estaba sin embargo descaminado, y los hechos posteriores habrán de darle la razón.

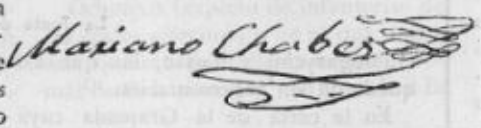

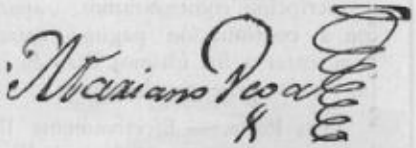

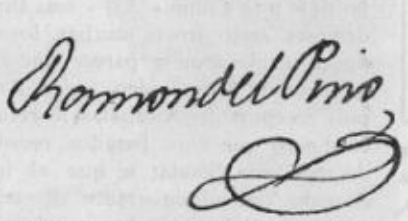

El 6 de agosto Del Pino envía otra nota a Soriano reclamando obediencia al Consejo de Regencia, a lo que da su asentimiento el Cabildo, fijándose los ejemplares en los lugares acostumbrados". En esa misma fecha Del Pino dirige un pedido de donativos para organizar las tropas de Soriano y Mercedes. El 22 envía otro parte ordenando detener todos los barcos y lanchas que vengan de B. Aires, quitarles el timón y las velas y notificar de inmediato a Montevideo. El 8 de agosto, el Cabildo confirmaba oficialmente su adhesión a Montevideo jurando fidelidad al Consejo de Regencia[1].

Y más o menos a esa misma fecha pertenecen las últimas líneas del corresponsal de la Graseada cuyas primeras comunicaciones ya transcribimos. Dicen así:

"Pasó el día de 8 de Agosto un chasque de Santa Fe para el pueblo de Mercedes, y a éste lo protegió el estanquero de allí, gallego nombrado Pepillo, así me lo escriben. Se dice que el Alcalde de Mercedes que es paisano, y el Comandante de Soriano han hecho fuga, y que en lugar de éste nombró Pino al Capitán don Pedro García, gallego.

Al paisano don Mariano Chaves de la Capilla de Mercedes [lo] llevan preso a Montevideo, y así van llevando a los principales de esta Banda, y mañana dicen que vienen por mi, por lo que me apresuro a escribirle, pero que cuidado, el sonrojo sentiré, pero la gloria de padecer por mi amada patria quien no me lo envidiará, que sepa lo que es honor!

Yo me desquito con escribirles su vida y desde mi mesa desafío a todos los que intentan contra nuestro tan sagrado empeño.

Remito esas cartas del cura de Víboras porque confirman lo que digo. Va también esa copia del Bando 2º que se publicó en estos pueblos y por no tener lugar no lo copio.

No me escriba por el correo porque en la Colonia es regular abran todas las cartas cuando no en esta administración. Me hallo ahora en el partido de San Salvador en la estancia y oratorio del paisano don Alejo Torres llamada la Graciada, la que es de don Francisco Escalada, que tiene compañía con dicho Torres en cuya falúa arriesgo ésta que ha andado en muchas manos desde el mes pasado como lo indica la primer fecha huyendo de que me la interceptaran.

Todo lo testado (subrayado) que usía encuentre en toda esta mi relación es escrito el día 24 de julio en suya fecha así convino prevenirlo, más ahora que la Colonia está ya con su Pino y con resfuerzo y con todos estos pueblos de esta Banda subyugados por la fuerza, que los hace Mon-

(1) R. Caillet - Bois, obra citada, pág 86.

tevideo y la Colonia y hallarse los que son leales sin apoyo, sin fuerza, y lo que es más sin cabeza es necesario pensar de otra parte de la que arribe dije, y que si se determina enviar algún comisionado, Juez comandante o General que nos defienda, esta debe venir, no con seis soldados como en lo testado (subrayado) pedía, sino con una fuerza respetable la que viendo estos vecinos, los anime a incorporarse y a oponerse a los que por insolente y temerario capricho nos piensan subyugar.

Soy su CRUZ pesada. Graciada y Costa Uruguay. Agosto 18 de 1810"(1)

LA BANDA ORIENTAL BAJO EL DOMINIO DE MONTEVIDEO —

Ya no era cuestión, pues, de seis hombres, sino de "una fuerza respetable". Los dados estaban echados. No cabían vacilaciones y era necesario definirse entre la Junta de B. Aires o el gobierno de Montevideo. La presencia de Michelena con su escuadra había logrado sofocar la balbuceante rebelión de nuestros campesinos. Mercedes debió contribuir entonces hasta con su dinero a la reacción montevideana. El 30 de octubre, la "Gaceta de Montevideo" publicaba así una "Relación de las cantidades que para el sostén de las tropas de esta Plaza de Montevideo han dado graciosa y voluntariamente los vecinos y estantes de la población de la Capilla de las Mercedes", lista, en que la presencia de patriotas como Vega, Gaspar González, Andrés Peña y tantos otros, denota la presión inconfundible del activo Michelena. Damos la lista completa por cuanto nos ofrece un panorama de los pobladores de la Capilla de ese entonces:

Mariano Bega	8 p.
Manuel Roca	8 „
Jaime Campe y Sangle	10 „
José Castellano	4 „
Juan Aut. de Goya	16 „
Frco. Doldán	16 „
José Misereti	4 „
Juan Casal	4 „
Tomás Reyes	4 „
Fern.do Ruiz	4 „
Bernardo Frazer	8 „
José Pasqual	8 „
Felipe Rodríguez	2 „
Esteban Lloberas	8 „
Pedro Guimarais	5 „
Gaspar González	6 „
Martín Freire	4 „
Andrés Peña	4 „
Alberto Pacheco	3 p. 4 r.
José Rodríguez	5 p. 4 r.
José Ma. Pichel	5 p 4 r.
Narciso Moresco	10 p.
Fr:co Cabada	2 „
José Leotado	2 „
Los dos Salinas	4 „
Frco. Fernández	22 „
Manuela Fernández	16 „
Grabiel González	4 „
Lorenzo Virasa	4 „
Juan Fiol	4 r.
Alejo Laredo	2 „
Manuel A. Fernández (vise Párroco)	5 p. 6 r.
Anselmo Crespo	12 p.
Vicente Cobian	8 „
J. Rodríguez Cuerbo	8 „
Tomás Aramburú	2 „
Martín Casas	2 „
Domingo Machado	4 r.
Julián Espinosa	1 „
Manuel González Silva	2 „
Frco Ximénez	4 r.

Esta lista, del 30 de octubre, continúa el 6 de noviembre, aunque creemos que ésta incluye algunos vecinos de Montevideo. Aparecen:

Ambrosio Velasco	8 p.
Francco Blanco	16 „
José del Valle	3 r.
Clemente Gros	2 „
Pedro Labega	2 „
Domingo Ferrin	4 r.
Manuel Martínez	8 „
Frco. Gomesti	8 „
Bartolomé Sola	10 „
Ildefonso Champan	26 „
Jayme Vidal	4 „

Se agrega a Martín Chaves con 200 cueros y al Comandante Militar Pedro Ml. García, quien, "por hallarse sin numerario, ha puesto a disposición del Govierno de esta Plaza 500 vacas, ofrece otras 500 en el caso de que vengan tropas de Europa, luego que se verifique su arribo". Contraste extremado con ese peso que donó Espinosa, también acaudalado estanciero, pero afecto desde entonces al movimiento liberador (1).

Por primera vez, señala Pivel Devoto, Montevideo extendía su dominio a todo el territorio oriental. Para los españoles europeos, Montevideo era el reducto del que podría provenir su salvación. Pero, como decía Salazar en un oficio del 10 de setiembre, "esta banda no da para sostener los empleados, mucho menos p. a los gastos de tropas y espediciones". La carga, en consecuencia, recayó sobre la campaña, gravada no solamente por los alojamientos de las tropas que la ocupaban, sino, además, por las frecuentes atribuciones a que s la sometía. Y en esos meses, el gobierno de Montevideo, a cargo de Mariscal de Campo Gaspar de Vigodet, que había llegado el 7 de octubre, arreció en sus medidas coactivas imponiendo pesados gravámenes una población que apenas si pasaba de 30 mil habitantes, cinco o seis mil de los cuales residían en tierras de Soriano.

CORNELIO SAAVEDRA
Presid nte d- la Junta de Mayo

Hacía ya varios años que debían soportarse continuas exacciones. Desde 1801 hasta 1811 nuestra población debió enviar grandes candidades de tasajo a las tropas peninsulares. Así es como el 21 de octubre de 1809 los "vecinos de la villa de Santo Domingo Soriano" debieron enviar donativos "para ayuda de la guerra que sostiene España contra Francia". El 24 de agosto de 1810, Soria instaba a que se instituyeran comisiones para recolectar casa por casa la contribución de los vecinos. El 20 de agosto, el Cabildo de Soriano decidió reunir un Cabildo Abierto para considerar un pliego de Del Pino relativo a la donación que debía pedirse al vecindario, dado que el producido de los impuestos comunes — dice Del Pino— no alcanzaba, por lo cual pide se les proponga a sorianenses y capilleros "ó vien un Donativo volunt° ó un emprestito dela misma naturaleza pagadero por la R. l Haz.da baxo las seguridad.s correspond.tes" (1) Tratando el punto el 25 de agosto, algunos vecinos —dice el acta del Cabildo de Soriano— "acudieron a hacer algunos donativos". Montevideo insistió en sus demandas, y el 9 de octubre el Cabildo de Soriano le escribía a Del Pino: "Los vecinos que han tenido voluntad se han esforzado con lo que han podido atendiendo ala calamidad y circunstancias del tiempo, pero barios sehan encojido, y no han querido estender sus manos p.a hun

(1) Original en legajo Sala X - 2 - 19 - 10. Gobierno Nacional 1810. Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Cedido por Flavio García por intermedio del Prof. Gregorio Cardozo.
(1) "Gaceta de Montevideo", reproducción facsimilar, Montevideo, 1948.
(1) Archivo General de la Nación, Cabildo de Soriano, libro 68.

tan laudable fin"[2].

Pero la medida que causó mayor revuelo en la campaña fue el bando del 23 de agosto de 1810, bando que obligaba a los poseedores de bienes realengos a regularizar su situación en el plazo perentorio de cuarenta días, so pena de perder sus propiedades. Los estancieros debían mostrar sus títulos o entrar en "huna moderada composición"; pasado el plazo, todo iría a remate. Tal el Bando que debieron pregonar, luego del clásico redoblar de tambores, los comandantes de Colonia, Maldonado y Mercedes, ante el asombro y el escándalo de los pobladores tan enérgicamente amenazados. Entre los que se presentaron a esa requisitoria encontramos a Isidoro Mansilla "Alcalde de Sta. Hermandad del Partido de Cololó y Vera" declarando los terrenos realengos que ocupaba en el rincón del Río Negro y el arroyo Cololó, terrenos limitados, al este, por tierras del finado Ignacio Acosta, y al oeste por otras de Félix Rodríguez. Mansilla dice acceder a lo solicitado en el Bando que se promulgara y fijara el 9 de setiembre en Mercedes, y denuncia un terreno que ocupaba hacía 30 años, sometiéndose a la "diligencia de mensuras" y quedando yo —dice Mansilla— obligado a satisfacer en este Superior Gobierno el valor de tasación de tierras y demás servicios pecuniarios que son de derecho; y mediante a que en estos destinos se halla avecindado el 3er. Piloto Dn. Antonio Avendaño y considerándole capaz", lo acepta para que proceda a "la información de realengo, mensura y abalúo", "cometiéndose la práctica de dichas diligencias al juez del Partido". A raíz de tal escrito, presentado el 16 de octubre, el agrimensor Avendaño procedió a verificar marcas y mojones, a medir ángulos con brújula, cosa hasta entonces inusual, medir la "circunsferencia del terreno", que resultó de "3 leguas y 4.900 varas", y comprobar "la esterilidad del terreno y calidad del pasto, casi todo mezclado de inmensidad de cardos y otras yerbas poco útiles, como por sus pocas aguadas y muchos pedregales", lo lo que determina sea tasado por Juan L. Beau, Jorge Mediza y Félix Rodríguez en $ 25, suma que en febrero de 1811 será elevada por Elío a $ 120 "por la inmediación a la Población y embarcadero de las Producciones". Años después, el terreno de Mansilla sería adjudicado por Artigas al comandante Juan Ramos, dando lugar a un pleito que terminó con una transacción por mitades[1].

La resistencia que levantó medida tan revolucionaria, dio lugar el 20 de octubre a una más enérgica aún declaración de Vigodet, quien expresó que el "notable abandono" con que fuera recibido el Bando del 23 de agosto era un proceder "criminal", y que se concedía un último plazo de treinta días para cumplir con lo dispuesto. Adujeron algun s propietarios que ya habían pagado a B. Aires, adonde no se podía acudir ahora en demanda de justificativos, sin contar el tiempo que demandarían esas gestiones; adujeron otros haber perdido sus títulos, o haber recibido las tierras como concesión, o haberlas hecho objeto de mejoras. Lo cierto es que medida tan inoportuna puso en contra de Montevideo a la gran mayoría de los hacendados orientales.

A lo que contribuyó el pedido efectuado el 2 de setiembre, de reintegrar 39.700 pesos que el Cuerpo de Hacendados debía a la Corona, y la creación, el 27 de octubre, de una Junta de Hacienda para recabar otros recursos, Junta que procedió a empadronar a comerciantes y hacendados a fin de poder organizar con más método y eficacia sus exacciones.

EL CURA GOMENSORO —

Aunque Vigodet traía órdenes de no emplear la fuerza sino en caso extremo y de inducir a la obediencia sólo por la persuasión, las circunstancias no le permitían dilaciones ni blanduras, y así es como debió recurrir a expedientes tan perentorios como duros. Se cernían sobre Montevideo demasiadas amenazas como para no proceder de esa manera. Por el lado del Brasil, una columna de 1200 hombres se acercaba a marchas lentas sobre las Misiones orientales con propósitos no expresos. En B. Aires, la Junta organizaba una expedición que, se suponía, habría de dirigirse a la Banda Oriental, aunque luego se encaminara al Paraguay. Y dentro mismo de nuestra Banda, focos de descontento y de disturbios hacían temer cualquier contrariedad. Vigodet, en consecuencia, resolvió proceder con mano firme. Y una de sus medidas más efectivas fue la de fortificar la línea litoral, enviando a Juan Angel Michelena con una flotilla reforzada con 300 hombres al Río Uruguay, cortando así el contacto de B. Aires con nuestra Banda y sofocando los incipientes focos de rebelión que amenazaban encenderse. Los Cabildos, sea dicho de paso, vieron disminuida su autoridad ante los comandantes militares, que procedían a entera voluntad, sobre todo cuando gozaban del ascendiente que había conquistado en Soriano el Capitán Pedro Manuel García.

La llegada de Michelena a Soriano no pudo ser más oportuna para los intereses españoles, pues vino a desbaratar las intentona revolucionarias que fraguaban algunos patriotas impacientes. Figuraba entre ellos el cura de Soriano Tomás Xavier de Gomensoro, radicado en la villa desde hacía siete años, donde se dio a difundir, como tantos otros sacerdotes de la época (Silverio A. Martínez en

Fernando VII

Paysandú, Juan José Ortiz en Montevideo, José V. Gómez en Ntra. Sra. de Guadalupe, José Ma. Peña en la Colonia, Santiago Figueredo en Florida, Arboleya en Colla, Gregorio Gómez en San José, Montenegro en San Carlos, etc.[1]), las ideas revolucionarias, obrando —como decía Vigodet— "abandonados a su capricho y locura". El sacerdote criollo padecía y rechazaba un relegamiento social y jerárquico ante el sacerdote peninsular que lo constituía en un revolucionario potencial. Y muy sensible, además, a esa voluntad popular que, como lo expresara el presbítero Manuel Pérez Castellano en 1808 al

(2) Citado por Juan E. Pivel Devoto, obra citada.
(1) Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1822.
(1) Agustín Beraza, "La Iglesia en la Rev. Oriental", artículo de "El País", febrero 13 de 1955.

negarse a reconocer a su Obispo, se consideraba sagrada y superior a la propia investidura eclesiástica. Sin contar con el efecto sublevante de algunas medidas infortunadas, como la que despojaba a los párrocos de sus acostumbrados diezmos.

El mismo Gomensoro relató, en un documento de agosto de 1813 que se encuentra en el Archivo General de la Argentina, lo acontecido entonces en Soriano:

"(...) en el mes de Octubre de 1810, a los nueve años de Ministerio público de campaña, me vi precisado á abandonar la Parrqa. de Sto. Domo. Soriano, que servía en calidad de Cura interino perseguido por los enemigos de nuestra libertad. Desde entonces he sufrido no solo la absoluta privación de los emolumentos de la Parrqa. sino tambe. el saqueo y depredación de todos los bienes y muebles qe. allí poseia sin qe. pudiera librar otra cosa qe. un poco de ropa, qe. en la precipitación de mi viaje cargué con una balija y traje conmigo en la canoa en qe. escapé. Desde entonces he vivido en ésta Capital olvidado y sin poder conseguir un empleo, qe. me asegurase la subsita. gdo.. no me indemnizese de mis pérdidas. Siendo mi parroqa. la primera qe. levantó la voz contra los tiranos en Vanda Oriental, la qe. formó la convulsión general, laqe. produxo los primeros Gefes de Aqa. Prova., y la qe. en menos de ocho días puso a ésta Capital en posesión de toda aquella Vanda, parece q.e tengo algún dro. pa. reputar por mías las acciones de mis feligreses, pues si se considera el influxo de los Párrocos en los Pueblos de campo, es muy fácil de inferir la relación de éstos heroicos hechos con las impresiones que. recibieron de su Párroco antes que. emigrase y después con la continuación de los periódicos, papeles públicos y cartas particulares conqe. desde aquí, a pesar de la rigurosa incomunicación, sostuve su Patriotismo y desvanecí las imposturas de Montevideo". Termina solicitando se le tenga en cuenta para ocupar "los Beneficios que se hallen vacantes".

La fervorosa convicción patriótica de Gomensoro quedó además documentada en el lugar más inesperado: el libro de Defunciones de la Parroquia de Soriano. En el folio 85, correspondiente al año 1810, se puede leer, en efecto, la siguiente "Nota":

El día 25 de este mes de Mayo espiró en ésta Provincia del Río de la Plata, la tiránica jurisdicción de los birreyes, la dominación déspota de la Península Española y el escandaloso influxo de todos los españoles. Se sancionó en la capital de Buenos Ayres por el voto unánime de todas las corporaciones reunidas en Cabildo abierto una Junta Superior independiente de la Península y de toda otra dominación extranjera bajo el solo nombre de D. Fernando 7º. De éste modo se sacudió el insoportable yugo de la más injusta y arbitraria dominación y se echaron los cimientos de una gloriosa independencia, que colocará a las brillantes Provincias de la América del Sud en el rango de las naciones libres y les dará una representación nacional a la par de los más grandes y gloriosos imperios del globo.

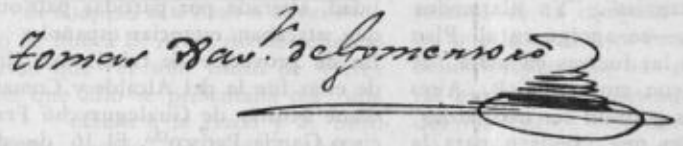

(1)

Agrega más adelante: "el día 20 del presente mes de Octubre me vi en la dolorosa necesidad de abandonar mi Parroquia huyendo de las persecusiones de los déspotas de Montero, su gobernador envía á aquella ciudad a sustituirme a Fray Angel Machado, misionero recién llegado de España", etc. Y termina esta acta diciendo: "Habiéndome retirado ocultante. de mi Parroqa. con destino á ésta Capital el día 20 de Octubre del año próximo pasado, huyendo de las violencias y persecusiones de los Sarracenos y por. aviso qe. se me dio en la Capilla de Mercedes, mi Ayudantía, qe. salía de allí ése mismo día una partida en busca mía de orden del indecente Michelena, qe. se hallaba en aquel destino pa pasar al arroyo de la China en calidad de Gefe". Y luego, las siguientes líneas, de su puño y letra: "Las tres hojas anteriores no tienen partida alguna sino ciertas invectivas qe. me había arrancado el dolor y pr. lo tanto las he arrancado".

Pasado el peligro, Gomensoro volvía a Soriano, donde se burló entonces de los "solecismos y barbarismos" en que había incurrido el misionero enviado por Vigodet. Poco después debía abandonar Soriano por segunda vez. Digno ejemplo de fervor patriótico y de clara previsión de los sucesos que habrían de sobrevenir, el de ese cura que en una pequeña iglesia de nuestro territorio dejara estampado en uno de sus libros, en lo alto de una de sus páginas la inscripción desafiante y orgullosa: "Año I de la Libertad".

MOVIMIENTOS DE ARTIGAS

A todo esto, ¿dónde y en qué estaba Artigas en esos momentos tan trascendentales para nuestra nacionalidad?

Cuando se produjo el movimiento de mayo de 1810,, Artigas estaba en el norte, cumpliendo misiones respecto a las cuales el Gobernador Soria decía que no había ningún otro que las pudiera cumplir. La noticia de la revolución le llegó a Artigas estando en Santa Ana, ocupado en poblar y fortificar esa región, a pocas leguas de las fuerzas portuguesas, con cuyos jefes mantuvo entonces entrevistas de dudoso significado. Solicitado desde la Colonia, parte el 15 de agosto, pasa por Polanco y llega a fin de mes con las escasa fuerzas que le habían quedado. Estando en el norte Artigas había recibido noticias de que venía una expedición de B. Aires, por lo que expresó su temor de resultar sorprendido. Por esos días, el 30 de agosto, la Junta de B. Aires proyectaba un "Plan de Operaciones" para consolidar su acción libertadora, plan cuyo artículo 2do. consideraba "el medio más adecuado y propio a la sublevación de la Banda Oriental". Se

(1) Archivo de la Parroquia de Dolores. La nota aparece tachada en toda su extensión.

indicaba la necesidad de captar la voluntad de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas "honrándolos con confianzas y aún con algunos meros atractivos de interés" y solicitándoles listas de adeptos con referencia de sus posibilidades, se ofrecía indultos a los desertores y "a cualquier delincuente", y se señalaba que "sería muy del caso atraerse a dos sujetos" que por sus conocimientos, "como por sus talentos, opinión, concepto y respeto", le darían gran impulso al movimiento: José Rondeau y José Artigas. Se expresa qce se contaba ya, y que se les había honrado con los primeros cargos, con "Barde, negro, a un Baltazar Bargas, a los hermanos y primos de Artigas, a un Benavídez, a un Vázquez de San José, y a un Baltazar Ojeda, etc., sujetos que, por lo conocido de sus vicios, son capaces para todo, que es lo que conviene en las circunstancias". "Ya alarmados los pueblos —se agrega en el Plan — y unidas las fuerzas en masa", se reforzarían con tropas de B. Aires y "ningunos podrían ser más útiles" en la ocasión que Rondeau para la infantería y que Artigas para la caballería. Puede que el Plan sea apócrifo, como lo sostienen distinguidos publicistas argentinos, pero no deja de ilustrarnos, con sugestiva franqueza, en dónde y en quiénes se depositaban las esperanzas de unos y los temores de otros, fueran de B. Aires o de Montevideo los redactores del Plan.

Los españoles, por su parte, lo ascendían el 5 de setiembre a Capitán de la 3ra. compañía del cuerpo de caballería. El 29 de ese mismo mes, Artigas se dirige a Paysandú comandando un piquete de blandengues. A principios de noviembre Michelena se hallaba en Paysandú con dos faluchos y 300 hombres, en tanto Artigas, cuyo movimientos —que él no gustaba explicar— tenían siempre algo de misteriosos, se reunía con sus doce soldados al ejército portugués, acampado en Ibirapitá.

"Dejó allí los sold.s de su Partida, y pasó dentro", dice un comunicado de Yapeyú del 13 de noviembre[2], y "después de alg.s días dió la vuelta y se dirigió p.a Montevideo, acompañado de dos oficiales Portugueses". De vuelta el 22 en Concepción, recibe órdenes de Michelena de realizar una incursión por la mesopotamia argentina a fin de asegurar la tranquilidad, alterada por partidas patriotas que atacaban estancias españolas a fin de proveerse de caballadas. Una de ellas fue la del Alcalde y Comandante Militar de Gualeguaychú Francisco García Petisco[3]. El 16 de diciembre Artigas estaba en la estancia de Eseiza, en Jacinta (costa del Gualeguay con 84 hombres, y en esa misma tarde se dirigió a Nogoyá, persiguiendo a una partida que comandaba el "Rubio Chileno". En esa zona detuvo a Pedro Celis, Pedro P. Rojas y a "un negro llamado Juan", integrantes de la banda revolucionaria de Zapata, la misma que había atacado la estancia de García Petisco y que se había retirado luego a Paraná con los caballos y caudales obtenidos. Según informes pasados por Martín Rodríguez a la Junta de B. Aires, Artigas estaba determinado a seguir a Paraná, pero a fines de diciembre volvió a Concepción. Esa incursión de Artigas causó gran preocupación a las fuerzas patriotas entonces en Santa Fe, pues se temía que se apoderara de los candales enviados desde B. Aires al Ejército del Norte. Debe suponerse que en dicha incursión Artigas pudo informarse mejor acerca de los objetivos de la Junta. Es sintomático el hecho de que desertaran entonces algunos blandengues y dragones que estaban en concepción pasándose a las fuerzas de Martín Rodríguez. En Concepción estaba además el gran amigo de Artigas, capitán Rafael Hortiguera, a cuyas manos hizo llegar Rodríguez los ejemplares de la Gaceta de B. Aires del 3, 6 y 8 de diciembre, ejemplares que Artigas tiene que haber leído. En la Gaceta del 6 figuraba un artículo de Mariano Moreno "sobre las miras del Congreso" artículo que condenaba las miras revolucionarias; "cada provincia —decía — era dueña de si misma", y recomendaba que se reuniera un "Consejo General" que las representara, idea que habría de figurar en lugar destacado dentro del ideario federalista de Artigas. Según Rondeau, quien en esos días le manifestaba al coronel Balcarce sus propósitos de desertar apenas tuviera una ocasión, Hortiguera pensaba también pasar a filas patriotas[4].

Unico retrato auténtico de MARIANO MORENO, pintado en 1909 por un pintor peruano. El que se divulgó después se pintó ante indicaciones de un hermano. A Moreno se le atribuyó el "Plan de Operaciones" en la Banda Oriental.

Ya a principios de 1811, Michelena que al frente de 300 hombres, se veía amenazado por las fuerzas superiores de Rodríguez, reunió Junta de Guerra, la que resolvió informar a Montevideo. Fue entonces cuando Elío, recién llegado a Montevideo, le ordenó retirarse al sur del Río Negro y establecerse en Capilla Nueva a espera de nuevas órdenes. Michelena no demoró más de seis horas en hacerse a la vela y llegaba el 5 de enero a la Colonia adonde también se dirigieron Artigas y Hortiguera. Tal vez en esta oportunidad pudo ponerse en contacto con Justo Correa, el alférez de la 6ta. Compañía de Blandengues que estaba desde mayo de 1809 en Mercedes con licencia por enfermedad, y en donde se habría de constituir en una pieza fundamental de las etapas iniciales del proceso revolucionario.

La habitual parquedad de Artigas

en cuanto a los designios de sus actos, no llega ni embargo a ocultar la índole de su inquietud en esos meses, inquietud que, a la luz de los acontecimientos que se produjeron poco después, sabemos hoy que provenían de sus afanes de proselitismo libertario. En pocos meses, en efecto, desde Agosto de 1810 a enero de 1811, cruzó nuestra campaña y la de Entre Ríos en todo sentido, de norte a sur y de este a oeste. Había, sí, ladrones que perseguir, pero no eran sino un pretexto que le permitía conmover con su palabra el ánimo indeciso de los patriotas. Artigas no podía ignorar que en él se cifraban las mayores esperanzas, tanto de B. Aires, según se revela en el Plan del 30 de agosto que sintetizamos anteriormente, como de los círculos orientales, aquellos que agrupaban a Larrañaga, Barreiro, Larrobla, Monterroso, Torgués y a otros orientales impacientes y que veían en Artigas el caudillo más indicado para congregar y dirigir a los patriotas revolucionarios. Todo parecía dispuesto pues para iniciar el movimiento; sólo hacía falta la ocasión propicia para desencadenarlo, ocasión que no tardaría en presentarse.

Yerra en una estancia antigua

EL DESCONTENTO SE EXTIENDE

La llegada a Montevideo, en diciembre de 1810,, del bergatín de guerra "Santa Catalina" con el anuncio de que se habían instalado las Cortes españolas en la isla de León, exaltó los ánimos harto decaídos de los regentistas de Montevideo. Pero mayor aliento les trajo todavía la llegada de Elío, un mes después ostentando el título de Virrey del Río de la Plata, título con el que juró ante el Cabildo el 19 de enero de 1811. Poco duró sin embargo, ese frágil optimismo. Rechazados, en efecto, el enviado de Elío a B. Aires, donde se le expresó que "el solo título de Virrey con que Elío se presentaba era una ofensa a la razón y al buen sentido", se pasó sin transición de una política contemporizadora a la rigurosa adopción de medidas belicosas, medidas que culminaron el 13 de febrero con una formal declaración de guerra al gobierno revolucionario.

MANIFIESTO

EN QUE

EL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY

DON

FRANCISCO XAVIER ELIO

DECLARA

A

NOMBRE DEL REY

Y

DE LA NACION

POR REVELDES

A

LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN *la Junta de Buenos-Ayres. Y por traydores á todos los que protegiesen con armas ó utiles de guerra.*

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.

Elío era un hombre enérgico y capaz, pero ignoraba, al igual que Salazar y Vigodet, la verdadera situación de nuestra Banda. De ahí que optara por la fuerza con temeraria imprudencia con lo que no vino sino a acelerar la reacción de los habitantes de la campaña; nos referimos no sólo a los pobladores que debían subvenir con donativos e impuestos crecientes al mantenimiento de las tropas locales y de las de España, sino también a los regidores, con su autoridad disminuida ante comandantes militares ensorberbecidos; y junto a ellos los párrocos despojados de sus diezmos y despreciados por los curas europeos, los hacendados, amenazados en sus bienes por medidas radicales, y finalmente los gauchos y hombres sueltos, perseguidos por las levas y proscriptos más que nunca de una vida social a la que nunca habían podido incorporarse.

Un informe elevado entonces a España por Salazar revela con elocuencia el estado de ánimo imperante a la razón. "El implacable odio que tienen en la Capital al Sor. Virrey —escribe Salazar— y lo mal querido que estaba en la Campaña unido a la declaración de grra. publicada el 13 de febrero y a las órdenes antipolíticas dadas en la Campaña y (el) plan de imposiciones sobre ella encendió extraordinariamente los ánimos[5]. Dentro de Montevideo, dominada por el cuerpo de marinería española, unos pocos habitantes de la clase más ilustrada alentaban una tímida adhesión al gobierno revolucionario, adhesión que la férrea política de Elío excitó hasta convertirla en vehemente resistencia. Según Salazar, esa opinión independentista "ha provenido del trato con los Extranjeros, de aquí esq.e se halla menos pronunciada, quanto los Pueblo están mas lexos de las costas" .Pero Salazar desconocía también la situación de la campaña e ignoraba así que la verdadera fuerza de la rebelión provenía de una población rural esquilmada y desconocida en todos sus estratos sociales "La economía rural había sido por otra parte seriamente afectada —escribe Pivel Devoto— al disminuir sensiblemente la exportación de cueros y frutos por el puerto de Montevideo. [cerrado por Elío para las procedencias de B. Aires], que en otro tiempo habían hecho la fortuna de los hacendados, a quienes, a diferencia de los comerciantes de la ciudad, les era indiferente el destino de esos frutos así como la bandera del barco que los llevaba. En un medio en el que pesaban poco los factores derivados de la cultura, donde era más débil el sentimiento de adhesión al monarca, resulta explicable que la influencia de factores de orden material inclinaran a los hacendados en favor de la revolución. A ella fueron los estancieros por razones económicas; los Párrocos de los pueblos y villas por oposición a las medidas del gobierno de Montevideo; los hombres sueltos por la resistencia que siempre les había inspirado la autoridad que tenía su asiento entre los muros de la ciudad de donde habían visto salir a los representantes del Rey en actitud represiva". No era así el sector más ilustrado el más enfervorizado, sino al contrario, el poblador de la campaña, ignorante casi siempre de las ideologías que entonces se difundían, pero sufridor en carne propia de esos mismos males a que aludían las ideas liberales.

(5) Archivo General de Indias, Sevilla.

ARTIGAS SE PLIEGA A LA REVOLUCION

Entre las medidas adoptadas por Elío, hubo dos que desde el punto de vista militar significaron otros tantos errores de gravitación considerable. Una de ellas fue la sustitución de Ramón del Pino por el Brigadier Vicente Muesas como comandante de la Colonia. De ese modo pagaba tal vez Del Pino su desacato de octubre de 1807, cuando se negara a recibir órdenes de Elío, aduciendo depender de B. Aires. Lo cierto es que nadie conocía como él a los pobladores de Colonia y de Soriano, y que su alejamiento, por lo tanto, significó un alivio para los patriotas, cuyos pasos había seguido Del Pino con singular perspicacia y diligencia.

El otro error, y más grave todavía, de Elío, fue la orden impartida a Michelena para que regresara a Montevideo, con lo que le quitaba ese enorme peso de encima a toda la población del litoral.

En los dos primeros meses de 1811, las autoridades de Soriano, debieron evacuar los siguientes asuntos: El 2 de enero llegaba un oficio de Ramón del Pino incluyendo impresos y la Jura de las Cortes en España, y la orden de designar un diputado a sortear entre una terna desgnada al efecto, diputado que debía concurrir el 14 de enero a Montevideo. El 26 de enero, informado el Cabildo de la llegada de Elío, resuelve enviarle la "enhorabuena". El 13 de febrero llega orden de Muesas, nuevo Comandante de la Colonia, con orden de prohibir el uso de caballos y de soldados para chasques particulares; cuando no sean asuntos de "Real Servicio", ordena el uso del Correo. Hubo esos días un conflicto entre el Comandante de Soriano José Pérez de Tejada y el corregidor José Fernández, quien se quejó de ser agraviado por aquél. El 19 de febrero se reciben cuatro notas de Elío; las más importantes son las que comunica la extensión de la Comandancia a toda la Banda, y la que reconviene a los hacendados omisos en la regularización de sus bienes. El 23 de febrero, las Justicias y el Regimiento resuelven publicar el Bando de Elío solicitando armonía entre Europeos y Patricios; pero el hecho es que al Regidor Fernández se le mantiene en suspenso hasta nueva orden, que no llegó nunca.

En cuanto a la creciente oposición que se desarrolló entonces en Montevideo, Elío la enfrentó con mano firme, disponiendo entre otras cosas la prisión y luego el destierro de Lucas Obes a La Habana, con lo que la tirantez entre criollos y europeos alcanzó su grado máximo. Como escribía Salazar por esa época, "el odio de los Criollos amantes de la independencia contra el Europeo es indecible, hai muchos hijos que viviendo en la misma casa con sus Padres españoles, no les ven ni los hablan, y les dicen frecuentemente q.e darían la vida p.r sacarse la sangre española q.e circula en sus venas".

Faltaba solamente que se produjera algún hecho decisivo. Y el hecho en que todos esos sentimientos confusos habrían de hallar su norte y convertirse en actos ostensibles, fue la incorporación de Artigas al movimiento revolucionario. Precipitó esa incorporación la intemperancia del Comandante de la Colonia, el brigadier Muesas, quien "un día llamó al Capitán de Blandengues Dn José de Artigas y sobre si algunos de sus Soldados habían entrado en un huerto y comido alguna fruta le dixo tantas y tantas cosas amenazándole con q.e le pondría preso, q.e lo sofocó, y Artigas salió volando vomitando venganzas; Artigas era el coquito de toda la Campaña, el niño mimado de los Gefes, p.r q.e para todo apuro lo llamaban, y se estaba seguro del buen éxito"[6]; "en suma —dice Salazar en su informe —en diciendo Artigas en la Campaña todos tiemblan; este hombre insultado, y agraviado sale vomitando furias, desaparece y cada pueblo p.r donde pasaba lo iva dexando en completa sublevación".

Junto con Artigas abandonaron la plaza el teniente Rafael Hortiguera, el cura José Ma. Peña y un esclavo de éste, Tío Peña, dirigiéndose hacia el norte; llegaron al arroyo San Juan y se refugiaron en un bosque "cercano al cerro de las armas"; de allí por intermedio del cura, se comunicaron con el propietario de esos campos, Teodosio de la Quintana, quien le proporcionó el baqueano Chamorro, puso a sus órdenes algunos hombres, entre ellos dos de sus hijos, y le regaló una tropilla de buenos caballos. Artigas tomó rumbo hacia el norte, llegando a Paysandú, donde cruzó a Entre Ríos. Pudo entonces pasar por Mercedes, hipotesis que sostiene Zorrilla de San Martín, pero que no parece creíble, dada la presencia allí de tropas españolas. Lo que se sabe con certeza es que el 25 de febrero estaba ya en Nogoyá, en donde Artigas informó acerca de "el descontento general delos vecinos dela Campaña de Montevideo y q.e desde luego emigrarían infinito, si estos tubieran un apoyo en el Arroyo de la China".[7] El 26 Artigas estaba en Santa Fe, ignorándose el día de su arribo a B. Aires.

Pero estamos ya en las vísperas de Asencio. Detengámonos, pues, algún momento, para considerar la situación de Soriano en esos días y la preparación de los sucesos que habrían de conmover a toda la región del Río de la Plata.

MERCEDES EN 1811

Mercedes era en 1811 un modestísimo villorio de 850 habitantes, menos que los que poblaban Soriano (1.700), Víboras (1.500) y, Espinillo (1.300)[8]. Cifras tal vez aumentadas, pues el actual depto. de Soriano no contenía mucho más de 5.000 habitantes, en una época en que Montevideo tenía 15.000 y la Banda entera 30.000. Un verdadero desierto, con un habitante cada seis quilómetros cuadrados. Más abundantes eran los perros cimarrones, que desde la venida de los ingleses se habían convertido, para colmo, en trasmisores de la rabia. Y no faltaban tigres en las cercanías de Mercedes, cuyos archivos parroquiales guardan constancia de las muertes que entonces producían.

La autoridad máxima de Mercedes era en 1811 el Juez Juan Salinas, electo el 15 de dicbre. de 1810 entre la terna propuesta por el Cabildo de Soriano un mes antes, terna que completaban Manuel del Castillo y Juan Casales, estanciero éste último con campos en Coquimbo. Pero el que mandaba sobre todo era en realidad el Comandante Militar Agustín de la Rosa, quien había sustituido hacía pocos meses a Pedro M. García. En Soriano presidía el Cabildo Celedonio Escalada y ocupaba la Comandancia Benito López de los Ríos, el autor del famoso memorial que le procurara a Soriano su título de Villa.

Mercedes tenía por entonces "buenos edificios de ladrillo y azoteas", según la describió Larrañaga en 1815, no más de 15 ó 20, aproximadamente; abundaban en cambio los ranchos de palo a pique y techo de paja; las calles estaban limitadas por cercos de

(6) Archivo Artigas, tomo III, pág. 444
(7) Archivo Artigas tomo, II pág. 421.
(8) "Los primeros patriotas...", Justo Maeso, pág. 28, Montevideo, 1914.

palo a pique, los que, al llegar Larrañaga, se habían ya quemado como leña, sustituyéndose por tunas. Había cuatro o cinco pulperías y una cancha de "bolos" (de bochas) en el bajo, cerca del río, donde reinaba la "uña de gato" o ñapindá", entre "mimosas" y "chañales" de fruto exquisito, y plantas de salvia, zarzaparilla y otras especies que sirvieron para sa-

La antigua iglesia de Mercedes, dibujada según referncias muy precisas.

tisfacer la curiosidad científica de Larrañaga.

Frente a la plaza, baldío sin árboles ni adornos, se levantaba la Iglesia, humilde construcción de asperón rojo y techo a dos aguas de tejuelas encaladas y que realzaba una "agraciada torrecilla"; en la misma manzana estaba el cementerio, rodeado por un muro de ladrillo, con un rancho en la esquina nor-oeste que servía de depósito. La iluminación artificial era casi inexistente, reduciéndose a algunos faroles a vela o grasa de potro en la alcaldía, costado este de la plaza, y en las esquinas de las pulperías, según era obligación. Abundaban los esclavos, habiendo casas donde había tres o cuatro. Había casa de postas, casa que en 1810 estaba en lo de Anselmo Crespo. En el año 1800 figuraba Domingo Antonio Sánchez como administrador de la Estafeta. Entre Mercedes y Soriano estaba la posta de Asencio, donde se cambiaban caballos. Dicha posta estaba junto al arroyo, en casa de Tomás Rodríguez. De allí seguían hasta la casa de postas de José Fernández, en Soriano, la que cuidaba 40 caballos para "correos, estafeta y Postas; Fernández declaró haberse establecido "para uso de viajes en los correos y gentiles hombres a caballo; mis caballos — agrega— corren hasta lo de Tomás Rodríguez 5 leguas y de vuelta corren hasta el pueblo de Espinillo (otras 5 leguas)". Tenía dos postillones.[9]

El puerto, situado por el actual muelle de los 33, tenía cierto movimiento, cargándose allí cueros, sebo y algunos otros productos del país. Un pueblo, en suma, de muy escaso desarrollo, donde sólo prosperaban algunos pulperos y hacendados, sin que se vislumbraran ocasiones de progreso para una población que vivía pobremente en medio de un país de riquezas incontables.

INTENTONA EN CASAS BLANCAS

El pronunciamiento de Asencio fue precedido por conspiraciones y movimientos que dejaban traslucir la inquietud revolucionaria en que vivían los habitantes de la Banda Oriental. La zona del litoral era la que más agitación demostraba, y fue en Soriano, precisamente, donde se gestaron las primeras intentonas subversivas.

En octubre de 1810, en efecto, pasaba por Soriano, proveniente de B. Aires, un fuerte hacendado de Paysandú, Miguel del Cerro, quien se puso de inmediato en contacto con Celedonio Escalada, "a quien encontró inspirado en id nticas miras que las suyas"[10] Cambiaron ideas "sin el menor reato, sobre la conveniencia que esa localidad y la Capilla Nueva de Mercedes mancomunasen sus esfuerzos con los patriotas de la villa de Paysandú, tendientes a emancipar la Banda Oriental del dominio de Fernando VII". Tal lo que afirma Pereda, aunque cuesta pensar que incluyeran en sus propósitos el desconocimiento de Fernando, bajo cuyo nombre se habrían de consumar los primeros hechos revolucionarios. Celedonio Escalada español de origen, era personaje prominente en Soriano, habiendo ocupado por 1795 el cargo de Alcalde de 2do. voto. En 1810 era capitán y presidía el Cabildo.

En noviembre de 1810 Del Cerro ya estaba en Paysandú, donde mantuvo entrevistas con el capitán retirado Jorge Pacheco, inventor. según mentas, del método de enchalecamiento, el que consistía en coser dentro de un cuero a los prisioneros, método impuesto —crueldad aparte— por la falta de prisiones seguras, pero que provocaba a menudo penosas torturas al encogerse el cuero y apretar el cuerpo del prisionero. Intervenían también en dichas conversaciones el cura Silverio A. Martínez, que había residido en Mercedes por lo menos desde 1799 hasta 1803, el dominico Ignacio Mestre, el pulpero Baltasar Mariño, el hacendado Nicolás Delgado, el vecino Ignacio Iglesias y Tomás Paredes, el mismo que ya mencionarámos como vecino de Francisco Albín, quien lo acusara de invadir sus tierras. Paredes ocupaba campos en la rinconada del Corralito y el San Salvador, pasando luego más al norte, sobre el arroyo La Paraguaya. Era casado con una hija de Gerónimo Borges, acaudalado estanciero con campos en el Aguila fallecido en 1805.[11] Del Cerro trajo consigo varios números de la Gazeta de B. Aires que "condujo por el río uno de sus criados de confianza", y, en combinación con Mestre, la hicieron circular por los pueblos y campaña, "incendiando los corazones de los habitantes". Hizo luego un viaje a Concepción, donde pudo verse con Rondeau, distribuyó Gazetas, y se vino con 17 desertores, a los que mantuvo ocultos en su estancia de San Francisco a la espera del momento propicio.

El problema, a la sazón, era la flota de Michelena, compuesta por varias embarcaciones ligeras, y que ocupaba Paysandú desde octubre, reforzada por 300 hombres, entre ellos 80 blandengues de Montevideo. Tal peligro no arredraba a los patriotas quienes se reunían a indicación del párroco Martínez, secundado por su teniente Mestre, habiéndose señalado desde el primer día a Nicolás Delgado para encabezar el movimiento en razón de su carácter decidido. A los nombrados se agregaron luego el brasilero Francisco Bicudo, el guipuzcoano pero patriota incondicional José Arbide, Saturnino del Cerro, hermano o pariente de Miguel, y Francisco Ramírez, el célebre caudillo de años después en Entre Ríos y enemigo fatal de Artigas en 1820. Ramírez pasó su juventud en Soriano, donde su padre tenía estancia cerca del Arroyo Grande. iSendo muy joven, en 1803, Francisco Ramírez, había sido designado Juez Comisionado de la región.[12]

Un hecho casual proporcionó la ocasión que se esperaba. Michelena, por orden de Elío, abandonó Paysandú y se dirigió a Concepción del Uru-

(9) Archivo General de la Nación, libro 230, Soriano.
(10) Setembrino E. Pereda, "Paysandú patriótico", II, pág. 19, Montevideo, 1926.
(11) Archivo del Juzgado de Mercedes legajo 1805.
(12) F. Bauzá obra citada pág. 44 tomo III, y documentos del Juzgado de Mercedes.

Francisco Ramírez

guay con la misión de limpiar esa costa de partidas revolucionarias. Con Michelena siguió el capitán de blandengues José Rondeau, quien recién en agosto había regresado de Europa a Montevideo, donde su vinculación con los revolucionarios determinó que se le apodara "tupamaro" y se le enviara con Michelena, más para evitar conflictos, pues Vigodet había sido buen amigo en España de Rondeau, que para colaborar en las tareas del marino español. Pero Rondeau no desaprovechó su estadía en Paysandú y se puso allí en contacto con su antiguo amigo el cura Martínez, con quien cambió ideas sobre sus respectivos planes revolucionarios.

La ausencia de Michelena le dio nuevos alientos a los conspiradores. Tanto en casa de Martínez como en la misma pulpería de Mariño, los patriotas daban repetidas muestras de su exaltación. Paredes, entre ellos, era el que más alzaba el gallo. "Seis mil pesos harían falta para aorcar a todo Español Europeo", solía exclamar; "deseava tener mucho dinero para conchavar gente —declaró después un testigo— y acabar con todos los Europeos". Citado por el Alcalde Jose Arbide para efectuar ciertas declaraciones, Paredes contestó que "assí a Arbides como al Gobierno de Montevideo no los reconocía paranada y que si algo se tenía q.e repetir contra él se hiciese derechamente ala Junta de Buenos Aires donde castigará al Maturrango opositor, pues q.e ya no es la primera (vez) que lo hacía con esta clase de gente". Pacheco tampoco sujetaba mucho la lengua, pues un testigodeclaró haberle oído decir "con vastante escándalo en distintas ocasiones y apresencia del Alcalde Dn. Roverto Pereyra de que aun quando bolviese Fernando Septimo a Su trono y resucitasen todos los Españoles muertos ya estas Americas no Volverían aSer de España y que quando la Junta de Buenos Ayres estubiese más Reforzada pondrá sobre las Armas un exercito q.e conquistase la mayor parte del Brasil" A un viajero que llevaba una licencia de Montevideo, Pacheco y Paredes le dieron el consejo "d e s h o n e s t o" (declara el viajero) de que "se limpiase el trazero con la lizencia", única como para la que podía servirle. No menos pasión demostraba el cura Martínez, quien al conocer el deceso de dos europeos, Manuel Saenz y el Sargento Lamela, dio 'gracias a Dios por la merma de estos dos enemingo y como alas onze del día" mo Alcalde Pareyra en un día Domingo y como alas onze del día"f aseguraba Martínez además "que la España se vería libre de franceses cuando el cielo lo estubiese de estrellas". (13).

A tales extremos llega la pasión en esas horas pre-revolucionarias. La violencia estaba en el ambiente. Y no fue el menor de los milagros que habría de llevar a cabo Artigas, el de haber podido enfrenar esos desbordes y darle al movimiento la mesura y caballerosidad que correspondían a los altos designios que se perseguían.

Apenas dejó Michelena Paysandú, Paredes se corrió a su chacra, situada a una legua de Paysandú, y encendió "grandes fogatas como por seña para que se Retirasen o hiciesen Resistencia las tropas que se hallavan acuarteladas en dha Villa Concepción al mando del Doctor Díaz Velez" (14).

A todo esto, en Mercedes, Justo Correa hacía ya rato que había empezado a urdir la trama del levantamiento; pero dejemos este relato para más adelante. Digamos por ahora solamente que entre los implicados de Mercedes estaba Bicudo, con quien se vio Correa a principios de febrero, dándole orden que juntara gente en Coquimbo y Bequeló. En el archivo de la Parroquia de Mercedes (libro I folio 5 de matrimonios, correspondientes al 25 de setiembre de 1793), figura Francisco Picudo (la P. aparece corregido luego como B) de Andrade, natural de la villa de Parneyra, hijo legítimo de Antonio Andrade y de Rita María Alba, obispado de San Pablo, en Portugal, contrayendo enlace con María Isabel Domínguez, hija de Silvestre Dominguez y Ma. Isabel Viera; testigos fueron Vicente Viera y Ma. de la Concepción Acosta.

La deserción de Artigas favoreció la disposición de los conspiradores de Paysandú, quienes resolvieron ultimar sus preparativos reuniéndose en Casas Blancas, paraje situado en la costa a unos 15 quilómetros de la ciudad. Pero la suerte les jugó aquí una mala pasada. Michelena, en efecto, advertido de la proximidad del coronel Martín Rodríguez, le avisa a Elío con urgencia y recibe orden de retirarse inmediatamente al Sur del Río Negro y de permanecer en Mercedes a la espera de nuevas instrucciones. Se dio Michelena a la vela y pasa el 11 de febrero por Paysandú, donde es informado de la reunión que en ese momento se estaba realizando en Casas Blancas. Apresura entonces su viaje y cae así de improviso sobre los conjurados, a los que expresa luego de escasa resistencia, excepto a Bicudo, quien logró huír, y a Saturnino del Cerro, quien huye malherido para finalmente morir ahogado en el río. Los prisioneros fueron sometidos a un riguroso secuestro, siendo Martínez, Arbide (el alcalde del movimiento) y Ramírez conducidos a Montevideo, donde fueron encerrados en los calabozos de las Bóvedas. De allí logró fugar Ramírez, quien, sintiéndose presa de una afección pulmonar, arriesgó el todo por el todo salvando su vida por milagro. En cuanto a Paredes, estaba aún a mediados de marzo en un convoy de barcos estacionado frente a las "barranqueras de Fray Bento", donde se le sometió a proceso.

El movimiento había resultado así destrozado. Llegaba al mismo

(13) Archivo Artigas, tomo IV, pág. 3 y siguientes.
(14) Archivo Artigas, tomo IV, pág. 6

tiempo la noticia de la declaración de guerra lanzada por Elío. Este parecía cuidarse muy poco de las noticias intranquilizadoras que le llegaban de campaña, de los vecinos que se reunían, de las caballadas que se movilizaban, de las deserciones y rebeldías que se sucedían. Confiaba en terminar con todo eso asestándole a Buenos Aires un golpe decisivo, desembarcando en Los Olivos con los 2500 hombres que tenía bien adiestrados en Montevideo, apoyados por la escuadra de Michelena y por otros buques de alto bordo. En cuanto a los desórdenes de la Banda, eran para él "alborotos de bandidos" que habrían de sosegarse apenas alzara la horca, como lo haría poco después en la plaza de Montevideo. Ignoraba, en suma, cuán profundamente había cundido en los orientales el espíritu de rebelión. Y que la hora del levantamiento estaba ya a punto de sonar en nuestro territorio, para inaugurar así una nueva etapa de nuestra historia y consumar un progreso decisivo en el difícil camino que conduce a la libertad y a la justicia entre los hombres.

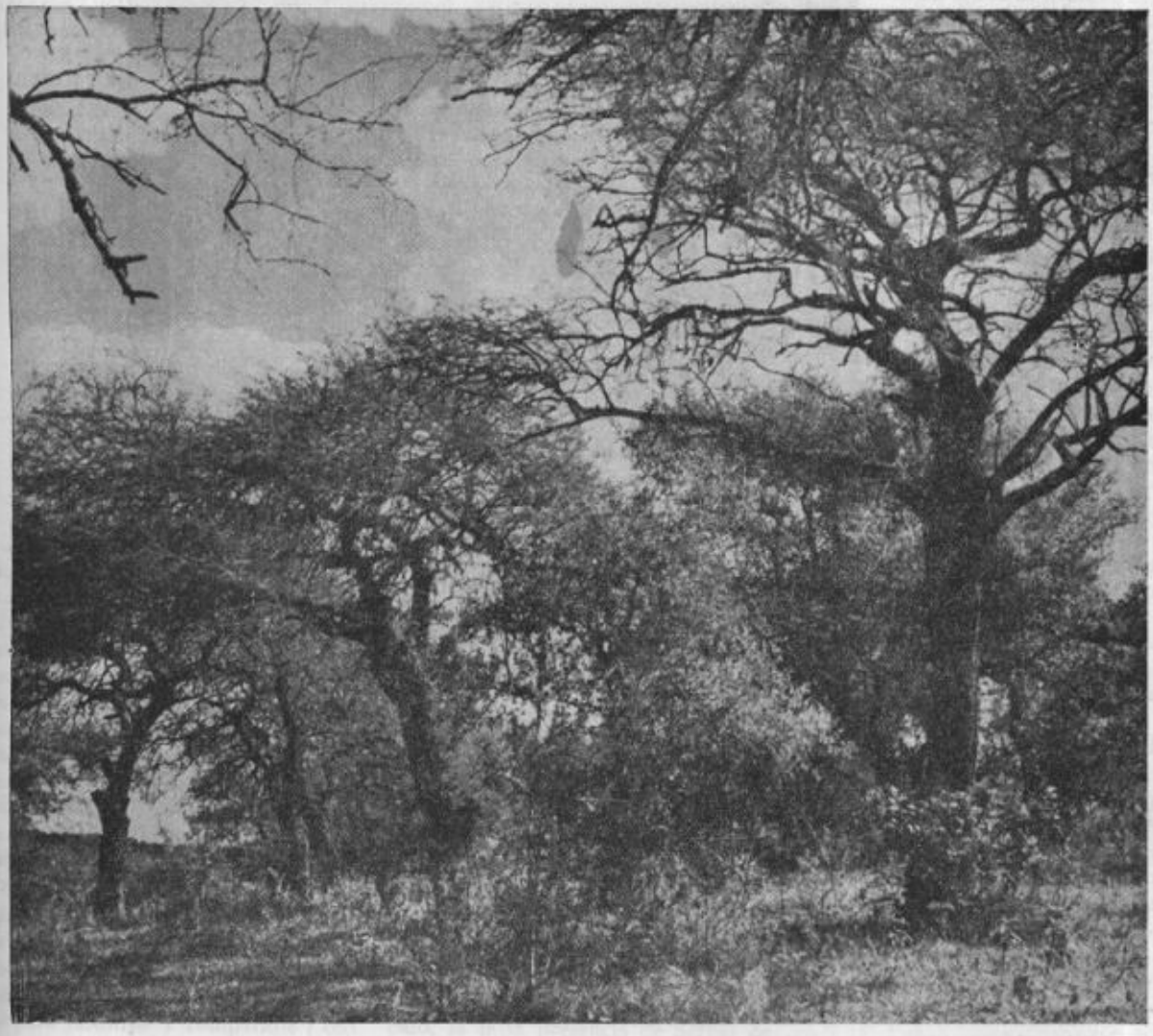

Maquette de monumento al Grito de Asencio, proyecto de Juan Manuel Ferrari, donada al Museo Histórico Nacional por Octavio Asuncao en 1951.

EL PUEBLO DE MERCEDES OCUPARA SIEMPRE UN LUGAR MUY DISTINGUIDO EN LA HISTORIA DE LOS HECHOS HEROICOS DE LA AMERICA. SU PATRIOTISMO, AYUDADO DEL HEROICO VALOR DE UN CONJUNTO DE HOMBRES ANIMADOS DE SUS MISMOS SENTIMIENTOS, SUPO ARROJAR DE SI A LAS TIERRAS QUE LA OPRIMIAN.

8 DE MARZO DE 1811

LA GAZETA DE BUENOS AIRES

LA ADMIRABLE ALARMA

☆

CUESTA SOFOCAR LA EMOCION QUE SENTIMOS NACER EN NOSOTROS AL RELATAR HECHOS DE TANTA TRASCENDENCIA. ES UN PUEBLO EL QUE DESPIERTA. ES UN PUEBLO EL QUE, CONTANDO APENAS UNOS POCOS DECENIOS DE VIDA, SE SIENTE DE PRONTO LLAMADO A DECIDIR POR SI MISMO LA REALIZACION DE SU DESTINO. Y A ELLO CONCURREN TODOS, PODEROSOS Y HUMILDES, COMO SI LA PATRIA HUBIERA YA ADQUIRIDO UNA RAZON DE SER QUE NO PUEDE RESULTAR MENOSCABADA POR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORIAS SOCIALES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDA. ¡CUANTA RAZON TUVO ARTIGAS AL LLAMAR "ADMIRABLE" A AQUEL SACUDIMIENTO! PORQUE NADIE PODIA PREVER TAN EXTENDIDA UNIDAD E IMPETU TAN ARROLLADOR EN UNA CAMPAÑA QUE PARECIA DESPERDIGARSE EN ESTANCIAS Y EN POBLACIONES ESPACIADAS, PLAGADA DE VAGOS Y BANDIDOS, SECUESTRADA VIRTUALMENTE POR UNA POTENCIA EXTRANJERA QUE SOLO SE PREOCUPABA POR SU PROPIO BIENESTAR Y POR LA PROSPERIDAD DE SUS HIJOS EUROPEOS. RELATAR ESOS HECHOS REQUIERE TAL VEZ UNA LEJANIA Y UNA AMPLITUD HOMERICA, LA VISION DESLIGADA DEL POETA QUE ABARCA VERDAD Y EMOCION EN UNA MISMA MIRADA INTEGRADORA. SOMOS HEREDEROS DEMASIADO CERCANOS Y DIRECTOS DE AQUELLOS MAGNIFICOS REBELDES, COMO PARA PRETENDER ALCANZAR TAN SOLEMNE OBJETIVIDAD. NUESTRA TIERRA PARECE HERVIR TODAVIA DE ESAS PASIONES, NUESTRO SUELO RETEMBLAR TODAVIA BAJO EL GALOPE DE LAS MESNADAS INSURRECTAS. LA VOZ DE ARTIGAS, NO BIEN ESCUCHADA NI SIQUIERA EN NUESTROS DIAS, PARECE ESTAR AUN IMPONIENDO ORDEN Y PREDICANDO JUSTICIA A ESE PUEBLO —A ESTE PUEBLO— QUE NO SABE ORIENTAR SUS ARREBATOS NI CONFORMAR LA ACCION A UNA MORAL CONDIGNA. SOMOS, AUN, LOS INSURRECTOS DE ASENCIO, ENVUELTOS AUN EN SUS SAGRADAS DEFICIENCIAS, DECAIDAS, TAL VEZ, Y PORMENORIZADAS EN UNA HUMILDE SUCESION DE DESERCIONES COTIDIANAS. Y GRANDE SERIA NUESTRA DICHA —NO DIGAMOS YA NUESTRA GLORIA— SI EVOCANDO AQUELLAS HORAS TURBULENTAS, NOS ACERCAMOS UN POCO MAS A LA HORA DE LA JUSTICIA Y DE LA FRATERNIDAD, A ESE DESTINO SUPERIOR A QUE ARTIGAS NOS PREDESTINO Y AL QUE YA NO PODEMOS RENUNCIAR SIN RENUNCIAR AL MISMO TIEMPO A LO QUE SOMOS.

La verdad histórica será siempre una meta inalcanzable. Jamás podremos, efecto, conocer las mil y una circunstancias que condicionaron el más pequeño de los hechos ocurridos. Tenemos que conformarnos en cada caso con un rompecabezas incompleto. Y todavía a expensas de interpretaciones que no pueden llegar jamás a dar razón de aquel sentido propio y de aquel sabor de época que constituyen su más peculiar veracidad.

Tal verdad es, pues, reconstrucción. Tiene que serlo. Sondaje que no puede aspirar a dar con roca firme, sino a lo sumo, lograr una coherencia y un sentido que resulte válido para nosotros y compatible con nuestro quehacer de hombres actuales. No hay así, no puede haber, "una" verdad histórica; cada generación, cada historiador, tiene la suya, lo que no significa que esa verdad sea arbitraria y falsa, concepto que aquí no corresponden, como no corresponde una confrontación que intente establecer tal falsedad. Cosa curiosa, difícil de entender: la verdad histórica confina con la verdad del arte, pues tanto la historia como el arte exigen una participación integradora del hombre que se aboca a ellas, y tal actitud no puede concretarse recopilando datos y ordenándo los a pura lógica, sino poniendo en juego esa pasión —que no significa ceguera, sino afán ferviente de comprensión humana— sin la cual no podemos componer sino deslucidos memoriales, simulacro falso y desangrado de la candente realidad de los sucesos.

Hay, sin embargo, "verdades" parciales que podemos llegar a develar. Y en las jornadas de Asencio hay mucho que rever y corregir. Por un lado, la falsa presencia de héroes de cartón pintado, exaltados hasta dejar los fuera de toda medida y de toda vecindad con nuestra humanidad menesterosa. Héroes que han dejado de ser hombres, para convertirse en estampas aprovechables por oradores palabreros y para historietas ejemplares. Héroes a los que todo adolescente, en algún momento que fatalmente llega, hace ingresar al repertorio de sus burlas, tan desligado y ajeno se siente de ese palabrerío convertido en cartón piedra.

Nuestra pasión de historiadores tiene así que incluir una pasión inderogable de verdad. Arte es aquí —y en todos lados— verdad, en primer término. El documento debe aportar su testimonio irrecusable. Pero demás está decirlo: verdad parcial y enclenque tan necesaria como insuficiente, pues, como dijera Simmel, "hay que confesar con sinceridad que se trata de un sentimiento, de una especie de golpe de vista espiritual lo que decide la creación de una imagen histórica, y no los criterios objetivos".

La aceptación lisa y llana de algunos documentos mendaces, producto exclusivo de la ambiciosa imaginación de Ramón Fernández, tergiversó durante largo tiempo la verdad de lo acontecido en los días de Asencio. Se vuelve, pues, necesario, transcribir los documentos que han de servir de base a una mejor aprecia-

ción de esos sucesos. El tomo IV del Archivo Artigas nos suministra a tales efectos un material considerable, material que no tardará en completarse con documentos todavía inéditos, pero que ya nos permite, con toda verosimilitud, establecer indudables conclusiones. Entre esos documentos se destaca, por su minuciosidad y su aire inconfundible de verdad, la relación formulada por el alférez de blandengues Justo Correa de todo lo acontecido entonces en la Capilla Nueva de Mercedes. He aquí su transcripción, en la que apenas si hemos corregido alguna puntuación o abreviatura que dificulta demasiado su comprensión al lector inexperiente.

EL RELATO DE JUSTO CORREA

"Breve extracto de lo acaecido en la Capilla Nueva de Mercedes desde mediados de Diciembre del año p. pdo. hasta el diez de Marzo del pre. te año.

En mediados de Diciembre p°p° se contó p.r mui cierto, en el Pueblo de Mercedes, que un D.n Martin Rodriguez se dirijia con un Cuerpo de Exercito p.a aquellos destinos, con cuia noticia se alarmaron todos los Españoles de aquellos puntos, con el fin de oponerse a dhas fuerzas, y dispusieron cinco pzas. de Artilleria, que tenian, aunque no mui bien serv.das p.r no ser las Cureñas al proposito, tomando la Providencia al mismo tpo., de recojer todos los botes y canoas del Rio reuniendolas al lado del Pueblo, y poniendoles de Nohe una pequeña guardia de quatro hombres y un Cavo. Esta precaucion de las Canoas, que la observó el Oficial de Blandenguez de Montevideo D.n Justo Correa q.e se hallaba alli p.r sus enfermedades, le motivó a dho Oficial, convocar con sigilo a varios desertores de su Cuerpo, que estaban presentados ante el, en dho. Pueblo, y alg.s Paisanos de su confianza con el fin de sorprehender una Noche la citada Guardia, luego q.e se supiese de cierto que se aproximaba al Paso, el predho. D.n Martin Rodriguez y pasar todos los Botes y Canoas al otro lado. p.a que á la llegada de dha. gente no tubiesen torpe el pasaje. Los Españoles supieron en bosquejo q.e el dho. Oficial Correa tenia partidarios afavor en B.s Ay.s y se armó una Noche un incomparable Alvoroto, diciendo q.e D.n Justo Correa tenía sesenta hombres en el Monte, y q.e esa Noche iba há abanzar el Pueblo, y pasar a deguello á todo Europeo; salieron dos Partidas p.r la calle de quarenta hombres cada una, y otra pequeña, se ocultó junto a la casa del sindicado Correa, con el fin de observarle sus movimientos. Correa oyó desde su casa el alvoroto del Pueblo, pero no descubria el p.r que, ni menos las desgracias, que le preparaba un emulo de aquella naturaleza, como defacto, uno de la Partida oculta disque quiso tirarle, segun ellos mismos lo contaron en el Café.

Al dia sig.te hicieron chasques á la Colonia, informando de lo que p.r bagas noticias, havian savido del referido Correa, y el Comand.te de dha Plaza, no dandole credito, pasó el informe á Montevideo, y el Gov.or mandó á dho Comand.te, que descubriese algun dato que asegurase la verdad de aquel Individuo, pero nada pudieron sacar en limpio. Se hizo publica la noticia que el Alferez Correa, queria abanzar el Pueblo de Merzedes, de lo que resultó que en principios de Enero, se le presentó a dho. Correa un Portuguez llamado Pedro Biera vez.o de Biscocho, diciendole que savía queria abanzar el Pueblo, y que si era asi, que el tenia veinte y ocho ó treinta hombres de su confianza, p.a ayudarlo. Acu.e propocision estubo mui atento Correa, ensayando sus intenciones, y aun poniendole varios obstaculos, con el fin de provocarle la resolución q.e traia, pero todo lo daba llano, y facil el citado Biera, con lo que Correa se resolvió ha decirle, q.e contase con el, pero que sus enfermedades no le permitian el apearse, que lo hiciera el, y que con mucho cilencio fuese convocando toda la gente que pudiese, que cuando fuese tpo. el le avisaria, con cuia razón se retiró Biera, advertido que quando bajase há hablarle á Correa fuese de dia, y no de Noche, p.r los expectadores, que tenia desde q.e oscurecia.— En este interin un Patricio de B.s Ay.s, llamado Enrrique Reyes, no perdia tpo. en adquirir noticias de D.n Martin Rodrigue, p.a traerselas á Correa, —— dho. Reyes abandonó sus queaseres, hasta q.e se tomaran todos los Pueblos, y no se escusaba en galopar una veces a Gualeguaychú, y otras a Gualeguay, y Arroyo de la China adescubrir si se aproximaba el citado D.n Martin Rodriguez, y spre. venia con la noticia, que estaba en el Parana. En mediados de Enero, volvió Biera a Casa de Correa a decirle, q.e ya tenía más de cincuenta hombres, que quando era el día y le respondió, que aun no era tpo. que continuase acopiando más gente que en tpo. havil el le avisaría con cuia razón se retiró Biera. Correa que vió el empeño y teson del referido Biera dijo en si es preciso llevar adelante esta obra y mandó llamar al Comisionado del Cololó D.n Feliz Rodríguez y con la satisfacción de ser contemporaneo y Amigo suio le dijo: ha llegado tpo. q.e Vm. demuestre con denuedo su amor a la Patria; se alarma porción de gente y Pedro Biera a la Caveza p.a atacar estos Pueblos y sujetarlos al Gov. no de B.s y A.s y es preciso q.e Vm comboque todo su vezindario, p.a q.e cuando le avise Biera, corra con su gente á la reunión y convenido el citado Comisionado se retiró a su Partido. En segunda hizo llamar a Fran.co Vicudo, a Sevastián Cornejo y a Basilio Cavral, sujetos en quienes Correa tenia confianza, y después de haverlos impuestos de lo que se trataba, les dijo: Que cada uno de p.r si, como cavezas de División, convocasen toda la gente q.e pudiesen en el Partido de Coquimbo y Sarandi, p.a quando Biera les avisase, con lo qu.e se retiraron mui entusiasmados, y deseosos de abaxar la cerviz y orgullo de los Españoles de quienes habian merecido tantas injurias. En principio de febrero volvió Biera á la Casa de Correa, con la noticia q.e ya tenia mas de ochenta hombres, y mui ganosos de realizar quanto antes la toma del Pueblo, á lo que Correa contexto, que aun no era tpo. q.e continuase reuniendo gente, y quando fuere ocasión, q.e pasara aviso á Dn Feliz Rodríguez, á Fran.co Vicudo, a Sevastian Cornejo, y á Basilio Cavral, que estaban encargados en reunir la gente q.e pudiesen del Cololó, Coquimbo, y Sarandí, con cuia razon se retiró Biera. En todo este tpo. no daba la ida p.r la venida, Enrrique Reyes, adquiriendo noticias de la gente de D.n Martín Rodríguez p.a traer a Correa. En mediados de Febrero, volvió Biera, a Casa de Correa, con la noticia que la gente se manifestaba descontenta, por lo que se retardaba el Abanze, a lo q.e respondió Correa q.e les dijera de su parte, q.e se contubieran un poco más, que aguardaba noticias del Glaleguy, q.e el fin era asegurar una obra de tanto Butlto, con lo que se retiró Biera. En este mismo tpo. siendo de la confianza de Correa un tal Martín Brocal Sarg.to de Milicias de la Colonia, y vez.o de Merzedes se le declaró Correa, a efecto, q.e entusiasmase quan-

ta gente pudiese. p.a lo q.e se intentaba, pues dho. Sarg.to tenia grande partido en toda la jursdicción, y era muy apasionado á B.s A.s, como en efecto dho Sarg.to y Reyes, fueron unos apostoles p.a toda laya de gente. El alferez de la Comp. del citado Sarg.to Brocal era herm.o suio, p.o partidario de los Españoles y deseando traerlo a nro. partido se le declaró una Noche lo q.e se trataba, á lo q.e quedó indeciso, y esa misma noche, q.e fué el veinte y uno de Feb.o dho. Alferez se le contó a un Portuguez concuñado suio. p.a q.e ocultase alg.s intereses, q.e tubiese pues iban atacar el Pueblo. Este Portuguez esa misma noche le pasó la palabra á otro Portuguez llamado D.n Pedro quién en la misma hora q.e serian las diez de la noche le dió parte al Alc. de y en el momento, ya se alarmaron los Españoles, hecharon sus Patruyas, colocaron en las bocas calles cinco Pzas. de Artillería con lo q.e ya no fue posible tomarlos de sorpresa. El veinte y quatro de Feb. o há horas de Missa maior publicaron la Guerra de Montevideo con B.s A.s y dieron los Españoles muchos vivas a Montevideo, tirando los sombreros al aire, y gritando muera la Yniqua y Monstruosa Junta de B.s A.s y todos sus Aliados. Con lo q.e la gente del Paiz se llenó de más calor, y al otro dia le pasó a Biera una carta a Correa, avisandole q.e no podía sugetar la gente q.e aquella noche se iban aproximar, y qu. así lo avisaba a los Partidarios, que, había en el Pueblo".

Dicha carta, transcripta en otro lugar, dice así:

"Coquimbo y febrero 24 de 18011 (sic)

Mialferes Correa: ya no me es posible de ningun modo contener la guente, y áfin de evitar al gun dessorden que cause muchos males o daños he determinado aproximarme este no (c) he aese pueblo y atacarlo mañana lo que habiso a Vmd. para que así lo haga entender a todos los Partidarios nuestros que. Vmd. tenga en (e) sa y no ofreciéndose otra cosa Ruego a D.s g.e s uvida m.s años.

De .Vmd. Suservidor

PEDRO BIERA"

Sigue luego la carta de Correa: "Cinco ó seis días antes de tomar el Pueblo andando Biera citando las Cavezas de División, encontó a Benancio Benavides, y preguntandole á donde iba, respondió Benavides, que á la Capilla, y entonces Biera le dijo con la satisfacción, q.e eran Amigos, q.e no fuese, pues iba atacar el Pueblo, y q.e si queria lo llevaria de su segundo, cuoi partido admitió Benavidez, y suspendiendo su viaje siguió a Biera. El veinte y seis de Feb.o reunidos más de tres cientos hombres se ocultaron de noche, tres leguas del Pueblo en el Monte, llamado Asencio Costa del Río Negro. El veinte y siete antes de amanecer Mandó Biera, q.e se apostaran veinte hombres afuera del Monte, con la orn. q.e si se dirijía a ellos alg.a gente, q.e huyeran campo afuera. Los espías de los Españoles, q.e eran mas partidarios nros. q.e de ellos, fueron con el aviso, q.e no eran mas q.e unos veinte o treinta hombres y p.r consig.te q.e no todos tenían armas, con cuia noticia Dn. Ramón Fern.z Alf.z de Blandengues de Montevideo, q.e casualmen.te se hallaba ayi, se resolvió antes de medio dia á salir con veinte y cinco Blandeng. z. q.e tenia, unido con treinta Españoles de los mas guapitos, creidos q.e tenia segura la carnada, q.e se les habia puesto, y luego, q.e se aproximaron al Monte donde estaba la Lechiguana, salieron huyendo los veinte q.e estaban de Gaucho; Los Españoles y Blandeg.s q.e vieron á estos huir cobardem.te arremetieron sobre ellos con grande intrepidez p.o al poco trecho reparan há retaguardia el Cardumen de Abispas, y dicen q.e los Gauchos son tontos con lo q.e el valor sé les volvió pasmo, pero no p.a ganar un Monte espeso, creiendo q.e ayi serían salvos, p.o nra. gente como galgos cayeron tras de ellos, y los agarraron moribundos sin que se escapase más q.e un Ten.te. de Montevideo llamado Dn. José Maldonado, p.r haverse arrojado con caballo y todo á un Arroyo llamado de la Calera. Dos Españoles, q.e quisieron hacerse fuertes, los hirieron bastantes; p.o los demas q.e imitaron al Alf. D.n Ramón Fern.z incandose de rodillas, y poniendo las manos, no se les hizo más que atarlos. Esa misma noche del veinte y siete se aproximó nra. gente á las margenes del Pueblo, y los Españoles toda la noche, y luminaron con fogones las bocas Calles, y se parapetaron arriba de las Azoteas, al rededor de la

Desembocadura del Asencio en el Río Negro

Pedro Viera

Plaza, y en las quatro Esquinas, con cinco pzas. de Artillería, que tenían, y de media hora, en media hora tiraban un cañonazo al viento, p.a meter miedo á los Gauchos, y p.a eso se ponian mas bravos. El veinte y ocho al ser de dia formó Biera su columna a la vista del Pueblo poniendo adelante los Blandeng.s y al Oficial q.e había tomado prisionero, y mandó un parlamentario q.e lo fue Enrrique Reyes, quien desempeñó su comisión con el desembarazo de un completo Militar, y dando su embajada, fue preguntado p.r el Com.te q.e gente era la q.e venía, y respondió Reyes, q.e de B.s A.s y del Continente lo q.e acreditó el Com.te y Españoles respecto á q.e con el anteojo descubrian Tropa en Colubna y quedándose un rato mudo el Comte y el Alcalde, dijo Reyes, ya se cumplen los tres minutos, q.e traigo de plazo, y Vms. no responden nada, con permiso de Vms. me voy, y entonces deteniendo el Com.te contextó, q.e entregaba el Pueblo a la disposición del Gov.o de B.s A.s, libre de vidas y haziendas, cuia contextacion lo q.e recivió Biera se la pasó al Alf. d.n Ramón Fern.z p.a q.e la leyese, y quando Biera oió decir, q.e entregaba el Pueblo, ya dió buelta adisponer como havia de dentrar la gente sin recojer primero la respuesta del Parlam.to de manos de Dn. Ramón. Tenían los Españoles sobre las Armas veinte hombres voluntarios hijos del Paiz, pagos á catorce p.s por Mes, y á la caveza de estos el Sarg.to D.n Angel Rodrig.z y el cavo Man.l Isidoro Esquivel, hijos del Paiz, también como los demas. Al Sarg.to lo seducio Enrrique Reyes y Correaal Cavo, p.a q.e convocasen los veinte Paysanos, que tenian á su mando, p.a lo q.e abansaran los nros. se birasen contra los Españoles, lo q.e admitieron gustosos, y se les previno, q.e cada uno tubiera un pañuelo blanco en el bolsillo, p.a lo q.e atacasen los nros. se lo pusieran en la copa del Sombrero, y de esa suerte serian conocidos p.r Partidarios de la Patria. Fueron repartidos en diferentes Puntos al rededor de la Plaza, y antes de tpo. se pusieron el pañuelo de lo q.e resultó, q.e los mas de los Españoles ya estaban desconfiados de aquella señal, y si el Com.te no entriega tan pronto el Pueblo los primeros q.e hubieran perecido eran los de la vincha, q.e asi ya lo estaban disponiendo los Españoles. La prición q.e hicieron los nuestros á la Partida de los Españoles, les hizo desmayar mucho, q.e sino hay un descalabro mui grande. Luego q.e arriaron la bandera en el Pueblo, se dirijio Correa p.a la Plaza en donde se encontró con Biera, quien delante de toda la gente dijo: Mi alf.z Correa, ahora es q.e preciso de Vm. mas q.e nunca, es necesario que extienda un Oficio para el primer Gefe mas inmediato, á efecto q.e nos auxilié con alg.a gente con Armas, p.r si somos atacados de Montevideo, y entre tanto Biera atendió al encierro de los Españoles, Correa fue á su casa, extendió el Oficio, y lo mandó con Ramon Fern.z q.e en el camino se encontró con Reyes, apersonandose firmó dho. Oficio, y lo entregó a los Chasqueros, q.e estaban prontos, sin q.e Biera hiciese alto de las vivezas de su prisionero. En el mismo dia les dió Correa una Instrucción p.r escrito imponiendolos en lo q.e debian hacer y cada caveza de Division la hizo copiar. La mayor parte de la gente aclamaba p.r Gefe á Correa, quien se escusó p.r sus padecimientos, pero si se comprometió há dirigirlos, y aun desalir á Campaña con ellos aunq.e fuera en una Carretilla si venia gente de Montevideo.

Esa misma tarde del 28. se dirijió p.a S.to Domingo Biera, y Benavidez con ciento y tantos hombres quedando de Guarnición en Merzedes mas de dos cientos, y de Com.te D.n Ramon Fern.z cuia elección hizo Biera con la satisfaccion, q.e Correa quedaba a la mira de sus operaciones.

El sig.te dia q.e fue el primero de Marzo, tomaron S.to Domingo, y tubo su disgusto bastante grande, Benavides con Biera, sobre las medidas ó disposiciones, q.e adoctaba Biera en dho. Pueblo de S.to Domingo, y se restituyó Benavidez al Pueblo de Merzedes, quedandose Biera en S.to Domingo. El dia tres, Correa mismo le habló á D.n Pedro Cortinas, p.a q.e sin perdida de tpo. pasase á Bs. A.s á dar cuenta al Gov.no de todo lo acaecido, á cuia propocision no se negó el referido Cortinas, y sobre la marcha se puso en viaje, con inteligencia de Benavides, p.o nó de Biera, p.r lo q.e dho. se demostró quejoso, diciendo q.e aquel Embiado no debia haver ido sin anuencia suia, y no dejo de haver sus rencillas causa de eso. El dia quatro salieron á sus Casas mas de veinte Españoles bajo fianza, q.e se la dieron á D.n Ramon Fern.z por lo q.e la gente de un campam.to se hubo de poner en movim.to y conteniendoles Correa inmediatam.te le escrivió una Carta á Biera havisandole lo q.e pasaba, y le incluio una instruccion de pocos Capitulos, p.o de mucho interes."

He aquí las instrucciones de Correa:

"Instrucción q.e dió Correa, en la revolución de la Otra Banda, el dia, que sujetaron los hijos del Paiz el Pueblo de Merzedes, á las orns. del Gov.no de B.s A.s q.e fue el 28 de Febrero de 1811.

1º — Que se dé Provid.a de hacer cartuchos de fusil y cañon, y se municione toda la gente.

2º — Que cada Com.te de divicion tenga en lista toda la gente a su cargo, y mucho celo en los desórdenes, q.e se pueden causar en el Pueblo, debiendo p.r precision aquartelarse aparte unos de otros.

3º — Que p.r su turno hagan el servicio los Com.tes de Division con su gente.

4º — Que se elija un Com.te de Artill.a con 20 hombres, los q.e deberan existir en el Quartel, q.e se les elija, q.e es donde deben estar los cañones, p.a de ayi colocarse en los puntos, q.e setenga ya dispuesto en los casos de ataque.

5º — Que entre los 20. hombres, se nombren 4 Cabos, y se intruian en las funciones, que les corresponda, asi en los exercicios como en las acciones q.e se ofrescan.

6º — Que mañana y tarde hagan exercicio de Cañon, y á la puerta del Quartel, que haiga un Centinela de los mismos Artilleros, p.a q.e nadie entre al Quartel sin conocimiento del Com.te de Artill.a.

7º — Que se le mande á dho. Com te de Artill.a cada 24 horas un cabo con 6 hombres p.a guardia de los Cañones.

8º — Que se recoja toda la polbora y balas que haiga en las Pulperias y se entregué al Com.te de Artill.a p.a q.e cuide de hacer cartuchos de todas clases.

9º — Que aseguren todos los Europeos, hasta q.e la Sup.or Junta despues de habersele dado parte determine de ellos, y solo los mosos de Pulp.a salgan de dia con su centine-

la de vista a despachar en sus esquinas, y á la oracion, q.e se recojan á su respectivo arresto.

10º — Que la Bara se deposite en manos del q.e salió el año pasado.

11º — Que los Com.tes de Divisioo, consulten con el Alc.de y el Alc.de con ellos todos los pasos concernientes al mejor serv.o hasta q.e la Sup.or Junta de B.s A.s determine, lo q.e juzgue conv.te.

12º — Que se haga cargo y tome razon el Alc.de de alg.s intereses, q.e sea preciso recojer de alg.s españoles.

13º — Que de los españoles pudientes se recojan cinco ó seis mil p.s p.a gratificar la jente á cada uno segun su clase.

14º — Que se les dé recivo de dho. dinero á los españ.s q.e hagan dho. suplem.to p.a q.e el Sup.or Gov.no de B.s A.s se lo remunere luego, q.e se dé parte

15º — Que se manden hacer por el errero, quar.ta o mas chuzas p.a los q.e no sepan de armas.

16º — Que si las Divisiones, de los q.e hacen caveza no estan regladas q.e se reglen, y se de á rreconocer á su Division sus respectivos Gefes, y estos q.e nombren los Cabos y Sarg.tos q.e juzguen convenientes en su Division.

17º — Que cada Com.te de Divicion se ponga una sardineta en cada hombro p.a q.e todos los individuos los conozca p.r Gefes.

18º — Que se mande a B.s A.s un embiado instruído, p.a q.e vocalm.te imponga a la Sup.or Junta de todo lo acaecido y del auxilio q.e precisam.te se necesita p.a q.e no peresca una obra de tan alta consideracion, q.e se a principiado con tan buen exito.

19º — Que un caveza de Division salga con 50 o mas hombres y se dirija p.a S.n Salv.or y el Espinillo aprevenir a los Jueces de dhos. pueblos obedescan á B.s A.s pena de la vida, y al mismo tpo. q.e recoja todo el armam.to q.e tubiesen los Españoles.

20º — Que debiendo ser este el punto de reunion, se citen todos los vezindarios de esta banda y de la otra.

21º — Que al Tiro de Cañon todo el mundo se junte á la Plaza."

"Carta q.e el dia 4 de marzo escrivio Correa a Biera al Pueblo de S.to Domingo.

Desde q.e Vm, salio de esta no he visto oponer la mas leve medida hacia nra seguridad, solo si he visto salir á sus Casas 25. ó 30. Españoles! dicen q.e bajo de fianza, p.r lo q.e el campam.to de Cavral ha estado en estado de emprender un desorden, lo q.e aviso a Vm p.a q.e a la maior brebedad se retiuia á este punto á evitar un desacierto. Dios gue. a Vm. m.s a.s

Capilla de Merzedes 4 de Marzo de 1811.

De Vm su Serv.or

Justo Correa"

El mismo día Viera le contesta a Correa lo que sigue:

"Carta de Biera a Correa.

Quedo impuesto p.r su carta de lo acaecido en mi ausencia. p.o mañana, pasaré Yo á esa, aponer las cosas en el pie en q.e deben estar, quedando spre. suyo su mui aff.o Serv.or

4 de Marzo de 1811

Q.S.M.B.

Pedro Biera"

En carta dirigida posteriormente a la Junta, escribe Correa:

"Advertencia q.e le incluyó Correa á Viera en la Carta que le escrivió a S.to Domingo el dia quatro de Marzo.

Que salgan Doscientos hombres los mas vien armados y se dirijan p.a la Colonia, y con la satisfaccion q.e no hai mas tropa que los tambores: que avancen la Plaza huna madrugada, y sin ostilisar el Pueblo, recojan todo el armam.to que haiga con todas las Municiones: del mismo que traigan toda la artilleria montada y al Com. te de dha Plasa, y en su retirada que ataquen la Gente que está reuniendo Villalba en su Estancia, y en primer lugar que colocen dos ó mas Cañones en hun punto que puedan acerle fuego al Falucho que esta en el Puerto afin de que no se escape. Que se pase á Enbargo bajo de un formal Imbentario de todos los intereses, Poceciones, y Esclavatura de Dn Fran co Roldan, respecto aque Comboca-dos dhos individuos heran los que sosteniaa con teson la inovediencia contra la Superior Junta, y profugaron al tiempo que arriaron la Bandera y ganaron Montev.o, alos que no se les dió alcance.

Que dé Cuenta ala Superior Junta de dho Embargue, con huna especial noticia de sus operaciones y conductas contra hese Superior Govierno pa quese haga Cargo del merito ó motibo de dho Embargue p.a que resuelva.

Estas advertencias q.e anteceden no tuvieron huzo: si sobre el particular se inpeccionase la Conducta de viera, sesabria el porque no tubo efecto esta prevencion.

Tampoco tuvieron huso los articulos dela primera instruccion q.e se señalan con la letra P, y si se averiguase tambien se sabria el motibo. Si se dudare la verda delo ariba dho, el Cap.n de Dragones dela Patria D.n Pedro Cortinas, como t.go de vista que fue de todo lo acaecido en Mercedes puede informar si es assi; por concig.te el primer Cabesa que lo fue Pedro viera, y los demas cabesas de Division que se denotan en este estracto, vajo de huna Comfecion formal diran la verdad — assi los Coroneles elSor D.n Man.l Belgrano, y elSor D.n José Rondeau Comicionados por este Superior Govierno en aquella Vanda, pueden decir lo que oyeron Sobre el particular en gral atodas aquellas Gentes."

Sigamos ahora con la relación de Correa:

"El dia 5 vino Biera de S.to Domingo, y cuando llegó encerró de nuevo y sin exepcion todos los Españoles. El dia seis á la tarde llamo Biera á consulta á varios Crioyos, q.e tenian su negocio ó comercio en dho. Pueblo, y algunas Cavezas de Division, p.r consi.te á Correa, p.a tratar si eran los Españoles prisioneros de Grra. ó nó, y si se debian largar p.a que fueran á sus Casas, cuio paso inbentado de una hora á otra es de inferirse, q.e no fue parto de Biera, sino de aquellos q.e llenos de amistades, intereses y parentescos deseaban su livertad, sin hacerse cargo de los males, q.e podian resultar de dha consideración le dexe de com.te en eslos llamados, apresencia de todos, le dijo Biera a D.n Ramon Fern.z q.e le debolviese la contextacion del Parlam.to y Fern.z respondió, que no savia como se la havia perdido. Entonces Biera le dijo, siendo Vm. un Prisionero mio, y q.e p.r un efecto de

consideración le dexe de com.te en este destino, como en mi ausencia há podido apersonarse ante el Gov.no aparentando lo q.e no há hecho, y Fern.z respondió q.e no havia tal y quedó asi. Se dijo vulgarm.te, entre toda la gente, q.e Biera la havia hecho aquella reconvencion á D.n Ramon Fern.z p.r q.e en quanto Biera fue atomar el Pueblo de S.to Domingo, el referido Fern.z havia dado parte á la Junta de B.s A.s q.e con su Partida de Bland.s y alg.s Paysanos, q.e habia reunido havia podido sujetar áquel Pueblo, incluiendo en dho. Parte la respuesta del Parlam.to p.o esto Yo no lo he visto.

Se dió principio á la consulta, y el prim.o q.e habló dijo: no son pricioneros de Grra. pues estos hombres, si han tomado las Armas, fue en la creencia, q.e eran Ladrones y unos hombres cargados de familia y de intereses deben ir á sus Casas á cuidar de una cosa y otra! Por la boca de este hablaron todos los del Ayuntam.to menos Correa, q.e encarandose con Biera le dijo: No me parece debia dar Vm. este paso, pues la livertad de esos hombres, ya no esta en las manos de Vm. sino de la Sup. or Junta á quien se la há dado parte de todo lo obrado, y ella sabra resolver sobre el particular lo que guste conveniente, interin nada podemos determinar, p.r q.e será hacer un delito. Y p.r consig.te no sé como á estos S.res les parece, q.e no son prisioneros de Grra. estos Españoles, quando desde el momento en q.e se instaló la Junta en B.s A.s los hemos conocido enemigos declarados de ella, y ultimam.te nos declararon la Grra. en cuia ocasion les hemos preso con las Armas en las manos, y como es que no deben tratarse como prisioneros de Grra., lo menos hasta q.e la Sup.or Junta determine, y queriendo Correa abundar en razones se paró uno y le dijo: No se canse S.or Alf.s q.e su parecer es solo contra el de tantos. Seria cerca de la una de la Noche quando Correa se retiró á su Casa, y á esa misma hora tomó la Pluma, y le escrivió una Carta á Biera haciendole varias reflecciones sobre la soltura, q.e iba dar á los Españoles mas orgullosos, p.o ni p.r eso dejo de hacerlo."

He aquí dicha carta, tal como se transcribe aparte:

"Carta del 6 de Marzo a la Noche, escrivió Correa a Biera.

Es bien constante, q.e desde el momento, en q.e se instaló la Sup.or Junta de B.s A.s no fue de la aprovacion de ninguno de los españoles europeos, residentes en este Pueblo de Merzedes. y ha sido mui publica la indignacion, q.e con mui propasado escandalo han manifestado contra las resoluciones de la Junta virtiendo contra ella expresiones sumam.te denigrativas. Es notorio, que en festexo de alg.s noticias de Montevideo han hecho alg.s fiestas mancomunados, y aun en mitad de la plaza lugar donde gritaban viva el Gov.no de Montev.o y muera la indigna y monstruosa Junta de B.s A.s Es publico los monstruosos hechos, q.e han supuesto de la Junta, s.n otro objeto, q.e trastornar los animos de los inclinados a B.s A.s Tambien es publico q.e de los mas acérrimos contra dho Gov.no se formo una Junta ocinagoga en la q.e serian mui contados los q.e no asistian á ella, unos adar detalles, como se destruiria la Junta, y otros avituperar las personas asi del Presid.te como de sus vocales. Por el consg.te fueron y han sido bien patentes las activas diligencias, que en gral, unanimes y conformes tenian practicado, p.a oponerse á las Tropas de B.s A.s desde q.e se dijo venía el S.or D.n Martin Rodr.g.z. La indignacion y veneno q.e lanzaban contra nro. Gov.no no lo podemos ocultar pues ha sido sin reboso alg.o p.r todo lo q.e despues de publicarse la Grra. Montevideo a B.s A.s, con los antezedentes q.e llevo expuesto no me parece regular dejen de tratarse como prisioneros, respecto q.e aun antes q.e Montevideo se declarase, ya lo veiamos declarado enemigos, entre tanto la Sup.or Junta no resuelva lo que guste conven.te deben mantenerse en su arresto pues debemos precavernos mucho p.r nra seguridad mirando las circunstancias en q.e nos hallamos, y tambien atenderemos á lo q.e a Vm mismo no se le oculta, q.e p.r algunas consiraciones, puede haver algun desvarato en nra. jente y atrasarse una obra de tanta consideracion q.e se há principiado felism.te y p.a maior prueba de mi sent.r D.n Agustin de la Rosa, Com.te q.e acaba de ser en este destino, informara de la conducta y malvadas miras de ellos, y si no los ha mantenido ó nó de hechos varbaros contra los hijos del Pais, es quanto tengo q.e decirle, y Vm, resolvera lo q.e guste

Dios gue. a Vm. m.s a.s Merzedes y Marzo 6 de 1811

Soy de Vm su Ser.or

Justo Correa"

El arroyo Asencio

Sigue luego el relato de Correa:
"Desde el sig.te dia continuaron sus consultas mañana y tarde, p. o ya no le llamaron a Correa, ni menos le pidieron su parecer p.a cosa ning. al Aberiguese ahora q.e motivo hubo p.a q.e de una hora á otra renunciaran de un hombre, q.e con su conocim.to se promovió toda la la revolución, y q.e p.r sus instrucciones se estaba dirijiendo toda la gente, tal vez seria p.r q.e su consejo no se mesclava ni con intereses ni con amistades, sino solo trataba de la seguridad de una obra de tanto bulto y bien general de la Patria. El día siete (le dieron) le dieron pase al que estaba de Comte antes de la toma del Pueblo, q.e lo era D.n Agustin de la Rosa, y p.a q.e pasase con su familia á la Estancia de D.n Fran.co Aedo. El mismo dia siete salieron Emisarios, p.a todos los Pueblos de Campaña, y aun hasta el Cordon de Montevideo: También se recojió toda la Pólvora y municiones, q.e havia en el Pueblo, y se depositó en el Quartel de Artillería, p.a q.e el Com.te de dho Quartel cuidase de hacer catuchos de todas clases. El dia ocho salió Benavides con cerca de cien hombres há reunirse con otros tantos, q.e havian salido de S.to Domingo con el fin de atacar á Villalba, pues tenia en su Estancia costa del Vruguay, reunidos sobre ciento y cinquenta hombres armados y dos cañonsitos con el fin de reconquistar los Pueblos, q.e havian sujetados al Gov. no de B.s A.s los hijos del Pais, asi q.e le llegase refuerzo de Montevideo. Luego que se aproximaron a la Estancia de dho. Villalba, reconocieron q.e estaba atrincherado, y le mandaron un Parlam.to, el q.e fue bien recivibo, p.o mal despedido p.r q.e al dar vuelta p.a irse le pegaron dos balazos y lo mataron.

Benavides mandó sobre la marcha á Merzedes a pedir auxilio de mas gente y un cañón, p.r q.e en la disposición, q.e estaba Villalba no se podía atacar, con las fuerzas, q.e tenia, y en este inter embarco Villalba toda la gente y quanto el tenia en su Casa, y se fue á Montevideo en tres Lanchas, q.e havia en su Puerto, que dándose burlados los nros. El dia nueve vino á Merzedes un Embiado del Pueblo de Colla á proponer, q.e habia cien hombres armados en aquel Partido, y deseaban reunirse con la gente de Biera, p.a en lo sucesivo obrar juntos, p.o no fue admitida dha. proposición, desconfiando del q.e estaba á la Caveza, q.e era Es-

Antigua placa de zinc quebrada hoy como el prestigio del homenajeado

pañol, y se le contextó, q.e p.r lo preste no había falta de gente, q.e se conservase en su Partido, q.e asu tpo. se le llamaría. Para el dia diez ya se encontraban reunidos en Merzedes mas de quinientos Paysanos Voluntarios, quienes hacian el servicio con liberalidad y suma obediencia al q.e los mandaba, y la paga, q.e solo exigian era yerva y tabaco, armados la maior parte solo de facon, y uno que no lo tenia ,traia, una macana de coronilla, y muy diestro p.a jugarla. En el mismo dia diez le dieron Pase á D.n Benito Chain, p.a q.e se retirase á su Estancia, ni se si juramentado o bajo palabra de onor. Viendose Correa sin exercicio y expuesto, a q.e una noche se le presentase un desgraciado lance, con algunos de los Españoles, q.e habian soltado, y que, pr. consig.te miraba ya reinar el interes y despotismo, lo q.e privó el uso de varios artículos, los de maior interes compreendidos en las instrucicones, q.e Correa havia dado, se puso en viaje p.a la Cap.l de B.s A.s, creiendo q.e mui pronto daria quenta a la Sup.or Junta de dhos, acontecim.tos afin de remediar el entorpecim.to del mejor orn."

Luego de este relato tan claro y contundente, de Correa, veamos cuál es la versión que da Viera de lo acontecido. He aquí su parte a la Junta, parte que firma también Ramón Fernández.

"Exmo. Señor

Tengo el onor de comunicar a V. E. como no pudiendo por mas largo tiempo este vecindario soportar la dura preción q.e a padecido, prend'o ya en estos aquel incomparable fuego de Patriotismo, y arrebatado yo entonces del deseo de ser util ala Patria me propuse ser su Caudillo, y aprovechandome de tan preciosos momentos tome las medidas q.e me parecieron conducentes.

Desde este momento trate con el mayor sigilo de hacerles comprender mi empresa, y echar materiales al actibo fuego valido solamente de alg.s persuaciones q.e pude insinuarles, y q.do consideré bastante dispuestos los amigos me valia de algunos agentes p. su reunion, y con dotido de los vejámenes y padecim. tos de los vuenos compatr.otas q.e havitan estos Pueblos y campaña trate ya de recuperarles aquella alegria general q.e concivieron quando reconocieron el Gobno q.e V. E. precide y por su desgracia perdieron alafuerza.

En este estado comboque gentes, y en el término de 24 horas hallé amilado un numero de mas de 400 hom.s, é inmediato como dos y media leguas de esta Poblac.n de Mercedes q.e ... resolvi atacar, por serla primera atención, asi por haver en ella crecido numero de hombres alucinados, llenos de error, y perturbadores del comun sosiego, como por q.e estos tenian varios utiles de defensa p.a sostenerse, los q.e apresados me serian favorables.

Estando dando mis ordenes á el efecto, y tomando las providencias oportunas (pues estos con noticias de q.e havia gentes q.e los atacarian se preparaban p.a su defensa) se me presentó á la vista una partida como de treinta hombres mandada por el Alferez de Blandengues Dn. Ramon Fernandez comicionado por el Gov.no de Montevido. con 20 homb.s del mismo Cuerpo p.a impedir en estas costas el trancito de los Buques á esta Cap.l, estos q.e comprendieron q.e gentes heran, trataron de pasarse, y haciendo fuga dho. Comand.te le seguí, y apresé; pero haviendo comprendido ser americano, y prometiendo seguirme en mi empresa, lo incluy

en el n.o que me acompañaba, con la dha. tropa de su cargo, pero el resto q.e era de vecinos Europeos ulleron siendo perseguidos y apresados.

Consecuente aesto q.e acaesio la tarde del 27 del pp.do llegada la noche me aproxime alas sercanias de dha. Poblac.n y tome las mejores posiciones procurando personalm.te informarme de su estado. Asi q.e lo logré conciliando el menor detr.m.to á el vecindario, concevi seria util un parlamentario en cuio metodo y circunstancias tenia poca intelig.a; yamé en la mañana siguiente á el espresado oficial aq. n espuse mi pensam.to, y en virtud de acceder ami propos.ción, consulte la voluntad de las gentes quienes no solo dieron su co concentim.to sino q.e com boces demostraron su contento, reciviendole desde entonces por un seg.do Xefe.

En esta intelig. a le sedí mi derecho y acción p.a q.e lo executase diciendo intimase en el parlam.to se rind.esen q.e de lo contrario los trataria como diese lugar su ostinación; tratando yo desde este acto solam.te de impartir mis ordenes, y tomar las medidas conducentes p.a atacar dha. Poblac.n siempre q.e el resultado no fuese favorable; pero haviendolo sido, ordené nuevam.te ael expresado oficial se reciviese de ella, dirijiendome yo inmediatam.te con parte de mis mejores gentes a atacar la Caveza de estos part.dos q.e lo es la Villa deS.to Domingo Soriano, sin haver visto yo el docum.to de dho. Parlam.to ni haver pensado yo mas q.e emproseguir adelante, como lo verifiqué.

Luego q.e llegué alas immediaciones de dha Villa, traté de valerme del mismo medio, y encontrando mas adictos los havitantes de ella fuy recivido con aplauso generl. conciliando con aq.l Cavildo la unidad de sentim.tos, tranquilidad y seguridad publica, q.e tanto interesa; lo q.e logré con la mayor satisfacc.ón mia, y de sus havitantes y haviendo comunicado adho. oficial mi buen exito desde ella, tuvo avien dar cuenta á V. E. de lo ocurrido por no haverme permit.do mis continuas tareas hacerlo por mi parte, como es de mi oblig.n

En la actualidad Sor. Exmo lo verifico no teniendo ala fha. p.r el Norte ostaculo que vencer, pero me hayo con la mayor atención p.a el arreglo de las gentes, comodidad, seguridad, y menos detrim.to delas personas, y vienes de aquellos hombres q.e he conciderado no util dejarlos a su libre arbedrio, p.r ser opuesto ala tranqu.-lidad y unidad de sentimientos q.e deseo consolidar y otros muchos acaecim.tos q.e se presentan en semejantes casos, y no se ocultan, a la alta penetracón de V. E.

En esta virtud tengo havien mandar a essa Cap.l á D.n José Fernandez Regidor 3o del Ilustre Ayuntam. to. de la dha Villa, sujeto ydonio y de mi entera satisfaccion, vien instruido y como testigo ocular impuesto de lo operado, q.e combenga, hac. con respecto a nro. auxilio, como al Gvo. no y estado actual delas cosas, solo deseoso dela mas prompta remesa de algn. armamto. y municiones, como de primera necesidad p.a mi defensa, pues de lo demas q.e se considere necesario podra V. E. especionar (s... do de su superior agrado) del dho. env.ado, sierto siempre q.e en defensa de este territorio tengo el honor de prometer á V.E. deramaré la ultima gota de sangre p.a recuperar los derechos usurpados aeste respetable congreso, como la satisfacion dequedar solo aguardando me honre conlas órdenes q.e fueren del agrado de V.E.

Exmo. Señor

Pedro Joze Viera - Ramón Fernández

Al Exmo. Sr. Presidente y Vocales dela Junta de B.s Ayr.s"

Y ahora veamos las actas ladinamente urdidas por Ramón Fernández. En primer lugar, el acta de rendición que valido de inconfesables mañas, logró que firmaron los regidores de Soriano.

"En esta Villa de S.to Dom.o Soria no 28 dias del mes de Febrero del año 1811, nos los S. S. J. Y. R. juntos y congregados en esta Sala Capitular de Nuestros acuerdos, a tratar de abrir un oficio que nos pasó D.n Ramón Fernández por mano de su Segundo dn. Pedro Viera que se presentó como alas tres dela Tarde con un exercito de jente armada, y no pudiendo, ni teniendo como hacer resistencia, se hizo Capitulaciones de que entrasen ofreciendonos la seguridad de nuestros vienes, vidas y familias, cuyo oficio es del tenor Siguiente:

"Hallandome con ordenes rigurosas para atacar, y destruir los Pueblos de esta Banda que no quieran seguir ala justa causa de B.s Ayres, y temiendo ya mi quartel gral. en la Capilla Nueba de Mercedes q.e se me entrego la mañana del dia de hoy sin opos.cion halga en vista de asegurarles sus propiedades, y vida, pues no es partida de Salteadores como se ha dibulgado p.r estos destinos, mediante lo qual se á de servir V. S. franquear sin oposición halguna ese Pueblo a imitación de este, pues de lo contrar.o doy orden ami segundo d.n Pedro Viera p.a q.e entre asolando, y sin dar quartel anadie a uso deguerra formal siendo estami prim.a y hultima recombenc.on afin de obviar efuc.ón de sangre de lo q.e hago a Vs. desde aora responsable. Dios gue. a V. S. m.s a.s Quartel gral de Merceaes yfebrero 28 de 1811. Ramon Fernandez. S.or Cav.do J. Y. R. del Pueblo de Sto Dom.o Soriano Lo que haviendo Tratado, y consultado con el S.or Comand.te Militar de esta Vlla D.n Ben.t Lop.z delos Rios unanimes, y conformes, no teniendo fuerzas p.a resistirnos acedimos a que se posecionase dela Villa D.n Pedro Viera Com.te. del Ex.to que arriba se expresa con la condición de asegurarnos lo que en el of.cio se contiene, yno teniendo mas que acordar lo firmamos todos los Capitulares, el Sor. Com.te d.n Ben.to Lop.z de los Rios y el Referido dn. Pedro Viera.

Celedonio Escalada - JoséfBasallo - Manuel Sainz - Manuel Garcia Pichel - Justo Fernandz. El S. P. G.l Pablo Grané - Fran.co Fernandez Francia - Benito Lopez delos Rios - Pedro José Viera".

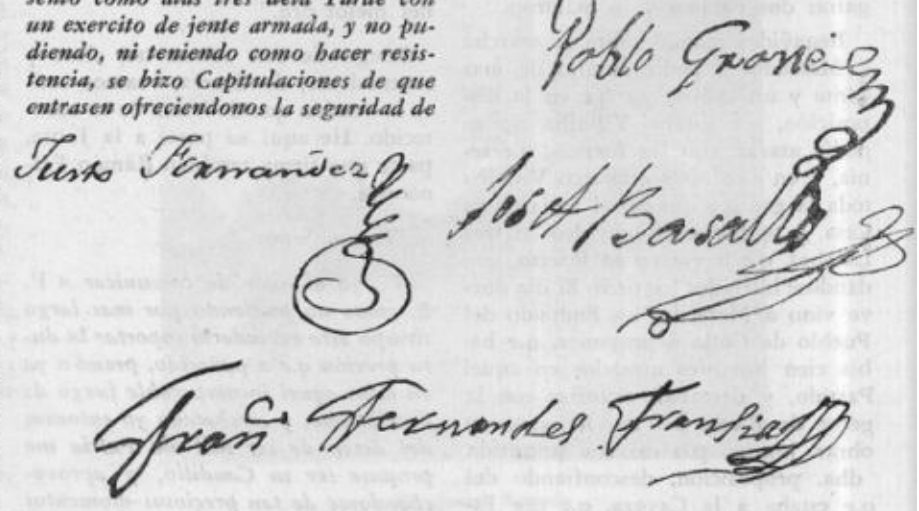

Vamos ahora el parte que Ramón Fernandez envía a Buenos Aires:

"Haliandome en este pueblo de Capilla Nueva de Mercedes, destinado por el Sr. Gobernador de Montevideo con 22 hombres; a fin de impedir toda comunicación en estas cosas de esa Sup.tal, y habiendose publicado la guerra contra los de esa en esta Capilla, el domingo 24 del pasado febrero, tube noticia estar este partido y su jurisdicción, adicta á cometer hostilidades, contra los que protegian la causa de Montev.deo ;en vista de lo que, y con inteligencia de D. Pedro Viera, á quien he nombrado por mi segundo, se me reunieron hasta 300 hombres escasos, con los que he sorprendido en el dia de ayer este — pueblo, y el de Soriano, á nombre de nuestro Soberano D. Fernando VII y baxo la protección de esa Junta; con los fin.cos partidos de asegurarles sus vidas, é intereses; a lo que han accedido sin la mas leve resistencia.

He tratado de recoger á todos los europeos en pelotón, y luego que esto se vaya organizando, poner en libertad á todos los vecinos afincados, baxo sus corespondientes fiadores para quando se les necesite, y los mantenga entretenidos, hasta saber la determinación de esa Junta Suprma. El dia de ayer oficié a D. José Artigas de quien tengo noticia hallarse en Nogoyá jurisdicción de Sta. Fé, y en su defecto, á el primer xefe de las tropas que se hallare de esta Banda pertenecientes á esa capital, para que me auxilien á la mayor brevedad, pues puedo ser atacado de la Colonia, o Montevideo, y me veré precisado a abandonar estos puntoss no habiendome extendido á mayores conquistas, por considerar no tener como sostenerme: en vista de lo qual aguardo se me protexa por V. E., aunque sea con un pequeño número de gentes, y algunas municiones, avisándome el punto donde se han de desembarcar, para agregar de los que de esta Banda algunos para abultar su número, y al mismo tiempo se ordene á los que están en la baxada, vengan á reunirse pues no hallarán obice alguno hasta estos puntos.

Voy a arreglar estas gentes por compañia nombrando xefes; pues aguardo ataque pronto de Montevideo, ó la Colonia; y sentiré no hallar protección en la causa general y justa que me he propuesto sostener.

Dios guarde á V. E. muchos años. Pueblo de Mercedes y marzo 1º de 1811. Ramón Fernandez".

Y ahora, su pedido de auxilio:

"Haliandome en este Pueblo de Mercedes con un corto n.o de Gente que no llega atrescientos hombres de este vez.nadario he sorprendido este Pueblo, y el de S.to Dom.o Soriano, el dia 28 del pasado febrero y considerandome con pocas fuerzas para sostenerme á favor de la causa justa de Buen.s Ayres Suplico á cualesquiera delos Gefes que seles presentare esta; no solo me auxilien con la jente que prontamente puedan sino es tambien que den este mismo parte á el Gral. delas Tropas del N. el exm.o S.or d.n Man.l Belgrano Perez á fin de que determ.ne el auxiliarme con la prontitud que se requiere por estar expuesto, mediante la corta distancia q. medie de éste punto á Montevideo quedando confiado solamente en los prontos ausilios de Vms para poder cont.nuar y sostener con el teson qe mebe propuesto esta empresa; Dios gue á Vm ms. a.s Quartel gral. del Pueblo de Mercedes y Marzo. 2 de 1811.

Ramon Fernández
Del Alferez del Cuerpo de Blandeng.s de Montev.o"

Por último, el documento que Ramón Fernández logró que el Cabildo elevara a la Junta de B. Aires:

"Exmo S.or

El dia 28, de Febrero pp.o se presentó en las inmediaciones de esta Villa dn. Pedro Viera, vez.no de esta m.sma jurisdiccion con hun cuerpo de Exc.to armado del mismo vezindario el que pasó hun oficio aeste Cavildo por orden del oficial de Exc.to D.n Ramon Fernandez (como lo berá V. E. por el adjunto testimonio de dho. oficio, y cap.tulacion.s archibadas en este Cavildo) intimandonos que se sugetase esta Villa (que antes estaba sugeta algovierno de Montevideo) al govierno de esa Capital, lo que in mediatamente haced.mos a su solicitud, ylanto Europeos como Patricios sin distincion de ninguno, junto con su Cavildo. y Comandante, han prometido guardar f.delidad y obediencia, aese Sup.or Govierno; lo que comunicamos a V. E. para que atendiendo a los meritos, y fidel.dad de este vezindario, los mire como hijos, o con la mayor consideración.

Dios gue. la Importante vida de V. S. m.s a.s. Sala Capitular de esta Villa de S.to Domingo Soriano, y Marzo 5, de 1811.

Exmo S.or - Celedonio Escalada - Josef Basallo - Manuel Sainz - Manuel Garcia Pichel - José Fernandez - Francisco Fernandes Fransia el S. P. G.l Pablo Grane. S.or Presid.te y Junta Provision.l Gubernatiba de B.s Ay.s".

GESTIONES DE CORREA

Sólo a favor del fabuloso desorden que imperaba en Soriano en esos días puede concebirse que la maniobra de Ramón Fernández, fraguando los hechos con tan increible atrevimiento, pudiera quedar sin sanción.

Algunos sucesos posteriores, casi inmediatos, contribuyeron a que se dejara impune tan flagrante anomalía. Entre ellos debe señalarse el alejamiento de Correa, qiuen recién a fines de ese año logra que sean atendidas sus demandas por el cobro de 22 meses de su sueldo de blandengue que se le adeudaban. En una nota fechada el 16 de noviembre de 1811 en B. Aires, Correa insiste en recordar que "con mi conocim.to e influjo se havía promovido toda la revolusion de la otra Vanda —contribuí a ella con tres Armam.tos completos y sufisientes Munisiones puram.te míos, y después de tomar el Pueblo de Mercedes, por mi consejo e instrusiones que les di por Escrito, segun es bien constante, y puedo haserlo ver", etc., etc.

El testimonio de Román Rosendo Fernández capitán de Blandengues, hermano de Ramón, le acredita a Correa 544 pesos en nota del 20 de diciembre, escribiendo otra carta Correa el 23 en la que le aclara al gobierno de B. Aires que debido a la enfermedad que le había acometido en el Paraná, su mujer había sacado una tira de la carta de Cortinas, por cuya razón demorara después en entregarla. "El mismo Capitan Dn. Cortinas bajo su palabra de Onor puede informar la parte actiba que tube en el movim.to del otro lado, y del mismo modo lo que sepan sobre el particular los Coroneles el S.r D.n Man.l Belgrano, y el S.or D.n José Rondeau"; y se puede —agrega— hacer venir a Pedro Viera, y "bajo huna Confeción formal ablará verdad, y si quiciese negar algún artículo de los que no le hasen el mejor Onor, en hese Caso pareceré en su precencia, y en el momento relucirá la verdad; del mismo modo digo de cualquier otro que talves ceducido pudiera querer bolver la Cara". El 4 de enero de 1812, Chiclana, Rivadavia y Sarratea rubrican el definitivo reconocimiento:

"Resultando comprobados los servisios del Subt.e D.n Justo Correa, satisfaganse por el havilitado del

Cuerpo de Blandeng.s los alcanses q.e hace según el ajuste presentado; acudiendose en lo sucesivo con el sueldo q.e le corresponde".

La carta de Cortinas, fechada en Gualeguay el 27 de marzo de 1811, dice, entre otras cosas: "a la generosidad americana q.e reinaba al tiempo de mi salida de la capilla nueba de Mercedes, a sucedido el orgullo, despotismo ribalidad e interés, y el amor a la patria a sucumbido ala ambición de mando"; agrega que Correa "se allaba dirijiendo con su consejo las fuerzas patriotas dela banda oriental", y que, "abatido por la intriga y parcialidad de aquellos q.e yo creía columnas dela patria, a tenido q.e abandonar su empresa y dirigirse ala fraternal protección de V. E.".

Viene al caso recordar que el 18 de agosto de 1810, pocos días después que el Cabildo de Soriano retirara su adhesión a la Junta de B. Aires, ésta le había encomendado a Correa "el recojo de todas las armas del Rey, y recluta de gente para los Cuerpos de esta Guarnision, que remitirá unas y otros a esta Capital", misión que, como es obvio, Correa no pudo cumplir, pero que revela la confianza que merecerá desde entonces su "probidad y demás buenas circunstancias".

Los relatos de Viera y de Correa son lo bastante explícitos como para que no abundemos en aclaraciones. Nadie puede dudar, a través de ellos, del papel principal que le cupo a Correa, así como de la doblez de Ramón Fernández, quien, prisionero de Viera, utilizado luego por éste para tareas secundarias, se dio maña, valido del analfabetismo y de la imprevisión de Viera, para urdir los partes en que se arrogaba títulos tan falsos como sus méritos. Quiso la suerte que la historia recogiera lo que los contemporáneos de Fernández no podían aceptar; de tal modo que la tarea de rectificar tales infundios debe hoy vencer creencias centenarias. La verdad, sin embargo- es ahora incontrastable. Otros documentos, aún no divulgados, la confirman con total evidencia. Con lo que sólo resta reivindicar una verdad que fue tan maltratada y poner en su lugar a cada uno de los actores de aquellas confusas jornadas. Continuemos ahora con el relato de los hechos.

EL SAQUEO

Heroísmo y "vandalaje", como ya vimos, se daban la mano en los gauchos que forjaron Asencio. Un desorden incontrolable, saqueos, robos y atropellos de todo calibre, venían a empañar cada victoria antes de que Artigas viniera a imponer orden. Un expediente relacionado con la causa iniciada por Rafael Crespo (viuda de Anselmo Crespo) contra José Maldonado, sobre la extracción de sus muebles y otros efectos, nos revela detalles sugestivos de lo acontecido en Mercedes a partir del 27 de febrero.

Las instrucciones dictadas para interrogar a los testigos, decían lo siguiente:

1º Declaren como es cierto que el Miercoles de Ceniza 27 de Febrero de 1811, en la persuación de vnos Ladrones que estaban en el Arroyo Asensio con sospechas de querer robar el Pueblo de Mercedes fue elegido d.n Jose Maldonado para con dose Europeos Españoles hir á perseguirlos, por haverlo mandado asi el Alcalde Del Pueblo, por orn. expresa del Comand.te Militar el The Coronel d.n Agustin de la Rosa, y que llegados a áquel punto de union como de 20 Blandengues, se pasaron estos á los Enemigos que estaban en el Arroyo de Asensio, é incorporados con ellos, cargaron sobre la gente de Maldonado hiriendo á dos ;apresando cinco y dispersando los demas, y si en este acto salió Maldonado atrabesando un grande pantano á refugiarse del auxilio dela Costa del Rio Negro, en donde fueron socorridos por una canoa que le embió Jose Dominguez desde una de las islas, en que se condujo al Pueblo de Mercedes, llegando como á las once dela noche del mismo día de su salida, quejándose al Comand.te Militar y álos muchos españoles que concurrieron a saber el resultado de su comision, de que havia sido engañado, porque havia comprehendido que muchos delos del Pueblo, sabian el nº grande de Insurgen-

"La Mañana de Asencio", cuadro de Hecquet

tes y e lsacrifico á que havian expuesto á su pequeña partida, y asi mismo digan si es cierto que quando se presentó Maldonado en el Pueblo, benia mojado, mui lleno de barro del pantano que atrabesó, y fatigado con el mal rato, á cuya ora se restituyó á su Casa contextando á los Vezinos sobre las diferentes preguntas que le hicieron, y en seguida se acostó á dormir, y que el que no le conste algunas delas partes relacionadas por presensia digan lo que sepan de publico y notorio.

2.a Declaren si es cierto, que á el dia siguiente 28. del mismo mes y año a la madrugada amaneció cercado el Pueblo con mucha inmediasión á la Plaza en num. como de 400, hombres, que por parlam.to intimaron la rendición del Pueblo a su Comand.te Militar el th.e Coronel d.n Agustin dela Rosa y á el Juez Comisionado d.n Juan Salinas, que ambos con los Españoles Europeos Vezinos de aquel pueblo se hallaban en la casa de d.n Anselmo Crespo, marido de d.a Rafaela, y que de alli mismo sin perdida de tiempo se despachó el parlam.to observandose que recien salido el que los sitiadores, se entregaron de ella lo trahia, se acercaron a la dha Casa los sitiadores, se entregaron de ella recogieron todas las Armas y municiones q.e alli estaban reunidas y ya posesionados dela fuerza quedaron dueños dela Poblasion.

3a Declaren como es cierto que á la entrada de los Insurg.tes enla Casa de Crespoá la ora de salir el sol del m.o dia 28, de Febrero, ya la havia abandonando éste y los Españoles que estaban reunidos en ella, que entraron á discrecion robando quanto hallaron á la mano sin oposision por estar todas las puertas abiertas, yporque les havian ofrecido el saqueo.

4.a Declaren como es cierto que despues del acto del saqueo como á las ocho y media dela mañana dela preg.ta anterior, pasó d.n Jose Maldonado á dar la queja á Pedro Viera que hacia de Comand.te de Insurgentes, quien fue á la Casa de Crespo, y contubo el robo en la parte que no se havia hecho, cerrando la puerta dela sala, y la del Escritorio, encargando delas llaves á el Alferez de Blandengues d.n Ramon Fernandez que ya estaba echo cargo dela seguridad del todo de laCasa como comand.te del Pueblo, y asi mismo si es cierto que las demas puertas de comedor, cuartos y cosina quedaron abiertas á el advitrio delos Insurgentes y dela guardia que pusieron en la misma Casa.

5.a Declaren como es cierto que Pedro Viera el mismo día dela entrada en el Pueblo como á las 1, de la mañana después de haver hecho cerrar las puertas dela Sala y Escritorio, y entregadas las llaves á d.n Ramón Fernandez, se fué a s.to Domingo Soriano, sin haver buelto á el de Mercedes hta. pasados ocho ó nueve dias, y que en esta intermitencia de tiempo, Fernandez y d.n Mariano Vega manejaron las llaves dela Sala y Escritorio abriendo y cerrando quanto les parecia.

6.a Declaren como es cierto que en el tpo. delos 9 dias desde la entrada de los Insurgentes á la casa de Crespo no manejó d.n Jose Maldonado las llabes de ella, ni nadie le pudo ber abrir ni cerrar aquellas puertas.

7.a Declaren como es cierto que en los distintos robos que hicieron los Insurg.tes en difereotes casas y tiendas de aquella Poblasion, fueron encontrados algunos generos y efectos que conducidos á la casa de Crespo, los encerraron con sus muebles por via de deposito, y que á la reclamasion de algunos fueron entregados a sus Dueños por Pedro Viera.

8a. Declaren si vieron que d.n Jose Maldonado y su Muger d.a Isabel Lopez entraron alguna ó algunas mas veces en la casa de su hermana d.a Rafaela, abriendo comodas, y caxas y sacando de ellas lo que contenian, ó algunos muebles depoco ó mucho bulto".

Siguen otras instrucciones para averiguar la verdad acerca de varios muebles, alhajas y objetos de valor de los que se habían adueñado José Maldonado y Mariano Vega. Maldonado, además de teniente de milicias, era "un Hacendado de un Caudal mui regular"; y en cuanto a Vega, su familia era tan pobre que "aun p.a mantenerse han necesitado dela piedad de los Vezinos." Maldonado fue luego preso a B. Aires y habría rematado entonces esas pertenencias mal habidas. Otros vecinos se apropiaron de diversos objetos, por sustracción o por compra en pública Almoneda.

Los testigos (Ildefonso Champagne, Jayme Vidal, Lorenzo Nicolás de Urraza y Juan José Victorica) corroboraron la mayor parte de lo dicho, declarando que "en un Baile que hizo dn. Manuel Belgrano [en Mercedes] los oficiales insurgentes estuvieron haciendo burla á la muger de Bega, Suegra y familia", por ostentar alhajas de la casa de Crespo. Champagne declaró que "los insurgentes robaron las mas delas Casas de dho. Pueblo de Mercedes". Urraza agregó que cuando Viera salió de Mercedes para Soriano, de donde volvió a los ocho o nueve días, dejó encargado del gobierno del pueblo a Ramón Fernandez y a Vega.

En un viejo legajo encontramos otras referencias a los destrozos causados entonces por grupos de revolucionarios. Isidro Mansilla declara haber encontrado su casa, situada "del otro lado del Bequeló, Cerro Colorado", en escombros, y ocupada por el comandante Juan Ramos, quien —dice— "aprovechó la ausencia de mi padre huyendo de las revoluciones de D. José Artigas, Com.te de guerrillas revolucionarias, amigas de lo ageno". Ramos rechaza esa impugnación, y revela que en 1811 fueron destruídas "las casas de material firme de Pedro García, Julián de Gregorio Espinosa y otras muchas" (1). Ramos agrega que los terrenos que ocupa le fueron dados por el Cabildo de Soriano, y que Artigas lo que hizo fue darle orden para que ocupara las taperas abandonadas por los contrarevolucionarios.

MANUEL BELGRANO diputado por Soriano

TOMA DE PAYSANDU

Dominadas Mercedes y Soriano, las fuerzas patriotas, cuyos efectivos no pasaban de 500 hombres mal armados, se encontraron en una situación de riesgo inminente, rodeadas por todas partes por fuerzas enemigas. Desde Colonia y Montevideo las fuerzas de Vigodet y Elío amenazaban sus frágiles posiciones. Y en cuanto al litoral, la escuadrilla de Michelena mantenía cortadas las comunicaciones con B. Aires y con Artigas, bloqueo que sólo podían romper algu-

(1) Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1822

nos chasques arriesgados. La comunicación con B. Aires debía realizarse por Santa Fe, cruzando el Paraná (dominado por los españoles) con les debidas precauciones, atravesando luego por tierra todo Entre Ríos desde la bajada del Paraná hasta Concepción del Uruguay, para, desde allí, volver a desafiar a las naves españolas. Desde Nogoyá, donde estaba Artigas, hasta Mercedes, había 200 Kms. de malos caminos. Belgrano se hallaba todavía más lejos, con su ejército del norte. La toma de Paysandú se volvía así maniobra imprescindible, y como tal fue encarada de inmediato por los patriotas insurgentes.

El cura Silverio A. Martínez se hizo eco de tal inquietud, escribiendo en Paysandú la siguiente carta al día siguiente de Asencio:

"Paysandu 1º de Marzo del 1811.

Mi amigos oy he savido á ciencia cierta q.e ha havido insurreccion en Mercedes y Soriano y los naturales se han apoderado de ambos Pueblos, tomando prisioneros á los q.e les hicieron frente q.e fueron 35 Capilleros, murieron dos é hirieron otros y escaparon cinco a s otandose al Rios: esto es en sustancia lo q.e ha pasado, se necesita pues sostener á estos hombres, y al mismo tiempo un hombre q.e los dirija, y ponga en subordinación aquella jente en esta virtud, yno teniendo yo aqui de quien balerme hago este expreso p.a que haga Vm un chasque a todo costo, que yo lo pago á Buen.s Ay.s manifestando la insurrección q.e hay, en esta campaña la necesidad de una cabeza con 100, ó 200 hombres, y la exigencia de esta remision en la inteligencia q.e no necesita otra cosa p.a á Corralarlos dentro de las Murallas de Montevideo; El ataque fue an tiyer, y ayer 28 tomaron posesion de la Capilla Si hubiera en esos destinos alguna tropa buenos seria q.e se fuesen acercando, en fin Vm descurrira lo mas acertado de Vm Su aff.o

S.A.M."

Las iniciales S.A.M. de la firma corresponden a Silverio Antonio Martínez.

En el antedicho sumario a Tomás Paredes, el capitán de milicias de B. Aires Antonio Ribera formula declaraciones que nos ilustran acerca de lo acontecido en Paysandú en esos días:

"Dijo: Que Juan Julian Arroyo Mayordomo dela Estancia de D.n Pedro Anzoategui llegó el dia tres del Corriente aPaisandu y Conmbió al Alcalde Pereyra a q.e reconociese con todos la Junta de Buenos Ayres cuyo acto livertaría la Efus.on de la sangre y de que entrasen Cinquenta Indios q.e dexava en la Estancia de Su cargo distante Ocho leguas para pasar a Cuchillo todo Maturrango; y Sin embargo de la Resistencia del Juez y de haver en aquel acto presentadose Nicolas Delgado intimandole se declarase y resolviese dentro de de Seis a ocho horas lepareze al exponente lograda p.r aquellos facciosos Su Ydea, Observándoles la citacion de todos los vecinos a la Casa del Juez conla Voz adelantada de hallarse las Tropas de Merzedes a Distancia de un quarto de Legua para protejerlos no quedandole al Declarante Otro Advitrio desde las onze del dia en q.e esto Sucedia q.e la de Salvar Su persona y avandonados mas de Seis mil pesos de Sus intereses; y añade mas q.e tres dias antes ala expuesta Conmocion llego aPaysandu desde la Capilla de Mercedes D.n Mariano Chavez afin de arreglar yCombinar conlos Otros las Ydeas de Sus pianos, Siendo el Alcalde D.n Roberto Pereyra quien al Deponente selo hizo esto de manifiesto y de haverse Opuesto quanto pudo y estubo de su parte."

La toma de Paysandú, llevada a cabo por Francisco Redruello, significó una importante posibilidad de comunicación para los rebeldes de Mercedes. Belgrano pudo así recibir por intermedio de Redruello el pedido de auxilio firmado por Ramón Fernández, a quien le escribió recomendándole que no se expusiese a una acción decisiva y que se limitara a reunir gente adicta y conservar la disciplina hasta tanto la Junta de B. Aires no adoptara las providencias del caso. Artigas, por su parte, se desprendió de inmediato de 80 blandengues para que pasaran a Mercedes. Otros movimientos respondieron entonces al de Mercedes, apoderándose de Gualeguaychú el 12 de marzo Bartolomé Zapata, a quien se le habían unido diez blandengues de Artigas, con lo cual mejoraban considerablemente las comunicaciones entre las fuerzas patriotas. La toma de Mercedes y Soriano por un lado, y la de Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción por el otro, abrieron en efecto un ancho camino por donde pudo volcarse la acción de B. Aires, sobre Montevideo, cuyo gobierno perdía, además, los abastecimientos que recibía de Soriano y Entre Ríos. Pudo entonces Belgrano ordenarle al comandante Galain que pasara a esta Banda del Uruguay con su batallón de Castas (formado por pardos y morenos), medidas que comunicó a B. Aires con natural entusiasmo, expresando que "siendo Montevideo la raíz del árbol, debemos ir a sacarla; aña-

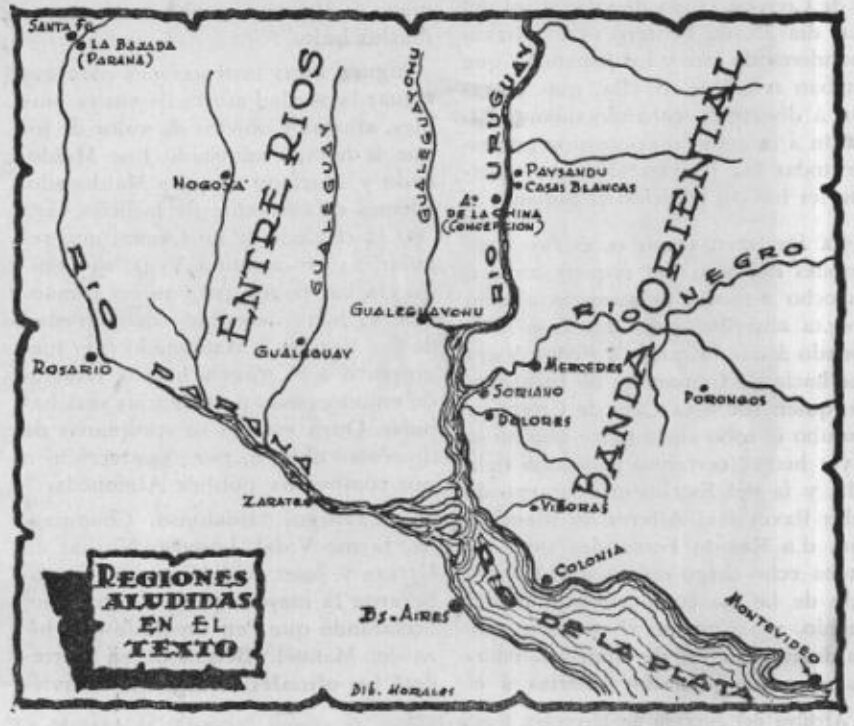

diéndose que para ir allí, tenemos todo el camino por país amigo, cuando aquí (en el Paraguay), todos son enemigos". Y tenía por qué decirlo, pues el levantamiento de los gauchos de Soriano había excitado el celo patriótico en todos los rincones del territorio nacional, donde empezaron a congregarse numerosos grupos en abierta rebelión. Así Aguilar, Lavalleja en Minas, Ojeda en Tacuarembó Basualdo, Julián Laguna, que se apoderó de Belén, Félix Rivera, hermano de Fructuoso, en Durazno, y en Arroyo Grande, al este de nuestro departamento, Miguel Quinteros y los hermanos Baltasar y Marcos Vargas. Admirable y espontánea rebelión en que hombres de todas las clases se reunían en una misma empresa cuyos riesgos no desconocían, pero a la que se sentían impulsados por un afán irresistible. Por todas partes se veían ahora grupos de jinetes armados de facones o de lanzas, improvisadas éstas con tacuaras y tijeras de esquilar; otros con lazos y boleadoras, alguno, como ya vimos, con un elemental garrote, los más vestidos con pintorescos chiripás, desnudo el torso y la melena sujeta por la vincha; muy pocos con trabucos de piedra de chispa, de cargar por la boca. Y hasta los charrúas, ostentando sus adornos peculiares, se unieron desde un principio al exaltado paisanaje, conformando así grupos tan desordenados como entusiastas. Era un pueblo humilde y primitivo el que tomaba conciencia de sus fuerzas. Y lo hacía con una singular espontaneidad, con una rara unidad y un impulso que parecía incontenible.

SUCESOS POSTERIORES

El Grito de Asencio sorprendió a Artigas cuando había salido de Nogoyá hacia B. Aires, en donde pudo enterarse de las alentadoras novedades. Se apersonó entonces a la Junta, a la que prometió "llevar el estandarte de la libertad hasta los muros de Montevideo, siempre que se concediera a sus comprovincianos auxilios de municiones y dinero". Aunque el efecto de sus palabras no fue todo lo importante que esperaba, la Junta lo habilitó con 150 blandengues y 200 pesos, con cuya ayuda partió de inmediato hacia el Paraná ostentando el grado de teniente coronel. Los recibos expedidos a los maestros de postas por "16 caballos de silla y 4 para carruaje" permiten reconstruir su itinerario exactamente [2]; sabemos así que el 16 de marzo pasó por Santa Fe y que el 25 llegaba a Concepción del Uruguay, ya con 164 acompañantes. Su desembarco en la Calera de las Huérfanas, en Colonia, pasa así a la historia de los errores pertinaces; desembarco imposible, por lo demás, dado el absoluto dominio fluvial que mantenían los españoles por entonces.

En cuanto a Elío, grande fue su sorpresa al enterarse de la magnitud que estaba tomando la rebelión en toda la campaña. Sublevado el paisanaje, obstruídas las comunicaciones y excitados los ánimos de los patriotas aún dentro de los muros de Montevideo, la reacción del flamante virrey fue violenta: levantó una horca en la plaza mayor de la ciudad, formó batallones de comerciantes y empleados y organizó un cuerpo de 450 hombres que mandó con Vigodet a la Colonia a fin de que tomara la ofensiva. El 20 de marzo lanzaba además una Proclama con la que vanamente pretendía intimidar a los orientales insurrectos:

Proclama

EL VIRREY DE ESTAS PROVINCIAS A LOS HABITANTES DE TODA LA CAMPAÑA DE LA BANDA ORIENTAL DEL RIO DE LA PLATA.

VECINOS DE TODA ESTA CAMPAÑA, LAS INTRIGAS, Y SUGESTIONES DE LA DESESPERADA JUNTA DE BUENOS AYRES OS HAN PRECIPITADO EN EL PROYECTO MAS DISPARATADO, Y CRIMINAL. RETIRAOS A VUESTRAS CASAS A GOZAR DE VUESTRA TRANQUILIDAD; NO SE OS PERSEGUIRA: DE OTRO MODO VUESTRA RUINA, Y, LA DE VUESTRAS FAMILIAS ES CIERTISIMA. LA JUNTA DE BUENOS AYRES NI QUIERE, NI PUEDE DAROS LOS AUXILIOS DE SOLDADOS, Y ARMAS QUE OS PROMETE, PORQUE NI LOS TIENE, NI PUEDE PASAR EXPEDICION ALGUNA POR EL RIO, QUE NO SEA DESBARATADA POR LOS MUCHOS BARCOS ARMADOS CON QUE LE TENGO INUNDADO; PERO AUNQUE ALGUNO ESCAPE ¿DE QUE OS SIRVE? MIRAD QUE A MI SOLA ORDEN ENTRARAN QUATRO MIL PORTUGUESES, Y CON LA EXPEDICION QUE HA SALIDO A LA CAMPAÑA, COGIDOS ENTRE DOS FUEGOS NI PODEIS ESCAPAR, NI ENTONCES OS VALDRA EL ARREPENTIMIENTO: TODAVIA AHORA TENEIS OCASION; RETIRAOS, OS DIGO OTRA VEZ A NUESTROS HOGARES, Y SI NO ME OBEDECEIS PERECEREIS SIN REMEDIO, Y VUESTROS BIENES SERAN CONFISCADOS.

MONTEVIDEO MARZO 20 DE 1811. — XAVIER ELIO."

Apenas llegó esa Proclama a su conocimiento, Benavides, acampado a orillas del San Salvador, le envió a Elío la lacónica pero gallarda respuesta que aparece transcripta en el parte elevado a la Junta:

(2) Itinerario que fuera recorrido en 1956 por un grupo de estudiantes del Liceo José M. Campos bajo la dirección del Prof. Gregorio Cardozo.

Exmo. Señor. — Rem.to a V.E. la proclama que acabo de recibir del Sr. D. Javier Elio. Luego que se me entregó la lei publicamente a todos los oficiales de las compañias, e indignados todos de sus ridiculas y falsas insinuaciones, se determinó de comun acuerdo, dirigirle a dicho señor la siguiente contestación:

"Sr. D. Javier Elio. — A siete mil hombres dispuestos y preparados a defender a nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII, la Patria y sus sagrados derechos, no se conquistan con papeles. Dios guarde a V.S. muchos años."

Lo que participo a V. E. para su debida superior noticias, y que sirva de un comprobante de la disposición en que se halian mis oficiales y soldados, y del patriotismo que los anima. Dios guarde a V.E. muchos años. Campamento de la Paraguaya, y marzo 30 de 1811. Excmo. señor. — Venancio Benavidez. — Exomo. Sr. — Presidente y S.S. Vocales de la Excma. Junta de Buenos Aires."

Simultáneamente, Viera, acampado en la Paraguaya luego de una incursión que había realizado al norte del Río Negro, comunicaba a la Junta el intento de desembarco que había realizado Michelena en costas de Soriano:

"Exmo S.or

Errecivido con la mayor complacencia los Pliegos de V. E. fha. 24, del corriente, p.r el conductor Manuel Largo, p.r el q.e quedo enterado se halla penetrado V. E. de las activas disposiciones q.e etomado para sostener Con Gloria, y honor las Armas, q.e en defensa de la Sagrada Causa, y Patriotismo me han hecho tomar; y devo decir á V. E. Que cada dia me lleno mas deGozo, ember que todos los Patriotas de esta Campaña, se hallan tan Gustosos, p.r la grande empresa q.e ecomenzado, y solo aspiran á q.e siga my expedic.n adelante p.a reunirse todos en ella, Pero como hasta el Pres.te no lo epodido hacer, á causa de hallarse un Bergantyn, vn Falucho, una Balandra, y una Zumaca, de los ynsurg.tes en el Vruguay, estos amenazan hacer desembarques para rovar al pobre becindar.o como lo hicieron el 26, del corriente á las 10. de la mañana en la Calera de Narvona, en num.o de 135 Soldados con vn Cañon volante, de entraron rovando, y destrozando quanto havia, pues tuvieron la v'llanted de rovar hasta la corona de la Virgen, y ornamentos de decir M.sa, y le rompieron un brazo al Niño D.os; en dho. destino solo se hallavan los cap.s Greg.o Ilescas, y dn Franc.co Vicudo les atropelló h iriéndoles abala un Soldado de Marina el q.e llevaba dho. ornam.to apesar del fuego q.e les hacian los insurgentes con el cañon dho erido quedó en ntro. poder en este Campam.to quien tomé declarac.n p.r estar depeligro, y dijo q.e el destino de dhos Buques era para la bajada de S.ta Fee, y q.e el Com.te del Bergatin era Michelena, y q.e en el benia d.n Ant.o Villalba y el Alc. de las Vivoras, y d.n Damian Barrera, Vecino también de las Vivoras, estos eran cavezas de los ynsurgentes de aquel destino q.e hicieron fuga, al dia Sig.te bicieron otro desembarq.e enfrente de lo de. dn. Alejo Torres en Cred.o num.o de Tropa, donde no se haliavan Partida alguna, y á la fuerza le bicieron dar Carne, y se embarcaron, y haviendole tomado declarac.n al dho. Torres, d jo haver conocido á d.n Andres Barrera q.e desembarcó con dha. gente. Por lo q.e etomado determinac.n de q.e se retiren de las Costas todo el becindario, y cavallada, p.a q.e p.r este medio evitar q.e el enemigo tenga auxilios, por todo esto no puedo pasar adelante hasta q.e llegue el refuerzo de Trop.s q.e tiene mandada V. E. y tanto deseo.

Hoy llegó a la Capilla de Merced.s los Cap.s d.n Franc.co Montes Larrea, y dn. Man.l Artigas, y este dice deja en Paysandú a d.n Josef Artigas Con 300, homb.s y q.e llegará mañana a dha. Capilla; D. Martin Galayn sehalla en fray bentos Con 500 homb.s y en Nogoyá las tropas q.e salieron de esa Cap.l y q.e es un num.o de 1600 homb.s las q.e Considero embreves dias llegarán; Todo lo q.e pongo en noticia de V. E. en cumplim.to demis deveres;

El Virrey Elío

Dios gue, la importante vida de V. S. m.s a.s Campam.to del paso de la Paragua en S.n Salv.or 29 de Marzo de 1811.

Exmo. S.or Pedro Joze Viera"

Pudieron así los insurrectos, validos de sus únicos recursos, sostenerse durante ese mes crítico y caótico de marzo; y no le faltaba razón a Michelena al acusar de desidia a Elío, en carta fechada en Colonia el 23 de abril y dirigida a Salazar. Dice Michelena que "todo se compondría con Batir alos Insurgentes en los pueblos reduciendolos á obligarlos el andar bagando en [el] campo; el Inbierno entra y poniendo los Buq.s Menores de Bloqueo como se debe aun podríamos prometernos q.e sin auxilio delos Portugueses se concluyese aunq.e mas tarde esta Insurrecion si Elio no toma este partido esto corre belos á su última ruina; yo soi claro, Muesas sera buen testigo de lo q.e publicamente delante de mi señora le digue la Noche primera q.e me presenté cuando cumplí mi retirada, que tantos males nos acarrea, retirada mui mala pesime i pesime, yo hubiera cortado en la Misma Capilla de Merced.s los buelos á los insurgentes y puedes crer q.e no se hubiera deseltado un solo soldado". Y agregaba que "lo q.e hoi se hara con 400, entre 20 días no haremos con 1500", afirmación muy puesta en razón, como lo mostrarán los acontecimientos prontamente.

La ayuda de B. Aires tenía que sufrir demoras inevitables, dado el largo rodea que debía efectuarse. Pero la victoria de Mercedes infundió una confianza que aún no se tenía, y se decidió volcar con más amplitud los recursos disponibles. El 7 de mar se ordenó así a Belgrano para que retrocediera con su ejército desde el norte y para que invadiese la Banda Oriental auxiliado por los regimientos destacados en Entre Ríos.

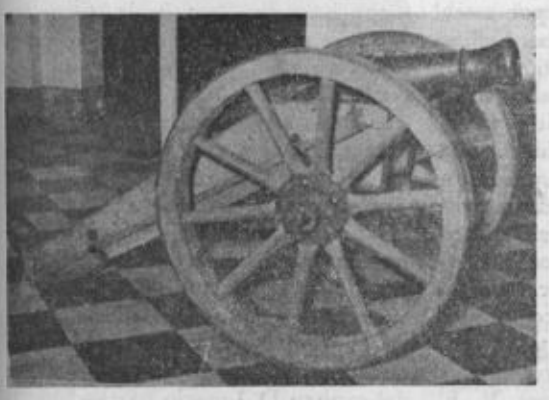

José Rondeau

Como segundo jefe se designó a José Rondeau, a quien se le concedió el rango de teniente coronel, el mismo que se le concedió a Artigas, a quien se le reservaba a su vez la jefatura de los voluntarios que pudiera congregar. La Junta premiaba así la docilidad de Rondeau, posponiendo a un caudillo como Artigas, cuyas ideas levantadas y su reconocido ascendiente suscitaban naturales desconfianzas. Rondeau había desertado por la misma época que Artigas aprovechando un licencia de 24 horas que le concediese Michelena en Concepción del Uruguay para seguir viaje a Santa Fe.

La Junta dispuso que invadiera nuestra Banda un efectivo de 1500 hombres compuesto de 4 cuerpos de infantería (Granaderos de Fernando VII, Patricios, Arribeños y Castas), el regimiento de caballería Dragones de la Patria, mandado por el mismo Rondeau y 10 piezas de artillería. Pero, mientras tanto, pasado el primer mes de la sublevación, no habían llegado a Mercedes sino los 25 infantes que acompañaban a Soler, y los 80 blandengues remitidos por Artigas. Fue entonces que la revolución debió enfrentar la más seria acometida que sufriera hasta entonces. Tal fue el bombardeo de Soriano y el consiguiente desembarco, relatado por Soler en un extenso parte que transcribimos a continuación.

BATALLA DE SORIANO

"Excmo. Señor

Hallandome comisionado en este pueblo de Mercedes por mi comandante D. Martin Galain, que según informes de los males que amenazaban á una crecida reunión de honrados patriotas así lo determinó, y habiendo hecho presente mi comición a D.n Ramón Fernández, reunió el vecindario de dicho pueblo y proponiendo la necesidad que tenían de un xefe, convinieron todos conformes en protestarme exigiendo mi detención.

Contesté que no podía absolutamente por las órdenes con que me hallaba de mi comandante para atender á otro punto: pero á pesar de ello me obligaron á hacerme cargo provisionalmente de su comando has-

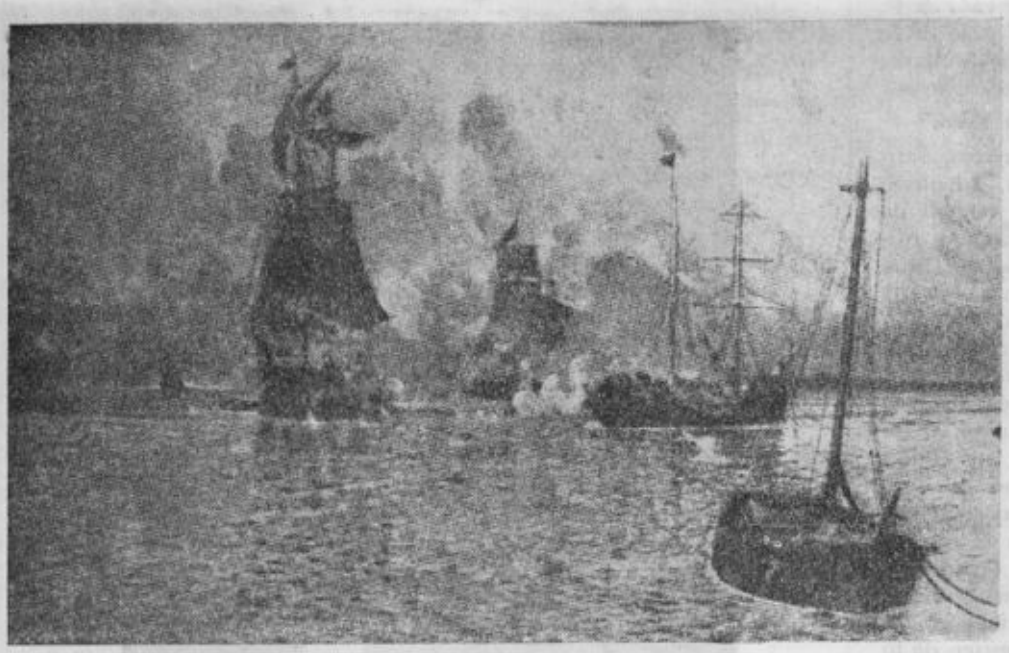

Batalla Naval de la época, cuadro que nos sugiere como fue el bombardeo de Soriano.

ta la resolución de V. E., á quien me ordenaron informase de esta determinación; yo accedí á ella con esta calidad, y pasé con una porción de vecinos de aquel pueblo, y D. Ramon Fernandez, al campamento distante de este pueblo seis leguas para proponer a los oficiales y tropas las resoluciones que se habian tomado, é igualmente que D. Venancio Benavides, pues asi lo exigí para asegurar la general conformidad en el distingu.do aprecio que aquellos vecinos, y buenos patriotas me significaban.

Llegue a dicho campamento el dia dos del corriente á las oraciones, donde me recibieron todas las tropas y sus oficiales formados con general aplauso; inmediatamente se trató del objeto que nos conducía, y á esta sazon llegó un parte del comandante militar de Soriano, que dista dos leguas del campo que ocupan las tropas, de hallarse inmediatos al puerto quatro buques de guerra, que hacian fuerza á entrar en él, y que le auxiliásemos los xefes de estas tropas: trataron de que en aquel acto tomase el mando del que me recibí, exponiendoles no me asistian los conocimientos necesarios para ellos, pues no sabia la posición de dicho pueblo de Soriano, ni menos la del puerto; pero que sin embargo, ateniéndome á las relaciones que prontamente me diesen tomaría las providencias que dictase la prudencia.

En efecto en media hora dispuse doscientos hombres armados regularmente con sus oficiales, y me dirigí al pueblo á las ocho y media, al que llegué á las diez menos quarto: me informé á esa hora de la localidad, y situación ventajosa que podiamos ocupar, y distribuyendo algunas partidas de observación para tomar noticias ciertas del rumbo que traian los barcos, me aseguré de la decidida intención de desembarcar: á el amanecer del quatro dispuse los doscientos hombres en la forma siguiente: á la derecha del pueblo sobre el puerto y fondeadero embosqué cincuenta hombres, y dos oficiales, al mando de D. Venancio Benavides, con órdenes de mantener aquella posición hasta segunda orden; á la izquierda y sus inmediaciones destaqué otra compañía de cincuenta hombres y dos oficiales, los que mandaba yo en persona, escoltado de seis soldados del regimiento de pardos, y un ayudante del mismo; en el pueblo dexé el resto de la gente á las órdenes de D. Ramón Fernandez, sosteniendo una pieza de artillería de á quatro, que por estar montada sobre quatro ruedas hechas á la trusca de nada me sirvió.

En esta disposición fondeado á la frente del pueblo, y dentro del puerto el bergantin Cisne, un falucho, una balandra, y la zumaca Aranzasú, un lanchon armado, y dos botes mas, dirigieron un parlamentario al comandante del pueblo D. Celedonio Escalada, el que fue recibdo por el Capitan de exercito D. Francisco Montes y Larrea, á quien destaque al efecto escoltado de quatro hombres de regimiento: el contenido verá V. E. en la copia que remito núm. 1º y su contestación en el num. 2º la que luego que se recibió por los contrarios principió la accion haciendo fuego el bergantin Cisne con artilleria de diez y ocho, pues se tomaron algunas balas de este calibre, siguio el falucho, y un lanchon, dirigiendo sus fuegos á el pueblo, y á las partidas de la costa: han causado graves perjuicios á la población; en la tropa un herido gravemente de los artilleros: duró este fuego desde las diez menos quarto hasta las doce y tres quarto; siendo tan pesado, que dispuso el comandante del centro D. Ramon Fernandez salirse fuera del pueblo con la pieza de artillería, lo que verifico; y luego D. Venancio Benavides con su partida, que emboscada en el punto indicado sufrio el pesado fuego de metralla y bala raza, que hacia el bergantin Cisne: reunidos estos oficiales y tropa me fue preciso situar toda la gente en un baxo, de donde adelanté algunas partidas de observación.

A las doce y tres quartos dirigí el parlamentario cuya copia es num. 3º conducida por mi ayudante D. Dionisio Gamboa, á causa de continuar el incesante fuego de sus buques, y fue contestado como V. E. verá en la copia que inclúyo num. 4º, á la retirada de este oficial fue despedido con un cañonazo á metralla del mismo lanchon, que conduxo el oficial que vino á recibirle; la operación de este acto indecente fue matar un caballo, y quebrar otro de los que acompañaban el parlamentario; continuó el fuego hasta las tres de la tarde en que desembarcaron dos piezas de artillería volante, y atacaron por tres puntos á la población. Les deje entrar en el pueblo en número de cien ó mas hombres, y luego dispuse el atacarlos en la forma siguiente: por el centro mandé dos compañías con las fuerza de sesenta hombres á el mando de sus bravos capitanes D. Bicudo, y D. Bartolo Quinteros, con sus subalternos: esta división la mandó el primero; por la derecha destaqué otra de 40 hombres á el mando del capitan D. Ignacio Barrios; por la

izquierda dirigí el tercer trozo de 50 hombres á el mando del capitan D. Eusebio Silva, el resto de la gente quedó de reserva en los terminos siguientes: D. Ramón Fernandez atendio con su escolta y algunos más á el costado izquierdo, D. Venancio Benavides con su escolta auxiliaría a el costado derecho si hubiese sido necesario, y yo dispuse el centro a el mismo objeto: en esta acción fueron mis ayudantes de campo el capitan Dr. Francisco Montes y Larrea, y el alferez D. Manuel Alcoparroz quienes observando mis ordenes siempre me acompañaron.

El denuedo, Sr. Excmo.,y entusiasmo con que intrepidamente atropellaron estos valerosos paisanos dirigidos por sus oficiales, me obligaron á recomendarlos á V. E., no advirtiendo diferencia la menor del mas esforzado soldado: fue atacado el pueblo por los tres puntos á un tiempo, y los insurgentes con fuerzas superiores á las de 160 hombres mal armados huyeron vergonzosamente con dos piezas de tren sin atreverse á descargarlos por no detener su veloz fuga: sin embargo de estar sostenidos por los fuegos de su gruesa artillería, y llegando los nuestros á tiro de fusil, le hemos muerto dos hombres y dos heridos: estos son los que segun informes tengo noticias. A la pasada por la población pegaron fuego varias casas de ella, lo que no me fue posible evitar por mas esfuerzo que hice: siguió el fuego de sus buques hasta las 5 poco más, en que cesó, y dispuse reunir la gente, y camparme 12 á 15 quadras del puerto, mandando inmediatamente tres partidas y sus oficiales á tomar los mejores puntos para observar sus movimientos: amaneció el 5, y hallandolos en la misma disposición mantube las partidas observando, y son las 8 y media quando se hacen á la vela un falucho, y la balandra con dirección á Mercedes donde tengo noticias se hallan 80 patricios de la tropa de D. José Artigas, y algun paisanage armado; y corro inmediatamente con 25 hombres de pardos que son los que tengo, y 12 mas de estas tropas con una pieza, á ver si les estorbo sacrifiquen ese pueblo tan digno de atención; dexando con toda esta gente á Venancio Benavides con las instrucciones necesarias, por si algo ocurriese con el bergantin Cisne que queda en este fondeadero, pues acaban de hacerse á la vela la zumaca, y un lanchon, con dirección á el Uruguay. Es quanto tengo que informar á V. E. entretanto quedo arreglando esta gente al fin indicado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santo Domingo Soriano y abril 5 de 1811. Exmo. Sr. Miguel Estanislao Soler. Excma. Junta Gubernativa de Buenos Ayres.

Miguel Estanislao Soler, vencedor en la Batalla de Sorianu.

Num. 1º

Noticioso que en la actualidad tiene vmd. el mando político militar de esta villa ysu distrito, le incluyo esa proclama para que la circule á los demas xefes que mandan, y á los vecinos que se hallan reunidos, para que no aleguen ignorancia; y de no avenirse vmd. á la razon será responsable á ambas magestades, de los males que sobrevendran, á los habitantes de esta poblacion, y que me veo en dolorosa precisión, de que hoy en el dia sufren los monstruosos estragos de la guerra; y para la resolucion de vmd. y del vecindario, solo señalo dos horas, debiendo entregar las armas en dicho tiempo en la ribera de este fondeadero.

Dios guarde á vmd. muchos años. Bergantin Cisne 4 de abril de 1811. Juan Angel Michelena. Sr. D. Celedonio Escalada comandante militar.

Num. 2º

Las armas de Fernando VII y de la patria depositadas en hombres, que tan dignamente la sostienen, no pueden, ni deben rendirse: maxime quando defienden la mas justa delas causas por lo tanto la amenaza de V. S. nada intimida una porción de patriotas esforzados, y de tropas aguerridas que tengo el honor de mandar, y con las que perderé la última gota de sangre en honor de mi patria.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa de Santo Domingo, y abril 4 de 1811. Miguel Estanislao Soler. Sr. comandante general de la expedición de la Costa Oriental.

Num. 4º

En este momento que son las doce y tres quartos recibo él de vmd. fecha de hoy, y en su contestación, debo decirle que a todo aquel que no se sujete á las leyes del legitimo gobierno, debo mirarlo como traidor y sublevado del fiel vasallage de nuestro amado Soberano Fernando VII.

Tanto á las tropas y vecinos de estas poblaciones y campaña hasta ahora por mi desgracia, no les he visto mas que correr validos de sus ligeros caballos: quando yo puse pie á tierra con los dignos oficiales, y tropas valerosas, que tengo el honor de mandar, he atravesado médanos dilatados de arena, sin querer hacer uso de un solo caballo, ni con el objeto de arrastrar la artillería, y si quiere vmd. ver patentizada esa verdad, heche vmd. pié á tierra, y elija el sitio, verificaré yo el atacarlo y destruirlo en muy pocos momentos; previniendole que solo para este caso ó el de avenirse á manifestar ser un verdadero vasallo de Fernando VIII, sujetandose á las leyes, que sabiamente nos rigen (y que por desgracia vemos vejadas y

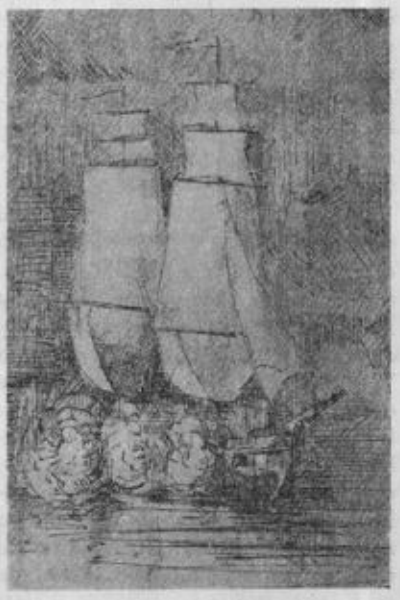

enarbolado el estandarte de la insurrección en estos hasta aquí tranquilos países) recibiré parlamento; pues con estos solo se logra perder el tiempo, que vmd. no dexará de conocer, profesando la carrera militar, lo preciso que es, y que yo xefe de esta expedición, como que desde mi infancia he profesado el arte militar, sé el cumplimiento de mis deberes observando las ordenes de mis xefes.

Dios guarde á vmd años. Bergantin Cisne 4 de abril de 1811. Juan Angel Michelena. Sr. D. Miguel Estanislao Soler".

En un legajo de 1828 del archivo del Juzgado de Mercedes, encontramos una requisitoria que nos ilustra acerca de algunos de los efectos del bombardeo sufrido por Soriano. Dice Tomás Belén en su reclamo que en "el año de 1810 [error; se trata de 1811] dando el país el grito de alerta a su regeneración política, me hallaba yo domiciliado en Soriano, administrando una casa de Abastos [una pulpería] contenida en más de dos mil pesos", cuando "sobrevino a esta sazón la expedición naval de Montevideo al mando del Capitán de Navío D. Angel Michelena, y en su desembarco e incursión fue incendiada y consiguient.te cuanto ella contenía". Belén se incorporó entonces al ejército patriota, confiado en un decreto dictado en 1811 por la Junta Gubernativa de B. Aires, por el que se resolvía remunerar los daños y perjuicios producidos por la guerra. Posteriormente fue designado Síndico - Procurador del Cabildo de Soriano durante tres años, hasta que, disueltos todos los cabildos en 1826, se le encargó la recaudación de los derechos de abasto. Belén termina reclamando alguna de las posesiones abandonadas por los emigrados portugueses en 1825, pues si no —dice— "tendré que vagar por los desiertos, donde perecerá con mi flia., o ella se educará una horda errante y salvaje".

La expedición a Soriano le había sido ordenada a Michelena por Elío el 12 de marzo, estando en Colonia, con el objeto principal de perturbar las comunicaciones y auxilios que podrían llegar de B. Aires. El bergantín "Cisne" era el buque insignia, de dos palos, al que acompañaban la balandra "Tortuga", de un palo, el falucho "Fauna", barco más pequeño, de un mástil y la sumaca "N. Señora de Aranzazú" nave de borda baja; a bordo iban unos cien hombres de tropa. Apenas lo advirtió, Escalada envió por auxilios a La Paraguaya, situada a dos leguas de Soriano, donde estaban Benavides y Fernández, y adonde el día anterior había llegado Soler, proveniente de Mercedes, a fin de inspeccionar y encargarse de las fuerzas. A las 8 de la mañana Soler recibió el chasque de Soriano, y de inmediato tomó las providencias que quedan relatadas [3].

SITUACION DE VIERA

¿Qué pasaba con Viera entre tanto, Su ausencia en tan importantes contingencias recibió una inmediata explicación. La causa era por cierto lamentable. Se había sorprendido a un portugués Silveyra con comunicaciones de Viera dirigidas a los jefes portugueses capitán Hipólito y teniente Silbestre Estera, comunicaciones cuyo contenido, que no se dejó trascender, dio lugar a la detención del caudillo de Asencio junto con la de nuestro ya conocido Maldonado.

Dicen así los partes enviados por Soler a la Junta de B. Aires:

"Exmo Señor.

Remito ala disposicion de V.E. ael Portugues Antonio Silbeyra: quien conducia las adjuntas cartas, mandado de D.n Pedro Viera, elque era comte. de estos Patriotas, y de algunos otros, que en la adjunta relacion incluyo a V.E. quedo en prehenderlos a la mor. brevedad si D.n Josef Artigas quien tubo, uno de ellos q.e es D.n Josef Maldonado vecino dela Capilla de Mercedes, no se opone: pues habiendolo denunciado dho. Silbeyra aq.n tubo preso, nole hizo caso, y le dijo se viniere asu casa, en Mercedes; porlo q.e ordeno á el comte. militar lo asegure y remita ala Cap.l

Dios gue. a V.E. m.s a.s Soriano y Abril 9 de 1811

Exmo Sor.
Miguel Est.o Soler"

"Relacion de los indiv.s comprehendidos en las cartas que conducia el Portugues Antonio Silbeyra
D.n Pedro Josef Viera comte. de estas fuerzas Patr.s

Pedro Chapin .....) Portugueses
Miguel Padilla .....)

D.n Josef Maldonado.. criollo y vecino de la capilla de Mercedes.

Nota: Mig.l Padilla huyo en el mom. to que supo se habia preso a D.n Pedro Viera.

Chapin y Maldonado, ha pasado oficio ala Mercedes p.a q.e se aseguren.

Soriano y Abril 9 de 1811

Soler"

"Soriano Abril 9 811

D.n Mig.l Soler.

Que remite á disposicion delaJunta al Portugues Ant.o Silbeira q.e conducia las cartas q.e incluye dirigidas p.r D.n Pedro Viera y otros q.e comprehende la relacion q.e acompaña con las mismas cartas: q.e queda al cuidado de aprenderlos si no se opone D.n Jose Artigas q.e habiendo tenido en su poder á este mismo Silbeira le dejó ir libre a su casa.

Nota

Las cartas Son dirijidas desde la capilla de Mercedes una al Cap.n Hipolito, y otra al Ten.te Silbestre Estera ambas demuestran la infid.a [infidencia] de su autor q.e no suscribe y se refiere al Portador Silbeira.

Pasesele orden alCap.n d.n Josef Artigas para q.e remita preso al dho Ant.o Silveyra.

En 23 de Abril sepasó la orden.

Las cartas subieron p.a antecedentes y no han bajado."

En una actitud que hipotecaba lamentablemente sus flamantes blasones, Viera había iniciado contactos con los portugueses, contactos cuya índole, de acuerdo a lo resuelto por Soler, nos permiten suponer un intento de traición al movimiento. La designación de Soler por el pueblo de Mercedes y al arribo de Artigas,

(3) Angel J. Carranza, "Campañas navales de la Rep. Argentina", B. A. 1914, tomo I, pág. 101.

arribo que habría de efectuarse en esos mismos días, pudieron haber determinado el resentimiento del héroe de Asencio, quien no supo tal vez sobreponerse a una postergación que hubo de creer injusta, empañando de ese modo el brillo indudable con que había emprendido la gestión libertadora. Tal es la gravitación de esos sucesos radicales, que sólo los hombres de talla indiscutida los pueden asumir y colocarse así a la altura que exigen tamañas conmociones. Y Viera no supo conservarse en el lugar que se había ganado con su propio esfuerzo, como no lo sabría poco después Benavides, incurso en parecidas claudicaciones. Uno y otro surgieron de las tinieblas como un relámpago que iluminó con su gloria nuestros campos, pues les cupo a ambos el mérito imborrable de encabezar nuestro primer movimiento de liberación; pero cumplida su misión de gauchos audaces e impulsivos, tenía que sonar para ellos la hora de la declinación, hora que ellos mismos apresuraron debido a la incomprensión con que vivieron aquellas gestas memorables, cuya grandeza no supieron aquilatar debidamente. La historia les reserva, no obstante, un lugar de privilegio. Fueron, durante un momento solamente, pero un momento que requería singular valentía y activa decisión, los hombres señalados para cumplir una hazaña arriesgada y trascendente. Fueron entonces la exacta expresión de nuestro espíritu patriótico. Y eso alcanza para justificar la reverencia con que sus nombres deben recordarse.

Dos meses después, el 19 de Junio, Díaz Vélez le comunicaba a la Junta desde Concepción que había recibido con fecha 14 la orden de Rondeau para que remitiera a Pedro Viera y a José Maldonado, retenidos hasta entonces por el bloqueo a que estaba sometido el Paraná [4]. Conducidos a B. Aires por el capitán José Ambrosio Carranza, poco después reaparece Viera en nuestro territorio. Ignoramos en detalle el proceso sufrido por su caso. Pero su rehabilitación no habría de tardar en concretarse, pues el 30 de julio es designado Capitán de Milicias, y pocos días después, el 10 de agosto, era ascendido a Teniente Coronel [5]. En capítulo aparte damos su biografía completa.

(4) Archivo Artigas, tomo IV, pág. 434.
(5) Yaben, Diccionario de Biografías.

ASENCIO Y ARTIGAS

Interrumpimos aquí el relato de aquella gesta heroica. Y lo hacemos en el momento exacto en que llega Artigas, momento que requiere un lugar especial, y al que dedicaremos nuestro número de mayo. Con Artigas, el caos inicial se convertirá en lucha organizada, el desborde impulsivo de la rebeldía gaucha, en forja consciente de un ideal de justicia y libertad. La primer etapa estaba ya cumplida. Y quiso el azar que se cumpliera con la furia intacta y espontánea de un pueblo que yacía abandonado a su suerte y a sus instintos indomables. Un Benavides representa, en esa etapa inaugural, la irrupción agreste y destructora de una fuerza natural. El héroe y el matrero eran en él un mismo acontecimiento; fuera ociosa tarea, y desvirtuadora de su esencia, pretender separar ambos aspectos. Seis años antes, un 28 de febrero, precisamente, como si la identidad de fechas quisiera advertirnos acerca de la identidad personal que allí se evidenciaba, Benavides era puesto preso en Montevideo, acusado de una muerte, de robos y atropellos continuados. Se necesitaba la superior comprensión de un Artigas para interceder por esos gauchos e intentar la tarea de su readaptación. En ese año de 1805, en efecto, Artigas protestó porque se denegaba la gracia a aquellos "bandidos" Expresó entonces que esos presos tenían ya la completa seguridad, alentada por él mismo, de que serían libres; que él, por otra parte, los había sujetado "con mucha afabilidad e adulación", y se ofrece para salir con ellos a campaña y para enderezarlos y disciplinarlos. Artigas era el único capaz de reconciliar con la autoridad, sin humillarlos, a esos elemntos segregados de la sociedad. De tal modo que así como los hacendados lo apreciaban como guardador del orden, aquellos gauchos lo apreciaban en cambio como a un padre. Y de ahí la alegría de Artigas, cuando relata la "admirable alarma" que aunaba a los hacendados poderosos con los gauchos; porque al fin veía juntos a todos los criollos, porque empezaba a ver la América naciendo de sí misma. América; no sólo nuestra Banda, rincón perdido y casi olvidado de la América, sino la América entera, esperanza de un pueblo nuevo libre y soberano, un continente para la justicia y la fraternidad. No aprendió tales ideas, por cierto, de Rousseau, sino de la vida que tuvo que vivir. Su sabiduría era la del hombre entero y natural, acostumbrado a vivir una vida realzada por el riesgo, vida de hombres, sin garantías legales o sociales, de hombres que se revelaban entonces tales como eran. Vida rigurosa donde cada uno da su medida más exacta, puesto a prueba por situaciones extremas, donde la hombría resuelve los medios a emplear y aprende a distinguir los fines superiores. Fines que un Viera, un Benavides, inferiores a su instinto, no fueron capaces de alentar. Porque no habían llegado a ese extremo superior de la hombría que permite trazar una línea divisoria entre la defensa de una idea y la muerte de un hombre. Así, al intimar la rendición de Colla, Benavides cree pertinente amenazar con pasar a todos a degüello. La l

Martín Rodrigu z

Vista de los campos de Asencio, tomada d esd› el oeste; en la curva del Rio N.gro aparece la isla Asencio y más cl fondo cl arroyo.

bertad, idea desbordada en esos gauchos, se ensangrentaba así de instinto, se resolvía en pasión primar.a. Un hondo resentimiento los enceguecía. Y cuesta por ello comprenderlos, como cuesta entender, en general, el arranque tan ciego y tan preciso del instinto. Eran primordiales, lo que quiere decir inocentes; con ellos nacía la patria, y no podía nacer prudente y cauta. Fueron el brote violento de un ansia reprimida; y duraron poco, tanto como duró la consecución de la victoria. Pero ese breve embate llegó, y en parte por su misma bastedad, a un estrato más hondo y veraz que en las ciudades cultivadas Porque fue aquí, en Soriano, donde se luchó contra el poder exterior, sin atenuantes, sn reclamar coronas, como se haría por muchos años aún en B. Aires, ni invocar un españolismo que no podía entonces ser sincero. Aquella montonera luchaba por su patria. No sabía de rejas, ni de consejos superiores, ni de Juntas. Y en esa ceguera iba juntamente su virtud. Hacemos bien así en recordar aquel magnífico episodio, porque fue un arranque auténtico y puramente americano el que hizo vibrar esas primeras chuzas que abrieron el camino a nuestra lucha por la independencia.

Ideales e intereses distintos, hombres movidos por afanes encontrados, coincidieron como por milagro en aquellas jornadas augurales. Unos querían destruir el orden (el "desorden", habría que decir); otros querían otro orden para su exclusivo beneficio. Unos querían la Revolución, otros, la rotación en el poder, la sustitución de una desigualdad por otra. Un Espinosa, en Soriano, como un Francisco de Haedo, al norte del Río Negro, como un García de Zúñiga con sus 400.000 cuadras de campo, no peleaban "por", sino "contra"; contra un poder que limitaba el suyo, contra ese poder español, que, fuente originaria de sus propias e ingentes riquezas, les resultaba ahora molestia y exacción. Necesitaban ahora ser clase dirigente, y así lucharon por la "libertad". Y la libertad se logró, pero —como dijera amargamente Bolívar— a costa de todo lo demás. Nuestra tierra era pequeña, y escasos y dispersos sus desheredados pobladores. Pronto vendría la oleada de extranjeros y de ideas importadas. Lo que fuera lucha por la libertad, se considerará entonces barbarie despreciable. Artigas y su ideal social, republicano y federal, quedará sepultado bajo el aluvión. Tardaría en volver a ser reconocido; y sus ideas, tardarán aún en ser cumplidas. Pero a ellas tendremos que volver, retornando a un contacto cordial con la experiencia. La vida nos escatima hoy las ocasiones de acercarnos al prójimo en cotidiano y abierto batallar, ocasiones como las que debió afrontar Artigas. Las ideas falsas, el palabrerío falaz y las humaredas de la demagogia, impiden hoy una visión serena y comprensiva de la realidad. Por eso debemos volver a pensar siempre en aquellos rudos comienzos de la patria. Y tratar de recobrar la percepción directa de un Artigas. Porque podría Artigas —repetimos— utilizar fórmulas e ideas de Rousseau, o de Jefferson. Pero fue de la vida que tuvo que vivir de donde extrajo su sabiduría. Sabiduría de hombre entero y natural. Con ella forjó su ideal y arreció el temple de su brazo. Después se enteraría de Rousseau; y no le vendría mal, para darle expresión y coherencia a lo que ya sabía íntimamente. Porque no pudo alentar y sostener otras ideas que las que había sentido nacer de la tierra en que vivía, de su dolor, del relegamiento de sus hombres, y de su sed de justicia para todos, para "los más infelices", en primer lugar. Cerramos así esta evocación bajo el signo tutelar del gran caudillo. El no estuvo en Asencio, pero estaba en el ardor y en el convencimiento de los orientales. Y fue él quien le dio a Asencio la perspectiva que correspondía. Asencio, sin Artigas, es sólo el prólogo tempestuoso de una profunda conmoción. Permanezca vivo siempre, sin embargo, en nuestra memoria, pues fue esa "admirable alarma" la primer manifestación de nuestra conciencia nacional y la más pura expresión de un pueblo que despierta.

W. L.

DEL VIEJO MERCEDES

EL TIEMPO corre rápido en esta tierra americana. A un siglo de fundados, sus pueblos ya muestran signos de vejez, y sus casas se vuelven veteranas y como concientes de su precoz antigüedad, como haciendo contraste ante las construcciones que se apresuran a levantarse alrededor. Un siglo es ya en América venerable blasón. Venerable, pero no siempre venerado. Pues la vida acumula entre nosotros sus apremios de tal modo, que esas viejas construcciones quedan pronto relegadas, y el tiempo va haciendo entonces mella en sus paredes y en sus techos con esa lentitud feroz y sin pausas con que hoy insinúa una grieta, luego hace caer un trozo de revoque, una teja, un tirante, un pedazo de pared, y arquea puertas y ventanas y deja que todo se vaya cubriendo de hierbas y se vaya consumando lentamente, pero irrevocablemente, su desaparición. O se repara en ellas, y se oculta su vejez como si fuera una vergüenza, y se las recubre de una fachada más "moderna", y se las somete a alteraciones y reformas que apenas si dejan subsistir algún muro de ladrillos, que nuestra curiosidad descubre bajo de todos esos pretenciosos agregados.

En esas casas viejas, y en sus rejas, y en sus aljibes algo de nuestro pasado permanece. Por allí andan los espíritus insomnes de sus antiguos habitantes, presentes aún en la leve depresión de sus pisos de ladrillo, o en la disposición de las aberturas, o en la particular conformación de sus decorados, en las maneras especiales con que se trabajó el hierro y se le buscaron formas acordes con el espíritu de entonces, o en la disposición y dimensiones de sus ventanas, en ese carácter en suma, que las vincula a una época y que sigue reflejando, en forma sutil y persistente, el modo peculiar con que la vida era sentida y con que inscribía en las cosas su sello inconfundible.

Quienes nos inclinamos a observar el pasado de nuestro suelo, no podemos permanecer indiferentes ante todo ese mundo que se va sepultando día a día en el olvido. Esas ruinas están vivas todavía, esas casas son la viva presencia de quienes pasaron en ellas sus horas de amargura o de alegría. Allí se vivió y se murió, y allí se fueron consolidando los gestos y costumbres que hoy son los nuestros; allí se fue moldeando nuestro modo de hablar y de sentir. Es nuestra alma, en suma, la que en esas viejas casas creció y se fue formando para que nosotros vivamos actualmente del modo en que vivimos. Pulsar su secreto, fijar su imagen, evocar su pasada lozanía, congregarlas en páginas solícitas y reverentes, es lo menos que podemos hacer en homenaje y como reconocimiento a ese pasado del que provenimos y al que le debemos así todo lo que somos.

Queden por lo menos, a salvo de un olvido y de una destrucción que no tardará en arrebatarlas para siempre, esas casas casi siempre humildes, espectadoras algunas de los hechos gloriosos que historiamos en este mismo número, y que nos ofrecen así, junto al recuerdo encendido de aquellas horas vibrantes de revolución y de arrebato, la imagen sosegada de lo que apenas si vino a ser entonces un telón de fondo inconmovible, con esa serena permanencia que adquieren a veces las obras de los hombres, y que las vuelven inmunes a los desbordes de la pasión, testigos de todo lo que pasa alrededor,, y cofres donde, pese a tantos cambios y trastornos, se conserva invulnerable el alma de los pueblos.

Sin duda la más antigua casa del departamento es la llamada casa de Marfetán", Soriano. Por 1804 Juan Bautista Mendez legaba $ 200 para construir una escuela y casa consistorial. Cinco años después J. J. Viera Lobo donaba otros $ 400 para tal efecto, a cambio de ciertos privilegios para el monteo. Y en 1810, hace 150 años, se levantó esta sólida construcción de ladrillo, que apenas llega así a ser por unos pocos meses "colonial"; pero que se destaca por sus rasgos característicos, sus rejas voladas, sus guarda-polvos arqueados y sus largos caños de desague. Perdido el revoque casi totalmente, amenazada de destrucción total, clama por un amparo que no tardará afortunadamente en concedérsele.

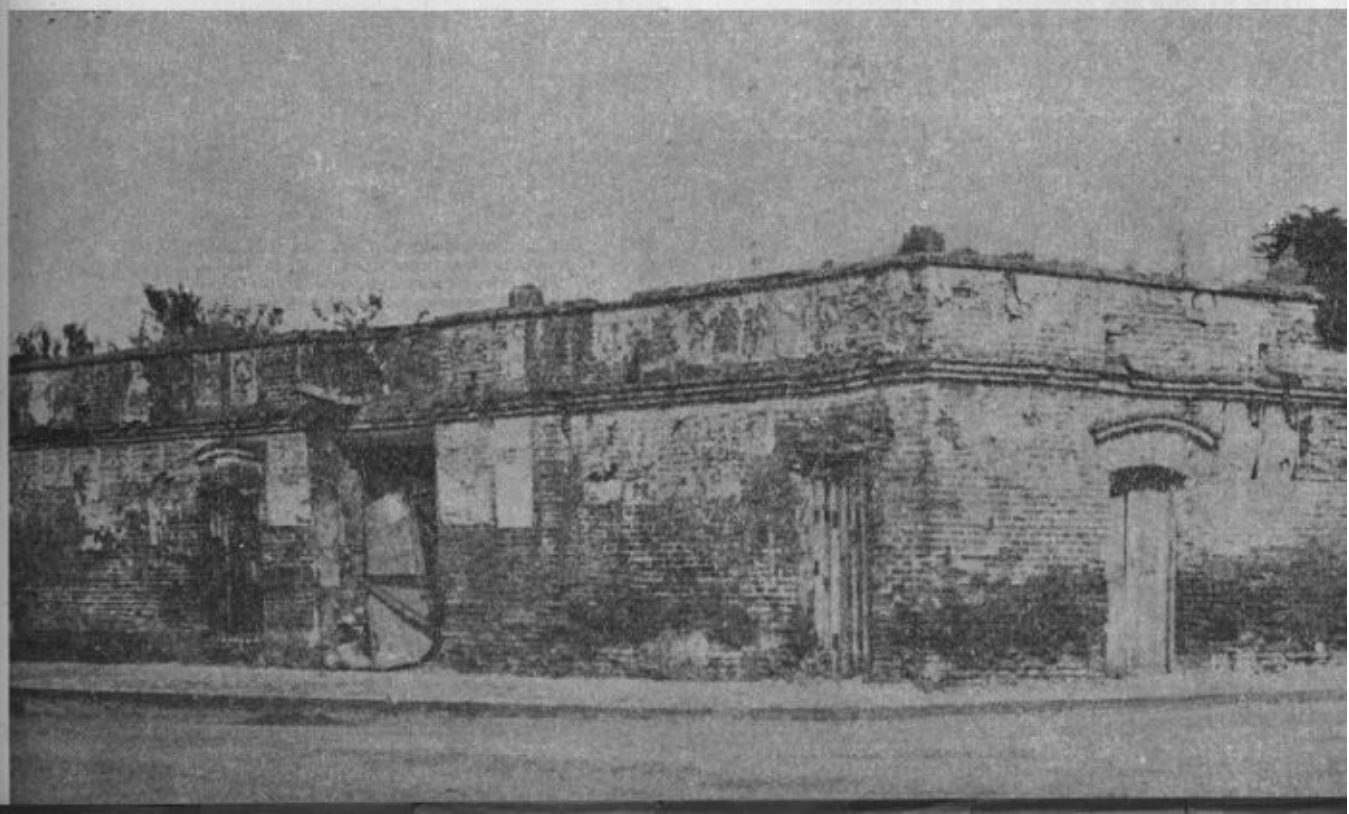

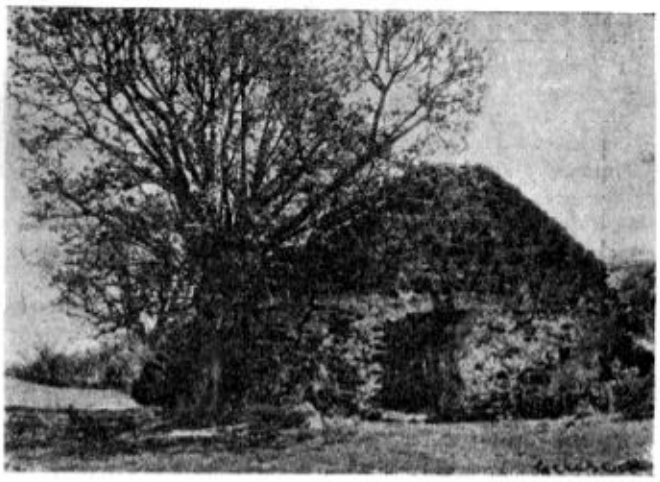

Cerca de la desembocadura del Dacá, cuatro grandes hornos de cal y una construcción que todo induce a pensar que fue la **CAPILLA DE LA REAL CALERA**, datan, según un documento que hallamos en el Juzgado local, de 1722. Son así, las más antiguas de la república. La foto, de años atrás, muestra una pared hoy derruída. El lugar acaba de ser decretado por la Cámara de Diputados monumento nacional.

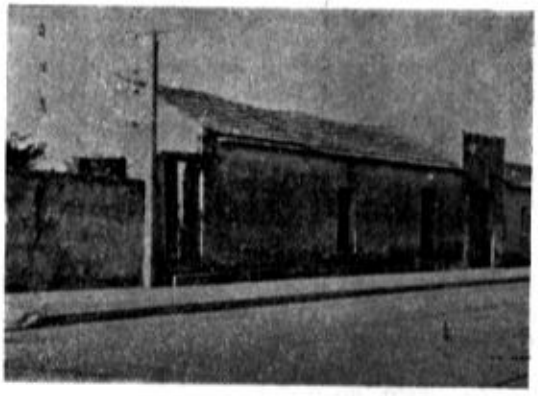

Situada en Detomasi casi Ituzaginó, los títulos de este rancho, dicen que en 1880 ya tenía "muchísimos" años; menciona como su antiguo dueño a Pedro Suárez y afirmaba Evaristo Campanella que había sido donado por Rivera, hace 120 años, a uno de sus fieles partidarios. Sus gruesas paredes, su sólida tirantería, apenas si permiten que el techo ceda un poco bajo el peso de tejas puestas en fecha posterior.

En la esquina de E. Giménez y B. Aires se encuentra la casa más antigua tal vez de Mercedes, construída por 1820. Ocupada por el comerciante Pedro Varela hace un siglo, propiedad luego del saladerista Fregeiro, luego por un sobrino suyo que cambio su apellido por Freijo, después por Blas Cozi y ahora por Benavidez, siempre como comercio de almacén, conserva sus pequeñas ventanas, sus viejísimos techos de troncos de palmeras, de inconfundible aire colonial.

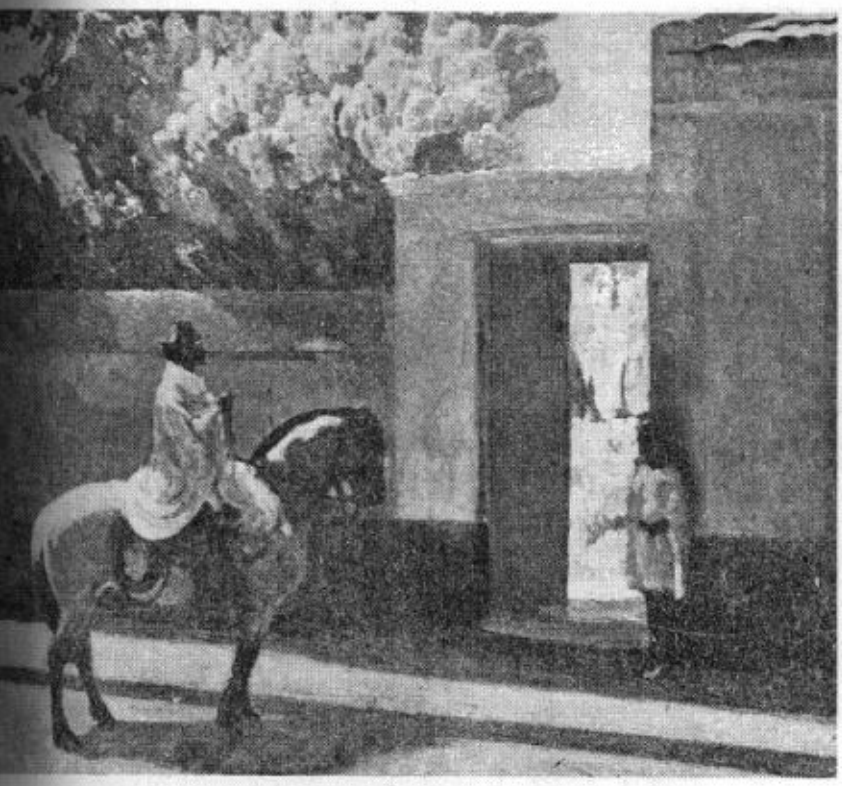

Esta misma casa de techo a dos aguas en Detomasi y Sarandí fue pintada hace medio siglo por Pedro Blanes Viale. En el cuadro, con su paisano imponente y su morenita temerosa, pueden reconocerse las principales características de la construcción actual.

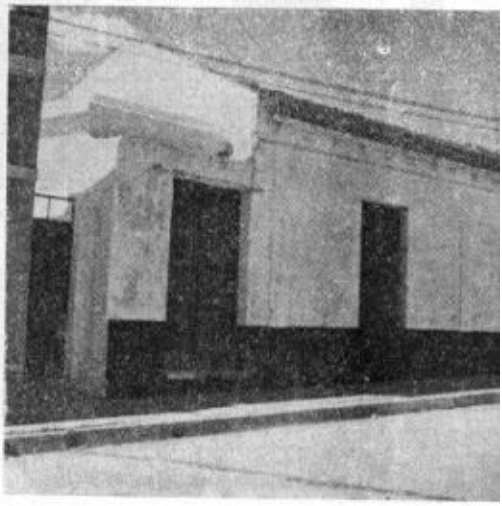

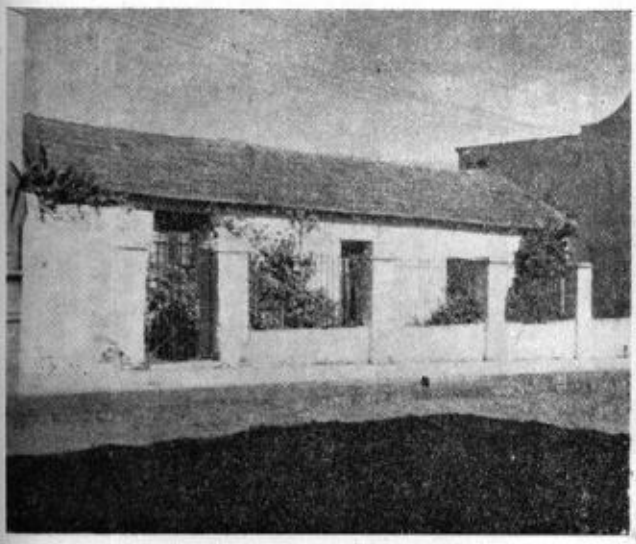

Hace exactamente 126 años (en 1834) en calle Colón casi Paysandú, en el centro mismo de la ciudad, se construía este rancho que hoy esconde su ancianidad detrás de las tunas y una antigua verja. Fue residencia del coronel Gómez.

Este humilde rancho puede disputarle a la casa de E. Giménez y B. Aires el título de mayor antigüedad. Allí nació Emilio Albín. Y por sus ventanitas bajas de cejas curvas, algún español, quizás, espió la entrada triunfal al pueblo de los patriotas de Asencio.

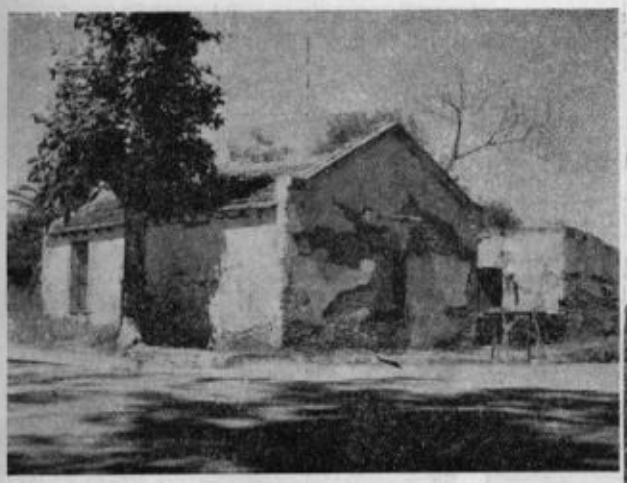

Frente a "la casa de los baños", este rancho gateado pierde el revoque para mayor esplendor de su lozana vejez, sin duda centenaria.

En el pueblo San Dios, semi escondido por desordenada vegetación, algunos viejos ranchos peinan sus barbas hirsutas y se guarecen como nidos bajo los follajes protectores.

He aquí "la casa de los baños" nombre con que algunos la siguen designando, aunque hayan perdido el recuerdo del porqué. Hace un siglo, exactamente, una empresa en la que participaba el futuro Presidente Don Juan Idiarte Borda resolvió levantar este refugio para los turistas que iban a bañarse a Carrasquito. Tenía duchas y alguna otra comodidad; hoy sirve de refugio pescadores. Esta situada en calle Detomasi (ext. oeste).

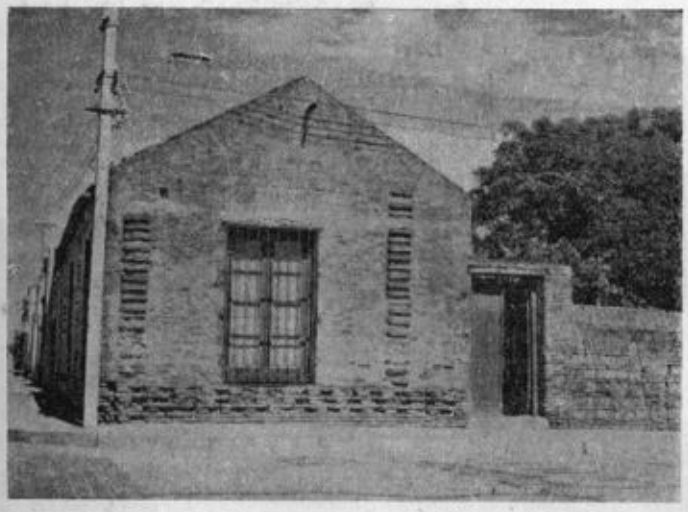

En la esquina de Sarandí y Paysandú, este rancho, hoy propiedad de Salud Pública prolonga su anacronismo a expensas de interminables papeleos.

Derruída, perdiendo sus ladrillos con lenta resignación de años, se levanta todavía la casa de Manuel Acevedo, barquero español del siglo pasado, en calle E. Giménez esqu. 19 de abril.

Calle Brasil, antes Uruguay, arteria importante en esos años en que el puerto y su barrio también lo eran. En esta calle peleó Rivera, cuando se apoderara de Mercedes en 1846, y fue ante estas mismas casas que huyó hacia el puerto el coronel Montoro, quien habría de ser muerto de un balazo cuando pretendía huir nadando.

El costado este de esa misma calle Brasil, más que centenaria, conserva también el aspecto de sus primeros tiempos.

En plena rambla, último vestigio de las antiguas construcciones del lugar, parece que se adelantara como para oponerse a la amenaza que se ciernes sobre ella.

Viejas casas heridas por el tiempo, conservan sin embargo algo de su antiguo orgullo, en sus pilastras clásicas amenazadas por la ruina que todo lo carcome.

En la esquina de Rodó y Buenos Aires, esta vieja construcción ostenta la inconfundible fachada, de solemne pesadez que predominó en la segunda mitad del pasado siglo.

La vieja casa de los Lamas, situada en la esquina de Florida y Rivera, nos permite imaginar, con su piso bajo construido con piedra de arenisca roja, cómo era la vieja iglesita de Mercedes.

Antiguo edificio, frente a la casa de los Lamas, que pregona en sus rejas y balcones su prosapia venerable.

En calle Roosevelt, entre Artigas e Ituzaingó, este local semi-derruído nos enseña lo poco que queda de lo que fue la primer escuela de varones. Allí enseñó Pedro Alzaga hace más de un siglo.

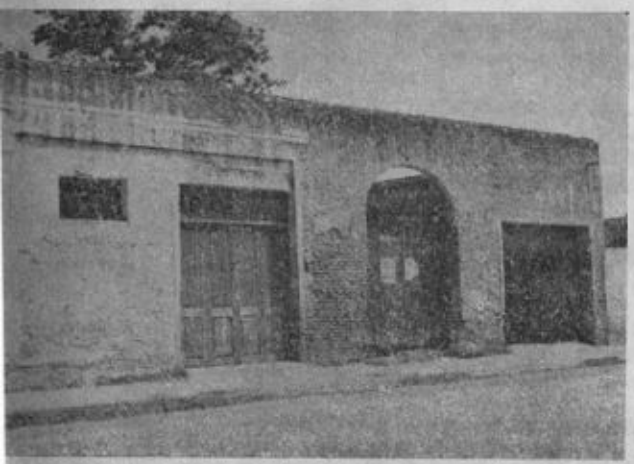

Bajo el arco de este portón, en calle Casagrande casi 18 de Julio, pasaron las caballadas de Máximo Pérez, cuya casa hoy reformada y dividida se levanta frente a la calle 18 de Julio.

Con prestancia de Cabildo, con su frontón triangular, la antigua barraca de Miláns, la vieja usina eléctrica de Preve y local del cine "Variedades", luce todavía bajo el sol radiante de Mercedes (calle Detomasi casi esquina Colón).

En calle 25 de Mayo entre Paysandú y Giménez, esta casa donde residiera el Dr. Ferrería, luce en lo alto el bordado de su hierro primorosamente trabajado.

La casa donde residió el coronel Tavera en callle Artigas muestra en las troneras de la azotea las últimas manifestaciones de una época de luchas y precauciones defensivas (en calle Artigas casi Ledesma).

En el barrio del puerto en Dolores quedan construcciones como ésta conocida como la Fonda del Tambo, de venerable antiguedad.

Detrás de la Fonda del Tambo este viejo frontón de pelota no resistiría actualmente, con seguridad, un solo pelotazo más.

Algunos ranchos de ladrillo en vísperas de ceder definitivamente nos siguen ofreciendo una estampa emotiva del Dolores secular.

REJAS

LA nobleza del hierro, vencedor de los años, nos permite admirar con deleite y nostalgia esas rejas que nos hablan, no tanto de seguridad y prevención, cuanto de belleza y armonía. Un encanto delicado se une, en efecto, a la reciedumbre del hierro, para componer esas obras perdurables, obras de rejeros anónimos que supieron reflejar, batiendo a martillo el metal por el fuego, ese sentido poético o romántico de la época en que vivían.

Recogemos aquí algunos de esos productos del más inspirado laborar, hierro domado y enaltecido con un toque que nos subyuga a veces con su raro primor, y que nos habla de un pasado no tan muerto, cuando puede producirnos aún tan vivida emoción.

En la reja de la casa de Battro (hoy Caulín), construida exactamente hace un siglo, el hierro entrelaza curvas de rara sugestión, expresión de una sensibilidad en la que se combinan armoniosamente el rasgo severo y la delicadeza de sus múltiples serpentinas

La reja veterana de Marfetán, maravilla de armonía en sus proporciones, realzadas por los rizos centrales, característicos del 1800 toque de gracia que le comunica al conjunto su inconfundible carácter.

A través de la reja de la casa de Manuel Acevedo, las ruinas que se desmoronan y las nubes que pasan, componen todo un símbolo del tiempo, que destruye y permanece, que se hace pasado y se reconstruye tiernamente en un presente siempre renovado.

En el patio de la vieja casa de calle Roosevelt donde estuvo la escuela de varones, los barrotes, torcidos y quebrados, se ponen a tono con la vejez que deteriora paredes y las cubre con su pátina.

Los estragos del tiempo socavan las paredes, desgonzan y arquean puertas y ventanas; el tiempo inscribe su paso irrevocable sobre esta fachada. La reja empezó en esa época a decorar su parte inferior con una armoniosa guarda.

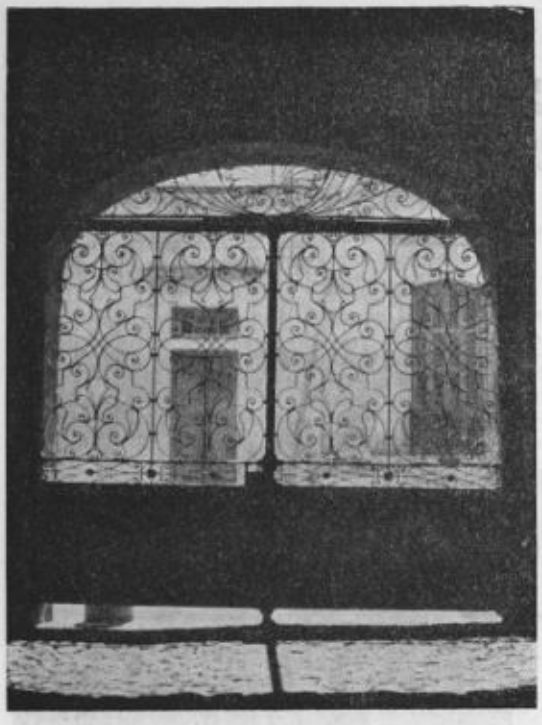

La reja de Battro, aún parcialmente mutilada en su parte superior, al tener que elevarse cuando se construyó el adoquinado, luce en toda su belleza en el contraluz de una mañana de sol, la voluble aunque equilibrada red de hierro, copiada en sombra sobre los adoquines de la entrada.

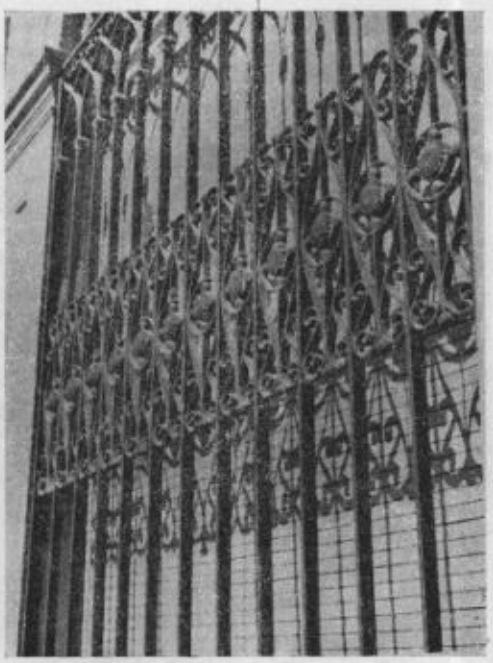

Detalle de las rejas de la antigua casa de Battro, de singular belleza y armonía.

Vista de la casa de Battro, donde el hierro realza con su decorado los balcones las rejas y el fortín.

En la esquina de Roosevelt y 25 de Mayo yo (hoy Hogar Español) el enrejado de hierro registra las iniciales de su antiguo dueño M. A. H. (Manuel Antonio Herrero) y el año de su construcción 1859. En esa casa nació Manuel Herrero y Espinosa.

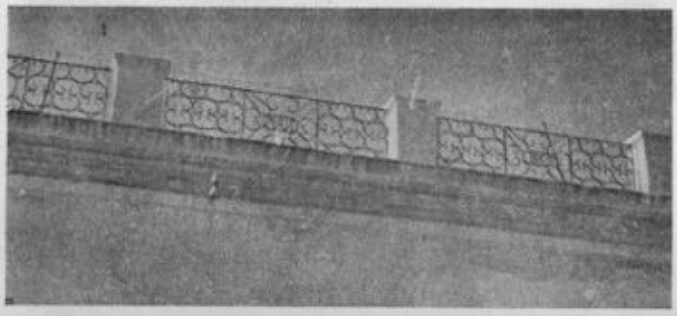

En la antigua casa de Albín (en 18 de Julio y Florida), hoy reformada, sigue luciendo rejas de singular belleza, donde las flores de metal coronan un dibujo severo y adecuado.

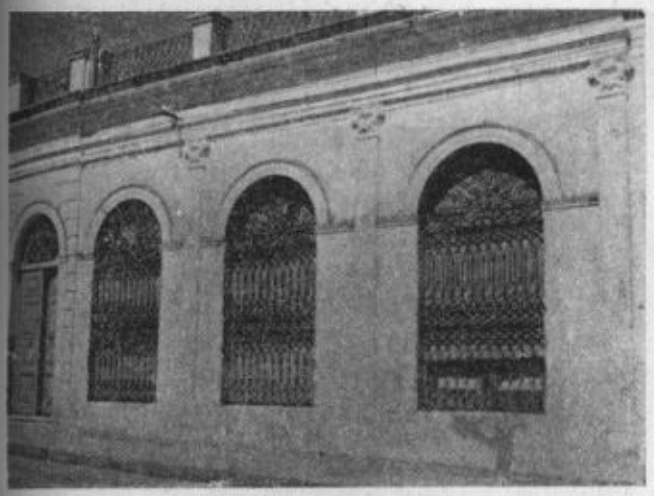

Sucesión armónica de rejas, y en lo alto un friso de hierro de sobria elegancia le dan a esta fachada de calle Brasil y Paysandú una singular belleza.

En calle Buenos Aires, casi Lediesma en el muro de ladrillo, una airosa combinación de curvas, rectas y florones dibujada en la dócil reciedumbre del hierro.

El azar de nuestros paseos, nos hace tropezar de pronto, en alguna humilde casita de las afueras (ésta se encuentra en Ituzaingó y Blanes Viale) con rejas como esta, donde las curvas componen una encantadora melodía.

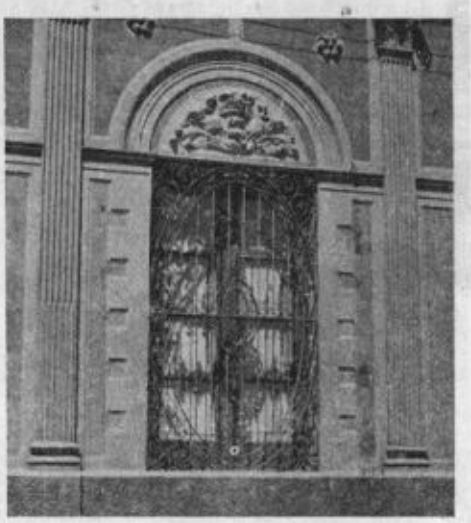

En calle 25 de Mayo casi Lediesma, el frente de esta casa, de clásica armonía luce una reja de extraordinaria gracia y exacta adecuación a la fachada. En 1830, ya era dueño del lugar, según reza la escritura, Pedro Rivero.

Viejas cancelas, del tiempo en que nunca sobrepasan precauciones, nos sorprenden hoy con la gracia de sus dibujos como en ésta situada en 19 de abril cerca de la Avenida Asencio.

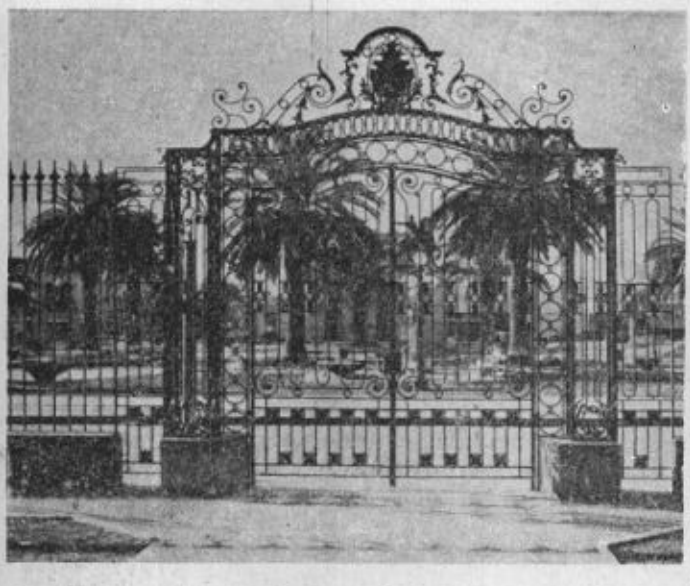

Tres verjas y portones que no necesitan presentarse: la de la Sociedad Italiana, la del Museo Berro (antes Orfeón Español) y la de la Iglesia, obra del escultor Rienzi, le agregan a nuestras calles su nota característica.

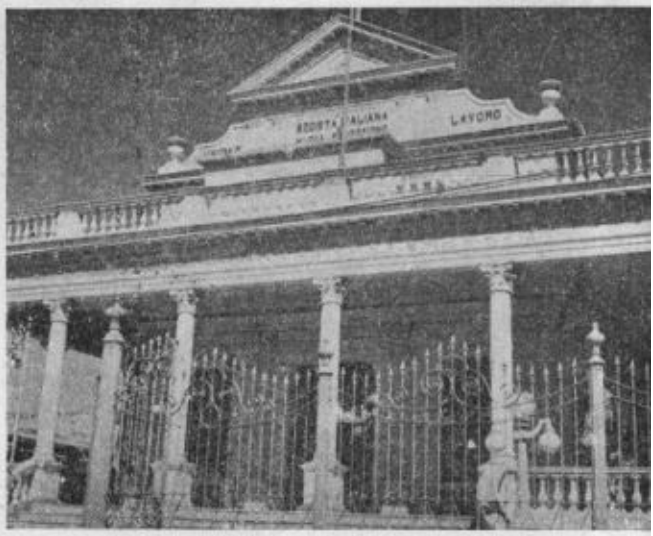

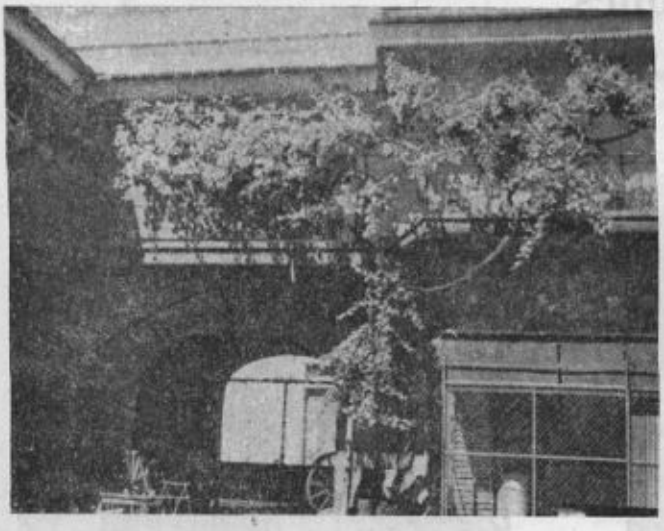

En el interior de la casa de Battro, semi ocultas por el follaje de las parras, un balcón en galería conserva reminiscencias de claro estilo colonial.

La cuadra del mercado viejo, hoy desaparecido en Colón casi Florencio Sánchez sobrevive en esta foto sacada hace unos treinta años.

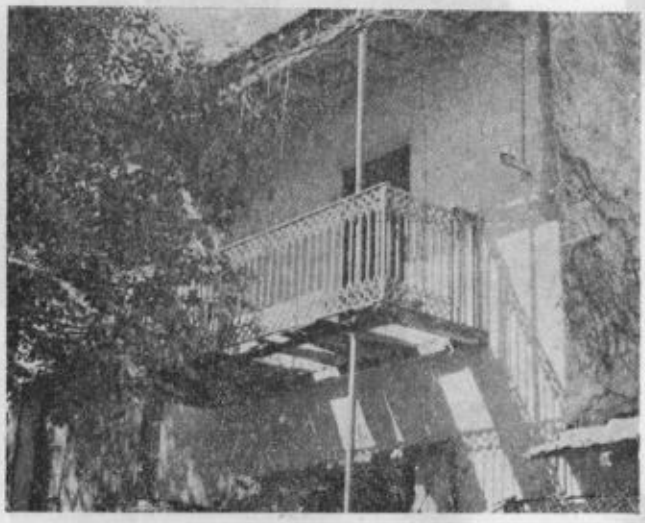

En San Isidro, al este de Mercedes, puede admirarse esta balcón de clara estirpe colonial.

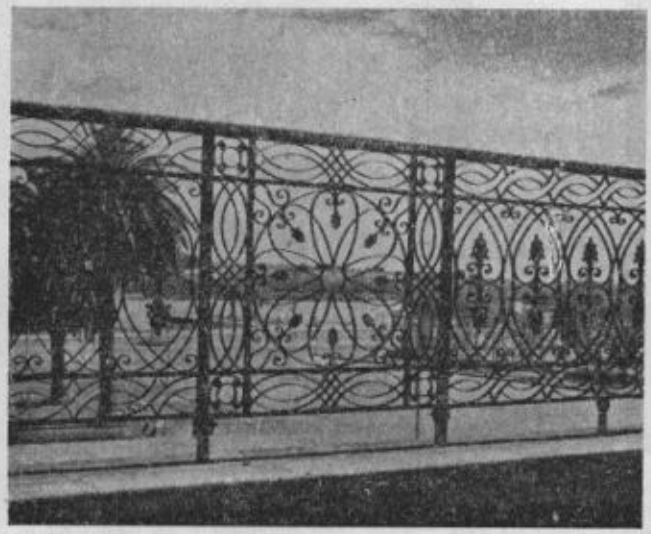

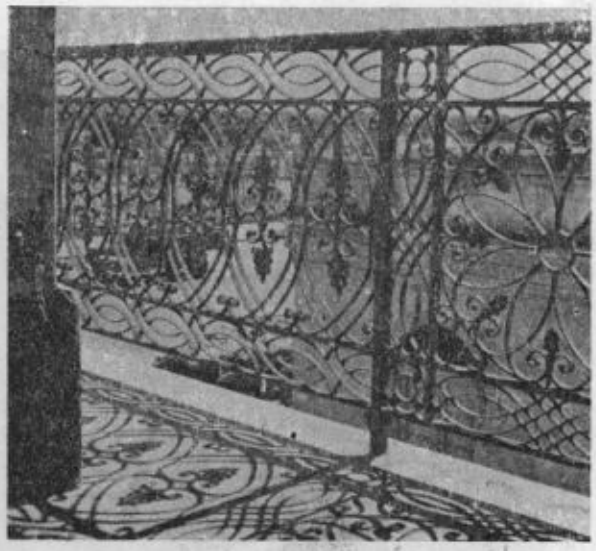

En la balconada del antiguo Hotel Navarro, sobre la Avenida Asencio, obra de espléndida herrería, rosetones, flores y cenefas de bellísima composición nos hablan del esplendor de aquellos años en que se asomaban por ella inumerables turistas argentinos.

Viejos Portones *con sus hileras de lanzas y sus cuadrados pilares de mampostería, como guardias adustos, cuidando celosamente las "villas" en que vivieron tantas figuras destacadas de nuestro pueblo.*

El portón de "Villa María Sara" con su pesada majestuosidad, vuelve solemne la entrada a la construcción centenaria.

En plena ciudad, la casa de Paseyro ostenta sobre sus pilares dos simpáticas figuras, él de tricornio y pala, ella con su huso al hombro el trabajo sobrellevado con humor y dignidad al mismo tiempo.

En la quinta "El Capricho" cerca de Mercedes, un portón sobrio con sus dos piñas y su campana concuerda con una monótona teoría de lanzas paralelas.

En la quinta de De la Peña y luego del doctor Rivas coronan sus pilares dos clásicos vasos florecidos y un viejo farol luce hermosos ornamentos de hierro.

EN los viejos aljibes y pozos que todavía abundan en Mercedes, toda una época ha dejado certificada su huella indudable. La utilidad se mezcla en ellos con el arte. No sabemos cuando desaparecerán definitivamente. Pero aquí quedan con nosotros en éstas imágenes que quieren ser fieles a su belleza de antiguos servidores.

La vejez le ha dado al brocal de este pozo y a sus macizos pilares de ladrillo, una soberbia expresión de fuerza y dignidad. Obra del hombre, parece ahora vivir con vida propia, como si hubiera adquirido al fin conciencia de su veterana utilidad.

Arrumbada contra la pared de una barraca, encontramos estos restos de hierros que pregonan su antiguedad más que centenaria; debajo de las iniciales "M. O. R." (que tal vez algún lector pueda descifrarnos) aparece en efecto la fecha "1857", año, en que Mercedes era declarada ciudad, y en que aparecía el primer periódico.

En la quinta de Rivas en un patio interior, puede verse un clásico aljibe de bellos azulejos y sobria ornamentación de hierro.

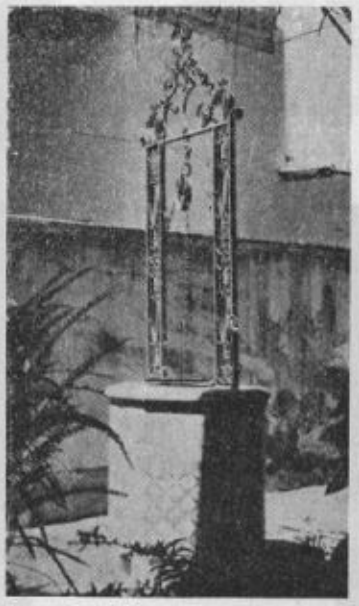

En la antigua casa del Dr. Ferrería (25 de Mayo casi Giménez), el hierro se vuelve lujo en este aljibe de tan cuidadas proporciones.

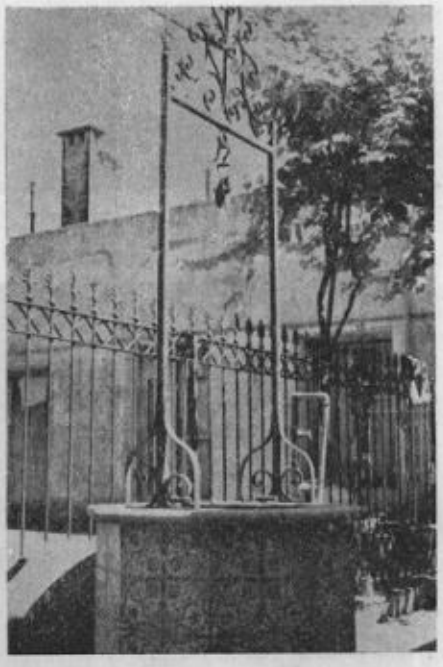

En calle Colón, entre F. Sánchez y Ferrería, (antigua casa de la familia Dufour), otro hermoso ejemplar de aljibe de azulejos se destaca sobre una verja de insólita belleza.

En el viejo comercio de B. Aires y Giménez, un aljibe con brocal de piedra revela su edad más que centenaria.

En la antigua casa de Cumplido, (18 de julio entre Roosevelt y Florida), otro soberbio brocal de mármol ostenta las iniciales L. C.

Otro hermoso ejemplar de aljibe de mármol, en la casa que perteneció a la familia Camp, calle E. Giménez entre Colón y 18 de Julio.

En "El Capricho" de conserva este soberbio brocal de mármol que le regalara Justo José de Urquiza a Máximo Pérez; la figura de la izquierda representa la América, representada entre los otros continentes.

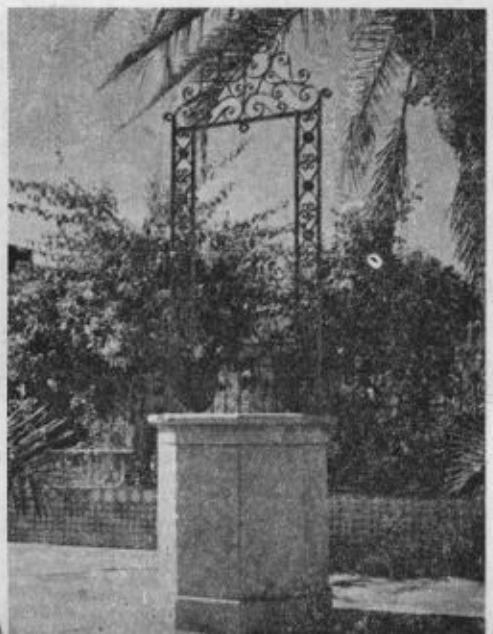

En el viejo patio de grandes lozas negras y blancas, rodeado por una verja inundada de plantas y por un friso de brillantes azulejos, el brocal de mármol señorial lanza hacia lo alto una espléndida combinación de hierros aligerados por la gracia. Al amparo de la vieja palma, todo nos habla en este patio, en calle Paysandú casi 25 de Mayo), de antiguas y sosegadas reuniones familiares.

Espléndido aljibe de mármol que perteneciera a Mariano Haedo (calle Artigas esquina Roosevelt) hoy en calle Roosevelt entre Artigas e Ituzaingó.

A un costado del lazareto, la vieja quinta del Dr. Rivas, estas tres acacias concier-tan sus follajes majestuosos y componen un conjunto de maravillosa distinción.

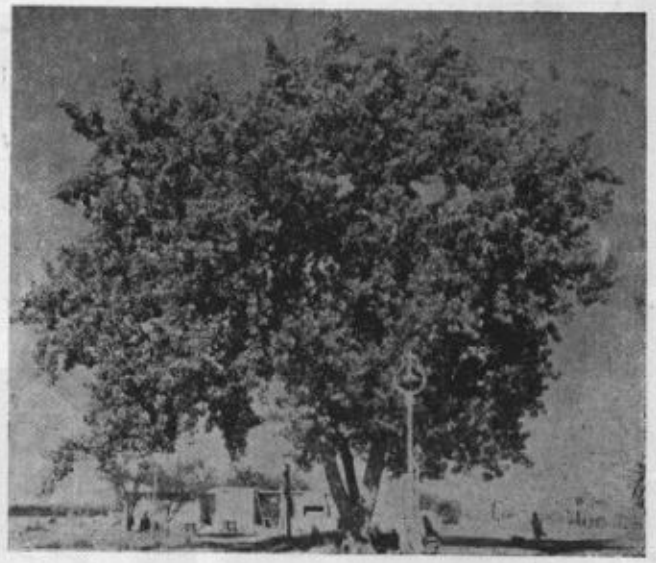

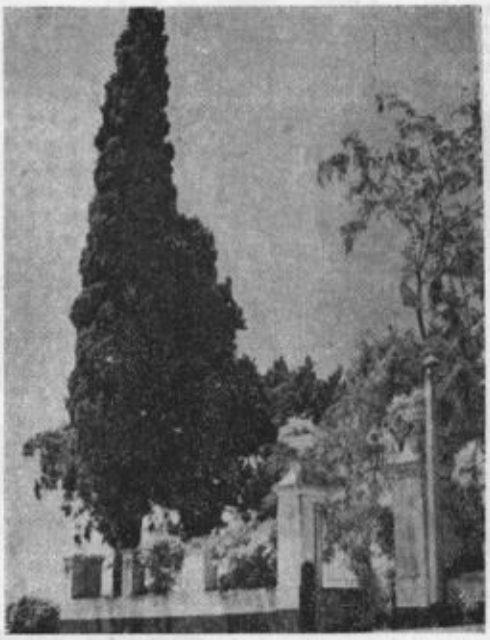

Entre los árboles del lazareto, se yergue este magnífico ciprés de es-peso follaje, hermano de los que pueblan, a pocas cuadras, el cementerio.

Este enorme agusribay de calle Brasil, con algo de león y de monstruo vegetal, es un verdadero himno a la vida sedentaria. Pierde alguna vez un gajo, sufre tremendas enfermedades, pero persiste en su solemne poder, como si el tiempo en vez de quitarle lozanía, fuera aumentando su imponencia. Su origen se remonta a 1843, año en que fue obsequiado por el cura Luis J. de la Peña a la familia Fernández Braga.

Quién no ha admirado estos álamos de la Carolina, bellísimos restos de la antigua alameda de la rambla, cuando tiemblan al sol con los mil espejuelos de sus hojas, en un campanilleo de luces que conmueve su armoniosa silueta de gigante.

Al entrar a Soriano puede admirarse este timbó que abre su fantástica sombrilla en una parábola perfecta.

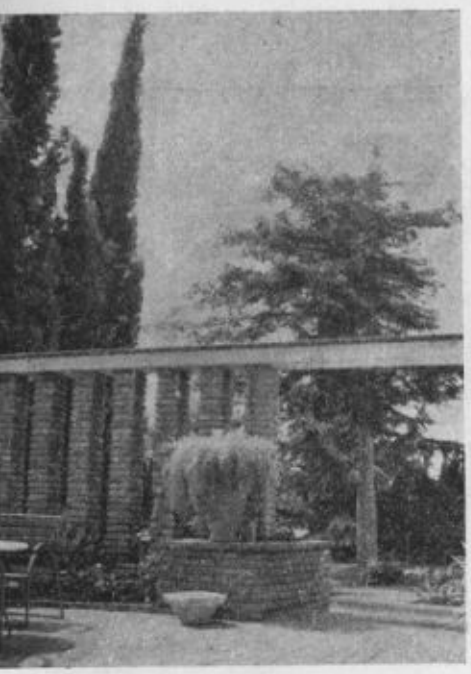

El espíritu moderno, en este jardín del Sr. César Caviglia (en Roosevelt casi Ituzaingó) se realza con la presencia de vasijas y morteros de otras épocas.

Abiertos los portones de la quinta del Dr. Rivas, la avenida central, flanqueada por añosos árboles, nos conduce a un edificio de construcción noble y severa, destinada actualmente a la educación de nuestros niños.

Vista del parque perteneciente a "El Capricho", hermosa combinación de árboles, estatuas, verjas y macetas de reminiscencia española.

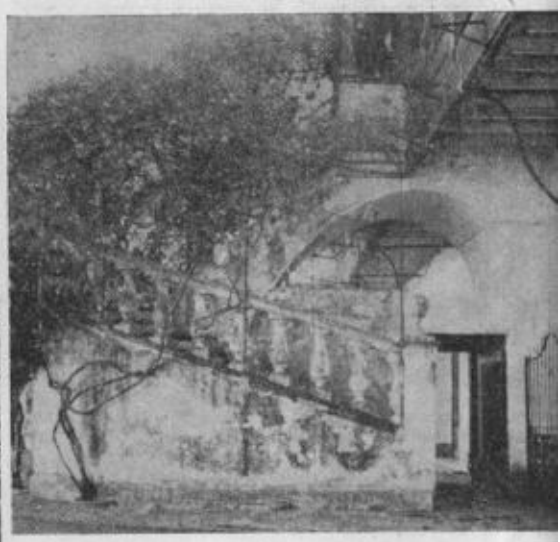

En estas dos vistas del patio interior del castillo de Mauá (construído alrededor de 1857) balcones, balaustradas, portones y otros detalles forman un conjunto de inigualada sugestión.

LA nota emotiva que dan las cosas viejas nos sorprende en las más inesperadas ocasiones. He aquí tres o cuatro de ellas, entre tantas, que nos retrotraen a épocas y costumbres que en cierto modo sobreviven todavía.

Esta gran vasija servía, como lo denuncia su inscripción, para almacenar "camarones frescos"; hoy su robustez vacante nos deleita con su aspecto desacostumbrado. (Propiedad del Sr. César Caviglia).

En calle 18 de Julio, entre Detomasi y Paysandú, subsiste el último soporte de los faroles a querosén, desaparecidos en 1892; encima, casi junto, el soporte de un farol eléctrico le propone un diálogo de nostalgias incurables.

De las viejas farmacias, estos dos recipientes de porcelana (que pertenecieron a la Farmacia del Globo) rezuman aún la noble confianza en la bondad de los productos que se pregonan en sus orgullosas inscripciones. (Propiedad del Sr. César Caviglia).

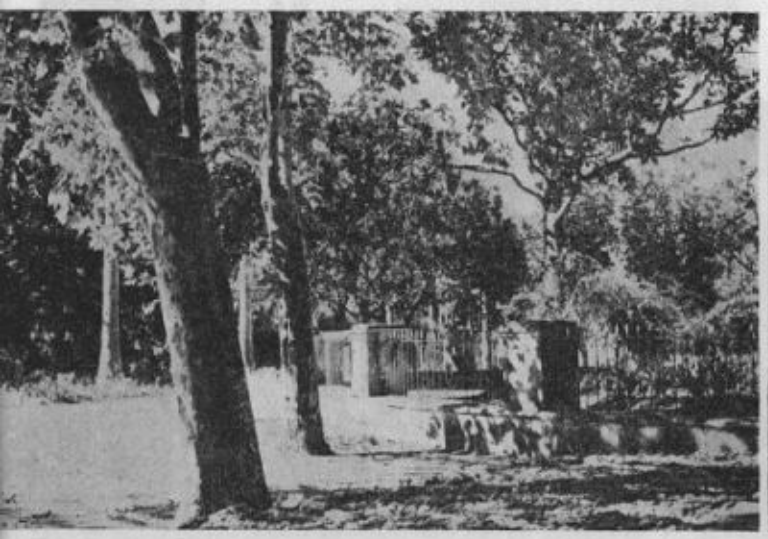

Vista de los parques del castillo Mauá, con sus verjas románticas y la sugestiva armonía de sus frondas.

Vieja pila que se conserva en el castillo de Mauá, impregnada de su espíritu centenario.

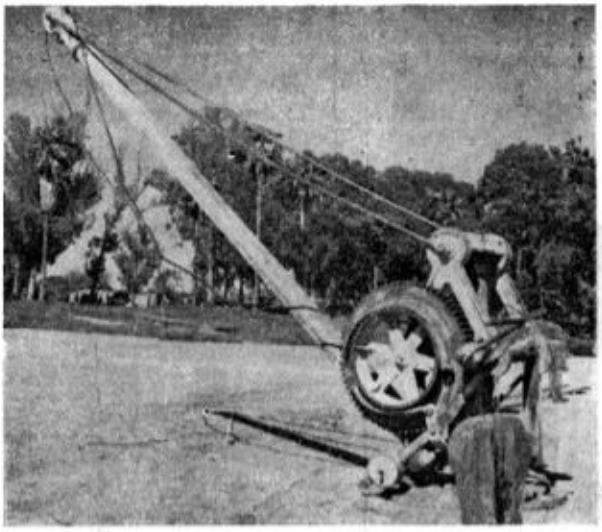

Vieja grua a mano, de casi cien años, resto del viejo puerto, sobrelleva su vejez honorífica y descansada.

Antiguas chapas indicadoras de zinc. En Dolores quedan muchas todavía en uso.

Interior de la Parroquia de Ntra. Señora de las Mercedes, magnífica concepción de Petrochi, a la que se le fueron agregando ornamentaciones de espléndida belleza.

Los viejos llamadores, manos que se ponían al servicio de las nuestras, subsisten aún en muchas casas con el gesto aristocrático de su llamado

Boca de un horno de la calera del Dacá y uno de los frentes de la capilla adjunta, semiocultas por espinillos y ombúes, sobrellevan con dificultad sus 239 años.

. Del molino harinero de Chelle y su diaria faena, sólo queda en este muro de piedra la huella de su rueda hoy desaparecida.

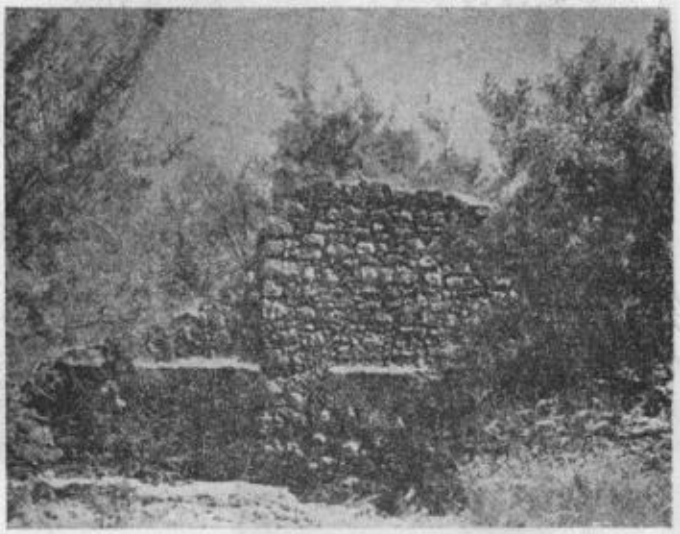

Cerca de las costas del Bequeló, los viejos saladeros han dejado restos que es necesario buscar a veces entre la maleza. Así los que aquí vemos, junto a las bocas de hornos de cal hace largo tiempo abandonados.

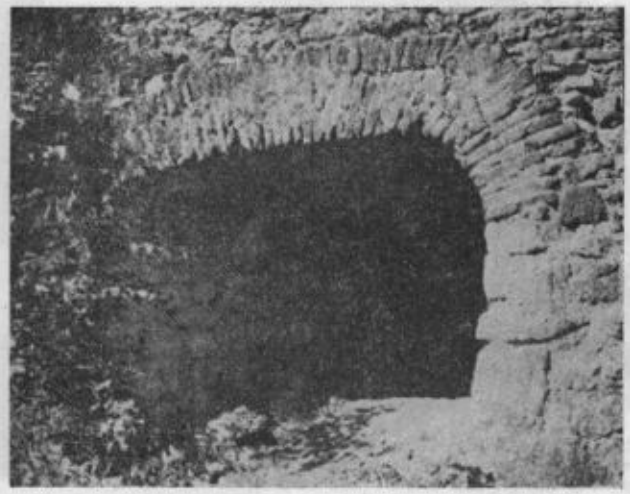

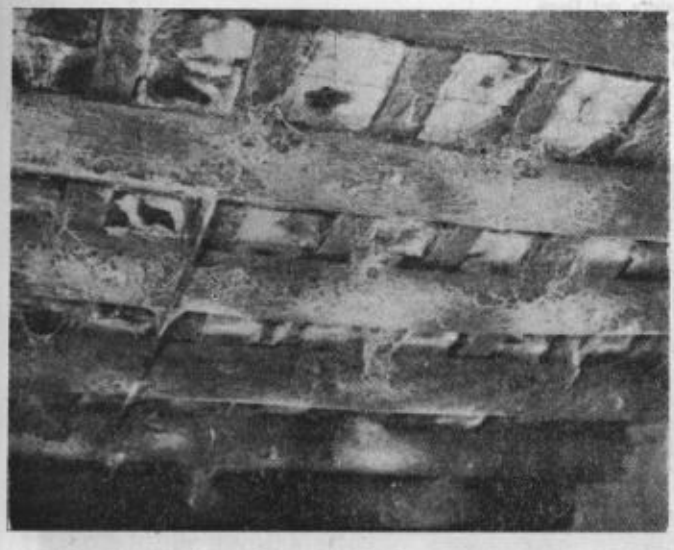

El techo del almacén de la esquina de B. Aires y Giménez, ostenta, como el de Marfetán en Soriano, recios troncos de palmera que resisten con total holgura el peso de los años. Su vejez se realza con "las telas" nombre con que, y no sin motivo, suele designarse a dicho comercio.

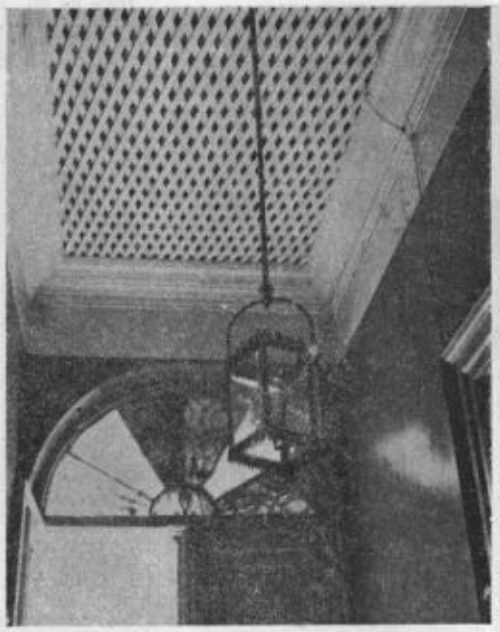

En calle 25 de Mayo subsiste un viejo farol a carburo adaptado hoy al uso de la electricidad.

Antigua y lujosa lámpara a querosén, conservada en el Museo Guglielmi de Dolores.

Esta otra escalera encara su exacto espiral en torno de una barra de hierro. Pertenecía al Colegio San Miguel (hoy es prop. del Sr. César Caviglia).

Un rayo de sol desciende hoy la escalera abandonada del viejo Hotel Navarro (en calle Colón y Avda. Asencio), esos mismos escalones que tantos viajeros subieron y bajaron, y que hoy se esfuman en las tinieblas, como en un recuerdo que se desvanece.

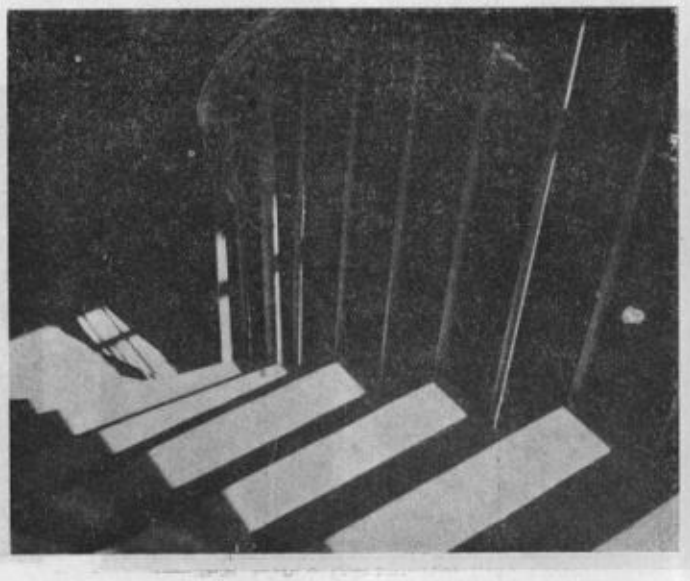

Un evocativo rincón de la plaza de Villa Soriano, con su farol, sus plátanos y al fondo la vieja Iglesia.

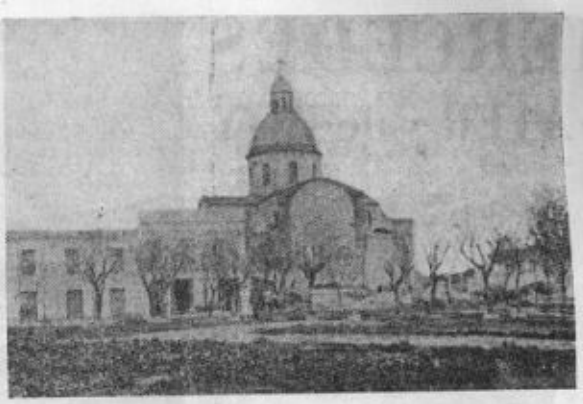

Foto muy antigua de la plaza, (de 1870 aproximadamente) con sus paraisos recién plantados, y la cadena que la rodeaba.

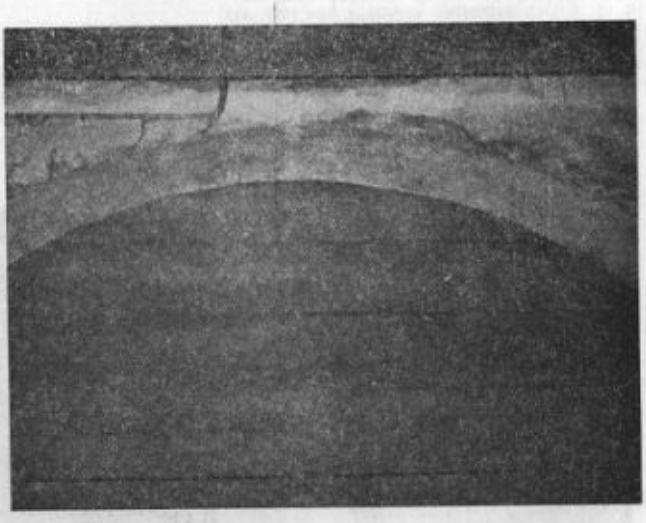

En el interior del viejo comercio de calle B. Aires y Giménez abundan los rasgos característicos, como este arco que revelan su vejez indudable.

En la casa que ocupara el Dr. Ferreira un níspero centenario se eleva por sobre los techos de las casas.

He aquí uno de esos viejos patios de Mercedes, con su clásico emparrado y su apariencia de vida detenida.

MERCEDES
de AYER y de HOY

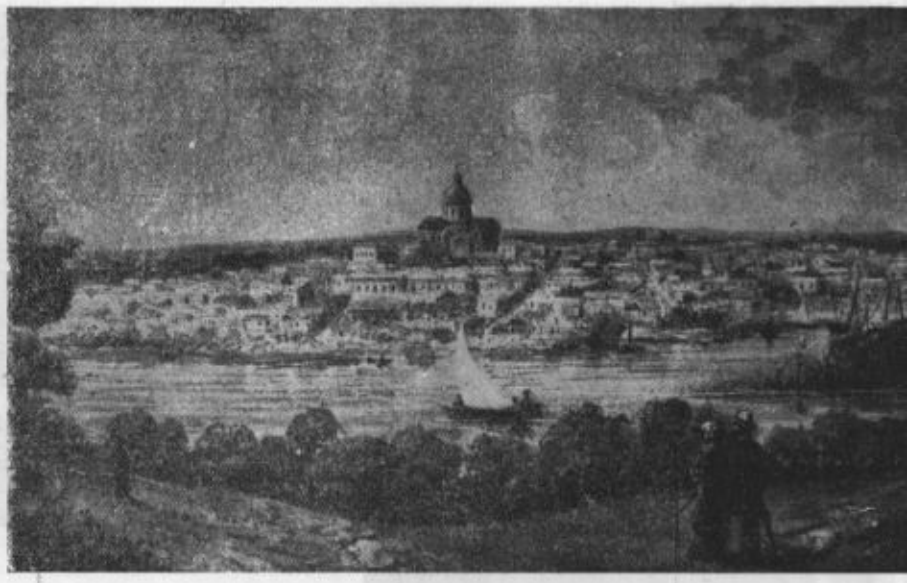

Viejo cuadro de Mercedes, visto desde la costa norte del río antes de 1900.

LA CALLE FLORIDA EN DOS MOMENTOS DE SU HISTORIA

EN 1960, abriéndose paso entre baldíos y casa modestas hasta la iglesia carente de sus torres.

Fotografía tomada desde la torre de la Iglesia hacia el Sur por el 1900. A la derecha se ve la casa Cabanellas, en la esquina de Roosevelt y Colón. Debajo de la casa de Paseyro, la fachada de la primitiva escuela Nº 1.

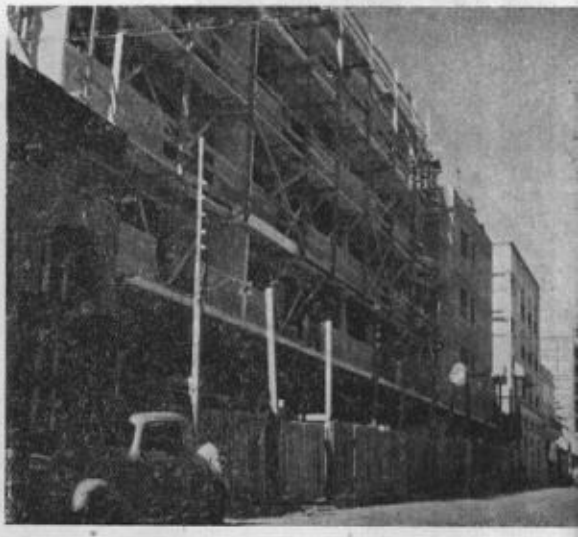

EN 1960, flanqueada por construcciones que se elevan varios pisos sobre la calzada.

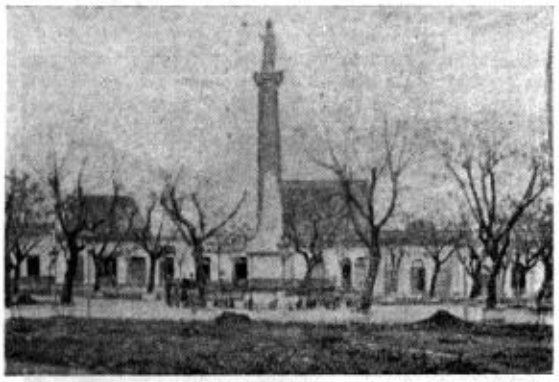

La plaza Independencia ostentando todavía sus primitivos paraísos y la columna de la Libertad, actualmente en la Plaza Ramón Fernández.

La calle Colón, frente a la Plaza Independencia, con sus plátanos recientes.

El viejo resguardo de la Aduana, hace tiempo desaparecido.

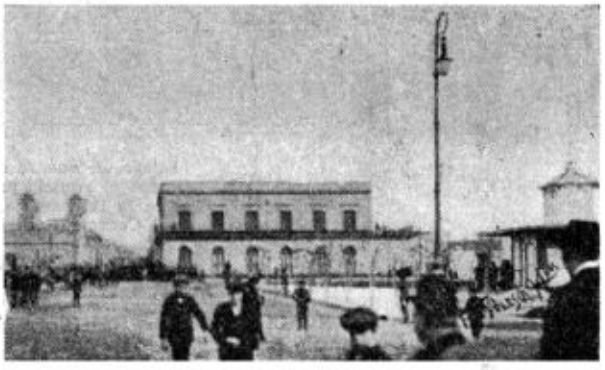

Vista de la Rambla en días de festividad. Foto algo posterior a 1900. En el centro el Hotel Navarro.

Vistas del puerto anteriores a 1900; en el río, muy crecido, se advierten los vaporcitos que hacían la carrera a la boca del Yaguary.

Dos vistas actuales tomadas desde la plaza Independencia.

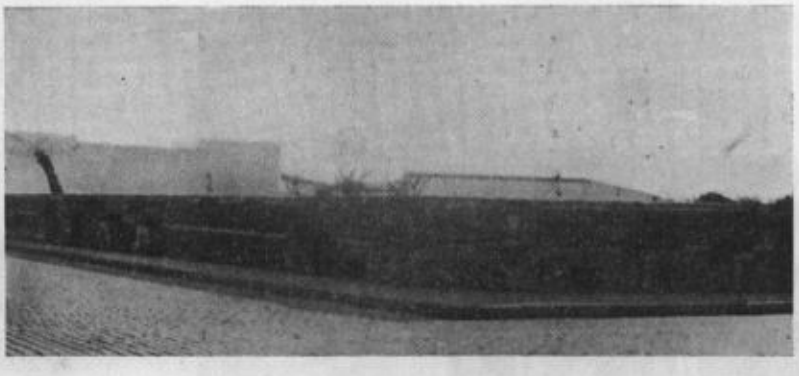

Estado en que se detuvo durante varias décadas el edificio primitivamente para sede de la Intendencia, donde hoy se levanta el Concejo Departamental.

LA AVENIDA ASENCIO A TRAVES DEL TIEMPO

Hace setenta años, vista del extremo este, donde aparece la fidelería y construcciones hoy desaparecidas.

Actualmente aparece transformada por las residencias que la bordean.

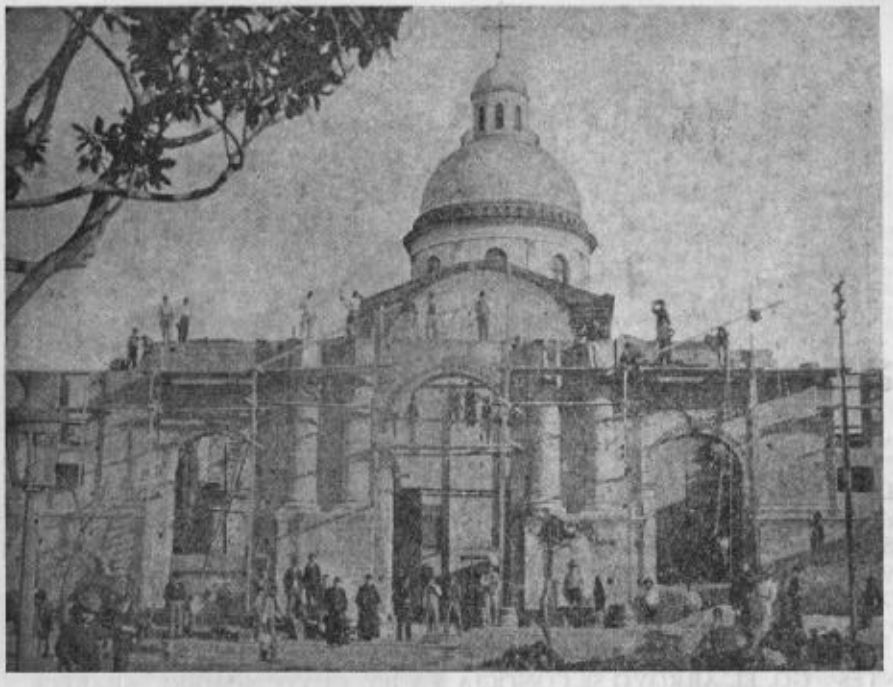

En esta notable fotografía sacada en setiembre de 1896, se aprecia el estado de las obras en la fachada de la iglesia, a cuyo frente se aprecia al cura párroco Faustino Arrospide; en esos días se instalaba la luz eléctrica advirtiéndose uno de los nuevos faroles a la izquierda y el poste a la derecha. En el ángulo superior izquierdo aparece la famosa magnolia, cuya historia habremos de escribir.

Llegada a Mercedes del ferrocarril inaugural en 1901.

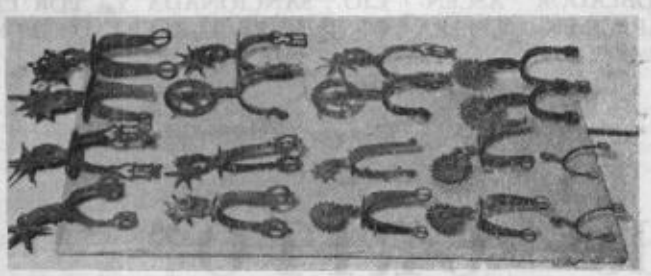

En el Museo Guglielmi de Dolores, se encuentran colecciones como ésta, de espuelas, que nos hablan del pasado con elocuencia. La de arriba a la izquierda fue encontrada en los campos de Coquimbo.

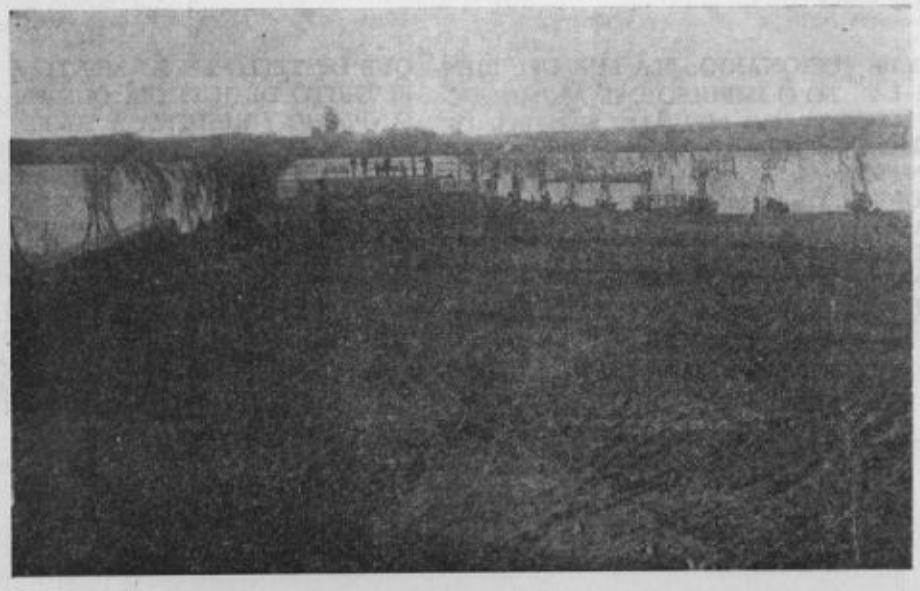

El muelle de los 33, antes "de los aguateros", tal como aparecía a fines del siglo pasado.

Significado de "ASENCIO"

TAL COMO LO ESTABLECE DARDO ESTRADA EN SU ARTICULO "ASENCIO" ("PAGINAS DE HISTORIA" MONTEVIDEO, 1920), LA PALABRA ASENCIO DEBE PROVENIR DEL APELLIDO DE ALGUN OCUPANTE DE LA REGION. HAY CINCO ACCIDENTES GEOGRAFICOS CON ESE NOMBRE, TODOS CERCANOS: EL ARROYO ASENCIO GRANDE, EL ASENCIO CHICO, EL CERRO DE ASENCIO, LA ISLA DE ASENCIO Y EL PASO DE ASENCIO. LA MENCION MAS ANTIGUA DE LA PALABRA APARECE EN EL DOCUMENTO POR EL CUAL JUAN SAGASTI, QUE HABIA COMPRADO ESOS CAMPOS A LA SUPERINTENDENCIA Y REAL HACIENDA DE B. AIRES EN 1787, LOS VENDE AL AÑO SIGUIENTE A PEDRO ISIDRO URQUIAGA; SE DICE ALLI LOS CAMPOS "COMPRENDIDOS ENTRE LOS ARROYOS ASENCIO Y DACA". EN LOS EXPEDIENTES QUE SIGUEN SE USAN INDISTINTAMENTE LAS PALABRAS "ASENCIO, ASCENSIO, ASSENCIO Y AZENCIO", PREDOMINANDO LA PRIMERA. ANTES DE 1787, PUES, ESTANDO EN TERRENO REALENGO, EL ARROYO SE CONOCIA YA COMO "ASENCIO". EN MAPAS DE 1775, MUY MINUCIOSOS, NO APARECE TODAVIA LA PALABRA. "ASCENSIO" Y 'ASSENCIO" SON FORMAS CASTELLANAS ANTIGUAS QUE EXPRESAN LA ASCENSION, CREENCIA RELIGIOSA. ESTRADA CONFIESA NO HABER HALLADO EL NOMBRE DEL POBLADOR QUE SE APLICARA A LA REGION.

NOSOTROS AVENTURAMOS DOS POSIBILIDADES, AMBAS MUY FUNDADAS. LA PRIMERA ES LA DE QUE ESTE NOMBRE PROVENDRIA DEL POBLADOR "ASCENSIO" QUE APARECE EN UN MAPA DE 1759 EN LA COSTA NORTE DEL ESPINILLO, CERCA DE SU DESEMBOCADURA EN EL URUGUAY. LA SEGUNDA, QUE DERIVARIA DE ASCENSIO RIQUELMI, UN PARAGUAYO QUE TENIA CAMPOS EN LA RINCONADA DEL ARROYO NEGRO CON EL URUGUAY, Y CUYO NOMBRE APARECE EN UN SUMARIO LEVANTADO EN SORIANO EN 1799. PUEDE QUE ESTE OTRO ASCENSIO HUBIERA POBLADO EN OTRA EPOCA LA REGION ANTEDICHA, O QUE LA HUBIERA UTILIZADO COMO PASO HABITUAL PARA DIRIGIRSE HACIA EL NORTE; HAY MUCHOS PASOS QUE HAN CONSERVADO EL NOMBRE DE QUIEN MAS LO UTILIZARA.

EN CUANTO A LA GRAFIA, COMPARTIMOS LA OPINION DE ESTRADA DE QUE DEBE USARSE LA VERSION MODERNA "ASENCIO", SANCIONADA YA POR LA COSTUMBRE Y ACEPTADA POR LA GRAMATICA.

Significado de "GRITO"

LA PALABRA "GRITO" DEBE ENTENDERSE TAL COMO SE LA UTILIZA EN OCASION DE LOS PRONUNCIAMIENTOS DE REBELION Y LIBERTAD, EN EL SENTIDO QUE LE ADJUDICA EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA: "MANIFESTACION VEHEMENTE DE UN SENTIMIENTO GENERAL". O COMO "MOVIMIENTO O IMPULSO DEL ANIMO, EXCITADO POR ALGUN DEBER DE HUMANIDAD, HONRA, ETC.", SEGUN LA ACEPCION DEL DICCIONARIO HISPANO - AMERICANO. ASI SE USO DESDE HACE MUCHO TIEMPO, COMO EN LOS VERSOS DE REINOSO QUE CITA ESTE DICCIONARIO:

"LA LUZ DEL BIEN QUE DESTELLO EN SU MENTE /
EL GRITO DE JUSTICIA QUE EN SU PECHO / RESUENA A SU PESAR".

Y ASI SE EMPLEO EN NUESTRA AMERICA PARA DESIGNAR EL GRITO DE DOLORES, EL GRITO DE YARA, EL GRITO DE IPIRANGA; Y ASI EL GRITO DE ASENCIO ENTRE NOSOTROS.

W. L.

Personajes de Asencio

Dionisio Viera, nieto del héroe

Pedro José Viera

Pedro José Viera era natural de Río Grande Brasil. En 1811 tenía seis años de residencia en la Banda Oriental. Había servido de voluntario en la expedición libertadora que inició la reconquista de la ciudad de Buenos Aires, en poder de las fuerzas británicas, donde se distinguió por su valor y arrojo personal. En 1808 se desposaba en la Iglesia de Santo Domingo de Soriano con Juana Chacón, joven que a la razón tenía dieciséis años! "¿Por qué hablamos del portugués Viera, en los manuales de historia? ¿Es que Río Grande no era Banda Oriental? En los labios de Perico asomaría la risa burlona del criollo, si él supiera lo de "portugués". Esto nos lo dice de sus descendientes (1).

Era de gigantesca estatura. Unía a su corpulencia física una figura atrayente que irradiaba simpatía. Se popularizó por su rara habilidad de bailar sobre zancos, lo que hizo que el peonaje de Capilla Nueva le motejara con el apodo de "Perico el bailarín". Cuenta la tradición que eran famosos sus pericones en zancos. Había sido capataz de la estancia de don Cayetano Almagro.

Después de la jornada gloriosa de Asencio, en la que tuvo una parte destacada, asistió al Primer Sitio que establecieron las fuerzas orientales y bonaerenses a Montevideo. Siguió a Artigas en su retirada al Ayuí, después del armisticio de octubre de 1811. En el momento de las disensiones entre Manuel de Sarartea y nuestro héroe, defeccionó de la dependencia de este, arrastrando en su deserción a la división que estaba a su mando y poniéndose a las órdenes del intrigante bonaerense.

Más tarde hizo la campaña del alto Perú en el Regimiento Nº 9, que comandaba el Coronel Manuel V. Pagola, formado de orientales, el cual en la batalla de Sipe-Sipe (29 de noviembre de 1815) quedó diezmado por el fuego enemigo. "La bandera que paseó este fuego por tan apartadas tierras, que tremoló en reñidas batallas, se guarda en la iglesia de San Agustín, en la villa de la Unión" (2) Viera llegó a obtener en el Perú el grado de Coronel. Al anuncio de la guerra contra el Brasil, fue a reunirse al ejército imperial antes de la batalla de Ituzaingó. Después de la paz de 1828 fuese a la comarca de Piratiny donde se le ve servir en las filas de los republicanos de Río Grande.

M. S. P.

Venancio Benavidez

Las primeras noticias sobre Venancio Benavídez se remontan al mes de febrero de 1805. Cuando aun no tenía veinte años de edad se le instruyó un sumario en la Capilla de Porongos, hoy capital del Departamento de Flores. Según lo que surge del mismo, los hábitos que por entonces lo caracterizaban eran los siguientes: vago, incendiario, ratero, pendenciero y asesino.

En nota fechada el 24 de febrero de 1805 en Porongos, dirigida al juez comisionado de San José Arriba, don Mateo Perera, Ramón Villademoros, que dice ejecutar órdenes de su patrona doña Inés Durán en este paraje, aprehendió a Venancio que estaba en la casa de su amiga Simona Chaves, haciéndole atar. Expresa más adelante, textualmente: "A pesar de que estaba muy trincado, estaba muy altivo, jurándoselas de guapo a todos para cuando se vea libre. El cura desea infinito que se puedan amarrar otros algunos revoltosos y escandalosos que turban el sosiego de estas gentes y además impiden su pronto fomento, porque ni tienen sus mujeres, haciendas ni vidas seguras, y viven con susto siempre"(1) En su declaración dice ser: "Venancio Benavídez, hijo de don Juan, vecino de la Capilla de Mercedes, jurisdicción de Buenos Aires".

En 1811 tuvo la participación relevante que historiamos. El Dr. José M. Fernández Saldaña al estudiar el personaje en su "Diccionario uruguayo de biografías", dice: "Figura que no se mantiene dos años en el escenario nuestro, y figura sin más predicados que el valor, prestamente alejada de su campo original, la literatura lo ha ido vistiendo a su modo llegando a transformarla en una entidad caprichosa con un tanto de leyenda".

En 1811, puesto al frente de la 3a. división de vanguardia de los patriotas, marchó el 20 de abril con 500 hombres sobre el pueblo de Rosario del Colla. La guarnición que estaba defendida por 130 realistas al mando del alférez Pablo Martínez, fue sometida al día siguiente. El 25, siendo auxiliar del Capitán del Regimiento de América, don Manuel Antonio Artigas, primo del héroe, chocaba con la guarnición de San José, logrando aprisionarla con sus dos piezas de artillería. Al día siguiente fue sorprendido por una división despachada de Montevideo por el Virrey Elío, al mando del Coronel Joaquín Gayón y Bustamante, que le obligó a evacuar la plaza. Retrogradando al Colla, se movió con su división de 11 compañías, que sumaban 984 hombres, sobre el Real de San Carlos, que desplegó delante de la Colonia del Sacramento, dentro de la cual se hallaba el propio General Vigodet. Este se trasladó por agua a Montevideo, el 26 de mayo, siendo ocupado inmediatamente el pueblo por la división de Benavídez. Por todos estos hechos de armas, la Junta de Buenos Aires, por un despacho del 4 de junio de 1811 le confirió "el empleo de capitán de ejército con grado de teniente coronel". Luego de haberse incorporado a las fuerzas del General Rondeau, al levantarse el asedio de la plaza, en octubre del mismo año, Venancio y su hermano Manuel, fueron destinados al Ejército del Alto Perú, al que se incorporó al frente de 45 reclutas de la Banda Oriental. El primero se hallaba destacado en Humahuaca, cuando por resentimientos con el jefe de su cuerpo, resolvió pasarse a los españoles, según lo expresa el General José María Paz en sus "memorias". Su hermano Manuel se pasó a los enemigos por la misma causa a fines de agosto de 1812. Incorporado al ejército del General Pío Tristán se halló en el combate del río de las Piedras, el 3 de setiembre de 1812 en la batalla de Tucumán el 24 del mismo mes y año. El 20 de febrero de 1813 se libró la batalla de Salta. En la oportunidad, el jefe español se replegó con los restos de su

PEDRO JOSE VIERA (con Juana Chacón)

- Antonio
  - Matilde (con Avelino González)
    - Avelino
    - Arturo
    - Dalmiro
    - Ma. Angélica
    - Leonor
    - Jorge
    - Manuel
  - Celedonio (con Tomasa Salinas o Lacarra)
    - Dionisio (con Juana Crespo)
      - Raúl
      - Francisco
      - Oscar
      - Nilda
      - Arabela
      - José P.
      - Luis A.
      - Bertilda
      - Juan Carlos

(1) "Perfil gaucho" del Dr. Juan Carlos Viera, en la revista mercedaria "Lares" del 16 de agosto de 1943.
(2) Pág. 13 de "Ciudad y Campo" de Mariano Balbino Berro, 1900.
(1) "Venancio Benavídez" de Setembrino E. Pereda en la "Revista Nacional" Nº 27.

ejército sobre la ciudad, se defendió en ella malamente y terminó por quedar prisionero. En medio de la confusión que producían las fuerzas dispersas y perseguidas, buscando amparo en la ciudad, Benavídez se posesionó de una trinchera que cerraba una bocacalle y la defendió valientemente. Al fin abandonado por sus compañeros, no flaqueó su valor y combatió hasta que una bala lo hirió en la cabeza, poniendo término a su vida el 20 de febrero de 1813. **M. S. P.**

Tomás Xavier de Gomensoro

Esta es la azarosa historia de uno de los tantos "curas gauchos" que habitaron nuestra campaña en los difíciles años de la emancipación. El Canónigo Tomás Francisco Xavier Gomensoro Zavala y Ximénez nació en Buenos Aires el 20 de diciembre de 1776. En 1790 inició sus estudios de Filosofía, de Teología y de Gramática, terminados sus cursos en el Real Colegio de San Carlos, que era el foco cultural del Buenos Aires de entonces.

Ordenado sacerdote en 1799, a los 23 años de edad, graduado en Derecho canónico, en 1803 es designado por el Obispo de Buenos Aires Benito Lúe y Riego, Cura Vicario de Santo Domingo Soriano, en la Banda Oriental. Revisando los archivos de la Catedral de Mercedes encontramos al Padre Gomensoro, en ese año de 1803, firmando las siguientes partidas: Bautismos, desde el 14 de marzo de 1803 hasta el 26 de agosto de 1805; Confirmaciones, desde el 10 hasta el 15 de junio de 1804; Casamientos, desde el 1º de abril de 1803 hasta el 28 de agosto de 1805; y Entierros, desde el 16 de marzo de 1803 hasta el 8 de junio de 1805, lo que aproximadamente nos da una estadía en Mercedes entre el 14 de marzo de 1803 y el 28 de agosto de 1805, es decir 29 meses. Los años transcurren. En mayo de 1810 Buenos Aires creaba una junta revolucionaria, que hace inútiles tratativas ante el gobierno español de Montevideo. De su actuación en estos años remitimos al lector a la primera parte de esta revista. El presbítero Gomensoro ocupó varios cargos políticos: fue electo como Vocal para la Asamblea Provisional del 3 de abril de 1812; siendo uno de los firmantes de la representación que elevara el pueblo al Cabildo pidiendo la deposición del Primer Triunvirato porteño. Fue Cura excusador de la Capilla del Rosario, desde el 14 de marzo al 14 de diciembre de 1814. El Director Posadas lo designó para el Curato de Canelones, ocupando nueve años el cargo. En 1824 se le nombró "Rector substituto del Colegio de Estudios Eclesiásticos" En el glorioso año de 1825 jugó un papel importante. La Asamblea de la Florida, lo nombra el 9 de setiembre del mismo año, su representante ante el Congreso Constituyente y Legislativo. En 1826 fue nombrado Cura Párroco de la Iglesia de San Ignacio de Buenos Aires y en 1828 firma la última partida en San Isidro. Entre 1826 y 1828 fue Cura interino del Sagrario de la Catedral de Buenos Aires. Desde 1836 a 1838 fue Cura Párroco de San Fernando de Buena Vista (Provincia de Buenos Aires) y en 1840 es nombrado Canónigo Honorario de la Catedral de Buenos Aires. Falleció el 2 de abril de 1841 en la Iglesia Parroquial de San Isidro (Prov. de Bs. As) de donde era capellán. **M. S. P.**

Ramón Fernández

Ramón Toribio Fernández Ximénez, hijo de Dionisio Fernández y Nicolasa Ximénez nació en Montevideo el 15 de abril de 1777. Era hermano de Román Rosendo Angel, que como el anterior nació en Montevideo el 28 de febrero de 1779. El 15 de julio de 1799 hallamos al Cadete Ramón Fernández en la nómina de los integrantes del Cuerpo de Blandengues de Montevideo que se encontraba en comisión en la plaza. Fechado en Maldonado el 1º de enero de 1804 y en la relación de los Oficiales integrantes del Cuerpo Veterano de Caballería de Blandengues de la Frontera de Montevideo se halla el Alférez Ramón Fernández sirviendo en la 7a. Compañía. A partir del mes de febrero de 1808 y hasta agosto de 1809 aparece como "prisonero" en las listas de la mencionada Compañía. En los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1809 figura como ausente, en España (1) Cuando se produjo la Revolución de Mayo, revista como "presente" en Montevideo desde mayo hasta el 15 de diciembre de 1810. El 17 del mismo mes y año se lo da "en marcha para la campaña" destacado por el Gobernador con 22 hombres, o sea para Mercedes, en donde se insurreccionó el 28 de febrero del año siguiente. De la actuación que desempeñó durante el Grito de Asencio y hechos inmediatos, remitimos al lector a la primera parte de esta revista.

Al arribar Artigas a Mercedes se puso a sus órdenes, participando el 18 de mayo de 1811 en la batalla de Las Piedras, en el primer Sitio de Montevideo y en la ruta del Exodo hasta el Ayuí. Acompañó a nuestro héroe en el Segundo Sitio, acampando con su ejército en el Paso de la Arena el 20 de enero de 1813. Sirvió a las órdenes de su hermano, el Teniente Coronel Román Fernández, en calidad de Capitán del 4º de infantería hasta el 20 de enero de 1814, ya que marchó con Artigas en la "marcha secreta". De su posterior actuación muy pocos documentos conocemos, "pero todo induce a suponer —dice Setembrino E. Pereda— que prosiguió prestando sus servicios a la causa oriental hasta 1820, pues al año siguiente emigró a la Provincia de Córdoba.

Poco después del desembarco de los Treinta y Tres en 1825 regresó a su patria, figurando como Teniente agregado en la 2a. Compañía de la División de Soriano, apareciendo su nombre hasta setiembre del mismo año. El 12 de octubre de 1825 participó en la batalla de Sarandí En el siguiente año sirvió como Teniente, en el 1er. escuadrón de la 3a. Compañía de la mencionada división. Siempre recurriendo a Pereda, nos dice: "Probablemente se hallarán incompletas o se habrán extraviado las listas correspondientes a los demás servicios del meritorio oficial que nos ocupa, como sucede con muchos otros de esa época y aun de fechas posteriores". Su muerte ocurrió el 8 de marzo de 1838, según consta en el folio 77 del libro II de Defunciones de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de San Salvador.

M. S. P.

Francisco Bicudo

El Capitán Francisco Bicudo, natural de la Villa de Parneyva, en Río Grande, merece ser citado como uno de los héroes de aquel glorioso año 1811. En el folio 5 del Libro I de matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se halla la partida matrimonial de Francisco Bicudo de Andrade (hijo de Antonio Andrade y de Rita María Alva) con María Isabel Domínguez (hija de Silvestre Domínguez y María Isabel Viera). Casamiento contraído el 25 de setiembre de 1793. Dejamos constancia que aparece como Picudo, habiéndose posteriormente modificado la P. por una B.

Tomó parte en el frustrado levantamiento de Casa Blanca el 11 de febrero de 1811. "Los jefes responsables, con excepción de Bicudo que logró huir y del presbítero Martínez, fueron conducidos prisioneros a Las Bóvedas de Montevideo,, logrando huir más tarde Ramírez" (1). Habiendo escapado se incorporó a Viera, que había pasado al Norte a proteger el proyectado movimiento. El 28 de febrero se alzaba el pendón de la libertad en Asencio y los revolucionarios triunfantes se apoderaban de Soriano y Mercedes El 4 de abril la escuadrilla de Michelena intentó vanamente abatir la naciente revolución. Si las metrallas y bombas convirtieron a Soriano en ruinas, derramándose por vez primera sangre oriental, la enseña de los patriotas no se abatió; allí se encontraba Francisco Bicudo, al frente de su compañía.

El 25 de abril es tomado por asalto San

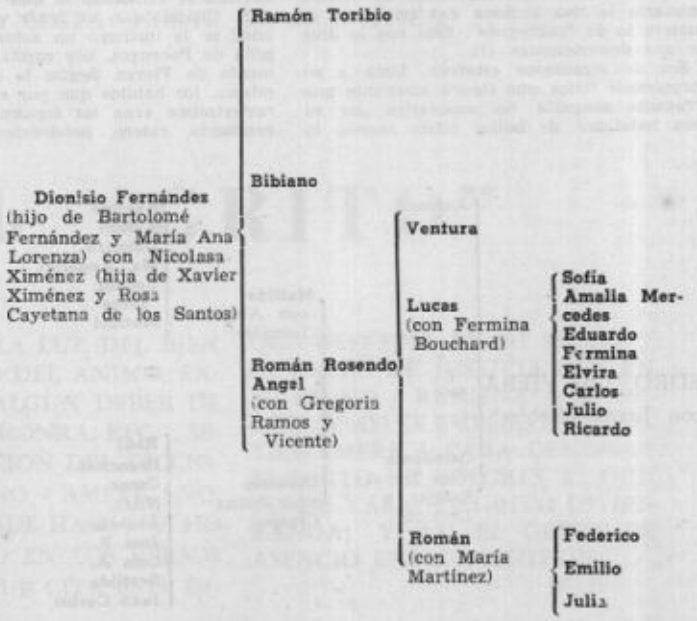

(1- Datos obtenidos del Archivo Artigas, Tomo III
(1- Pág. 10 del "Curso de Historia Nacional y Americana", Tomo I, de Wáshington Reyes Abadie, Oscar H. Bruschera y Tabaré Melogno.
(2) "Paysandú. Tríptico heroico" del P. Baldmorco H. Vidal S. D. B., en la Pág. 43 de la Revista "Paysandú" de 1948.

José, Benavídez al enviar el parte de la acción a la Junta de Gobierno, destaca el valor y patriotismo de Bicudo, como uno de los oficiales que le acompañaron hasta el último momento del combate. En aquel mismo año, en el mes de setiembre, el ejército portugués, al mando del General Diego de Souza, invadió la Banda Oriental. Una de las divisiones integrada de doscientos portugueses se adelantó a ocupar el pueblo de Paysandú, en diciembre. Paysandú, pueblo de pocas casas, codiciado por su estratégica posición, soportaba la presencia de los españoles, comandados por el Coronel Benito Chain y de los portugueses al mando del Comandante Bentos Manuel Ribeiro. Las fuerzas de Bicudo son cincuenta hombres. Su decisión está tomada: defenderá la plaza cueste lo que cueste. Los invasores llegan y el jefe portugués propone la rendición. La respuesta del patriota es negativa, disponiéndose a defenderse del ataque que no se hace esperar. "Se produce el entrevero, defendiéndose los paisanos como leones acorralados. El encuentro fue horrible y muchos de los jinetes atacantes quedaron a pie por haber caído los caballos bajo el plomo de los defensores o alanceados por los mismos. Pero eran uno contra cuatro, y al cabo de una hora que duró el entrevero, los que no habían muerto, estaban heridos, y a los otros se les habían agotados las municiones. Entraron los vencedores por encima de los cadáveres y de los cuerpos de los heridos" (2) yacían sin vida Francisco Bicudo, Francisco Redruello, Capitán de Blandengues José Mariano Ramírez (hermano de Francisco) y quince más, entre ellos la célebre china María. Bicudo fue uno de aquellos sublimes soldados improvisados, que el amor a la Patria convirtió en héroes.

M. S. P.

Mariano Vega

Nació en Buenos Aires el 17 de mayo de 1785 (hijo de Tomás S. Vega y María de las Nieves Torres, ambos porteños). Se inició en las armas con las Invasiones Inglesas, hallándose en 1806 en la Reconquista de B. Aires, así como en su defensa de 1807. En 1803 era Oficial Escribiente del Tribunal Mayor de Cuentas.

Al iniciarse la revolución, ofreció su espada a los patriotas y el 8 de mayo de 1812 fue designado capitán de las Milicias de Caballería en Mercedes (Uruguay) donde ya actuaba desde hacía un tiempo, tal como lo relatamos en el trabajo sobre Asencio. Se le designó luego comandante Militar en Mercedes, en premio a sus servicios, algunos de los cuales le habían valido ser perseguido por el comandante de la Colonia Ramón del Pino.

Después de 1814 reaparece en sus funciones de Escribiente, renunciando en 1820 a su grado de Sub-Teniente por hallarse "achacoso y muy falto de Salud", renuncia que no fue aceptada. Ese mismo año fue nombrado Archivero del Tribunal de Cuentas, y al año siguiente Auxiliar del Archivo General, recién organizado. En 1824 fue designado 2do Archivero, siendo depuesto en 1835 por un decreto de Rosas en el que se decía que lo separaban "para siempre" del cargo, por "no dar pruebas positivas de adhesión a la causa federal, o por haberla tracionado". La energía del carácter de Vega le costó su destitución, la pérdida de su jubilación y el sacrificio de 10 personeros para evitar una prisión que infaliblemente le hubiera costado la vida.

Derrocado Rosas, Vega fue restituido en su empleo, y en 1852 fue ascendido a Archivero General. En 1858 se jubila luego de 47 años de servicios.

En su juventud publicó poesías patrióticas, publicadas anónimamente. Coleccionó la gran mayoría de los libros, periódicos y hojas sueltas que aparecieron en B. Aires desde 1800 a 1860. Al general Mitre le regaló todos los impresos aparecidos sobre las invasiones inglesas. Falleció en B. Aires el 14 de setiembre de 1866. Fue, en resumen, un hombre de acción, cuando esa acción era una necesidad y un riesgo, y un hombre, además de una cultura superior al nivel normal de su época.

(Datos extraídos de Jacinto R. Yaben, "Biografías argentinas y sudamericanas").

W. L.

Pedro Manuel García

El personaje más importante, sin lugar a dudas, entre los españoles, cuya influencia y prestigio debían enfrentar los patriotas de Soriano, era D. Pedro Manuel García, hacendado poderoso y militar de bien ganados blasones, radicado desde hacía un cuarto de siglo en la Banda Oriental.

Nacido en 1756 en la parriquia de San Pedro de Soriano, provincia de la Coruña, hijo de José García y María Díaz, vino a los 18 años al Río de la Plata en la fragata de guerra "Asunción". Establecido en B. Aires, se dedicó al comercio, figurando en 1778 y 1779 entre los dueños de "Tienda de Mercaderes" que pagaban la alcabala. Por 1785 pasó a la Banda Oriental, donde alternó sus negocios con actividades en las milicias, siendo designado en 1790 regidor y apoderado del Cabildo de Soriano. A poco de residir en Soriano, en 1787, García mantuvo un ruidoso incidente con Manuel Viera, vecino del Espinillo a quien trató de "ladrón" así como a sus hijos Vicente y Juan Angel, diciéndole que "estaba autorizado a darle de balazos". García negó haber dicho tal cosa, agregando que Viera era un viejo vecino a quien estimaba, no así a sus hijos, a quienes vio huir con dos cargueros repletos de cueros robados, y que comerciaban además con sebo, grasa y otros productos mal habidos. El pleito se zanjó por una transacción resolviéndose repartir las costas.

El 18 de octubre de 1795, Juan Monet, alcalde de 2do. voto, y Castro y Careaga, el cura fundador de Mercedes, le otorgaban en arrendamiento las "temporalidades pertenentes a Ntra. Sra.", entensa estancia situada al sur de Soriano, que había sido de los jesuitas, y que contenía 10.000 cabezas de ganado vacuno, 3.000 novillos inclusive, caballos, yeguas, ovejas y "demás utensillos". García debía pagar 8.000 pesos en tres cuotas a los tres, seis y doce meses, debiendo devolver la estancia a los diez años en las mismas condiciones en que la recibiera. El 9 de noviembre, hecho el inventario, García tomó posesión de la estancia "de la Virgen", como solía llamársele. Esta estancia pertenecía a la Curia de B. Aires, cuyo Obispo solía arrendarla por intermedio del Cabildo de Soriano. Sus límites eran, por el Este, el "Camino Real de Bizcocho que cae al paso de Gómez; por el fondo, al Oeste, la barranca limítrofe al bañado que gira a la boca del San Salvador; por el Sur, la cuchilla nombrada del Tala, dentro de cuyo lindero tiene chacra el vecino Marcelino Lares; por el Norte, el paraje llamado Los Hormigueros y puntas de la Laguna Grande". El primer pago del arrendamiento de García, estaba destinado a refaccionar la Iglesia de Soriano, cuyo techos estaba "amenazando ruina".

El 7 de febrero de 1798, siendo Alcalde de 1er. voto en Soriano, García se traslada a B. Aires, en cuya parroquia de la Concepción contrae enlace con María del Carmen Rodríguez y Fernández, bonaerense, de 16 años, hija de Gregorio Rodríguez, un gallego amigo al que García había servido de testigo de soltería cuando contrajera enlace con María B. Fernández. Bendijo la unión el cura de la parroquia de la Piedad, que lo era entonces Castro y Careaga. García ostentaba ya el grado de capitán de milicias de Soriano. En ese mismo año García solicita se levante un oratorio "entre los arroyos de Grande y Vera".

En 1801, solicitada su ayuda por Pacheco en su expedición y fundación de Belén García se excusó de ir, ofreciendo en trueque cien caballos y dos carretas "apresadas", lo que, según le informaba Pacheco al Virrey, "le vendrían a tener un costo de mil quinientos o dos mil pesos, de los cuales será muy difícil haya otro que se quiera desprender en la actualidad". El Virrey aceptó el trueque y le pidió a Pacheco que le diera las gracias en su nombre a García.

Ocupada B. Aires por los ingleses en 1806, García es nombrado comandante de las dos compañías de Milicia disciplinada de la Colonia. Un mes después, el 17 de setiembre, declaraba en B. Aires, "que como tal Capitán Comandante concurrió a la reconquista de esta Ciudad, y se halló en la acción del 12 del p/p, entrando por las calles de las Catalinas con su compañía, un cañón, y un obús, hasta frente la puerta traviesa de la Catedral, donde habiéndose atorado el cañón con los tiros enemigos, y habiéndoseles gritado que los cortaban por la espalda, se retiraron a las quatro Esquinas inmediatas donde sostuvieron el fuego, hasta habiendo cesado el que hacían los enemigos de las bóvedas de la Catedral, de don de huyeron con precipitación a la Recoleta los enemigos que allí estaban; que desde este lugar siguió en avance la compañía con la otra del mismo cuerpo (capitaneada por su coterráneo Chain) que entró por la calle de las Torres (hoy Rivadavia) y los enemigos huyeron también de la Recoba a la Fortaleza", donde apareció la bandera de parlamento, sustituida después por la española. García se ganó allí el grado de Teniente Coronel en Real orden expedida por la Suprema Junta de Sevilla; según José Espina, Capitán de Dragones de B. Aires, la conducta de García había sido "digna de todo elogio", mereciendo también las alabanzas de Liniers.

En 1809, como vimos, García donaba mil cueros para subvenir a las necesidades de la España invadida por Napoleón.

En 1810 emprende la realización de un padrón de Mercedes, pero el Alcalde de Hermandad de Mercedes se quejó de ello al Ayudante Mayor de las milicias de la Colonia y al Virrey, aduciendo que García no estaba facultado al efecto, y pidió "órdenes en precaución de cualquier mal resultado". El Virrey atendió tal denuncia el 2 de abril, encargándole al Comandante de la Colonia prevenir a García que "debió anticiparle aviso para evitar inconvenientes". Disgustado, García solicitó su retiro de la Milicia, siendo subrogado por Agustín de la Rosa.

Estalló luego la revolución de mayo de 1810; García, falto quizás de dinero, puso en noviembre 50 vacas a disposición del gobernador de Montevideo y ofreció otras 50 para el caso de que llegaran de España nuevos efectivos.

Y se produce el grito de Asencio y García logró escapar a Montevideo a ofrecer sus servicios a Elío. Correa, en sus instrucciones, le aconsejó a Viera que embargaran sus "bienes, posesiones y esclavatura". La "Estancia de la Virgen" se constituyó entonces en una importante fuente de ganado. El nuevo comandante de Soriano, Celedonio Escalada, encargado de recoger caballada para sus milicias, le ordenó el 8 de marzo al Mayordomo de la Estancia que entregara "inmediatamente" todos los caballos que estén "más mano" para poder salir las tropas". Dos días después le exige las reses que halle por conveniente apartar para el consumo de las tropas voluntarias, sin excusa ni pretexto alguno pues "así conbiene al Rl. servicio". El 31 de marzo Escalada vuelve a ordenarle que entregue "el ganado que le pida el abastecedor de carne", así como "la carreta con Bueyes", sin que valgan excusas ni pretextos. El 15 de mayo, el comandante interino, que lo era Miguel B. Gadea, vuelve a reclamar apartes de ganado para el abastecedor Diego Bello, futuro yerno de Artigas. El 21 de mayo se repite el pedido. En 1807 figura como capataz de la Estancia de García el paraguayo Juan Rotela de 60 años el mis-

mo, tal vez, a quien se dirigiera esos pedidos.

García estaba esos días en campo de Las Piedras, donde, defendiendo la causa de Montevideo, cae prisionero en manos de Artigas: Enviado a B. Aires, recupera tiempo después la libertad, no se sabe si por fuga o por indulto, volviendo a la Banda Oriental. El 4 de mayo de 1812 García solicita prórroga del contrato de arrendamiento de su Estancia; se le niega; recurre a la Justicia de Montevideo y es defendido por Ramón Diago, quien, en su informe a Vigodet del 23 de junio, le dice que "no hay ganados, caballada, boyada, carreta una carretilla de caballos y otros útiles con que García entró a poseer la Estancia"; Desde el 8 de marzo del año pasado —agrega— empezaron el saqueo robo y latrocinio por orden de aquellos Comandantes; desde entonces cesó el contrato".

Caído Montevideo en poder de los criollos y luego en poder de los lusitanos, García le pidió a Lecor en noviembre de 1819 que no lo desterraran junto con otros cien españoles sospechosos que estaban prisioneros en una fragata frente a Montevideo. Intervino el Ministro español en Río, se excusó por el clima de violencia, de "insultos, y bofetadas, y puñaladas de noche" que reinaba entre patriotas y españoles exaltados, pero accedió a que volvieran desde la prisión de la isla Santa Catalina. Se le formó proceso a García, tal como éste deseaba. En 1822 Pedro M. García aparece radicado en Mercedes. Volvía así al departamento en que había pasado tantos años. De acuerdo a lo consignado en una repartición de terernos que se hizo en la manzana de la Iglesia en 1829, García ocupaba un predio en la actual calle Colón, a mitad de cuadra, costado este, frente al solar que comprara el portugués José Braga En el mencionado año de 1822, el 12 de enero a las 9 de la noche, García es asaltado en su domicilio por dos desconocidos "disfrazados", y tuvo la mala suerte de caer malamente "estropeado", según declara García lo que aprovecharon los asaltantes para robarle ropas efectos varios y una espada con empuñadura de plata. Espada que luego apareció en la casa de "un maestro platero" del regimiento de Cazadores, a quien se la había llevado un tal Zamudio para que le confeccionase un par de estribos.

El 23 de diciembre de 1827 se reunen en la Iglesia los "Escrutadores" para organizar la elección de dos electores encargados de proponer la terna de magistrados correspondientes a Mercedes. Entre los 54 votantes aparece Pedro M. García. El 24 de junio de 1828 se vota para diputados; votan 41 y García obtiene cuatro votos. Ya no era pues el enemigo de años antes; adaptándose a los nuevos tiempos aparece ahora practicando la rudimentaria democracia de esos años en que nacía nuestra nación constituida..

Tal fue la vida, a grandes rasgos, de aquel valiente gallego que tantos años y tantas luchas pasara en tierras de Soriano, ejemplo levantado de una raza, junto a tantos otros, como Benito Chain y Manuel García Pichel, que tan honda influencia ejercieron en nuestra población por las virtudes viriles y ánimo emprendedor de que hicieron ostentación en su estadía entre nosotros. Tales eran los enemigos, nada pequeños, que fue necesario doblegar. Y la hazaña de Asencio cobra aún mayor relieve al considerar la talla poco usual de aquellos que defendieron hasta el final el gobierno de España.(1).

El 25 de diciembre de 1834, Pedro M. García fallecía en Mercedes. En la partida de defunción (2), partida que por un olvido —según testifica Luis José de la Peña— se efectuó recién el 25 de enero de 1835, se le atribuyen a García "como 70 años" y el estado de viudo. El 13 de noviembre de 1836, el presbítero Juan M. Fernández Agüero concede a permiso a Domingo S. Martínez para exhumar los restos de García, los que fueron entregados a sus deudos radicados en Buenos Aires.

W. L.

(1) Datos extraídos de "D. Pedro Manuel García" de Manuel de Castro y López, en la Revista del I. H. y G. Montevideo, 1921; del Arch. General de la Nación (diversos libros), y del Arch. del Juzgado de Mercedes.
(2) Libro 2, folio 9.

Medalla distribuída en Soriano en 1808 con motivo de la Jura de Fernando VII. En una de sus caras aparece un indio chaná y las iniciales S.D.S. (Santo Domingo Soriano); en la otra F VII (Fernando VII).

Personalidades que Actuaron en Soriano en el Siglo XIX

Fueron tantas las personalidades cuya actuación en Soriano en el pasado siglo vuelve merecedoras de mención, que no pretendemos aquí agotar la lista ni mucho menos, sino tan sólo recordar algunas, un poco al azar, y sin otro objeto que contribuir a la evocación de un siglo tan pródigo en acontecimientos memorables. Nombres importantes, por consiguiente, no figurarán en esta galería. Unos, porque los reservamos para estudios especiales, ya relativos a cada personalidad en particular, ya al género de actividades a que se dedicaran. Otros, por no disponer aún de la documentación gráfica correspondiente. Con más tiempo y con más detallada información, esperamos algún día abocarnos a la publicación de un diccionario lo más completo posible de biografías de personajes sorianenses. Vayan pues las siguientes a modo de adelanto.

Manuel Oribe

Juan A. Lavalleja

Fructuoso Rivera

Nada necesitamos agregar a estos tres nombres gloriosos que vuelva más vivo y reverente su recuerdo. Baste recordar que Lavalleja y Oribe pisaron nuestras playas al frente de los Treinta y Tres, a los cuales poco después se unió Rivera dentro también del departamento de Soriano. Departamento que luego recorrieron en más de una ocasión al servicio de las divisas blancas y colorada. Divisas que por primera vez se usaran en nuestro departamento hace ya un siglo y cuarto.

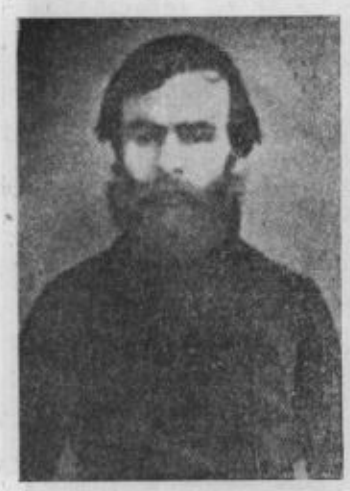

En 1843, luego de la derrota de Rivera a manos de Oribe en Arroyo Grande, MELCHOR PACHECO Y OBES puso en pie de guerra a Mercedes desarrollando enorme actividad y formando en pocas semanas un ejército de un millar de hombres que puso a disposición del gobierno.

Ignacio Oribe, ocupó Mercedes durante la Guerra Grande, residió algún tiempo en la ciudad, que cambió varias veces de dueño.

El presbítero sorianense Lázaro Gadea, activo constituyente del año 30, propulsor de la educación, ocupa un lugar de destaque en los albores de nuestra nacionalidad.

En este cuadro pintado por Pedro Alzaga hace más de un siglo, aparece MIGUEL MOLINA Y HAEDO, representante por Soriano hace más de un siglo.

BERNARDINO BAEZ. Militar de larga actuación, intervino junto a Rivera en 1846 en la toma de Mercedes y fue muerto en la Revolución de 1853 en acción de guerra junto al Río San Salvador.

En nuestros campos peleó aquel gran caudillo que fue ANACLETO MEDINA; en 1846 entró en Mercedes con Rivera. Murió en 1870 acompañando entonces a Timoteo Aparicio.

Coronel TORIBIO LARA. Famoso soldado de Rivera radicado en Mercedes, en donde tuvo larga descendencia.

PEPA BRAGA DE LARA esposa del coronel Lara madre de Marcelino y Carolina Lara, presidió un hogar de particular estimación en Mercedes.

Esta imagen borrosa corresponde nada menos que a CAYETANA FERNANDEZ, una de las primeras maestras mercedarias, que enseñó desde 1820 durante muchos años.

Combatiente junto a Lavalleja FELIPE VIERA era una figura consular y querida en el Mercedes de hace más de un siglo.

PEDRO SARACHO, mercedario, soldado en las luchas por la independencia, y uno de los primeros pobladores de Mercedes; su residencia estaba en la esquina suroeste de Roosevelt y Colón (hoy Agencia Terra).

JUAN FRANCISCO GIRO, primer Presidente del Uruguay que visitó Mercedes, en 1852.

FACUNDO ALZOLA. El gran maestro vasco que enseñó música en Mercedes durante más de medio siglo; fundador de la célebre Filarmónica Lira, promotor de innumerables iniciativas, su Misa de Requiem se ejecutó en Paris en los funerales del padre del Presidente de Francia Sadi Carnot.

Emigrado en la época de Rosas, PEDRO ALZAGA (cuyo nombre ostentaba la actual calle Florida), fue un maestro excepcional, un gran pintor y un excelente periodista.

ANTONIO D' ACOSTA, estanciero del Bequeló, ocupó distintos cargos departamentales con actuación siempre eficaz.

Nuestro primer periódico, "El Río Negro, fue fundado en 1857 por DERMIDIO DE MARIA hijo del historiador Isidoro y periodista de larga actuación después en Montevideo.

Podríamos llamarlos los "mercedarios desconocidos"; entre esas fotografías no identificables que son la desesperación de los historiadores hemos elegido estas dos por expresar fielmente tanto con su actitud como con su vestimenta' las costumbres predominantes a mediados del siglo XIX.

Una de las escasas fotografías que pueden obtenerse de antiguas residentes de Mercedes, es la de JOSEFA PEREZ RIVERO, nacida en 1795 en Santa Fe, casada en la Argentina con Manuel J. da Costa, madre de Mariano y Antonio, y abuela del astrónomo local José A. D'Acosta.

Emigrado en la época de Rosas, PEDRO ALZAGA (cuyo nombre ostentaba la actual calle Florida), fue un maestro excepcional, un gran pintor y un excelente periodista.

Jefe político ilustrado y capaz fue hace un siglo JUAN EDUARDO FREGEIRO, padre del historiador Clemente Fregeiro.

Nuestro primer gran constructor fue ANTONIO PETROCHI suizo de origen, a quien se le debe el edificio de la Parroquia, el Cementerio, el Puerto viejo, la columna de la Libertad, la antigua Escuela Ng 1, la antigua jefatura, etc. En la foto adjunta aparece la parroquia en 1870 aproximadamente.

En esta singular fotografía aparece MANUEL HERRERO Y ESPINOSA con uno de sus hermanos. Residía en la esquina de Roosevelt y 25 de mayo (actual Hogar Español).

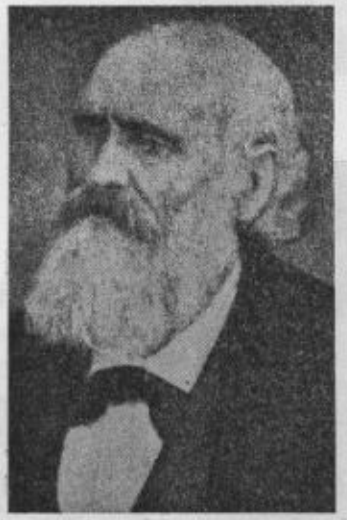

ABEL CORRALES, prestigioso caudillo blanco argentino de origen, que residió largo tiempo en Mercedes.

El célebre aptor del Himno Vasco al Arbol de Guernica, JOSE MARIA DE IPARRAGUIRRE, residió varios años en la costa del Dacá, donde descuidaba sus ovejas para dedicarse al canto. Murió en España, y dejó en Soriano larga descendencia.

FRANCISCA DE ANCA DE ZABALETA, (madre política de Facundo Alzola), con su nieto Francisco Miláns Zabaleta.

LA BATALLA DE COQUIMBO

Cargado de glorias, el general SERVANDO GOMEZ; comandante en Coquimbo de las fuerzas gubernistas, se limitó a hacer de espectador ante el heroico comportamiento de las fuerzas puestas a sus órdenes.

Jefes de la Revolución de VENANCIO FLORES; entre ellos figuran FRANCISCO CARABALLO y FAUSTO AGUILAR que intervinieron en la batalla de Coquimbo. Aguilar es el autor de la célebre frase: "a sacarse los ponchos que en el otro mundo no hace frío".

Entre los actores de Coquimbo, en 1863, estaba BERNARDINO OLID, quien comandaba la vanguardia, y a cuyas órdenes peleaba el comandante Tomás Pérez.

Durante casi medio siglo, la historia de nuestro departamento resultó casi acaparada por MAXIMO PEREZ, el gran lancero y caudillo, quien realizó durante su jefatura política una importante obra de progreso.

De valentía proverbial eran los hermanos MUELA, entre los cuales VICENTE estuvo siempre en las primeras líneas; sobrino de Máximo Pérez, lo acompañó en varias oportunidades.

TOMAS GOMENSORO Y VILLEGAS, ostentando la vestimenta usada en 1863 por las fuerzas revolucionarias de Venancio Flores, en el que se apoderaron de Mercedes.

El capit;n DANIEL SAMAS, sanducero de origen, vivió en Mercedes, *donde escaló posiciones*, siendo asistente y secretario en 1870 de Máximo Pérez. Vive en Mercedes su hija Gregoria, de 90 años de edad.

CIPRIANO CAMES. Caudillo maragato, jefe político de Soriano por pocos días en 1864.

FELIPE PERICHON Y GARCIA argentino de nacimiento, dirigió periódicos en Mercedes por 1860 e intervino activamente en la política local.

Jefe Político de nuestro departamento, el coronel JUAN MARIA BRAGA, fue uno de los heroicos defensores de Paysandú en 1864, donde fue fusilado.

Mas conocido por "Lanza seca", el general argentino JUAN SAA combatió a fines de 1864 en Soriano, cuando iba en auxilio del valiente Leandro Gómez, siendo derrotado cerca del Paso del Correntino por Máximo Pérez.

Uno de los mas valientes capitanes que tuvieron los blancos fue HIGINIO FERNANDEZ; peleó junto a Timoteo Aparicio y alguna vez junto a su gran amigo y adversario de cintillo Máximo Pérez.

Originario en San José, varias veces defendió la divisa blanca en Soriano RAFAEL RODRIGUEZ, vencedor en el combate del Bequeló en 1864, aunque atravesado por un lanzazo de su vencido Máximo Pérez.

Carmelo tuvo su caudillo, LUCIANO TOLOSA, "el león de Carmelo", quien agitó muchas veces con su espíritu levantisco al paisanaje de nuestro departamento. Actuaba en filas coloradas.

En su revolución de 1870, TIMOTEO APARICIO llegó a apoderarse de Mercedes. El gran caudillo blanco venció en dicha guerra a Francisco Caraballo en la Batalla del Corralito ,también en nuestro departamento.

En esta interesante fotografía, aparece el futuro dictador Lorenzo Latorre en un vivac en Mercedes en 1868, con motivo del levantamiento de Máximo Pérez. De izquierda a derecha, sentados: Latorre, Quiroga, Robido y Reinaud.

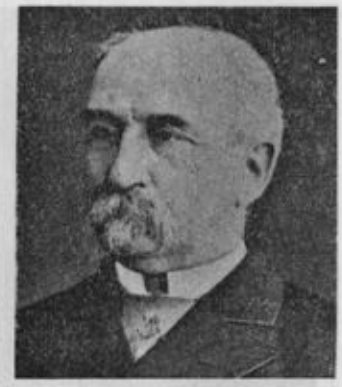

El coronel ARRUE, revolucionario en la Tricolor, defendió la divisa blanca en Soriano en más de una oportunidad con proverbial denuedo.

Médico, filántropo y capaz fue l gallego SERAFIN RIVAS RO-)RIGUEZ, a quien Mercedes le estimoniara su agradecimiento.

JOSE MIGUEL DIAZ FERREIRA, fundador de la Colonia Díaz y combativo periodista.

Entre las familias oribistas que residían en Mercedes, la de Joaquín Teodoro Egaña, estanciero y capitán destacado, constituía el centro donde se concentraban sus actividades (vivía en la esquina nor-oeste de Roosevelt y 18 de Julio); en la foto aparece su hijo TEODORO EGAÑA, quien fue propulsor en 1857 de nuestro primer teatro, el PROGRESO (nombre propuesto por él), donde hoy está le Glucksmann.

Fundador en 1860 de una herrería y carpintería que habría de alcanzar gran prosperidad (hoy Casa Caulin), ANTONIO BATTRO fue otro activo representante de esa colectividad italiana que tanto hizo por el progreso de Mercedes.

JUAN BASILIO FERNANDEZ BRAGA, ocupó diversos puestos en la administración de Soriano, destacándose en todos ellos por su actividad en beneficio del departamento.

Entre los maestros que descollaron por sus aptitudes desde 1858, estaba el asturiano RAFAEL LAISECA, asesinado en Montevideo en 1869 junto con su esposa.

El Club Progreso, nuestra máxima institución de cultura del siglo pasado formó su primera Comisión en 1879 con cinco grandes personalidades; de izquierda a derecha, el doctor SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ, JUAN GIL, MARIANO PEREIRA NUÑEZ (Presidente) personalidad de gran prestigio por su labor educacional, TEOFILO GIL, joven de gran talento, así como su hermano Juan, y el doctor PEDRO BLANES, padre del pintor Pedro Blanes Viale. El cuadro en que aparecen sus fotografías, fue bordado en seda por la señorita de Solari, siendo encontrado por nosotros hace dos años en un desvan de la Asociación Rural, cuyo local perteneciera al Club Progreso.

IRENEO EVANGELISTA DE SOUZA, VIZCONDE DE MAUA (1813 - 1889), hombre de empresa que alcanzó vasta fortuna, fue dueño de los campos que van desde el Asencio al Dacá, donde construyó, entre 1857 y 1862, la espléndida residencia más conocida por "Castillo de Mauá"

Combatiente desde el 70, héroe de Tupambaé en 1904, el comandante CAYETANO MANEIRO se preocupó además por documentar históricamente muchos de esos hechos.

Viejo luchador en filas blancas MARTIN RAMIREZ murió a avanzada edad rodeado de general estimación.

Entre los caudillos blancos de Soriano, ocupa un lugar destacado ZENON GARETA, quien actuó desde 1864, contra Flores, luego en 1870 con Timoteo Aparicio, y llegando a militar en filas de Aparicio Saravia.

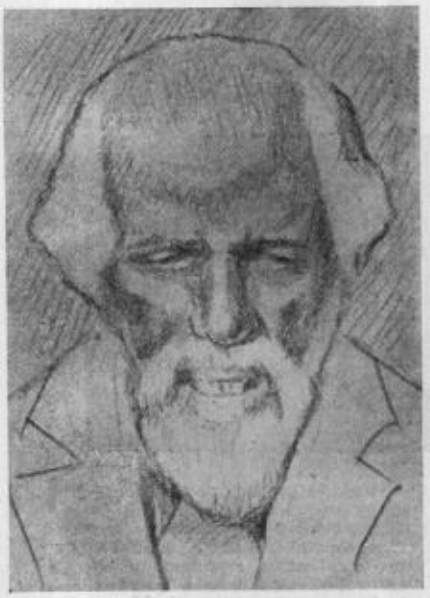

GERVASIO GALARZA, el gran caudillo que sirvió al Partido Colorado desde la Guerra Grande, y que falleció en Mercedes en 1901 rodeado del afecto que supo ganarse, aún entre muchos de sus adversarios por su rectitud y bonhomía.

MARIA FLEITAS, esposa de Gervasio Galarza y madre de Pablo, estampa de esa raza indígena que tan vigorosas corrientes de sangre suministrara a la población del departamento de Soriano.

Gran campañera de su padre Gervasio, BERNARDINA GALARZA fue digna componente de una familia que ocupa un lugar de preferencia en la historia del departamento.

GERVASIO GALARZA (hijo), hermano de Pablo, fue también Jefe Político de Soriano y valiente soldado en los campos de batalla.

MONICA GALARZA DE GONZALEZ, hermana de Pablo Galarza. Fotografía tomada en 1954 en la Loma, cerca de Villa Soriano, cuando contaba 103 años de edad, poco antes de su fallecimiento.

Ultimo caudillo de la vieja cepa, PABLO GALARZA, jefe del famoso "2do. Regimiento", Jefe Político de Soriano durante seis años y general de gran valentía y capacidad, fue la figura más destacada del coloradismo de Soriano a fines de siglo.

El Coronel BARBADORA, nacido en Soriano, fue junto a Pablo Galarza militar de destacada figuración.

Dos ahijados de Pablo Galarza, de los cuales el de la derecha PABLITO GALARZA, se hizo famoso en 1904 por la asiduidad con que acompañaba al general chaná.

Pablo Galarza en 1904.

El famoso director de la Banda de Música del Regimiento de Galarza, el brasileño JOSE LEAL.

Muy interesante fotografía del siglo pasado, en la que aparecen, haciendo una pausa en un bien servido pic-nic a orillas del Bequeló, parados, de izquierda a derecha: Enrique Sueyras, destacado educacionista, periodista y poeta, luego una persona no identificada, otra de apellido Rodríguez, Bernardino Etcheverría, figura prominente entre los blancos de Soriano, revolucionario en varias ocasiones y activo procurador apoyado sobre un hombro de quien habría de ser excelente médico, Manuel Tiscornia; los otros tres no están identificados; sentados, Rodríguez (no sabemos el nombre), Antonio López, procurador de larga actuación, Bernardino Chans, quien fue después Jefe Político siendo muerto de un pistoletazo en plena plaza; sostiene con su brazo derecho a Ramonita Etcheverría de González Sampayo; en el extremo derecho Embeita quien tenía comercio de tienda en Mercedes.

Esta fotografía tiene dos justificaciones: una el emotivo gesto que tuviera ERUNDINA GARCIA GABITO, siendo una niña de doce años, al correr de entre el público y darle un beso a Pablo Galarza, cuando regresara vencedor en 1904; la segunda, la gracia de su actitud, expresión tan característica de una época.

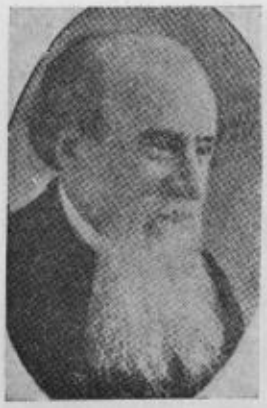

Personalidad vigorosa, ANTONIO GONZALEZ ROCA, desempeñó varios cargos de importancia con brillo y capacidad fuera de lo común.

Extraordinario relieve alcanzó la personalidad de **MARIANO B. BERRO**, quien se radicó durante muchos años, a fines de siglo, en nuestro departamento, donde su actividad como naturalista y como periodista ha quedado registrada en libros y artículos de considerable valor para el conocimiento de nuestra realidad. Hijo del Presidente Bernardo P. Berro, fue padre a su vez de Marino Carlos, también destacado periodista y de Alejandro, que siguió sus huellas en el campo de las ciencias naturales.

El Coronel JUAN JOSE DIAZ OLIVERA, nacido en Mercedes en 1839, defendió desde 1853 el cintillo blanco al que prestigió con su capacidad y su valentía en los campos de batalla.

Hombre de relevante actuación y gran capacidad, BERNARDINO CHANS cayó víctima, siendo Jefe Político de Soriano, de la pasión de un exaltado periodista.

MARCELINO LARA. Periodista mercedario de larga actuación, opositor enconado de la política de Pablo Galarza.

En la foto original, aparecen sentados JUAN Y PEDRO IDIARTE BORDA; el futuro Presidente hace una seña con tres y dos dedos cuyo significado desconocemos. Sentado aparece JUAN FLACO.

Aunque vivió poco tiempo en Mercedes el capitán MARIANO SABAT Y FARGAS pudo destacarse por sus dotes de periodista e instructor de esgrima; se casó en Mercedes con María Luisa Ercazti en 1885.

MARIA LUISA ERCAZTI foto sacada por el fotógrafo Olarán en Mercedes en 1885 año en que contrajo enlace con el capitán Sabat.

Comerciante de grandes iniciativas fue CAYETANO GIUZZIO, quien aparece con su esposa CRISTINA RIENZI; fue dueño del almacen "El Poble Diablo" y fundador del Politeama Colón en 1892.

CLEMENTE FREGEIRO (1853 - 1923), consagrado historiador mercedario, maestro de historiadores argentinos y autor de valiosos textos y estudios.

Hombre público de vastas actividades, JUAN H. SOUMASTRE constituyó un importante factor para el progreso de nuestro departamento.

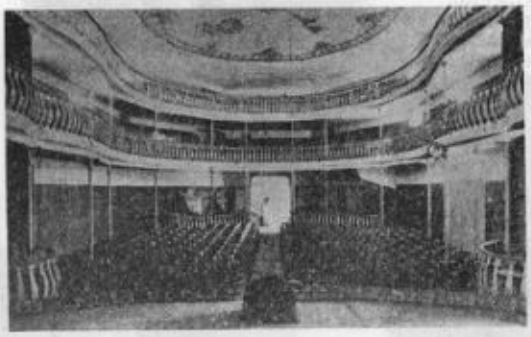

Vista del POLITEAMA COLON a principios de siglo.

Causó sensación en su época el casamiento del BARON de RISTCHOFPEN, primo hermano del Kaiser de Alemania con la bella mercedaria CAROLINA LARA quien luego de enviudar, falleció en Mercedes, en cuyo cementerio figura así la única Baronesa que haya nacido en nuestra ciudad y no sabemos si en el país entero.

Combatiente en el Quebracho en 1886, el Dr. ESCOLASTICO IMAS llegó a ser Presidente del Directorio Nacionalista.

Mercedes tuvo el raro privilegio de tener dos pintores excepcionales: PEDRO BLANES VIALE (al medio) y CARLOS FEDERICO SAEZ. Blanes Viale aparece en la foto de la derecha con su madre ROSA VIALE DE BLANES.

Su actuación en Mercedes durante tres o cuatro años, (hasta 1887) alcanzó para que le debamos al Dr. EDUARDO ACEVEDO una tarea incansable en pro de la cultura local. Presidió el Club Progreso.

ALBINO BENEDETTI, como maestro e Inspector de Primaria, fue uno de los grandes educadores que desarrolló sus tareas en Mercedes. Contrajo matrimonio con JULIA BOLLO, otra educacionista de extraordinarias condiciones.

LUIS CINCINATTO BOLLO (caricatura sacada por Hermenegildo Sabat), maestro mercedario de destacada actuación; autor de numerosos textos; fue Director del Registro Civil.

Uno de los jefes blancos de Mercedes más destacados fue el coronel NICOLAS IMAS; fue jefe en 1897 y cayó muerto en Aceguá.

ANGEL BRACERAS, hombre de empresa, fundada en 1882 de la Tienda "La Unión", en Artigas y Roosevelt, y en 1884 de la importante fábrica de B. Aires que hoy dirige su hijó D. Angel Braceras Haedo.

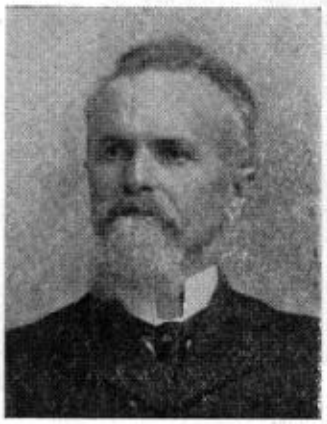

PEDRO BELTRAMO, instaló joyería en Mercedes en 1868 en calle Artigas entre Roosevelt y Florida; joyería que todavía se conserva.

FERNANDO BELTRAMO (1868-1935), fue director del Instituto Uruguayo, periodista pedagogo y escritor de esclarecido talento.

EMILIO ALBIN VILLEGAS, cuya casa natal subsiste en 25 de Mayo esquina Paysandú, concentró sus actividades en su estancia.

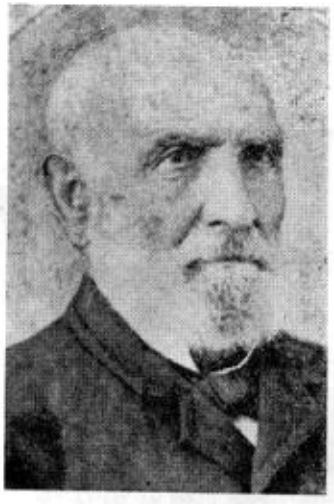

FRANCISCO ALBIN, nieto del personaje homónimo; fue Jefe Político de Soriano y fue causa en 1868 de un levantamiento de Máximo Pérez.

FRANCISCO ALBIN, hijo del anterior, fue otro miembro de esa extensa familia que ocupó cargos directivos en el Departamento.

CARLOS ALBIN Jefe político de Soriano en dos oportunidades; también lo fue de Minas y ocupó bancas de diputado y Senador.

Entre quienes contribuyeron a documentar nuestro pasado, el presbítero RAMON MONTERO Y BROWN, autor de "Del Terruño" (Montevideo, 1918) ocupa un lugar de preferencia por el cuidado y devoción con que llevó a cabo su tarea. Tienen en preparación otro libro sobre el Mercedes antiguo.

JUAN PEDRO RODRIGUEZ, fundador en 1892 del Colegio San Miguel, fue el primer Sacerdote Salesiano de América.

El presbítero FAUSTINO ARROSPIDE personalidad eclesiástica destacada, gran propulsor de las obras de la Iglesia.

JAVIERA DIAZ, incansable colaboradora en la obra de los salesianos en Mercedes.

El Dr. MARIANO PEREIRA NUÑEZ, dinámico y eficiente propulsor de la educación en el departamento.

AL inaugurarse el nuevo local del Club Progreso en 1881, RITA DIAZ FERREIRA DE LASCANO-TEGUI pronunció un discurso feminista que constituyó un acontecimiento para la época en que se vivía.

La gran educacionista GLAFIRA FRANCIA aparece en esta foto del 1900 rodeada de un grupo de damas mercedarias; de izquierda a derecha: OFELIA SILVEIRA, EMITA PITTAMIGLIO, ZAHIDA LOPEZ, ARABELA VIERA, CATUCHA HOUNIE, GLAFIRA FRANCIA, BELMIRA CASTILLO, AURORA CANTESANO, AURORA ETCHEVERRY, ADELINA WARREN, MARIA CRISTINA SIFREDI, JULIETA HOUNIE Y RAQUEL PONCE.

Primera Comisión Directiva del CENTRO URUGUAYO (fundado a raíz de una divergencia de varios socios con el Orfeón Española); fotografía sacada el 2 de noviembre de 1902 por Pedro Hors. Parados, de izquierda a derecha: Alejo Hounié, quien ha recibido recientemente una hermosa distinción del gobierno francés, Alfredo Samonati, director de la Escuela Nº 1 y luego del Liceo Miranda, Nicanor Pérez Roubin, vecino que colaboró siempre con intensidad en el progreso del departamento y Eugenio Bellini; sentados: Florentino Gareta Pintos, Ricardo Braceras, Eduardo Fernández, Enrique Schweizer y Rafael Costa, todos ellos de destacada actuación en diversos órdenes dentro del departamento.

Entre los constructores que dejaron obra de valor y de impecable construcción, está PEDRO ROVIRA, autor en 1892 de la Sociedad Italiana y del Politeama Colón.

Entre los profesionales cuya actuación merece distinguirse, figura el escribano ARTURO LACERDA.

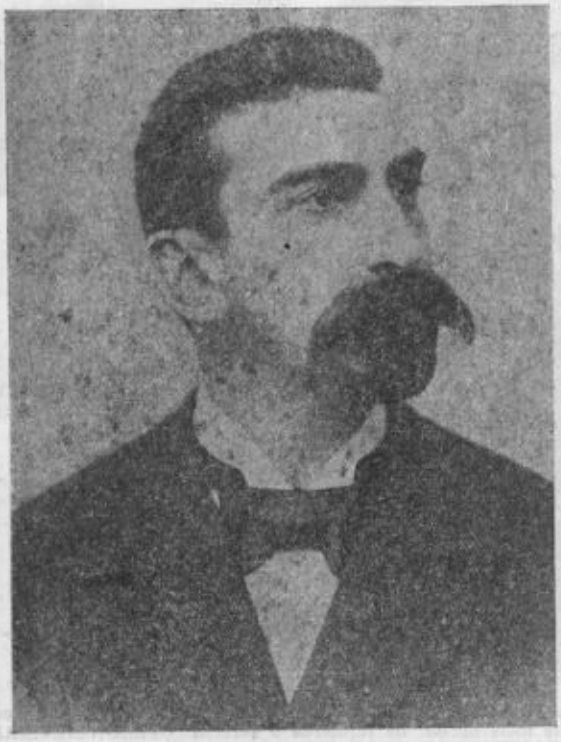

El doctor MARIO GIL, otro representante de una familia que realzó a fines de siglo la vida intelectual de nuestra ciudad. Fue presidente de la Junta local.

TOMAS PEREZ, jefe de la División Soriano de las fuerzas blancas, se destacó por su arrojo en las revoluciones de Aparicio Saravia.

Constructor de intensa actividad, proyectista, entre otros, del edificio de dos plantas de la antigua Farmacia del Aguila, fue PIETRO MAGNO CAVALLO o CAVALLI.

El gran educador JOSE M. CAMPOS, preside junto a su ayudante FERRERIA, un grupo de alumnos de su Instituto. De izquierda a derecha parados: Dufour, Zamora, Campos, Ferrería y S. Alzola; sentados: Manuel Miláns, Federico Fleurquin (recientemente designado General honorífico por su actuacin de 1904), N. N., Gabito y Quintana.

ALFREDO SILVEIRA, miembro de una familia de vastas vinculaciones con Mercedes, hizo levantar el edificio donde estaba el Banco de Londres, luego La Caja Obrera, frente a la plaza.

A la izquierda, foto de Fleurquin de principios de siglo. Llegó a ser consejero Nacional y el año p/p. fue designado General ad honorem por su actuación en 1904.

FELIX MILANS ZABALETA, hijo de Joaquín Miláns el saladerista y comerciante que hizo fortuna en Mercedes.

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA. Ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores; su casa paterna estaba en Roosevelt y 25 de Mayo (hoy Hogar Español).

Sentado, al medio, aparece el doctor MANUEL FERRERIA, nuestro médico ilustre, flanqueado por los hermanos CUMPLIDO; de pie, JORGE SIFREDI y BRITO DEL PINO, todas ellas personalidades de relieve en el Mercedes finisecular.

Monumentos al Grito de Asencio

RESEÑA DE UNA LARGA HISTORIA

En el año 1898, Don Juan H. Soumastre presentaba en una reunión de amigos que se estaba realizando en el comercio de Don Enrique Barruetevena, sito en las entonces calles: Montevideo y Artes (hoy Giménez y Colón) el proyecto de erigir un monumento que perpetuara en la memoria de todos los orientales la épica jornada de Asencio en que un pueblo se lanzó a la conquista de su libertad.

El primer paso hacia la realización de esta iniciativa, lo constituyó la reunión que a pedido del ya entonces Jefe Político Don Juan H. Soumastre, se realizase en los salones de la Jefatura el día 6 de agosto de 1900. Entre los concurrentes a dicha reunión estaban el Presidente de la Junta Económico - Administrativa: Dr. Mario Gil; el Juez Letrado departamental: José Brito del Pino; el Sr. Agente Fiscal: Dr. Ernesto Filippone, etc. El motivo de la reunión expresado por el propio Soumastre era el de intercambiar ideas sobre la forma mas digna de celebrar el 75º aniversario de la Declaratoria de nuestra Indepedencia Nacional. Hecha esta manifestación, que fue acogida con gran beneplácito de los asistentes, se pasó de inmediato a la creación de una "Comisión Provisoria de Festejos"; la cual entre otros asuntos resuelve el de "Tratar de constituir una comisión que inicie los trabajos preliminares para erigir un monumento que recuerde el hecho histórico del "Grito de Asencio (sic).

El día 16 de agosto la Comisión da en acuerda dirigirse a la Junta Económico-administrativa solicitándole autorización para colocar en medio de la Plaza Constitución la piedra fundamental del proyectado monumento al Primer Grito de Libertad. Asimismo se facultaba al Presidente de la Comisión para que invitase al Sr. Marino C. Berro para hacer uso de la palabra en aquel acto.

El día 16 de agosto la Comsiión da entrada a un telegrama del Ministro de Gobierno comunicándoles la imposibilidad de concurrir a la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del Monumento, pero comisionaba a los doctores Brito del Pino y Gil para que redactasen una petición al Superior Gobierno a fin de que este solicitase al Parlamento la sanción de una ley autorizando la erección del mismo.

El 3 de setiembre la Comisión Provisoria de Festejos resolvió la creación de una Comisión especial que tendría desde ese día en adelante la misión de llevar a feliz término la iniciativa del Sr. Soumastre. Hecha la elección para ocupar los cargos de esa Comisión especial, la misma quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Juan H. Soumastre, Vicepresidente: Dr. Mario L. Gil; Secretario: Dr. Eduardo Brito del Pino (hijo); Vocales: Dr. Ernesto Filippone; Sr. Arturo Sierra, Sr. Narciso Yates Ferreira y Sr. Pedro Soumastre.

El proyecto del escultor MENINI premiado en 1911.

El proyecto finalmente aprobado, obra del escultor JOSE LUIS ZORRILA DE SAN MARTIN, erigido en 1942 en la Plaza Independencia.

En el mes de marzo de 1901 se elevó al Cuerpo Legislativo el informe sobre las gestiones relativas al Monumento de Asencio, el cual promulga una ley autorizando la erección de dicha obra.

Pero... el proyecto de 1900-01 no se llegó a concretar por falta de fondos y esto a pesar de haberse recurrido a la colecta popular no se pudo solucionar. Es así que el proyecto del Monumento parece morir.

En el año 1910 encontramos nuevamente al Sr. Juan H. Soumastre al frente de una nueva Comisión pro-erección del Monumento a Asencio. El proyecto no ha muerto, sigue latiendo en el "Viejito Asencio", como cariñosamente le llamaba el pueblo al Presidente eterno de una empresa patriótica' Don J. H. Soumastre.

Y es así que se acerca el Centenario del Grito de Asencio y con mas fuerza que nunca renace la necesidad de honrar a aquellos héroes. Necesidad que vemos a través de la prensa de aquellos años: comentarios de bocetos, actos que se realizan, etc. Necesidad a la que no permanece ajeno el Poder Ejecutivo, que el día 12 de setiembre de 1910, dicta un decreto estableciendo que se incorpore al presupuesto que tiene a estudio la Honorable Asamblea General la partida de $ 20.000 asignada al concurso para el monumento a Asencio. Por el mismo decreto se establecía que se integraría una comisión Popular del Monumento a la que se incorporarían Carlos M. Herrera, Enrique Lemos y Domingo Laporte como asesores artísticos para colaborar en el llamado a concurso y dictaminar sobre el proyecto de monumento a llevarse a cabo. Este Decreto era firmado por el entonces Presidente de la República Claudio Williman.

La comisión constituída estaba presidida por Don Juan H. Soumastre, integrándola además: Dr. Manuel Ferrería, Dr. Pedro M. Lago, Coronel Gervasio Galarza, Dr. Salvador H. Burghi, N. Seuánez y Orcajo, actuando en secretaría Juan G. Muape, Celedonio Grané, etc.

El 8 de marzo de 1911 la Comisión del Monumento al Grito de Asencio hace imprimir en hojas sueltas un llamado a concurso por el término de cinco meses "para la presentación de proyectos de un monumento conmemorativo del "Grito de Asencio" que debe erigirse en nuestra Plaza Principal, diario "El Progreso 8/3/911.

Las bases dadas a conocer en el mes de marzo habían sido aprobadas de acuerdo al decreto del 12 de setiembre por el Poder Ejecutivo, el 26 de enero de 1911. A las bases que se le habían presentado al Poder Ejecutivo para su aprobación, éste le hizo dos salvedades: en el artículo 1º estableció que en el concurso podrían intervenir artistas nacionales y extranjeros, y en el apartado A, de artículo 4 estableció que la escala de los bocetos en yeso sería de 10 a 20 cms.

Tal fue la importancia que adquirió el proyecto de este monumento que el día 8

Boceto encargado por el Esc. Eusebio Giménez, a Francia y presentado en el concurso del año 1911.

de Junio del año 11, el diario "El Progreso", publicaba en sus páginas una carta del embajador Norteamericano Sr. Edwin V. Morgan, por la cual le solicitaba al Presidente de la Comisión del Monumento una prórroga en el plazo para presentar los bocetos, ya que "En cuanto se supo en Norte América el llamado a concurso para levantar en esa ciudad un monumento conmemorativo al "Grito de Asencio", algunos escultores me telegrafiaron pidiéndome detalles sobre el asunto, pues se sentían halagados por la idea de poder competir con los artistas de las demas naciones en un torneo, cuya causa se presta a las mas felices interpretaciones"... "Es por esto que me dirijo a ese Comité para solicitar, siempre que sea posible que se postergue la fecha ya determinada, y que así se dé tiempo a que concurran también a trascendental concurso, artistas norteamericanos"... Edwin V. Morgan, 5 de junio de 1911".

Ante esa solicitud es que la Comisión resuelve la postergación hasta el 31 de diciembre del año 11, para la presentación de los bocetos del Monumento.

El día 12 de julio de 1911, moría el Presidente de la Comisión del Monumento y el verdadero gestor de esa magna obra que debía realizarse: Juan H. Soumastre.

El día 31 de diciembre de 1911 se realizó un acto en los salones del Club Progreso, en la cual fueron recibidas las maquettes de las obras. Dicho acto dio lugar a que "El Progreso", lo calificase de un "Hermoso torneo artístico". Las maquettes presentadas hasta el 31 de diciembre eran 10, y pertenecían a escultores italianos, franceses, norteamericanos y uruguayos radicados en el país y en la Argentina. Como representantes de los escultores actuaron los Sres.: Eusebio Giménez, conde Felipe Lovatelli, Felipe Mendini, Enrique Broggi, Caneo O. Fontán, Umberto Rienzi y López y Sánchez. En total las obras presentadas fueron 12. El día 29 de enero de 1912, llegaron a Mercedes los miembros de la Comisión Asesora nombrada por el Gobierno, para pronunciar su opinión sobre los proyectos presentados y dictaminar en definitiva cual de todos era el que debía de llevarse a cabo.

Dicha Comisión Asesora estaba integrada por los Sres: Domingo Laporte, Dr. Herrera los cuales se reunieron al día siguiente los cuales se reunieron al día siguiente con los miembros de la Comisión local pro-Monumento que ahora era presidida por el Dr. Salvador Burghi. Concurrieron a la reunión celebrada en el Club Progreso además de los mencionados anteriormente los Sres.: Dr. Pedro M. Lago Dr. Celedonio Grane, Arturo P. Lacerda, Nicolás Seuánez Orcajo, Jacinto Castro, Fausto N. Madrid, Juan Gil Muape y Jorge Sifredi, (miembros de la comisión local).

Después de una previa deliberación se declararon fuera de concurso a siete de los proyectos presentados, algunos de ellos por defectos técnicos y otros por "no adaptarse al hecho histórico que se quiere documentar.

En la segunda elección del jurado quedaron dos maquettes en discusión, resolviéndose posteriormente otorgar el premio a la obra que llevaba por lema: "JUAN H. SOUMASTRE". El segundo premio se declaró desierto; importaba la cantidad de $ 1.000. La comisión acordó también la necesidad de modificar el basamento de la obra que obtuvo el premio, pero esto a consejo del propio escultor.

Al día siguiente se reunió la Comisión local del Monumento al Grito de Asencio ratificando en todo lo acordado por la comisión asesora que dictaminó en el concurso. El autor del proyecto que llevaba por lema: "Juan H. Soumastre", resultó ser el Sr. Menini.

Por creerlo de interés transcribimos a continuación la memoria que acompañaba al proyecto de Monumento al que se le adjudicó el Primer Premio, dice así su autor: "En la convicción de que el Monumento al Grito de Asencio debe ser ecuestre, lo he sentido y encarnado en la legendaria figura del gaucho que jinete en su potro semisalvaje, recorre las colinas, dando el grito que repercutiendo con la sonoridad del bronce despertó el instinto patrio adormecido e hizo brotar de la entraña de nuestro pueblo, las huestes destinadas a escuchar mas tarde las dianas de Ituzaingó y Sarandí. Por eso he querido dar a mi jinete —símbolo del héroe glorioso y desconocido.

Ese movimiento de heroica desenvoltura del que llega jadeante, derramando en su mano encrespada y nerviosa la fecunda simiente, y sofrena el poderoso caballo para que se agrupe a su alrededor la legión de los héroes. Al frente de mi basamento, un alto relieve representa dos combatientes de la época que miran el horizonte en actitud de desafío y se estrechan las manos, símbolo de la fraternidad.

A los costados de mi basamento hay dos bajos relieves. El primero representa la visión de Artigas; un grupo de patriotas con dos jefes: Viera y Benavidez reunidos en la margen del arroyo Asencio, se descubren al ver asomar en el horizonte la silueta de Artigas el Gran Apóstol; el otro bajo relieve representa una de las primeras tradicionales cargas de lanza, que habían de inmortalizar después a aquellos heroes: un grupo de jinetes huyen ante el empuje formidable y bravío y por fin en la parte posterior del basamento surge la figura del puma, símbolo de la naturaleza nativa: el puma en actitud de despertarse rugiendo emerge y se recorta sobre el simbólico sol naciente".

Es con este proyecto que los orientales, y su autor también un oriental, rendirán su homenaje a los héroes que dieron el Primer Grito de Libertad en nuestra Banda; elevándoles ese altar cívico para que ese hecho ilumine para siempre desde allí el corazón de todos los orientales y para rendir también homenaje a lo mas hermoso que puedan tener los pueblos: la Libertad.

Sin embargo tampoco esta vez pudo llevarse a cabo el proyecto: los porqué abundan pero por cierto que esta vez la obra no es que no se haya podido llevar a cabo por falta de fondos, ya que como lo dijimos antes el Poder Ejecutivo había votado la cantidad de $ 20.000 para la realización de la misma. Nos faltan fuentes documentales que nos permitan emitir una opinión concreta al respecto, ya que las versiones recogidas de personas que vivieron en aquellos años, difieren totalmente unas de otras. Es por eso, que hasta que no parezca un documento que diga el porque no se llevó a cabo el Monumento al Grito de Asencio en el año 1911, preferimos permanecer callados.

Y es así que el Centenario del Grito de Asencio pasa sin pena ni gloria, y el homenaje en el bronce cae en esa fosa que los propios pueblos abren, el olvido.

Callada la expectativa producida por los festejos del Centenario del Grito de Asencio, a poco calló también la Comisión organizadora de los mismos. La misma había cumplido con parte de la finalidad con que había sido creada: aparte de la organización de los festejos había realizado el concurso de proyectos y había discernido los premios del Monumento que debía levantarse a aquel hecho glorioso en la Plaza Constitución. Causas ajenas a la buena voluntad de aquella comisión hicieron que no se pudiera concretar la erección del Monumento y con esas causas nuevamente como en el año 1901 el proyecto del Monumento cayó nuevamente en un impasse.

Impasse que se prolongó por espacio de casi 25 años cuando aproximadamente entre los años 1935-36 resurge la idea de don Juan H. Soumastre y de todo el pueblo de Soriano. La iniciativa parte esta vez del Dr. Alejandro Gallinal.

Destacamos que los datos que suministramos a continuación nos fueron proporcionados por el Sr. Nicanor Pérez Roubín. La versión que nos proporcionara el Sr. Pérez Roubín es coincidente con la de otros vecinos de Mercedes.

Es así que nuevamente el Monumento al Grito de Asencio vuelve a primer plano no ya sólo en nuestra ciudad, sino en lo nacional. La Comisión encargada ahora para la erección del Monumento fue nombrada por el Poder Ejecutivo estando integrada por muchos de los sobrevivientes de las Comisiones locales de los años 1910-1911, entre ellos N. Fausto Madrid que luego ocuparía la presidencia de la misma.

Integrada la comisión, la misma encarga al Sr. José Luis Zorrilla de San Martín la presentación de un proyecto del Monumento a levantarse el cual es aprobado y se le da la orden correspondiente para la realización del mismo.

Una vez terminado el mismo, es exhibido a partir del 25 de agosto de 1941 en la ciudad de Montevideo, en la Piazoleta existente en la Avda. 18 de Julio y Agraciada. Posteriormente es trasladado a nuestra ciudad, donde se le coloca en nuestra principal Plaza.

El Monumento al Grito de Asencio fue inaugurado el día 25 de Agosto del año 1942, el mismo día en que se erigía en otra de nuestras Plazas el monumento al Prócer Oriental José Artigas.

Concurrieron a la ceremonia de inauguración delegaciones de los departamentos limítrofes, de la República Argentina, el Presidente del Comité Patriótico Nacional Pro Monumento a Asencio Don Fausto N. Madrid, el Cnel. Ubaldo Genta iniciador del monumento a Artigas erigido en Mercedes, en delegación del gobierno concurrió el destacado intelectual don Víctor Pérez Petit. Se encontraba también en nuestra ciudad el escultor José Luis Zorrilla de San Martín realizador de la obra.

Al procederse a la inauguración oficial del Monumento, fueron tirados por el Presidente de la Comisión F. Madrid y por el escultor Zorrilla de San Martín los cordones que hicieron caer la bandera nacional que cubría la magnífica obra. El Presidente y Secretario del Comité Patriótico Nacional Juan Carlos Gómez Haedo y Representantes del Ministerio de Instrucción Pública, luego de sentidas palabras de gratitud hacia los que forjaran nuestra nacionalidad, hicieron entrega del Monumento al pueblo de Soriano, en la persona del interventor del Municipio de Soriano Ing. Carlos Molinari, contestando en su nombre el Sr. Alfonso M. Milans. Por la Asociación Patriótica, que fuera fundada en el año 1940 hizo uso de la palabra el Dr. Juan Carlos Viera y por la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria la Srta. Lydia Cavia Barrios.

Fue así con esa ceremonia que el Pueblo Oriental, y en especial el de Mercedes, rendía homenaje a sus héroes. — T.S.B.

El Centenario de Asencio

Hace 50 años de un día como el de hoy, en que todo nuestro departamento se aprestaba a celebrar dignamente el Centenario del Primer Grito de Libertad dado a orillas del arroyo Asencio.

La Comisión encargada de la organización de los festejos fue la misma que tenía a su cargo llevar a cabo el proyecto de levantar un Monumento al Grito de Asencio. La misma estaba presidida por Don Juan H. Soumastre; en secretaría actuaba: Juan Gil Muape; integrándola además los Sres. Dr. Celedonio Grané, Dr. Salvador Burghi, Arturo P. Lacerda, N. Fausto Madrid y Jorge Sifredi, etc..

Esta comisión reunida el día 20 de diciembre de 1910, estructuró el programa de festejos conmemorativos del Centenario del hecho histórico. Programa que el día 23 del mismo mes era publicado en las páginas del diario "El Progreso" de nuestra ciudad. He aquí el mismo:

PROGRAMA

1) Se declaran consagrados á la celebración del Centenario del Grito de Asencio los días 28 de Febrero y 1.o de Marzo próximo.
2) Invitar al Pueblo Nacional y Extranjero para que previa la autorización correspondiente, enarbole sus pabellones en los expresados días, en homenaje á tan magno acontecimiento.
3) Solicitar del P.E.A. la autorización á los efectos determinados en el Nº 2 B. La Banda del Regimiento 9.o de Caballería, y ademas otra banda de música de la capital, para dar mayor realce a las fiestas; y C el envío á esta ciudad del Regimiento 1.o de Caballería, por haber formado parte del "Glorioso Regimiento de Blandengues" el General José Gervasio Artigas y el Capitán Ramón Fernández, heroes del Grito de Asencio.
4) Solicitar igualmente de los centros sociales y deportes de esta ciudad, su adhesión a los festejos en la forma que juzguen conveniente para la mayor brillantéz posible; y
5) Exhortar al patriotismo de las C.C.E. E.A.A. de Soriano y Dolores, la realización en sus jurisdicciones de festejos dignos del hecho á celebrarse.

DISTRIBUCION GENERAL DE FESTEJOS

Día 28 de Febrero. ——

1) Saludar la salida del sol, con dianas y 101 bombas en las Plazas Independencia y Constitución.
2) A las 5 a.m., distribución a los pobres, de carne, pan comestibles y ropas.
3) De 7 á 9 m. (caso de obtenerse la venida del Regimiento 1.o de Caballería) conjunta o separadamente con el 9.o de Caballería, maniobras militares en los parajes que los respectivos Sres Jefes determinen.
4) A las 12 del día, salvas en la Plaza Independencia y vivas á las Tropas en paraje adecuado.
5) Si como es posible estuviera para entonces habilitada la "Rambla" de esta Ciudad, á las 5 p.m. juegos populares en la referida, con la concurrencia de las bandas de música y grandes regatas en el Río Negro.
6) De 7 á 12 p.m. iluminación extraordinaria en las Plazas Independencia y Constitución y calles adyacentes; y á las 9 p.m. con asistencia de las bandas, grandes fuegos artificiales, bombas y globos en ambas plazas; y corso ó batalla de flores con la mayor amplitud.

Día 1º de Marzo:

1) A la Salida del Sol dianas y salvas por los Regimientos mencionados en la Plaza Constitución, y á las 7 a.m. Himno Nacional cantado al pie de la pirámide de la Plaza Independencia por los alumnos de los colegios públicos y particulares que deseen adherirse con acompañamiento de las bandas de música.
2) A las 12 del día, salvas de 101 bombas en cada plaza.
3) A las 5 p.m., manifestación cívica en homenaje a los Héroes de 1811; partiendo la columna de la Plaza Independencia á la de Ramón Fernández; en la cual formarán los batallones; y en dichas Plazas á la entrada del sol salvas, etc.
4) De 7 á 12 iluminación extraordinaria en las Plaza Independencia y Constitución; música y fuegos artificiales.
5) A las 9 p.m. iluminación á la veneciana y gran paseo por el Río Negro.

Cree esta Comisión especial, que con el proyectado programa con las modificaciones o ampliaciones que esa H. Junta creyera deber introducir y además con la importante cooperación que seguramente aportarán las sociedades de esta Ciudad, podría solemnizarse en forma elocuente el Primer Centenario de nuestra Rendición Patria, y cree también que en complemento de tales actos de reconocimiento y tributo a los Héroes de nuestra Independencia sería de rigurosa justicia y por ello se permite insinuar lo siguiente:

a) Que en la Cuchilla denominada "Sagrada" lugar donde se dió el predicho "Glorioso Grito de Asencio", y cuyo lugar ha sido autenticado por la Comisión del Monumento á erijirse, se coloque una columna de hierro que en una placa metálica determine que "ALLI SURGIO LA PATRIA EL 28 DE FEBRERO DE 1811"
b) Que se coloquen las chapas que corresponden á la Plaza Ramón Fernández.
c) Que en los terrenos comprendidos entre el muelle del Comercio; el arroyo Dacá, el Río Negro y la calle Soriano, se forme un parque municipal con la denominación de Asencio, cultivándose en él con preferencia, ejemplares de árboles naturales de este país; y
d) Que en la nueva nomenclatura de calles de esta Ciudad, se dé preferente ubicación á las denominaciones siguientes: "Manuel Antonio de Castro y Careaga (Presbítero fundador de la Capilla Nueva de Mercedes de 1788 a 1789)"
"Piedras", "Cerrito", "Rincón", "General Lavalleja", "Dr. José Luis de la Peña", "28 de Febrero de 1811", "19 de Abril de 1825" y "25 de Agosto de 1825".

Dando por llenado nuestro cometido, nos place saludar al Sr. Presidente y á esa H. Junta, con nuestra mayor consideración.

El 8 de febrero de 1911, en la reunión celebrada por la Comisión organizadora de los festejos del Centenario de Asencio, su Presidente informó de las gestiones realizadas en su reciente viaje a la ciudad de Montevideo, oportunidad que aprovechó para la compra de la Columna que habría de emplazarse en el lugar histórico del hecho; y para entrevistarse con el Sr. Joaquín Ilharraz, propietario de las tierras en que se desarrolló la etapa inicial de la Revolución Oriental, quien dió autorización para la colocación de la misma.

El día 24, fue sometido a consideración de la Comisión el proyecto de actos a cumplirse en la oportunidad de colocarse la columna y placa conmemorativa en el paraje Asencio.

Dicho proyecto fue estructurado por una sub-comisión nombrada al efecto e integrada por los Sres.: Dr. Salvador Burghi, Juan Gil Muape y N. Seuánez y Orcajo.

El programa definitivo elaborado para tal acto fue el siguiente:

Día 28 de Febrero:

1) A la salida del sol salva de 101 bombas en la Plaza Ramón Fernández y dianas e himnos por la bandalisa y la música del 9º de Caballería.
2) A las 8 a.m. partida de la comisión autoridades y comitiva.
3) A las 9 a.m. apertura del acto por el Presidente de la Comisión Sr. Soumastre.
4) Himno Nacional por la banda del 9.o de Caballería.
5) Discurso por el Miembro de la Comisión Dr. Salvador E. Burghi.
6) Dianas por la banda lisa.
7) A la entrada del sol, segunda salva de 101 bombas en la referida plaza Ramón Fernández a la que concurrirá el 9.o de Caballería.

El día 2 de Marzo, el diario "El Progreso" hacía un comentario del acto realizado en el Paraje Asencio, destacando que "si bien la asistencia no fue numerosa, fue en cambio selecta, habiendo contribuído en forma digna de elogio a su mayor éxito, la Comisión del Monumento al Grito de Asencio que hizo acto de presencia con su Presidente el Sr. Soumastre el Coronel Galarza que con una parte del regimiento de su mando rindió honores militares prestando a la vez el concurso de su bien organizada banda. Abrió el acto el Sr. Juan H. Soumastre presentando a los concurrentes la columna y placa con que el cumplir los cien años de la fecha histórica se señalaba a las generaciones futuras donde por primera vez en nuestro país se levantara airado el grito de Libertad.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Burghi quien en una brillante pieza oratoria hizo consideraciones tan elocuentes sobre el acto que se realizaba que varias veces fue interrumpido por nutridos aplausos".

En cuanto al programa que tan minuciosamente estructurara la Comisión en su sesión del 20 de diciembre de 1910, según la memoria de viejos vecinos de Mercedes, apenas si se cumplió con una mínima parte del mismo; ya que por diversas causas los festejos se fueron postergando hasta que la ciudad perdió la noción de que ese programa hubiese existido alguna vez.

T.S.B.

Medalla de 1808 con la efigie de Fernando VII (Museo Histórico Nacional)

FE DE ERRATAS

En la pág. 32, 4ta línea del recuadro donde dice "las tierras", léase "los tiranos".

En la pág. 62, donde dice "el fortín", léase "el portón".

En la pág. 80, la primer línea de "Significado de Grito" en la columna central, debe pasar al último lugar de la misma columna.

"¿CUAL ES EL CARACTER DE UN PUEBLO? SU HISTORIA: TODA SU HISTORIA Y NADA MAS QUE SU HISTORIA"

BENEDETTO CROCE

CONOZCA LA HISTORIA DE SU DEPARTAMENTO. SUSCRIBASE A LA

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

Suscripción anual (4 números) . . . . . $ 8.00

Suscripción sostén (4 números) . . . . . „ 15.00

Dirigirse a "REVISTA HISTORICA DE SORIANO". 18 de Julio 222

EN EL PROXIMO NUMERO:

—PROCLAMA DE ARTIGAS EN MERCEDES

—MERCEDES DURANTE LA GUERRA GRANDE

—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA, EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO.

—EL COLERA EN MERCEDES; PERSONALIDAD DEL Dr. SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ.

—EL GRAN MUSICO ALZOLA; EN EL CINCUENTENARIO DE SU MUERTE

—HACE 50 AÑOS.

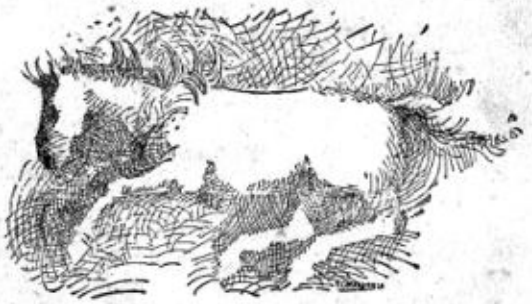

Ariel S. A. - Mercedes